

2005 INFORME ANUAL



Altadis

Perfil del Grupo

EL GRUPO ALTADIS ES UNO DE LOS LÍDERES EN LA INDUSTRIA EUROPEA DEL TABACO Y DE LA LOGÍSTICA

LA COMPAÑÍA MANTIENE POSICIONES MUY DESTACADAS EN SUS TRES ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS: ES N° 4 EN EUROPA OCCIDENTAL EN EL MERCADO DE CIGARRILLOS, N° 1 MUNDIAL EN EL SECTOR DE CIGARROS Y UNA DE LAS PRINCIPALES FIRMAS DE LOS PAÍSES DE LA ZONA MEDITERRÁNEA EN LOGÍSTICA.

PERSIGUE UNA POLÍTICA DINÁMICA DE CRECIMIENTO ORGÁNICO INTERNO Y, A TRAVÉS DE ADQUISICIONES, OBTIENE MÁS DEL 45% DE SU CIFRA DE NEGOCIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

CADA UNA DE SUS ÁREAS DE NEGOCIO CONTRIBUYE POSITIVAMENTE A LOS RESULTADOS DEL GRUPO. EN 2005, SUS PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PRESENTAN UN CRECIMIENTO DE DOBLE DÍGITO.

ALTADIS COTIZA EN LAS BOLSAS DE MADRID Y DE PARÍS, Y ES UNO DE LOS PRIMEROS GRUPOS EUROPEOS DEL SECTOR DE TABACO POR CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL.

EL GRUPO RETRIBUYE A SUS ACCIONISTAS CON UNA REMUNERACIÓN ELEVADA. PARA EL EJERCICIO 2005, EL AUMENTO DEL DIVIDENDO SUPONE UNA SUBIDA DEL 11,1%.

Sumario	2 MENSAJE DE J.D. COMOLLI
	4 MENSAJE DE A. VÁZQUEZ
	6 GOBIERNO CORPORATIVO
	9 COMITÉ DE DIRECCIÓN EJECUTIVO
	10 RESULTADOS ANUALES
	11 BOLSA
	12 ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2005
	14 Cigarrillos
	38 Cigarros
	52 Logística
	64 Travel retail business
66 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	
77 INFORMACIÓN FINANCIERA	

Mensaje

de Jean-Dominique Comolli

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados accionistas:

A lo largo de estos seis últimos años, la evolución de nuestro Grupo se enmarca no sólo en una trayectoria económica muy positiva, sino también en la línea de una mejora continua de nuestras normas y prácticas de Gobierno Corporativo. De esta manera, la confianza de nuestros accionistas se ha visto premiada, año tras año, con nuestros resultados, nuestra revalorización bursátil y nuestra política de dividendos y de amortización de autocartera, que se engloban en la voluntad de ofrecer a nuestros accionistas una de las remuneraciones más elevadas del sector.

En materia de Buen Gobierno, hemos tomado la decisión de incorporar el conjunto de recomendaciones del informe Olivencia y las nuevas recomendaciones del informe Aldama, así como las del informe Bouton. De hecho, consideramos que la aplicación de las mejores prácticas de Buen Gobierno forma parte de la continuidad de una empresa y del debido respeto a sus accionistas.

En junio de 2005, hemos modificado profundamente nuestra estructura organizativa al pasar de un sistema de copresidencia a una organización que diferencia claramente la función del Presidente del Consejo de Administración, al frente también de una nueva Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, de la función del Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado, con responsabilidades ejecutivas. Paralelamente, nuestro Consejo de Administración, que ha incrementado en los dos últimos años su carácter internacional, cuenta actualmente con 13 miembros independientes de los 16 que lo integran, un aspecto muy relevante y ampliamente destacado en las recomendaciones de los diferentes informes.

Altadis ha participado activamente en el proceso de información y comentarios al Proyecto de Código Unificado de Recomendaciones sobre Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas elaborado por un grupo de trabajo presidido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en España.



“NUESTRA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SIGUE DANDO FRUTO Y NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO SE AJUSTA A LOS MEJORES ESTÁNDARES INTERNACIONALES: AMBOS REPRESENTAN LA GARANTÍA DE CRECIMIENTO DE NUESTRO GRUPO Y LA MEJOR RESPUESTA A LA CONFIANZA QUE USTEDES DEPOSITAN EN ÉL.”

Actualmente, nuestro Gobierno Corporativo y nuestras normas de conducta responden a los mejores estándares internacionales y representan una baza importante para el crecimiento del Grupo Altadis.

Esta continuidad se basa en nuestra capacidad para mantener y desarrollar, a través de un crecimiento externo e interno, nuestro modelo de negocio, que se sustenta en tres actividades estratégicas: Cigarrillos, Cigarros y Logística. En la actualidad, cada una de estas áreas goza de unas bases fuertes y sólidas que han contribuido en 2005 a la mejora de nuestra rentabilidad y de todos los indicadores financieros.

Son estos favorables resultados los que permiten proponer a la Junta General de Accionistas un dividendo de 1 € por acción, con un aumento del 11,1% respecto al año anterior, y mantener un programa de recompra y amortización de acciones que afecte hasta el 5% del capital social. En 2005, la cotización de Altadis ha reflejado, con una subida cercana al 14%, la buena evolución de la actividad y de los negocios de la Compañía.

Tengan la certeza de que perseveraremos en la estrategia de desarrollo de nuestras actividades con el objetivo de que sigan creando valor como lo han estado haciendo hasta ahora.

Mensaje de Antonio Vázquez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA Y CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO

Estimados accionistas,

Un año más, el Grupo Altadis ha conseguido cerrar el ejercicio con resultados económicos positivos. A lo largo de 2005 hemos dedicado nuestros principales esfuerzos a la integración, alcanzada ya con pleno éxito, de las compañías adquiridas en 2004: Balkan Star en Rusia, Geopost Logistique en Francia (actual Logista France) y Etinera en Italia (actual Logista Italia). Ello ha incrementado, sin lugar a dudas, el carácter netamente multinacional de nuestro Grupo, que aglutina todas las culturas que se han ido incorporando en el modelo de negocio que desarrollamos.

Ha sido un año muy intenso en el que se ha modificado la estructura organizativa del Grupo, se ha acentuado la competencia en los mercados en los que estamos presentes –especialmente en el español–, se ha endurecido el marco regulatorio y fiscal, y se han mantenido los programas de reorganización y ahorro de costes, intensificados a principios de 2006. La madurez, la fuerza y la capacidad de reacción con que la Compañía está respondiendo al nuevo entorno demuestran que disponemos de un modelo de empresa y de gestión que funciona.

Así lo avalan los resultados obtenidos en 2005, que presentan un crecimiento de doble dígito en las principales magnitudes financieras. Nuestras ventas económicas han aumentado de forma considerable, un 15,6%, alcanzando los 4.112 millones de euros, y el Ebitda ha crecido un 11,6%, hasta 1.232 millones de euros. Estos buenos resultados son producto de la aportación de las compañías adquiridas en Rusia e Italia y de la positiva contribución de las tres unidades de negocio: Cigarrillos, Cigarros y Logística.

En **Cigarrillos** se ha puesto de manifiesto la fortaleza en el desarrollo de nuestras marcas fuera de los mercados domésticos tradicionales. Es el caso de *Gauloises Blondes*, que ha aumentado un 10,8% sus ventas internacionales en volumen, y de *Fortuna*, que ha tenido un magnífico comportamiento en Marruecos, al hacerse con una cuota de mercado de cigarrillos rubios del 7,6%. También ha sido muy positivo el desarrollo de nuestras marcas en otros mercados internacionales como Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo y países de Oriente Próximo. Sin embargo, el final de 2005 y el principio de 2006 han estado marcados por una creciente preocupación debido a la evolución registrada en el mercado de cigarrillos en España, que ha afectado en gran



“LA RAPIDEZ CON QUE LA COMPAÑÍA ESTÁ RESPONDIENDO AL NUEVO ENTORNO DEMUESTRA QUE DISPONEMOS DE UN MODELO DE NEGOCIO ÁGIL Y SÓLIDO, CAPAZ DE ALCANZAR NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO DE CREAR VALOR PARA LOS ACCIONISTAS.”

medida a los resultados en este país, originando una inmediata respuesta en la aceleración de nuestros planes de ahorro.

Las ventas económicas de la Unidad de Cigarrillos han alcanzado los 1.979 millones de euros, con un aumento del 5,5%.

El negocio de **Cigarros** ha presentado unos magníficos resultados gracias especialmente al mercado de Estados Unidos y a las ventas de cigarros Habanos. En Estados Unidos, Altadis tiene una excelente solidez a través de su presencia en todos los segmentos del mercado, mientras que en otros países ha demostrado también una capacidad de penetración muy considerable, principalmente a través de las marcas de cigarros cubanos.

Las ventas económicas de la Unidad de Cigarros han mejorado muy notablemente, un + 8,3%, hasta situarse en 885 millones de euros, con un crecimiento orgánico sólido y sostenido.

En **Logística** el crecimiento ha sido excepcionalmente elevado gracias a las adquisiciones realizadas en Italia y Francia, y al propio crecimiento orgánico. El Grupo dispone de un modelo de negocio que se está aplicando con éxito en todos los países donde está

presente: España, Portugal, Francia, Italia y Marruecos. Nuestra compañía filial Logista se ha constituido como una gran marca en el segmento de la venta de servicios.

Las ventas económicas de la Unidad de Logística han aumentado hasta 1.147 millones de euros en 2005, lo que supone un incremento del 33,1% respecto al año anterior.

También merece mención especial la actividad que otra compañía participada por el Grupo Altadis, Aldeasa, desarrolla en el sector de *Travel Retail Business*. Se trata de una actividad que crea valor y que contribuye decisivamente a nuestro impulso internacional.

La estrategia aplicada en 2005 ha dado sus frutos como demuestran los resultados obtenidos. Ahora, en 2006, debemos perseverar en los principales objetivos: insistir en nuestra política de creación de marcas, enfatizar nuestra naturaleza multinacional, potenciar nuestra eficiencia aprovechando la capacidad de generación de ahorro, aumentar nuestra competitividad y seguir obteniendo el máximo crecimiento orgánico.

Gobierno Corporativo

EN 2005, EL GRUPO ALTADIS HA OPTIMIZADO SU SISTEMA DE GOBIERNO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DIRECTIVA QUE SE BASA EN LA SEPARACIÓN DE FUNCIONES, EN CONSONANCIA CON LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE BUEN GOBIERNO.

La Junta General de Accionistas aprobó la propuesta de modificación de Estatutos que posibilitó el cambio de la estructura del Grupo. Así, el Consejo de Administración designó a Jean-Dominique Comolli como su Presidente, y también de la Comisión de Estrategia, Ética y de Buen Gobierno, y a Antonio Vázquez como Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado del Grupo, a cargo de todas las funciones ejecutivas. Asimismo, los consejeros Carlos Colomer Casellas y Bruno Bich fueron nombrados vicepresidentes del Consejo de Administración.

La modificación de la estructura directiva se realizó una vez culminado el modelo de copresidencia, que de forma útil y fructífera sirvió al desarrollo y proyección internacional del Grupo. Los cambios han permitido a Altadis una mayor flexibilidad para afrontar los desafíos que presentan los mercados maduros y un marco regulador cada vez más estricto, al tiempo que responden a los mejores estándares internacionales en materia de Gobierno Corporativo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 diciembre 2005, el Consejo de Administración se compone de 16 miembros, de los cuales 13 son independientes. Este órgano se ha reunido nueve veces durante el pasado ejercicio.

Jean-Dominique Comolli

Presidente

del Consejo de Administración

(nombrado el 29 junio de 2005)

Consejero de Logista, Aldeasa, Pernod-Ricard y Calyon. Presidente del Consejo de Administración de Seita y del Consejo de Vigilancia de la Régie des Tabacs.

Antonio Vázquez

Presidente de la Comisión Ejecutiva y

Consejero Delegado del Grupo

(nombrado el 29 de junio de 2005)

Presidente del Consejo de Administración de Logista, Consejero de Seita, Aldeasa e Iberia.

Vicepresidente del Consejo de Vigilancia de la Régie des Tabacs.

Carlos Colomer Casellas*

1^{er} Vicepresidente

(nombrado el 29 de junio de 2005)

Presidente del Grupo Colomer.

Vicepresidente y Consejero Delegado de Indo, S.A., Consejero de Telefónica S.A. y del Banco SCH.

Bruno Bich*

2^o Vicepresidente

(nombrado el 29 de junio de 2005)

Presidente del Consejo de Administración del Grupo BIC.

César Alierta Izuel*

Presidente de Telefónica, S.A.

Charles-Henri Filippi*

Presidente de HSBC France.

Consejero de Seita.

Amado Franco Lahoz*

Presidente de Ibercaja.

Presidente del Consejo de Administración de Caser, S.A.

Javier Gómez-Navarro Navarrete

(nombrado el 30 de agosto de 2005)

Presidente de Aldeasa, S.A.

Consejero de Sogecable.

Marc Grosman*

Consejero ejecutivo

de Celio International.

Consejero de Bata

y Phillips-Van Heusen.

Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo*

Presidente del Consejo de

Administración del Grupo Cortefiel, S.A.

Consejero de Telefónica, S.A.

Gregorio Marañón y

Bertrán de Lis*

Presidente de Roche Farma, S.A.

Consejero de Logista, PRISA,

Sogecable, Viscofán, S.A.

y Lafarge Asland.

Jean-Pierre Marchand*

Director General honorario

de Sociéte Générale.

Consejero de Seita.

Patrick-Louis Ricard*

Presidente y Consejero Delegado

del Grupo Pernod-Ricard.

Consejero de Sociéte Générale

y de Provimi.

Berge Setrakian*

Socio de la firma de abogados LeBoeuf,

Lamb, Greene & Mac Rae LLP.

Consejero de Altadis USA.

Jean-Pierre Tirouflet*

Presidente del Comité de Energía

de MEDEF.

Wulf Von Schimmelmann*

Director General y Presidente

del Consejo de Administración

de Deutsche Postbank AG.

Consejero de Deutsche Post

World Net Group y de Accenture.

Secretario del Consejo,
sin función de consejero:

José Francisco Mateu Istúriz

(nombrado el 20 de octubre de 2005)

* Consejeros independientes.

COMISIÓN EJECUTIVA

Antonio Vázquez, Presidente
Jean-Dominique Comolli
César Alierta Izuel
Carlos Colomer Casellas
Charles-Henri Filippi
Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo
Gregorio Marañón y Bertrán de Lis
Jean-Pierre Tirouflet

Esta comisión se ha reunido en cinco ocasiones durante 2005.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y DE BUEN GOBIERNO

Jean-Dominique Comolli, Presidente
Antonio Vázquez
Carlos Colomer Casellas
Bruno Bich
Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo
Jean-Pierre Marchand

Esta comisión se ha reunido en dos ocasiones durante 2005 para tratar, entre otros, los asuntos siguientes:

- Evaluación de las tendencias globales en el mercado del tabaco.
- Informe sobre la evolución y las tendencias en materia de Gobierno Corporativo.
- Análisis de los aspectos relativos a la responsabilidad social y medioambiental de los fabricantes de tabaco.
- Estudio de los diferentes proyectos de desarrollo.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, Presidente
Jean-Dominique Comolli
Wulf Von Schimmelmann
Berge Setrakian

Esta comisión se ha reunido en seis ocasiones durante 2005. En varias reuniones ha recibido la asesoría del Secretario del Consejo, del Director de Auditoría, de los auditores externos de cuentas y del Director Financiero, además de otros directivos del Grupo. Entre otros, los asuntos tratados por la comisión son los siguientes:

- Nombramiento de los auditores externos de cuentas y verificación de su independencia.
- Supervisión de las actividades de las auditorías internas.
- Evaluación de los sistemas de control interno.
- Estudio de las informaciones financieras referentes al mercado.
- Revisión y aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Patrick-Louis Ricard, Presidente
Jean-Dominique Comolli
Amado Franco Lahoz
Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo

Esta comisión se ha reunido en seis ocasiones durante 2005 para tratar, entre otros, los asuntos siguientes:

- Propositiones de reelecciones, nombramientos o cambios de consejeros sujetos al voto de la Junta General.
- Informe sobre la retribución de los miembros del Consejo de Administración y de las Comisiones.
- Propuesta sobre la remuneración del Presidente del Consejo de Administración y del de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado.
- Propuestas sobre la remuneración de los consejeros ejecutivos.
- Propuesta sobre los criterios y modalidades de atribución de planes de opciones.
- Nombramiento del Presidente de la Comisión.
- Informe sobre el nombramiento y retribución de los principales ejecutivos y miembros del equipo de Dirección.

JUNTA GENERAL

La Junta General, reunida en segunda convocatoria, con la asistencia del 45,73% del capital social presente y representado, aprobó el conjunto de las resoluciones propuestas con los siguientes porcentajes:

- Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de asignación de resultados y de la distribución de dividendos. Aprobada por el 98,127% del capital presente y representado.
- Definición del número de consejeros, así como de la ratificación y reelección de los mismos. Aprobada por el 97,752%.
- Nombramiento o reelección de los auditores externos para el ejercicio. Aprobada por el 99,111%.
- Modificación de los estatutos referidos a los diferentes asuntos. Aprobada por el 98,673%.

DATOS DE PARTICIPACIÓN

FECHA DE LA J.G.	% DE PRESENCIA FÍSICA	% DE REPRESENTACIÓN	% DE VOTO A DISTANCIA	TOTAL
29 JUNIO DE 2005	4,598%	41,135%	0,000%	45,733%

- Reducción del capital social por amortización de acciones propias. Aprobada por el 99%.
- Autorización por 18 meses al Consejo de Administración para adquirir acciones propias con el fin de cederlas o asignarlas a los sistemas de remuneración previstos. Aprobada por el 99,162%.
- Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos o títulos de otra naturaleza no convertible en acciones. Aprobada por el 98,614%.
- Establecimiento de un plan de remuneración para los consejeros, directivos y empleados mediante la atribución de acciones de la sociedad. Aprobada por el 80,510%.
- Delegación de poderes para formalizar, interpretar, modificar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta. Aprobada por el 99,165%.

GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Altadis ha puesto en práctica una política de gestión de riesgos aplicable al conjunto de su actividad para preservar el valor de los activos de la empresa y las inversiones de sus accionistas. Esta política global tiene por cometido asegurar la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo, la fiabilidad de su información financiera y el cumplimiento de la normativa en vigor.

Durante 2005, Altadis ha continuado el desarrollo de esta política mediante la definición detallada de los principales riesgos a los que puede enfrentarse en cada una de las áreas de actividad, así como las probabilidades de incurrir en ellos y las posibles consecuencias. Dicha estrategia concierne a:

- Los riesgos relacionados con la industria del tabaco. Son los asociados a la fiscalidad y la normativa sobre los productos del tabaco en cada uno de los países donde el Grupo está pre-

sente, además de la tendencia natural a la disminución de la demanda en ciertos mercados y los riesgos de litigio vinculados a sus actividades.

- Los riesgos relacionados con el Grupo Altadis. Pueden ser de naturaleza política —especialmente en los mercados emergentes—, referidos a la competencia —dados el retroceso de ciertos mercados y el aumento de la presión regulatoria—, o referidos a la adaptación de la capacidad de sistemas de producción a la demanda o al suministro de materias primas. Igualmente, pueden tener naturaleza financiera, particularmente los riesgos propios del crédito, de los tipos de interés, de las relaciones de cambio o de liquidez. Finalmente, pueden proceder de la política de crecimiento exterior del Grupo y de la integración de sus diferentes adquisiciones.

Altadis ha establecido estrategias y procedimientos para anticipar y minimizar

estos riesgos en transformación paralela a la de su entorno. Este sistema de control se apoya en cada nivel corporativo: en el Consejo de Administración y sus Comisiones delegadas; en el Comité de Dirección Ejecutivo y las diferentes Direcciones implicadas, como la Dirección de Estrategia y Planificación, la Dirección Financiera con sus departamentos de Tesorería y Gestión de Riesgos y Seguros, la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Jurídica; además de en los ejecutivos del Grupo. El sistema está, a su vez, controlado en determinados aspectos por los auditores externos de cuentas. Durante 2005 se han realizado continuas revisiones para vigilar los riesgos identificados así como los propios sistemas de control y verificación previstos. Ello permite gestionar dichos riesgos de forma eficaz y reducir sus consecuencias sobre los objetivos estratégicos del Grupo. Durante este proceso no se ha identificado ningún otro riesgo significativo.

Comité de Dirección Ejecutivo del Grupo



ANTONIO VÁZQUEZ

Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado del Grupo

54 años

Formación: Ciencias Económicas.

Cargos anteriores: Director General de la Unidad de Cigarros de Altadis (2000-2005), Director General de Cigarros de Tabacalera (1996-2000); Director Adjunto a la Dirección de Comercio Exterior de Tabacalera (1993-1996); Director de Filiales de Domecq México y Director General de Domecq International (1983-1993); Director de Filiales y Director General en México del Grupo Osborne (1978-1983).



FERNANDO DOMÍNGUEZ

Director General de la Unidad de Cigarros del Grupo

47 años

Formación: Ingeniero Industrial.

Cargos anteriores: Copresidente de Corporación Habanos, S.A. (2003-2005); Vicepresidente Económico Financiero de Corporación Habanos, S.A. (2000-2003); Director de Operaciones del Área de Cigarros (1998-2003); Subdirector de Control de Gestión (1994-1998) y diferentes funciones de Dirección en Tabacalera a partir de 1985.



CHARLES LEBEAU

Director General de Recursos Humanos del Grupo y Servicios Corporativos

52 años

Formación: Instituto de Estudios Políticos de París (IEP).

Cargos anteriores: Secretario General del Grupo Altadis (2001-2005); Director de Desarrollo Internacional y del Negocio de Cigarros de Seita; diferentes cargos, entre ellos, Director de Marketing Internacional de la División de Cigarrillos, en el Grupo Seita (a partir de 1979).



LUIS EGIDO

Director General de la Unidad de Logística del Grupo

53 años

Formación: Ingeniero Industrial y Diplomado en Alta Dirección de Empresas.

Cargos anteriores: Consejero Delegado del Grupo Logista; Director General de Logista, Director de Distribución (1997) y Subdirector de Distribución (1988-1997); Jefe Departamento Red Mayorista (1986-1988) en Tabacalera a partir de 1984.



ENRIQUE LLOVES

Director General de Estrategia y Planificación del Grupo

41 años

Formación: Derecho y Ciencias Empresariales.

Cargos anteriores: Vice-Chairman de Altadis USA (1999); Presidente de Tabacalera Cigars International.



MICHEL FAVRE

Director General Financiero del Grupo

48 años

Formación: Escuela de Altos Estudios Comerciales (HEC).

Cargos anteriores: Director del Negocio de iluminación y señalización de Valeo (1999-2001); Director Financiero de distintas actividades y divisiones del Grupo Valeo.



JOSÉ FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ

Director General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales del Grupo

51 años

Formación: Abogado del Estado, Universidad Complutense de Madrid.

Cargos anteriores: Director de Asuntos Jurídicos Corporativos y Secretario General del Consejo de Administración del Grupo Terra Lycos (2001-2005); Subdirector de Asuntos Jurídicos Corporativos de Repsol (1989-2001); Director de Asesoría Jurídica con la Comunidad Europea y Asesoría Jurídica de la División de Petróleo, grupo Riotinto Explosivos (1986-1989).



BRUNO GERMAIN-THOMAS

Director General de la Unidad de Cigarrillos del Grupo

58 años

Formación: Escuela Superior de Comercio de París.

Cargos anteriores: Director de Marketing y Ventas de cigarrillos de Seita (a partir de 1997); Director General Adjunto de Larousse-Bordas (1996);

Grupo Danone (1983-1996); Director de Marketing y Director General de la Sociedad de Aguas Minerales Evian y Volvic.

Resultados anuales

CRECIMIENTO DE DOBLE DÍGITO EN LAS PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

(MILLONES DE EUROS)	2004 ⁽¹⁾	2005	VARIACIÓN
Ventas Económicas	3.557,4	4.111,9	+15,6%
EBITDA ⁽²⁾	1.103,7	1.231,9	+11,6%
Resultado de explotación (EBIT)	935,8	1.053,4	+12,6%
Resultados financieros	(92,3)	(87,8)	-4,9%
Beneficio Neto del Grupo	539,4	576,6	+6,9%
Beneficios por acción (céntimos de euros)	190	212	+11,4%

⁽¹⁾ Datos Pro-forma según NIIF, excepto las NIC 32 y 39. ⁽²⁾ Flujo de caja de las actividades ordinarias.

Conforme a las previsiones para 2005, Altadis ha registrado un crecimiento de doble dígito en sus principales magnitudes financieras. Estos resultados reflejan la exitosa integración de las adquisiciones en Rusia e Italia, así como una notable evolución del negocio de cigarrillos y de las ventas de cigarrillos en el ámbito internacional. Al igual que el año anterior, este ejercicio también ha estado marcado por la creciente preocupación por la evolución registrada en el mercado español.

Las ventas económicas han experimentado un incremento considerable (+15,6%), entre otros factores, gracias al efecto positivo de las adquisiciones (+433 M€). El EBITDA también ha aumentado en un 11,6% y el margen de EBITDA ha alcanzado el 30,0%. El resultado de las actividades ordinarias ha crecido un 10,8%, mientras que los resultados de explotación lo han hecho un 12,6%. Por su parte, los resultados financieros han sido de -88 M€, mientras que el beneficio neto del Grupo ha crecido un 6,9%. El beneficio neto por acción ha alcanzado 2,12 euros, con un crecimiento del 11,4%, mientras que en términos de tesorería el beneficio líquido por acción se ha elevado a 2,67 euros (+13,2%).

El endeudamiento financiero neto ha sido de 2.833 M€. Este nivel de endeudamiento está relacionado con la contabilización como deuda de la opción de venta de los minoritarios en la Régie des Tabacs de Marruecos, las recompras de acciones y la evolución del fondo de maniobra. Por otra parte, el Grupo ha mejorado durante

el año la estructura de su deuda gracias a la exitosa emisión de obligaciones de 500 M€ a diez años.

Estos buenos resultados permiten a Altadis confirmar su política de distribución de dividendos y proponer a la Junta General de 2006 la aprobación de un dividendo de 1 € por acción, lo que supone una subida del 11,1%. En 2005, el Grupo ha acometido la recompra y amortización de 14 millones de acciones que, sumadas al dividendo pagado de 0,90 €, sitúan la retribución conjunta al accionista en el 7,5%. Actualmente, está en marcha un nuevo programa de recompra de hasta el 5% de las acciones de Altadis.

PERSPECTIVAS

Altadis mantendrá durante 2006 sus esfuerzos en las tres áreas de negocio y en todos sus mercados. En particular, el Grupo tendrá que hacer frente al retroceso de su rentabilidad en España debido a la evolución de la fiscalidad y los precios, cuyo impacto negativo se estima en 250 M€ sobre el EBITDA del Grupo. Ante esta situación, Altadis ha decidido intensificar su política de ahorro mediante un programa de reducción de costes, además de un nuevo proyecto de reestructuración que prevé la reducción de 472 puestos de trabajo en Francia y España. Estas iniciativas deberían traducirse en un ahorro de 200 M€ entre 2006 y 2008.

BALANCE (MILLONES DE EUROS)

ACTIVO	2004	2005	PASIVO	2004	2005
Activos fijos	2.097	2.107	Fondos propios	1.426	1.324
Fondo de comercio	2.401	2.864	Impuestos diferidos	168	253
Impuestos anticipados	442	422	Otros pasivos a largo plazo	423	420
Activo circulante	4.677	4.815	Deuda a largo plazo	1.785	2.312
Caja + inversiones financieras temporales	1.103	1.236	Deuda a corto plazo	1.263	1.757
			Otros pasivos corrientes	5.655	5.378
TOTAL	10.720	11.444	TOTAL	10.720	11.444

Bolsa

GRACIAS A SUS RESULTADOS FINANCIEROS Y A SU POLÍTICA CONSTANTE DE RETRIBUCIÓN, EL GRUPO HA REAFIRMADO LA CONFIANZA PERMANENTE DE SUS ACCIONISTAS.

2005: EVOLUCIÓN BURSÁTIL EN LÍNEA ASCENDENTE

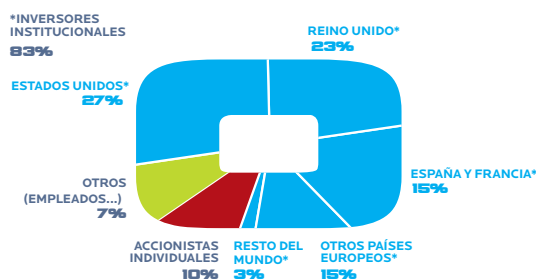
La acción de Altadis ha cerrado el año con un valor de 38,32 euros en Madrid y de 38,39 euros en París, lo que supone una revalorización del 13,71% y del 14,36% respectivamente. Por su parte, el Ibex-35, el CAC-40 y el Euro Stoxx-50 progresaron un 18,20%, 23,40% y 21,27%, respectivamente.

(en euros)	Madrid	París
Valor a 31 de diciembre	38,32	38,39
Valor máximo	38,50	38,50
Valor mínimo	31,19	29,20
Variación anual de Altadis	+13,71%	+14,36%
Capitalización en bolsa a 31/12	10.316.565.044	



ESTRUCTURA DEL CAPITAL (ESTIMACIÓN A JUNIO DE 2005)

A 31 de diciembre de 2005, el capital social se componía de 269.221.426 acciones con un valor nominal de 0,60 euros por acción, totalmente suscritas y desembolsadas. Todos estos títulos están admitidos a cotización en el Mercado Continuo de las bolsas españolas y de la Bolsa de París.



2000-2005: CINCO AÑOS DE RESULTADOS MUY POSITIVOS

El ejercicio 2005 se inscribe en la línea de constante revalorización de la acción registrada por Altadis desde su creación. En el último lustro, la cotización de la acción de Altadis ha aumentado un 132,2%, con una progresión media anual del 18,4%, mientras que los índices Ibex-35, CAC-40 y Euro Stoxx-50 han experimentado evoluciones medias anuales del +3,3%, -4,5% y -5,6%, respectivamente.

	VALOR 31 DE DICIEMBRE 2000	VALOR 31 DE DICIEMBRE 2005	VARIACIÓN TOTAL (5 AÑOS)	TASA MEDIA DE VARIACIÓN ANUAL (5 AÑOS)
ALTADIS (MADRID)	16,50	38,32	+132,2%	+18,4%
IBEX-35 (MADRID)	9.109,80	10.733,90	+17,8%	+3,3%
CAC-40 (PARÍS)	5.926,42	4.715,23	-20,4%	-4,5%
EURO STOXX-50	4.772,39	3.578,93	-25,0%	-5,6%

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN RECURRENTE

Desde su creación, el Grupo desarrolla una dinámica política de remuneración recurrente mediante el reparto regular de dividendos y las recompras de acciones. Altadis distribuye cada año un dividendo con un incremento de más del 10% sobre el del año anterior y propone a la Junta General de Accionistas la aprobación de un programa de recompra y de amortización de acciones propias de hasta el 5% de su capital social. En la Junta General de 2006, el Consejo de Administración someterá a aprobación el pago de un dividendo de 1 € por acción, con un aumento del 11,1% respecto al año anterior. El 21 de marzo de 2006 se distribuyó un dividendo a cuenta de 0,45 euros brutos y está previsto abonar un dividendo complementario por la restante cantidad el 20 de junio.

AÑO	FECHA	A CUENTA	FECHA	COMPLEMENTARIO	TOTAL BRUTO	IMPOSICIÓN EN LA FUENTE (%)
2006**	21/03/2006	0,45	20/06/2006	0,55	1,00 €	15%
2005	22/03/2005	0,40	21/06/2005	0,50	0,90 €	15%
2004	23/03/2004	0,35	22/06/2004	0,45	0,80 €	15%
2003	24/03/2003	0,31	23/06/2003	0,39	0,70 €	15%
2002	18/03/2002	0,28	20/06/2002	0,34	0,62 €	18%
2001*	-	-	01/06/2001	0,56	0,56 €	0*

* Reembolso de la prima de emisión no sujeto a imposición.

** Propuesta del Consejo de Administración a la Junta General del 7 de junio de 2006.

Actividad



Cigarrillos

+ 5,5%
VENTAS ECONÓMICAS
1.979 M€

-0,2%
EBITDA
(Flujo de caja de
las actividades ordinarias)
668 M€

33,7%
MARGEN DE EBITDA

Nº4 EN EUROPA OCCIDENTAL
Nº2 EN ESPAÑA
Nº2 EN FRANCIA
Nº4 EN ALEMANIA
Nº 1 EN MARRUECOS

Cigarros

+ 8,3%
VENTAS ECONÓMICAS
885 M€

+ 21,5%
EBITDA (Flujo
de caja de las
actividades ordinarias)
254 M€

28,7%
MARGEN DE EBITDA

Nº1 EN ESTADOS UNIDOS
Nº1 DE CIGARROS PREMIUM
Nº1 EN ESPAÑA
Nº1 EN FRANCIA

Distribución

+ 33,1%
VENTAS ECONÓMICAS
1.147 M€

+ 20,8%
EBITDA (Flujo
de caja de las actividades
ordinarias)
311 M€

27,1%
MARGEN DE EBITDA

CERCA DE
300.000 PUNTOS DE VENTA
EN EUROPA OCCIDENTAL
Y EN MARRUECOS

d del Grupo en 2005



CRECIENTE ACTIVIDAD INTERNACIONAL

LAS TRES ÁREAS DE ACTIVIDAD DEL GRUPO ALTADIS CUENTAN ACTUALMENTE CON FUNDAMENTOS LO SUFICIENTEMENTE SÓLIDOS COMO PARA CONTRIBUIR A LOS RESULTADOS Y A LA RENTABILIDAD DEL GRUPO. ESTE MODELO DE NEGOCIO DE ÉXITO, FIRMEMENTE ASENTADO EN LOS TRES SECTORES DE ACTIVIDAD, ASÍ COMO EL DESARROLLO INTERNACIONAL DEL GRUPO, PERMITEN A ALTADIS HACER FRENTE A LAS POSIBLES INCERTIDUMBRES PRESENTES EN ALGUNOS MERCADOS.

EL DESARROLLO INTERNACIONAL DEL GRUPO CONTRIBUYE CADA AÑO A LA MEJORA DE SUS RESULTADOS. EN 2005, LA INTEGRACIÓN DE LAS ÚLTIMAS ADQUISICIONES EN RUSIA E ITALIA HA REPERCUTIDO DE FORMA POSITIVA Y HA REFORZADO LA SOLIDEZ DE LAS UNIDADES DE CIGARRILLOS Y LOGÍSTICA. LAS VENTAS DE GAULOISES BLONDES EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, ESPECIALMENTE EN ALEMANIA Y ORIENTE MEDIO, HAN AUMENTADO NOTABLEMENTE. TAMBIÉN HA SIDO EXCELENTE LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DE CIGARROS EN ESTADOS UNIDOS Y DE LAS VENTAS DE CIGARROS HABANOS.

ASIMISMO, LA ACTIVIDAD DEL GRUPO EN MARRUECOS HA EXPERIMENTADO NOTABLES PROGRESOS Y HA REAFIRMADO LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE ADQUISICIONES DE ALTADIS: LA CREACIÓN DE VALOR Y EL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS.

SIN EMBARGO, EL PASADO EJERCICIO TAMBIÉN SE HA CARACTERIZADO POR FUERTES PERTURBACIONES EN EL MERCADO ESPAÑOL DEBIDO AL FUERTE ASCENSO DE LAS MARCAS DE BAJO PRECIO, QUE HA AFECTADO A LOS RESULTADOS DEL GRUPO. PARA MANTENER SU COMPETITIVIDAD, ALTADIS HA INICIADO A COMIENZOS DE 2006 UN IMPORTANTE PROGRAMA DE AHORRO DE COSTES Y DE REORGANIZACIÓN. LA RÁPIDA CAPACIDAD DE REACCIÓN DEL GRUPO, ASÍ COMO EL DINAMISMO DE SU EVOLUCIÓN EN EL RESTO DE MERCADOS Y EN LOS TRES SECTORES DE ACTIVIDAD, LE PERMITEN HACER FRENTE A LOS POSIBLES IMPREVISTOS EN LAS MEJORES CONDICIONES Y CONFIAR PLENAMENTE EN SU FUTURO.

ESPAÑA
FRANCIA
ALEMANIA

RUSIA
MARRUECOS
ORIENTE PRÓXIMO
Y ORIENTE MEDIO



GAULOISES
Blondes



Fortuna



MARQUISE



NEWS



NEBEL



GITANES



DUCADOS

rillos




SÓLIDA BASE INTERNACIONAL

ALTADIS SE ENCUENTRA IMPLANTADA ACTUALMENTE EN MERCADOS QUE EXPERIMENTAN EVOLUCIONES MUY DIVERSAS. LOS PRINCIPALES PAÍSES DE EUROPA OCCIDENTAL DONDE EL GRUPO ESTÁ PRESENTE SON ESPAÑA, FRANCIA, ALEMANIA, AUSTRIA E ITALIA; EN EUROPA DEL ESTE SE HA ESTABLECIDO EN POLONIA Y SOBRE TODO EN RUSIA, TRAS LA ADQUISICIÓN DE LA TABAQUERA BALKAN STAR EN 2004; EN ÁFRICA, MARRUECOS, DONDE ADQUIRIÓ LA RÉGIE DES TABACS EN 2003, PROPORCIONA UNOS EXCELENTES RESULTADOS; Y EN ORIENTE MEDIO CONTINÚA LA RÁPIDA EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS A TRAVÉS DE LAS EXPORTACIONES. ADEMÁS DE ESTAS REGIONES, EL GRUPO MANTIENE SU DESARROLLO EN MERCADOS EMERGENTES CON SU PORFOLIO DE MARCAS, ESPECIALMENTE GRACIAS A GAULOISES BLONDES Y A FORTUNA. ▶

+5,5%
VENTAS ECONÓMICAS
1.979 M€

-0,2%
EBITDA
668 M€

+19,8%
VENTAS EN VOLUMEN
135.200 millones de unidades



DURANTE EL PASADO EJERCICIO, LAS VENTAS TOTALES EN VOLUMEN HAN AUMENTADO UN **19,8%** Y LAS DE CIGARRILLOS RUBIOS, EL PRINCIPAL SEGMENTO DE CRECIMIENTO, UN **29%**. ESTAS CIFRAS REFLEJAN LA INTEGRACIÓN DE LAS VENTAS DE **BALKAN STAR** EN **RUSIA** Y LOS BUENOS RESULTADOS DE **GAULOISES BLONDES** EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES (**+10,8%**), ESPECIALMENTE EN **ORIENTE MEDIO**, QUE HAN PERMITIDO COMPENSAR LA RECESIÓN DE LOS MERCADOS ESPAÑOL E ITALIANO, ADEMÁS DE LA PRÁCTICA ESTABILIDAD DEL FRANCÉS. **ALTADIS** TAMBIÉN HA OBTENIDO BUENOS RESULTADOS EN OTROS MERCADOS FUERA DE **ESPAÑA** Y **FRANCIA**: **GAULOISES BLONDES** HA AUMENTADO SU CUOTA DE MERCADO EN **ALEMANIA**, **AUSTRIA** Y **BÉLGICA**, MIENTRAS QUE EN **MARRUECOS** LA MARCA LOCAL **MARQUISE** Y **FORTUNA** HAN CONTINUADO CRECIENDO. EL MERCADO DEL TABACO NEGRO HA DECRECIDO EN VOLUMEN, AUNQUE HA MANTENIDO SU RENTABILIDAD Y SU CAPACIDAD PARA GENERAR FONDOS CON LOS QUE SOSTENER EL DESARROLLO DEL ESTRATÉGICO SEGMENTO DE CIGARRILLOS RUBIOS.

EN **2005**, EL GRUPO HA CONTINUADO CON SU ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO BASADA EN: CAPITALIZACIÓN DE SUS PRINCIPALES MARCAS (**FORTUNA**, **GAULOISES BLONDES** Y **GITANES**); IMPULSO DE SUS OTRAS MARCAS, FUERTES EN EL ÁMBITO LOCAL O EN SEGMENTOS ESPECÍFICOS; INTERNACIONALIZACIÓN DE **GAULOISES BLONDES** Y DESARROLLO DE **FORTUNA**. ÉSTA INTERNACIONALIZACIÓN DEL GRUPO HA IMPLICADO IMPORTANTES INVERSIONES COMERCIALES. EL OBJETIVO DE **ALTADIS** ES CLARO: MEJORAR SU POSICIÓN EN **EUROPA** Y EN LOS NUEVOS MERCADOS (**RUSIA**, **MARRUECOS** Y ALGUNOS PAÍSES DE **EUROPA CENTRAL** Y **ASIA**) PARA CONSERVAR SU RENTABILIDAD Y HACER FRENTE A LAS DIFICULTADES SURGIDAS EN ALGUNOS MERCADOS TRADICIONALES. EN ESTE SENTIDO, EL MERCADO ESPAÑOL SUFRIÓ, A FINALES DE AÑO, UNA FUERTE PERTURBACIÓN CAUSADA POR EL IMPARABLE INCREMENTO DE LAS MARCAS DE BAJO PRECIO, QUE HA AFECTADO AL MARGEN DE BENEFICIO EN LA UNIDAD DE CIGARRILLOS. PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACIÓN, **ALTADIS** HA LANZADO AL MERCADO **DUCADOS RUBIO**, QUE A PESAR DE HABER LOGRADO UN ÉXITO DE VENTAS SIN PRECEDENTES, NO HA PODIDO COMPENSAR PLENAMENTE LA PÉRDIDA DE CUOTA DE MERCADO EN EL SEGMENTO DE RUBIOS. EN ESTE CONTEXTO, EL DESARROLLO INTERNACIONAL DEL GRUPO QUE HA DADO RESULTADO EN **2005**, REFUERZA SU PAPEL ESTRATÉGICO Y PRIORITARIO PARA EL FUTURO DE LA UNIDAD DE CIGARRILLOS.

Cifras clave

LOS CIGARRILLOS RUBIOS REPRESENTAN EL 72% DE LAS VENTAS DE ALTADIS

DESGLOSE DE LAS VENTAS DEL GRUPO POR SEGMENTOS EN 2005 (EN M€)

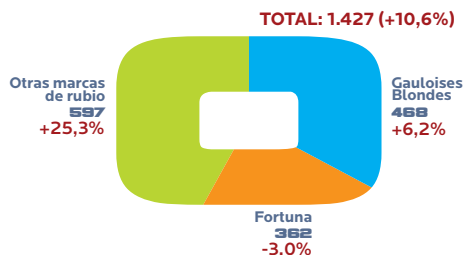


DESGLOSE DE LAS VENTAS DE CIGARRILLOS RUBIOS POR PAÍSES

2005	VENTAS EN MILLONES DE UNIDADES	VARIACIÓN
Rusia	23.100	+4,8
España	22.300	+2,7%
Oriente Medio	13.200	+28,6%
Francia	9.200	-0,4%
Marruecos	7.900	+11,9%
Polonia	6.400	+0,4%
Alemania	6.100	-6,4%
Italia	2.300	-5,5%
Otros	7.400	-1,2%
TOTAL	97.900	+29,1%

FUERTE CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE CIGARRILLOS RUBIOS

VENTAS EN VALOR (EN M€) 2005



VENTAS EN VOLUMEN (EN MILLONES DE UNIDADES) 2005



PRESIÓN FISCAL COMPARADA EN 2005

2005	IVA (% DE PVP)	IMPUESTOS ESPECIALES (% DE MPPC*)	TOTAL FISCALIDAD MPPC*
Francia	16,39	64,00	80,39
Reino Unido	14,89	62,55	77,44
Italia	16,67	58,50	75,17
Alemania	13,79	62,29	76,08
Bélgica	17,36	57,63	74,99
España	13,79	58,68	72,47
Polonia	18,03	51,85	69,88

* Categoría de precio más vendida.

EL MERCADO MUNDIAL DE CIGARRILLOS

(ESTIMACIÓN GRUPO ALTADIS)	% SOBRE EL TOTAL
Asia - Pacífico	54 %
América	13 %
Europa del Este	13 %
Europa occidental	11 %
África - Oriente Medio	9 %

RECIENTE CAMBIO LEGISLATIVO EN ESPAÑA

En enero de 2006 ha entrado en vigor en España la nueva ley que regula el consumo y la venta de tabaco y que afecta principalmente a los puntos de venta, los lugares de consumo y la publicidad y promoción de dichos productos. La ley define estrictamente los lugares donde se permite la venta, se generaliza a 18 años la edad mínima para adquirir tabaco y prohíbe la venta de cigarrillos sueltos y de cajetillas con menos de 20 unidades.

A partir de ahora, los lugares aptos para el consumo se regulan de la siguiente forma: los establecimientos con una superficie menor de 100 m² deben elegir entre ser de fumadores o de no fumadores. Por otro lado, los que tienen una superficie mayor de 100 m² pueden habilitar una zona de fumadores que no exceda el 30% de la superficie total del local. También establece la prohibición de fumar en los centros de trabajo. La nueva normativa prohíbe completamente la publicidad del tabaco en todo tipo de medios de comunicación, excepto en publicaciones especializadas del sector.



Alema



GAULOISES BLONDES
6,1% del mercado en 2005

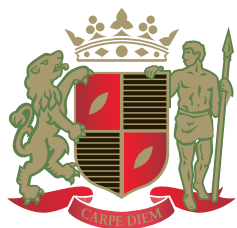


nia

EL MERCADO ALEMÁN, PRIMER MERCADO EUROPEO, ES EL TERCERO PARA ALTADIS, DESPUÉS DE ESPAÑA Y FRANCIA. AUNQUE EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES EUROPEOS EL CONSUMO TIENDE A DECRECER, EN ALEMANIA ALTADIS HA REGISTRADO NOTABLES RESULTADOS AÑO TRAS AÑO GRACIAS A GAULOISES BLONDES, TERCERA MARCA DEL MERCADO, CON UNA FIRME POSICIÓN. CONSOLIDADA YA COMO MARCA INTERNACIONAL, SU CUOTA DE MERCADO NO HA DEJADO DE AUMENTAR DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS HASTA ALCANZAR EN 2005 UN NIVEL RECORD EN TODOS LOS LÄNDER.



Marruec



MARQUISE
71,8% del mercado
en el segmento rubio



FORTUNA
30% de las ventas de cigarrillos
rubios internacionales



AL IGUAL QUE EN OTROS PAÍSES, EN MARRUECOS EL MERCADO DE CIGARRILLOS RUBIOS HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO CONSTANTE, FRENTE A UN MERCADO DE CIGARRILLOS NEGROS EN DECLIVE. ESTA TENDENCIA, QUE RESPONDE A LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA, AL AUMENTO DEL PODER ADQUISITIVO Y AL DESARROLLO DEL TURISMO, BENEFICIA AL GRUPO ALTADIS, QUE HA REGISTRADO EXCELENTES RESULTADOS. LA ESTRATEGIA LLEVADA A CABO POR EL GRUPO DESDE LA ADQUISICIÓN DE RÉGIE DES TABACS EN 2003, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA MARCA LOCAL DE CIGARRILLOS RUBIOS, MARQUISE, LÍDER DEL MERCADO CON EL 71,8%; Y EL LANZAMIENTO DESDE 2004 DE LAS MARCAS INTERNACIONALES, FORTUNA, GAULOISES BLONDES Y NEWS, ESTÁ DANDO RESULTADO.



БАЛКАНСКАЯ ЗВЕЗДА

BALKAN STAR
21.800 millones de unidades
vendidas en 2005



Rusia

A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN EN RUSIA DE LA SOCIEDAD BALKAN STAR A FINALES DE 2004, ALTADIS ENTRÓ EN EL TERCER MERCADO MUNDIAL DETRÁS DE CHINA Y ESTADOS UNIDOS. ACTUALMENTE POSEE CASI EL 10% DE CUOTA EN ESTE MERCADO, UN MERCADO QUE SE ENCUENTRA EN PLENA TRANSFORMACIÓN. ALTADIS DISPONE DE UNA MARCA LOCAL MUY FUERTE, BALKANSKAIA ZVEZDA, QUE REPRESENTA EL 95% DE SUS VENTAS DE CIGARRILLOS RUBIOS. TAMBIÉN HA INTRODUCIDO GAULOISES BLONDES Y GITANES BLONDES, ADELANTÁNDOSE A LA CRECIENTE DEMANDA DE LAS MARCAS INTERNACIONALES, Y ESTÁ IMPULSANDO SU DESARROLLO. CON EL TIEMPO, ESTAS DOS MARCAS ESTARÁN PRESENTES EN TODAS LAS GRANDES CIUDADES. EN 2005, LA INTEGRACIÓN DE BALKAN STAR, TANTO EN EL ÁMBITO INDUSTRIAL COMO EN EL DE MARKETING Y RECURSOS HUMANOS, HA SIDO UNA PRIORIDAD PARA EL GRUPO.



Oriente y Oriente



GAULOISES BLONDES
+49,4% crecimiento
de las ventas en volumen



GITANES BLONDES
+21% crecimiento
de las ventas en volumen



Próximo Medio

SIRIA, LÍBANO, JORDANIA... PRÓXIMO Y MEDIO ORIENTE CONSTITUYEN UNA ZONA GEOGRÁFICA IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DE LA **UNIDAD DE CIGARRILLOS**, DONDE SE HA IDO INTRODUCIENDO NOTABLEMENTE DESDE HACE VARIOS AÑOS.

EL ÍNDICE DE CRECIMIENTO HA VUELTO A SUPERARSE EN 2005, AÑO EN EL QUE SE HA REGISTRADO UN INCREMENTO DE LAS VENTAS EN VOLUMEN DEL **28,8%**. **EJES DE ESTE EXCELENTE COMPORTAMIENTO**, LAS MARCAS **GAULOISES BLONDES** Y **GITANES BLONDES** SE HAN BENEFICIADO DE INVERSIONES PERMANENTES QUE LES HAN PERMITIDO ALCANZAR MÁS DEL **15%** DE CUOTA DE MERCADO EN **SIRIA** Y **JORDANIA**, Y EL **12,5%** EN **LÍBANO**.

Europa

LOS MERCADOS DE EUROPA OCCIDENTAL REPRESENTAN ALREDEDOR DEL 70% DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE LA UNIDAD DE CIGARRILLOS Y SON SU PRIMERA FUENTE DE RENTABILIDAD. SIN EMBARGO, SE TRATA DE MERCADOS MADUROS QUE EXPERIMENTAN, EN GENERAL, UN DESCENSO DEL CONSUMO DEBIDO A LA PRESIÓN CONJUNTA DEL AUMENTO DE LA FISCALIDAD Y DE LAS POLÍTICAS SANITARIAS. EN ESTE CONTEXTO, DONDE TAMBIÉN SE ACUSA EL ENDURECIMIENTO DE LA COMPETENCIA, ALTADIS HA DEMOSTRADO SU CAPACIDAD DE REACCIÓN Y DE RESISTENCIA AL CONSOLIDAR Y DESARROLLAR SUS POSICIONES. EN 2005, EL MERCADO FRANCÉS SE HA ESTABILIZADO, MIENTRAS QUE EN ESPAÑA SE HA PRODUCIDO UN INCREMENTO DE LAS MARCAS DE BAJO PRECIO Y EL GRUPO HA VISTO AFECTADA SU CUOTA DE MERCADO. ALEMANIA, EL TERCER MERCADO DE ALTADIS, TAMBIÉN HA REGISTRADO UN RETROCESO, SI BIEN GAULOISES BLONDES HA MANTENIDO UNOS BUENOS RESULTADOS Y HA CONSOLIDADO SU POSICIÓN COMO NÚMERO TRES DEL MERCADO. EN ITALIA, LA PROHIBICIÓN DE FUMAR EN LOS LUGARES PÚBLICOS TAMBIÉN HA PERJUDICADO AL MERCADO; LAS MARCAS DE ALTADIS (FORTUNA EN PRIMER LUGAR Y DESPUÉS GAULOISES BLONDES) HAN CONSEGUIDO, NO OBSTANTE, UN NOTABLE CRECIMIENTO DE SU RENTABILIDAD.

GRACIAS A LA ADQUISICIÓN DE BALKAN STAR EN 2004, RUSIA SE HA CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL MERCADO DE ALTADIS EN EUROPA DEL ESTE, OBTENIENDO EN 2005 UN INCREMENTO DEL 23% EN LAS VENTAS DE CIGARRILLOS RUBIOS EN VOLUMEN Y DEL 6,5% EN VALOR, YA QUE LOS PRECIOS SON SENSIBLEMENTE INFERIORES A LOS DE EUROPA OCCIDENTAL. ASIMISMO, AL IGUAL QUE RUSIA, POLONIA ES UN PAÍS EN EL QUE ALTADIS TIENE UNA FUERTE PRESENCIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL A TRAVÉS DE MARCAS LOCALES. SIN EMBARGO, EN 2005 EL MERCADO SE HA RESENTIDO DEBIDO AL FUERTE CRECIMIENTO DE LOS IMPUESTOS TRAS LA INCORPORACIÓN DEL PAÍS A LA UNIÓN EUROPEA. POR OTRA PARTE, ALTADIS HA OBTENIDO BUENOS RESULTADOS EN MERCADOS EMERGENTES COMO GEORGIA Y UCRANIA, ADEMÁS DE CONSOLIDAR SUS POSICIONES EN EL SECTOR DE DUTY FREE.

VENTAS DE CIGARRILLOS RUBIOS EN EUROPA Y CUOTAS DE MERCADO

Volumen en millones de unidades y cuota de mercado en porcentaje	2005
ESPAÑA	
Volumen	21.200
Cuota de mercado	26,9%
FRANCIA	
Volumen	9.200
Cuota de mercado	18,6%
ALEMANIA	
Volumen	6.100
Cuota de mercado	6,1%
ITALIA	
Volumen	1.800
Cuota de mercado	2,0%
AUSTRIA	
Volumen	1.100
Cuota de mercado	8,6%
POLONIA	
Volumen	6.400
Cuota de mercado	8,6%
BÉLGICA Y LUXEMBURGO	
Volumen	1.100
Cuota de mercado	5,9%

FORTUNA
Nº 2
 DEL MERCADO ESPAÑOL



ESPAÑA: CONVULSIÓN DEL MERCADO POR EL FUERTE CRECIMIENTO DE LAS MARCAS DE BAJO PRECIO

Sin duda, 2005 ha sido uno de los años más agitados para el mercado español del tabaco debido al espectacular avance de las marcas de bajo precio, que han pasado de representar un 10% de cuota en el segmento de cigarrillos rubios en 2004 al 20% en 2005. La ausencia inicial de un impuesto mínimo del tabaco ha sido determinante para favorecer la importancia del factor precio como criterio de compra y el fuerte avance de las marcas de bajo precio en 2005. En líneas generales, el mercado ha permanecido estable; se ha registrado de nuevo un descenso en el consumo de cigarrillos negros (-16,4%) y un repunte en las ventas de rubios (+1,7%). En un contexto complicado, Altadis ha logrado mantener estable su cuota de cigarrillos rubios en un 26,9% y en el último trimestre del año ha registrado una evolución positiva, alcanzando una cuota del 31,8%. El avance de las marcas de bajo precio ha afectado a las marcas tradicionales del mercado e inevitablemente a las marcas de precio medio de Altadis, **Fortuna** y **Nobel**, si bien mantienen una relevante cuota de mercado de

rubios del 17,2% y 5,2% respectivamente, al cierre de 2005. **Fortuna** sigue como segunda marca del mercado de rubios, con más de cinco puntos de cuota de diferencia respecto a la tercera. Con vocación de líder en política de innovación, el buque insignia de Altadis en España ha presentado una importante iniciativa en su porfolio en 2005; el lanzamiento de **Fortuna** para liar en el segmento de picaduras, que está experimentando cada año importantes crecimientos. Por su parte, **Nobel** continúa desarrollando y consolidando su imagen de marca. Asimismo, **Gauloises** mantiene su cuota en el mercado de rubios y avanza en sus principales indicadores de imagen.

Ante el fuerte ascenso de las marcas de bajo precio, Altadis ha respondido a la nueva realidad del mercado y ha lanzado, con una excelente aceptación, la marca **Ducados Rubio**, que se ha convertido en líder en su segmento al alcanzar un 3,9% de cuota de mercado sobre el total de cigarrillos rubios durante 2005 y un 12,5% en diciembre de ese mismo año. El éxito de **Ducados Rubio** se debe a dos factores clave: la extraordinaria relación calidad-precio y su nombre, muy familiar y reconocido entre los fumadores españoles. En cigarrillos negros, Altadis sigue manteniendo una firme y sólida posición, con una cuota del 83,6% en 2005, lo que ha asegurado una importante contribución al beneficio de la Unidad de Cigarrillos.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO ESPAÑOL DE CIGARRILLOS EN 2005

	2005	Variación
VOLUMEN (en millones de unidades)		
Cigarrillos rubios	78.800	+1,7%
Cigarrillos negros	12.000	-16,4%
TOTAL	90.800	-1,1%
VALOR (en millones de euros)		
Cigarrillos rubios	1.689	+2,2%
Cigarrillos negros	228	-7,3%
TOTAL	1.917	+0,9%



GAULOISES BLONDES

+18,6%

DE CUOTA DE MERCADO EN FRANCIA

FRANCIA: CRECE EL MERCADO DE RUBIO EN VOLUMEN Y VALOR

En 2005 no se ha producido ningún cambio en los impuestos, mientras que a comienzos de 2004 las subidas aplicadas elevaron la presión fiscal hasta el 80,4%, la tasa más alta en toda Europa occidental. Ello ha supuesto una estabilidad en los precios al no haber variado en 2005 (en 2003 y 2004 crecieron un 13,6% y un 25,7% respectivamente).

Esa estabilidad ha permitido la recuperación del mercado de rubio, que ha crecido un 1,1% en volumen respecto a 2004, con unas ventas de 49.300 millones de unidades. Asimismo, ha favorecido la reestructuración del mercado, ya que numerosos consumidores han dejado de fumar las marcas más baratas, que habían crecido durante las subidas de precios, para regresar a sus marcas habituales. En este contexto, Altadis ha subido en volumen y valor y ha conseguido mantener su cuota de mercado prácticamente estable: del 18,8% en 2004 al 18,6% el año pasado. Estos resultados reflejan el buen comportamiento de sus tres marcas estratégicas: **Gauloises Blondes**, **News** y **Fortuna**. Por ejemplo, ésta última ha mantenido su evolución y ha aumentado su cuota de mercado hasta el 2,6% (en 2004

fue del 2,1%). De la misma forma, el fin de la comercialización de cajetillas de 19 cigarrillos, que se aplica desde el 1 de enero de 2006, no ha afectado a las ventas de Altadis gracias a la buena gestión realizada en el periodo de transición.

El mercado de cigarrillos negros, afectado los dos años anteriores por la misma presión fiscal que el de cigarrillos rubios, se ha reducido un 12,1% en 2005, lo que corresponde a la evolución habitual experimentada en el segmento. Las cuotas de mercado de **Gauloises** y de **Gitanes** se han estabilizado en el 67% y el 31,6%, respectivamente.

Por su parte, el mercado de picaduras se ha mantenido estable en volumen, mientras que en 2004 se benefició de un notable repunte debido a las subidas de precios de los cigarrillos. El comportamiento de este segmento se debe, por un lado, al fuerte descenso del tabaco de pipa (-13,4%), y por otro, a una ligera progresión del tabaco de liar (+0,6%). El volumen de ventas de este mercado, en el que Altadis tiene una destacada presencia, ha aumentado un 8%.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO FRANCÉS DE CIGARRILLOS EN 2005

	2005	Variación
VOLUMEN (en millones de unidades)		
Cigarrillos rubios	49.300	+1,1%
Cigarrillos negros	5.500	-12,1%
Picaduras	7.800	+0,1%
TOTAL	62.600	-0,3%
VALOR (en millones de euros)		
Cigarrillos rubios	1.311	+0,7%
Cigarrillos negros	137	-12,1%
Picaduras	173	+8,0%
TOTAL	1.621	+0,2%

DUCADOS RUBIO

12,5%

DE CUOTA DE MERCADO EN ESPAÑA EN DICIEMBRE DE 2005



ALEMANIA: GAULOISES BLONDES BATE RÉCORDS DE CUOTA DE MERCADO

Alemania es el principal mercado europeo del tabaco y el tercero para Altadis, inmediatamente después de España y Francia. Por tercer año consecutivo, el mercado alemán ha registrado en 2005 una notable caída en el volumen de ventas de cigarrillos (-15%), que roza la sufrida el año anterior (-16%). Las subidas de impuestos aplicadas en 2003 y 2004 han modificado la estructura del mercado y han favorecido el crecimiento del formato denominado "tubo" (cigarrillos a elaborar), que además recibe un mejor trato de la legislación fiscal y tiene precios muy atractivos. Sin embargo, al desaparecer esta ventaja fiscal en marzo de 2006, se prevé un regreso a las tendencias anteriores. El decrecimiento del mercado oficial también se explica por la persistencia de las importaciones ilegales procedentes de Europa central, calculadas en más del 15% del mercado de cigarrillos.

En este complicado contexto, los resultados de Altadis destacan con fuerza: el Grupo ha

limitado la caída del volumen de ventas al 7%, ha aumentado su cifra de negocio en un 4% y ha elevado su cuota de mercado del 5,9% al 6,4%. **Gauloises Blondes** ha sido una pieza clave en este crecimiento gracias a una imagen revalorizada y muy apreciada por los consumidores: en 2005, esta marca ha mantenido su evolución por cuarto año consecutivo, ha reforzado su tercera posición en el mercado —lograda en 2003— y ha alcanzado una cuota récord en todos los segmentos de productos y en la totalidad del territorio alemán. En solo dos años, **Gauloises Blondes** ha ganado más de un punto de cuota de mercado, pasando del 5,2% en 2003 al 6,1% en 2005.

La marca también ha evolucionado en el mercado del tabaco de liar y, gracias a la ampliación de su gama de productos, ha alcanzado una cuota de mercado del 1,5%.

AUSTRIA: EXCELENTES RESULTADOS

El mercado austriaco está sometido a las mismas presiones que el alemán (aumento de

la fiscalidad y de las importaciones paralelas) y en 2005 ha sufrido una caída del 10% en su volumen de ventas. Sin embargo, Altadis ha completado un buen ejercicio, manteniendo la tercera posición alcanzada en el mercado en 2004: su cifra de negocio ha aumentado un 4% y la cuota de mercado un 0,45%. **Gauloises Blondes** ha sido la principal responsable de estos buenos resultados, gracias al crecimiento sostenido de su cuota desde hace años (7,3% en 2002 y 8,6% en 2005).

BENELUX: CRECIMIENTO DINÁMICO

Los tres mercados de esta región han experimentado una evolución diversa en 2005. En Bélgica, tras la guerra de precios del primer trimestre que finalizó con la introducción de un precio mínimo en julio, el mercado ha permanecido estable. En Luxemburgo, el crecimiento de los últimos años ha dado paso a una caída del 11%, causada especialmente por los cambios en los hábitos de consumo de los países vecinos. Sin embargo, en los Países Bajos la evolución es positiva: tras el desplome de 2004 (-18%) se ha vuelto a la estabilidad (-2%). Estos diferentes comportamientos no han frenado la progresión de Altadis en la zona, fruto del trabajo desarrollado por su filial de distribución y comercialización, Altadis

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE GAULOISES BLONDES EN ALEMANIA

	2004	2005	Variación
VOLUMEN (en millones de unidades)	6.420	6.015	-6,3%
VALOR (en millones de euros)	180,6	189,8	+5,1%



GAULOISES BLONDES

6,1%

DE CUOTA DE MERCADO EN ALEMANIA



SMART

15,5%

DE CUOTA DE MERCADO EN FINLANDIA

Europa del Este

Belgium. En Bélgica, el Grupo ha aumentado su cuota hasta el 6,6% en el mercado de cigarrillos y el 5,3% en el de tabaco para liar. En Luxemburgo, la evolución es aún más clara: crece un 1,1% en cigarrillos y alcanza una cuota del 10,5%, mientras que en el segmento de tabaco para liar ha crecido un 0,9%, con un 7,3% de cuota. Estos resultados se deben al buen comportamiento de **Gauloises Blondes** y al éxito de los lanzamientos de 2004, particularmente los de **Fortuna** y **News**. En los Países Bajos, el Grupo ha mantenido su cuota de mercado en el 2,5%.

ITALIA: FUERTE IMPACTO DE LA PROHIBICIÓN DE FUMAR

Italia, el segundo mercado europeo en volumen tras el alemán, ha vivido dos cambios trascendentales en los últimos años. En 2004 se introdujo un impuesto mínimo y, poco después, una revisión fiscal semestral sobre la base de un precio de referencia revaluado. Estos cambios han transformado profundamente la estructura del mercado. Los productos baratos han experimentado un rápido crecimiento y el precio se ha convertido en un factor clave para los fabricantes a la hora de conservar sus posiciones. Esta situación se ha mantenido durante el primer semestre de 2005, aunque algunas marcas no incrementaron sus precios. Sin embargo, la caída de la recaudación fiscal producida posteriormente llevó al Gobierno a aprobar con fecha 1 de agosto un precio mínimo de 3 euros por cajetilla, lo que ha frenado la guerra de precios.

El segundo cambio relevante se refiere a la legislación del tabaco: el 10 de enero de 2005 entró en vigor la prohibición total de fumar en los lugares públicos. Su estricta aplicación ha provocado una caída en las ventas del 5,5%, sumada al decrecimiento estructural del 1% que sufre el mercado desde hace varios años. En consecuencia, en 2005 las ventas totales en volumen han sido de 92.400 millones de cigarrillos. Aunque **Fortuna** y **Gauloises Blondes** se han visto muy afectadas por estas circunstancias en el primer semestre, durante el resto del ejercicio han impulsado notablemente su rentabilidad y han recuperado poco a poco el terreno perdido. Las ventas de Altadis al mercado se cifran en 1.800 millones de cigarrillos y la cuota de mercado se ha situado alrededor del 2%.

FINLANDIA: CONTINUO DINAMISMO

Al igual que en 2004, la evolución del mercado finlandés ha sido heterogénea: se ha registrado una ligera evolución en las ventas de cigarrillos (+0,7%) y una caída del 4,2% del tabaco de liar, un segmento que retrocede lentamente desde hace cinco años. Otra circunstancia destacable es el aumento de los precios, que se ha producido por primera vez en los últimos cuatro años.

La actividad de Altadis Finland se ha caracterizado nuevamente por su dinamismo: ha logrado un aumento en el volumen de ventas de cigarrillos del 1,4% y ha aumentado la cuota de **Smart**, la tercera marca del mercado, hasta el 15,5%. En el segmento de tabaco para liar, Altadis ha mantenido su cuota del 78,7% y ha lanzado una nueva marca: **Colt**. En total, las

ventas del Grupo han crecido un 8,5% en valor y ha doblado su resultado operativo respecto al obtenido en 2004.

RUSIA: VENDIDOS 23.100 MILLONES DE CIGARRILLOS RUBIOS

A finales de 2004, Altadis dio un paso estratégico en el mercado ruso al adquirir la compañía **Balkan Star**. Su importancia se refleja en el hecho de que Rusia se ha convertido en 2005 en el tercer mercado mundial, detrás de China y Estados Unidos, con unas ventas anuales estimadas de 330.000 millones de cigarrillos. El desarrollo del poder adquisitivo de la población y la incorporación al consumo de la mujer, explican esta progresión. Actualmente predominan en el mercado ruso los cigarrillos con filtro, tanto nacionales como internacionales, con una tendencia cada vez más clara hacia las variedades más suaves. También se caracteriza por una fuerte atracción hacia las marcas occidentales y su imagen; de hecho, el segmento de gama alta representa más del 15% del mercado. Mientras, el formato de cigarrillos de 69 mm. sin filtro, el más tradicional en el país, pierde cuota rápidamente y ha caído del 22% en 2002 al 8% en 2005.

El pasado ejercicio ha supuesto para **Balkan Star** su integración en el Grupo, desarrollada mediante la reorganización de la distribución y la puesta en marcha de una nueva estructura de marketing y ventas. La compañía ha firmado un acuerdo con **Imperial Tobacco**, cuyo portafolio de marcas es complementario al de Altadis y una cuota de mercado parecida, para acelerar el desarrollo conjunto en

BALKANSKAIA ZVEZDA

4,6%

DE CUOTA DE MERCADO EN RUSIA EN 2005



БАЛКАНСКАЯ ЗВЕЗДА

Rusia. El contrato está en vigor desde el 1 de febrero de 2006 e implica el trabajo en común de los equipos de ventas, compuestos por unos 400 profesionales. En 2005, las ventas de Balkan Star han alcanzado los 30.400 millones de cigarrillos, de los cuales 23.100 son rubios. Concretamente, la marca **Balkanskaia Zvezda** destaca en volumen de ventas, con más de 21.800 millones de cigarrillos anuales. Por su parte, **Gauloises Blondes** ha cumplido sus objetivos de lanzamiento en Ekaterinenbourg, la tercera ciudad del país, y sus ventas han crecido un 41%, la misma evolución que ha registrado **Gitanes Blondes**. Estos resultados refuerzan el proyecto de lanzar estas marcas estratégicas en las ciudades que son los núcleos económicos más importantes.

POLONIA: SITUACIÓN ESTABLE

La integración de Polonia en la Unión Europea ha afectado al mercado de cigarrillos de dos maneras principalmente: por un lado, la obligación legal de incluir advertencias sanitarias y de limitar los contenidos de alquitrán, nicotina y monóxido de carbono, y por otro, el aumento de un 12% en la fiscalidad y el compromiso de homologarse con el resto de miembros de la Unión antes de finales de 2008.

El efecto inmediato de las subidas de impuestos aplicadas desde 2004 ha sido el crecimiento de las ventas ilegales paralelas, que ya alcanzan el 16% del consumo total. Sin embargo, el mercado oficial también ha progresado en un 2% en 2005, alcanzando los 73.700

millones de cigarrillos. Su estructura se ha transformado notablemente desde que en 2003 apareciera un nuevo segmento que presentó un crecimiento vertiginoso: los cigarrillos *king size*, de bajo precio y cuya cuota de mercado se ha situado en el 35% en 2005. Igualmente, los cigarrillos *king size* de precio medio y de gama alta han alcanzado el 71% del volumen de ventas en estos segmentos.

El efecto contrario se registra en el formato de cigarrillos de 70 mm. En este segmento es donde Altadis Polska tiene mayor presencia, con una cuota de mercado que ha retrocedido del 43% en 2003 al 27% en 2005.

Para compensar la caída en el volumen de **Fox**, su marca líder en 70 mm., Altadis

también ha impulsado sus ventas en el segmento *King Size*. La marca **Spike** ha logrado buenos resultados en 2005, al igual que las lanzadas los años anteriores: **Brilliant** y sus versiones super slim; **Iris** y todas sus variedades; y **Tiger**, a la venta desde diciembre de 2004, con una cuota de mercado del 1,2%. El volumen total de ventas ha alcanzado los 6.400 millones de cigarrillos en 2005 (un volumen comparable al del año anterior), y representa una cuota del 8,6%.

Durante el pasado ejercicio, la compañía ha reorganizado y fortalecido sus equipos comerciales para adaptarse a un mercado donde la presencia y la visibilidad en los puntos de venta son objeto de una competencia cada vez más dura.

VENTAS EN DUTY FREE: UN MERCADO FUNDAMENTAL PARA TENER NOTORIEDAD

El mercado mundial de productos sin impuestos facturó un total de 25.000 millones de dólares en 2004. Más del 60% de estas ventas se realizaron en Europa y cerca del 35% en Asia. Los productos del tabaco, que representan alrededor del 11% de la cifra total de negocio de este canal, han mantenido un comportamiento estable durante los últimos años, si bien sufrieron una caída después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y volvieron a crecer en 2004 (+14% respecto a 2003).

Durante los últimos ejercicios, Altadis ha desarrollado un modelo que cubre todos los canales de distribución y especialmente las tiendas en los aeropuertos (que representan más del 60% de las ventas totales), además de ferrys, aviones y los establecimientos r al personal diplomático y consular. El Grupo ocupa el quinto lugar en el mundo, con una cuota de mercado del 2%, y durante 2005 sus ventas han crecido un 8%.

Gauloises Blondes registra un continuo crecimiento en esta red de distribución. En tan sólo cinco años, esta marca ha pasado del duodécimo al quinto lugar, registrando el 65% de las ventas de Altadis. Por su parte, **Fortuna** se introdujo en este canal hace dos años y el pasado ejercicio ha aumentado sus ventas un 68% con relación a 2004. Las marcas de Altadis han ascendido un 40% en Oriente Medio, un 30% en todo el Caribe y un 23% en el Magreb. También avanzan posiciones rápidamente en Hong Kong, Pekín y Shanghai.

Otros mercados

LOS DOS PRINCIPALES MERCADOS NO EUROPEOS DE ALTADIS SON MARRUECOS, DONDE EL GRUPO TIENE PRESENCIA INDUSTRIAL TRAS LA COMPRA DE LA RÉGIE DES TABACS, Y ORIENTE MEDIO, CUYAS VENTAS REGISTRAN UN AVANCE EXCEPCIONAL, ESPECIALMENTE EN SIRIA, LÍBANO Y JORDANIA. AMBAS SE HAN CONVERTIDO EN REGIONES CLAVE PARA EL CRECIMIENTO DE ALTADIS. EN MARRUECOS, EL DESARROLLO DEL MERCADO DE TABACO RUBIO FAVORECE A LA MARCA LOCAL MARQUISE, Y DESPUÉS A FORTUNA, AL LOGRAR ESTA ÚLTIMA EN 2005 EL 7,6% DE LA CUOTA DE MERCADO. EN ORIENTE MEDIO, LOS EXCELENTES RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, BASADOS EN GAULOISES BLONDES Y GITANES BLONDES, SE CONFIRMAN CADA AÑO. IGUALMENTE, ALTADIS DESARROLLA UNA ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN EN DETERMINADOS MERCADOS DEL MAGREB, EUROPA CENTRAL Y ASIA, COMO ARGELIA, GEORGIA O VIETNAM.

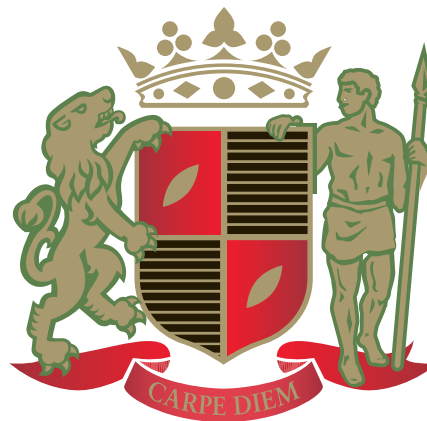
VENTAS DE CIGARRILLOS ALTADIS EN OTROS MERCADOS

	2005	Evolución
Volumen en millones de unidades		
Valor en millones de euros		
MARRUECOS		
Volumen	11.900	-0,9%
Valor	161	+12,6%
ORIENTE PRÓXIMO Y ORIENTE MEDIO		
Volumen	13.200	+28,6%
Valor	148	+22,5%
OTROS MERCADOS		
Volumen	3.100	-12,6%
Valor	45	-13,3%

MARQUISE

71,8%

CUOTA DE MERCADO EN MARRUECOS



MARRUECOS: ALTADIS TRIPLICA SU CUOTA DE MERCADO EN EL SEGMENTO DE MARCAS INTERNACIONALES

El mercado marroquí se caracteriza por tres claras tendencias:

- Crecimiento constante del mercado de cigarrillos rubios, con una cuota que ha pasado del 55,5 % al 71,8%; las marcas locales representan un 53,6% de ese porcentaje. La evolución demográfica, el aumento del poder adquisitivo, los cambios en los hábitos de consumo y el desarrollo del turismo son las principales causas para el aumento de la demanda. En 2005, las ventas de rubio en volumen han crecido un 6,9%.
- El declive del mercado de cigarrillos negros se acelera: en 2002 su cuota se situaba en el 44,5% mientras que en 2005 ha sido del 28,2%.
- El mercado legal también sufre un retroceso debido a la fuerte presencia de productos de contrabando. En 2005 ha decrecido un 2,5%.

La estrategia de desarrollo de la Régie des Tabacs de Marruecos se beneficia plenamente de la dinámica del mercado de rubio y se basa en el refuerzo de **Marquise**, su

principal marca, y en la implantación de las marcas internacionales del Grupo. Como consecuencia, Marquise progresa, **Fortuna** obtiene un gran éxito, **Gauloises Blondes** registra un fuerte desarrollo y **News** muestra un comienzo prometedor.

El avance de Marquise se debe a su nueva liga de tabacos (reconocida como una de las mejores del mercado), a sus tres nuevas variedades y al rediseño de su cajetilla, con un estilo más dinámico y moderno. Los resultados de la marca son elocuentes: registra el 71,8% de las ventas de cigarrillos rubios y se mantiene como la oferta más atractiva del mercado, de acuerdo al poder adquisitivo de la mayoría de los consumidores.

El segmento de marcas internacionales ha aumentado un 14,5% respecto a 2004 y ha acaparado el 25% de la cuota del mercado de rubio y un 18% del mercado total. Las

marcas de Altadis también han registrado una importante evolución en este segmento: Fortuna se lanzó en 2004 y en 2005 ha estrenado una nueva versión en cajetilla de 10 cigarrillos; a finales del ejercicio ha ocupado el 30% de la cuota del segmento internacional. Por su parte, Gauloises Blondes se ha beneficiado del reposicionamiento de su precio y ha conseguido triplicar sus ventas, además de elevar su cuota hasta el 2,2%. A pesar de su reciente lanzamiento en diciembre de 2005, News ya ocupa el 0,53% de cuota en el mismo segmento. En conjunto, las marcas de Altadis casi han triplicado su cuota en el segmento de cigarrillos internacionales: del 11,5% al 33,5%. Respecto al mercado total de cigarrillos, la Régie des Tabacs ha elevado su cuota en volumen del 86,4% obtenido en 2004, al 87,8% de 2005; y del 71% al 75% en valor.

EVOLUCIÓN EN LAS VENTAS DE CIGARRILLOS DE LA RÉGIE DES TABACS Y DEL MERCADO MARROQUÍ

	Volumen (en millones de unidades)	Variación	Cuota de mercado
Marcas locales de cigarrillos rubios	7.100	+4,2%	54%
Marcas locales de cigarrillos negros	3.800	-20,2%	28%
Marcas internacionales	800	n.s.	6%
Total de ventas Altadis	11.700	-1,0%	88%
Otras ventas	1.600	-13,3%	12%
TOTAL DEL MERCADO	13.400	-2,5%	100%

15%

DE CUOTA DE MERCADO DE ALTADIS EN SIRIA Y JORDANIA



ORIENTE PRÓXIMO Y ORIENTE

MEDIO: CONTINÚA EL CRECIMIENTO

Durante 2005, Altadis ha confirmado las oportunidades de desarrollo para sus marcas en la región y la estrategia de su portfolio, además de recoger los frutos de las inversiones realizadas en potenciar las marcas internacionales del Grupo. Los índices de crecimiento se superan año tras año y el pasado ejercicio las ventas en volumen han crecido un 28,8%. Siempre en primera línea, los volúmenes de **Gauloises Blondes** y de **Gitanes Blondes** han aumentado un 49,4% y un 21% respectivamente, con una evolución especialmente notable en Jordania. Por su parte, **Fortuna** se ha introducido en Líbano y progresivamente, en todos los *duty free* de la región.

A finales de año ha entrado en vigor el contrato de fabricación firmado con el monopolio sirio *General Organization for*

Tobacco, que permitirá a Altadis producir en Siria los formatos de 100 mm de **Gitanes Blondes** y de **Royale**. Este país juega un papel importante como motor de crecimiento para Altadis y su cuota de mercado ya supera el 15%. El Grupo también ostenta una cuota similar en Jordania y de un 12,5% en Líbano. El crecimiento conseguido en el volumen de ventas, junto a la notable progresión de la cifra de negocio respecto a 2004 (gracias a la revalorización del dólar frente al euro), hacen de esta región un núcleo estratégico de desarrollo para las marcas internacionales de Altadis.

MERCADOS EMERGENTES: BUENOS RESULTADOS

Magreb

A finales de 2005, Altadis se ha introducido

en Argelia, que con unas ventas anuales de 24.000 millones de cigarrillos, es uno de los mercados más importantes del Magreb. Ha lanzado **Gauloises Blondes** mediante un contrato de importación que derivará en un contrato de fabricación local, tal y como establece la reciente ley de liberalización del mercado del tabaco.

Europa central: buenas oportunidades para Gauloises Blondes

Altadis está presente en tres países que se integraron en la Unión Europea en 2004: la República Checa, Hungría y Eslovenia. Aunque cada mercado tiene un perfil diferente, hay características comunes:

- Guerra de precios entre los fabricantes, que provoca múltiples lanzamientos en los segmentos de bajo y muy bajo precio.
- Fuerte presión de la fiscalidad local, debida al ingreso en la Unión Europea.
- Estabilidad de los mercados domésticos y desarrollo de nichos, especialmente en el segmento de *slims*.

Gauloises Blondes, posicionada en el segmento premium, es la única marca del Grupo en la región. En la República Checa se beneficia del crecimiento de un

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE GAULOISES BLONDES EN ORIENTE PRÓXIMO Y ORIENTE MEDIO

	2004	2005	Variación
VOLUMEN (en millones de unidades)	5.501	8.217	+49,4%
VALOR (en millones de euros)	62,7	88,8	+41,5%

mercado que, estimulado por las ventas transfronterizas hacia Alemania y Austria, ha registrado unas ventas de 24.000 millones de cigarrillos en 2005. Las ventas de esta marca también han crecido un 30% el pasado ejercicio. En Hungría, donde el mercado oficial decrece, **Gauloises Blondes** mantiene su volumen, a diferencia de sus competidores. Debido al aumento del contrabando, el mercado húngaro se ha reducido de 20.000 a 15.000 millones de unidades entre 2002 y 2005. **Gauloises Blondes** también mantiene su cuota (3%) en el mercado esloveno, bastante más modesto que el de sus vecinos (2.000 millones de unidades anuales).

Altadis también está presente en Ucrania, cuyo mercado alcanza los 80.000 millones de cigarrillos, con una estructura comparable a la del mercado ruso. **Gauloises Blondes** está posicionada en el segmento premium (12% del mercado total) y se desarrolla con éxito en las cinco principales ciudades del país, con un crecimiento de las ventas del 30% en 2005. A finales del año, Altadis se ha introducido en el segmento medium con el lanzamiento de **Brilliant slim**.

Gauloises Blondes llegó a Georgia en 2004 y se ha convertido en una de las marcas de moda en la capital, Tbilisi. En 2005 ha doblado sus ventas respecto al año anterior. En Armenia, los lanzamientos de **Gauloises Blondes**, **Gitanes Blondes** y **Brilliant** han obtenido una excelente acogida.

Asia: desarrollo en Vietnam, Camboya y Japón

El acuerdo firmado con Ben Thanh Tobacco Company en Vietnam permitió a Altadis relanzar **Fine KS** a finales de 2004. Durante 2005, la marca ha confirmado su potencial de desarrollo gracias a la notoriedad que conservaba de su presencia anterior y a la formación de un equipo local integrado por 85 personas. Con un crecimiento económico del 10% anual, Vietnam se confirma como un importante foco de desarrollo para Altadis.

En Camboya, **Fine KS** y **Alain Delon** se han posicionado sólidamente en el segmento intermedio gracias al trasvase de consumidores desde el segmento premium y a la optimización de la fuerza de ventas.

En Japón, el cuarto mercado mundial en volumen, Altadis ha concentrado sus inversiones en desarrollar un portfolio enfocado a pequeños volúmenes e integrado en primer lugar por **Gauloises Blondes** y, como complemento de la gama, **Gitanes Blondes** y **Fine slim**.

+30%

PROGRESIÓN DE LAS VENTAS EN VOLUMEN
EN LA REPÚBLICA CHECA Y UCRANIA



Producción

ES UN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL GRUPO ALCANZAR UN MISMO NIVEL DE FLEXIBILIDAD Y CALIDAD EN TODAS SUS PLANTAS, CON CAPACIDAD DE REACCIÓN PARA HACER FRENTE A LA EVOLUCIÓN DE TODOS LOS MERCADOS.

La producción de cigarrillos del Grupo Altadis se reparte actualmente entre cinco países: España, Francia, Polonia, Marruecos y Rusia. Su estrategia operativa industrial se vincula estrechamente a la estrategia de expansión y tiene por objetivo situar todas las plantas de producción en un mismo nivel de flexibilidad y calidad, mediante la armonización y homogeneización de los equipos y procesos.

Las fábricas de Altadis han producido más de 128.000 millones de cigarrillos en 2005, superando la cifra de 2004 (110.000 millones). Este aumento se debe a la integración, el año pasado, de Altadis Rusia y al desarrollo de las exportaciones hacia Oriente Medio, que también han compensado en cierto modo el retroceso en algunos mercados.

En 2005, la armonización de los equipos industriales se ha caracterizado por los siguientes aspectos:

- Implantación en Radom de nuevos materiales para las preparaciones generales y la elaboración y el empaquetado. En Polonia,

la producción destinada a los mercados exteriores ha alcanzado el 55% del total.

- Modernización de instalaciones para las preparaciones generales y la adaptación de los equipos de empaquetado en Marruecos.
- Aumento de la capacidad de empaquetado en las plantas de Logroño, Riom y Yaroslav.
- Finalización de las diferentes fases en los planes de reestructuración en España y Francia.

Estas medidas han permitido afrontar las variaciones en el volumen de actividad gracias, principalmente, al fuerte crecimiento de la demanda en el segundo semestre de 2005.

Al mismo tiempo, el Grupo ha consolidado nuevos métodos de inversión y de control de calidad en los procesos industriales. Entre los avances logrados en 2005 destacan:

- Aplicación del mantenimiento preventivo e inicio de los procesos de autocontrol en Marruecos.

- Creación del departamento de compras y del control de gestión en Rusia.
- Inicio del AVI (*Altadis Visual Indicator*) en Marruecos y Rusia. Este medidor de calidad desarrollado por el Grupo define, mide y clasifica los defectos en el aspecto de los cigarrillos.
- Integración en Polonia de SAGA, el programa informático que coordina la gestión y la planificación para optimizar la dirección de las diferentes plantas de producción del Grupo.

La armonización de los procesos y sistemas también se ha aplicado en materia de gestión medioambiental. Todas las plantas de España, Francia, y Polonia han obtenido la certificación ISO 14001, un proyecto que se ha iniciado también en Rusia a finales de 2005 y que se acometerá igualmente en Marruecos. La exigencia de esta certificación es doble: prevenir y reducir el impacto medioambiental de los residuos, desechos y emisiones a la atmósfera, y moderar los consumos de energía.

Investigación y desarrollo

LA MEJORA CONSTANTE DE LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS Y DE LOS COMPONENTES DEL TABACO SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE ALTADIS. SU CONSTANTE ACTIVIDAD INVESTIGADORA CONCILIA LAS NECESIDADES INDUSTRIALES CON LAS REGULATORIAS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

Los programas desarrollados por los equipos de **Investigación** de Altadis durante 2005 han perseguido una meta común: definir, con una precisión cada vez mayor, los componentes de los productos del tabaco para identificar y reducir los factores de riesgo descubiertos por las tendencias dominantes en la comunidad científica.

Los principales proyectos desarrollados por Altadis son los siguientes:

- Análisis del humo total (tanto de la fase particular como de la fase gaseosa).
- Instalación de un nuevo laboratorio de control químico y biológico en la sede del centro de investigación de Les Aubrais (Francia) para obtener un mayor conocimiento de los elementos presentes en el humo distintos de la nicotina, los alquitranes y el monóxido de carbono.
- Conjuntamente con laboratorios especializados, Altadis está desarrollando productos de mayor calidad mejorando elementos como los filtros, para aumentar su capacidad de retención de sustancias como el alquitrán y la nicotina.

- Estudio exhaustivo realizado junto al Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (INRA) de Francia y a otras industrias para el análisis de las sustancias indeseables en el humo del cigarrillo y la interacción entre ellas.

Los resultados de todas estas investigaciones permitirán al Grupo optimizar sus productos y sirven de base a los trabajos del equipo de **Desarrollo**, cuyo cometido es conciliar las necesidades industriales y la satisfacción de los consumidores.

En este ámbito, el año 2005 se ha caracterizado por una intensa actividad de apoyo a las diferentes plantas de producción. Los cambios en los sistemas de fabricación, vinculados a los procesos de reestructuración, y las variaciones puntuales efectuadas en algunas plantas, han aumentado notablemente la demanda de estos servicios en algunas zonas. Al mismo tiempo, las mejoras aplicadas en los equipos y procesos industriales también han exigido una asistencia permanente, que a menudo se ha visto acompañada de cursos e iniciativas de formación.

En cuanto a la evolución de los productos, la integración de Balkan Star ha permitido a esta empresa mejorar las mezclas de todo su portfolio. Igualmente, en 2005 han continuado los procesos para adaptar las cajetillas a las exigencias de las directivas comunitarias y de las reglamentaciones nacionales en todos los países que se incorporaron a la Unión Europea en 2004.

ESTADOS UNIDOS
ESPAÑA
FRANCIA
CORPORACIÓN
HABANOS

Cojar



Fleur de Savane   VEGAFINA  COHIBA  MONTECRISTO  Dutch Masters  HOY DE MONTERREY  ROMEO Y JULIETA  PARTAGAS

ros



LIDERAZO REFORZADO

EL NEGOCIO DE CIGARROS DE ALTADIS HA TENIDO UNA EVOLUCIÓN MUY POSITIVA DURANTE EL AÑO 2005, CON UN CRECIMIENTO ESPECTACULAR TANTO EN VALOR COMO EN RENTABILIDAD. UNA GESTIÓN DE PRODUCTO BASADA EN LA INNOVACIÓN Y MÁXIMA CALIDAD, ACERTADAS ACCIONES DE MARKETING FOCALIZADAS EN SUS MARCAS MÁS RECONOCIDAS Y UNA SIGNIFICATIVA MEJORA EN MÁRGENES, HAN PERMITIDO AL GRUPO REFORZAR SU POSICIÓN DE LIDERAZO GLOBAL, DESTACANDO EL EXCELENTE COMPORTAMIENTO DE SUS VENTAS EN EL MERCADO NORTEAMERICANO Y DE LOS CIGARROS CUBANOS. ►

+ 8,3%
VENTAS ECONÓMICAS
885 M€

+ 21,5%
EBITDA
254 M€

+ 3,1 puntos
DE MARGEN DE EBITDA
28,7%

▶ **EN ESTADOS UNIDOS, ALTADIS USA** CONTINÚA SIENDO EL LÍDER Y LA EMPRESA DE REFERENCIA EN EL PRIMER MERCADO MUNDIAL DE CIGARROS. EL CRECIMIENTO EXPERIMENTADO EN LOS SEGMENTOS DE MAYOR VALOR AÑADIDO, EN PARTICULAR GRACIAS A LA EVOLUCIÓN DE **DUTCH MASTERS** Y DE LAS MARCAS MÁS PRESTIGIOSAS DEL SEGMENTO **PREMIUM**, HA SIDO LA BASE PARA QUE LAS VENTAS TOTALES HAYAN AUMENTADO MÁS DE UN **9%** EN DÓLARES Y, AL MISMO TIEMPO, LA RENTABILIDAD SE HAYA INCREMENTADO SUSTANCIALMENTE.

LA ESTABILIDAD HA SIDO LA TÓNICA PREDOMINANTE EN LOS MERCADOS DE CIGARROS ESPAÑOL Y FRANCÉS. EN ESE CONTEXTO, EN ESPAÑA, **ALTADIS** HA CRECIDO POR ENCIMA DEL SECTOR, INCREMENTANDO SUS VENTAS UN **3%** GRACIAS AL AUMENTO DE LOS PURITOS **DUX** Y A LA POSITIVA EVOLUCIÓN DE **FARIAS** Y **VEGAFINA** EN EL SEGMENTO DE PEQUEÑO FORMATO, QUE SIGUE SIENDO EL MÁS DINÁMICO DEL MERCADO. EN FRANCIA, LA EVOLUCIÓN DE **FLEUR DE SAVANE** Y EL LANZAMIENTO DE **BLACK LEMON**, CON UN INNOVADOR ENVASE, HAN CONTRIBUIDO A MANTENER LA POSICIÓN DE LIDERAZGO DE **ALTADIS**.

CORPORACIÓN HABANOS, S.A. HA VUELTO A TENER UN EXCELENTE COMPORTAMIENTO, CON UN CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE UN **13%** EN DÓLARES RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. EL LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS CON GRAN ÉXITO, COMO LA VITOLA **SERIE P Nº2** DE **PARTAGÁS**, Y DE NUEVOS CONCEPTOS DENTRO DE LAS SERIES MÁS EXCLUSIVAS, COMO LAS **ESPECIALIDADES REGIONALES**, ASÍ COMO LA EXPANSIÓN EN MERCADOS EMERGENTES A TRAVÉS DE LA APERTURA DE NUEVAS **CASAS DEL HABANO**, ENTRE LOS QUE DESTACAN **CHINA** Y **RUSIA**, HAN CONTRIBUIDO A ESTOS BUENOS RESULTADOS.

EN EL RESTO DEL MUNDO **ALTADIS** HA CONTINUADO DESARROLLANDO DURANTE **2005** UNA EFECTIVA ACTIVIDAD DE EXPANSIÓN, AMPLIANDO LA PRESENCIA INTERNACIONAL DE SUS MARCAS FABRICADAS EN **ESTADOS UNIDOS** Y **EUROPA**, Y DE LOS MECANIZADOS CUBANOS.

ESTA POSITIVA EVOLUCIÓN EXPERIMENTADA EN LOS DISTINTOS MERCADOS HA POSIBILITADO QUE LAS **VENTAS ECONÓMICAS** HAYAN CRECIDO UN **8,3%** EN EUROS Y QUE EL **EBITDA** ALCANCE LOS **254** MILLONES DE EUROS, ES DECIR, UN **22%** MÁS QUE EN **2004**. ESTO SUPONE QUE LA **UNIDAD DE NEGOCIO DE CIGARROS** HA MEJORADO SU MARGEN DE **EBITDA** EN MÁS DE TRES PUNTOS, HASTA ALCANZAR EL **28,7%**.

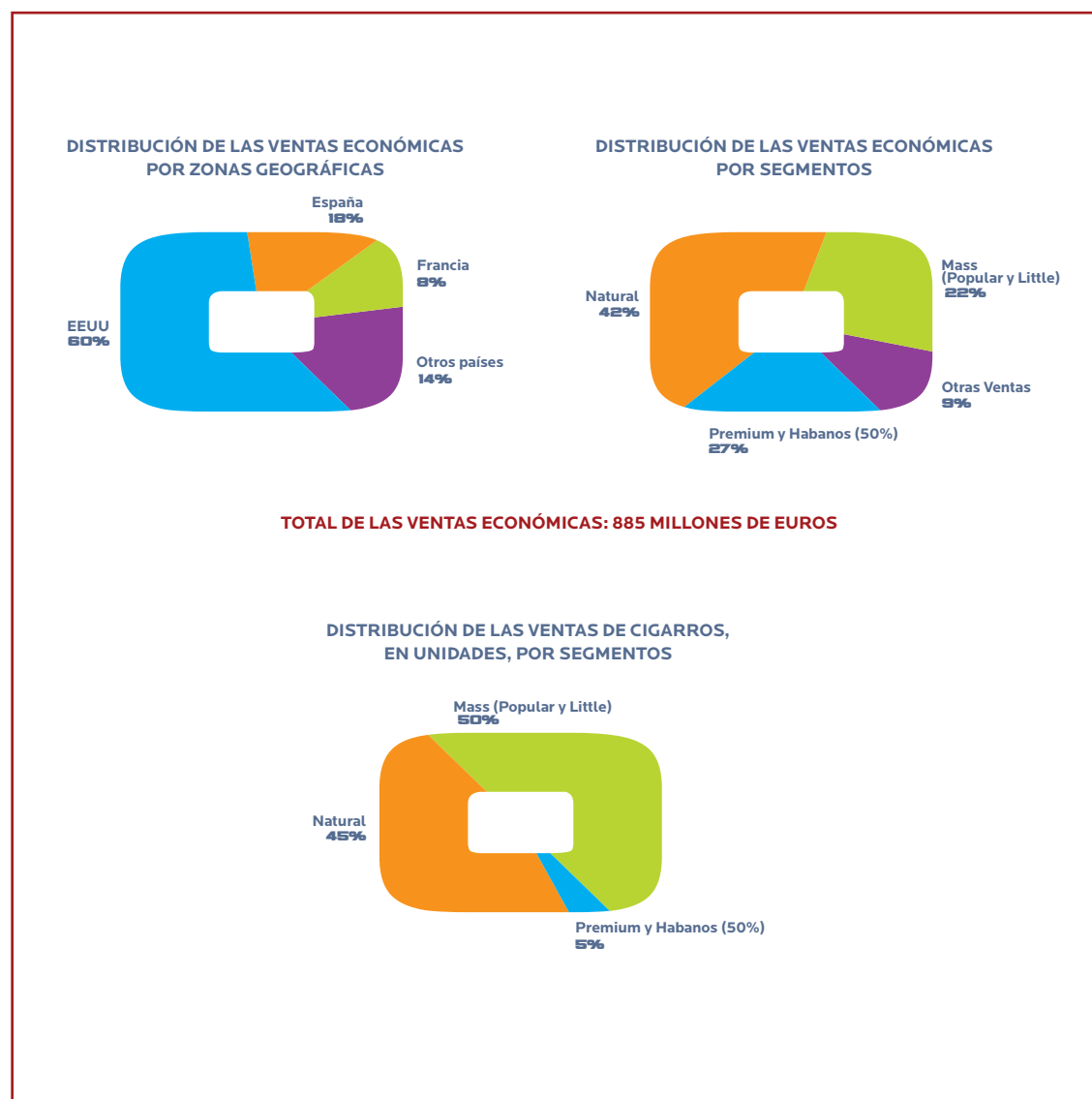
LA POLÍTICA DE LA **UNIDAD DE NEGOCIO DE CIGARROS** EN **2006** PARA MANTENER Y MEJORAR SU CONTRIBUCIÓN A LOS RESULTADOS DEL GRUPO SIGUE SIENDO LA DE CONTINUAR CON LA ESTRATEGIA DE VALOR Y DE RENTABILIDAD, REFORZANDO EL VALOR AÑADIDO DE SUS MARCAS MÁS PRESTIGIOSAS Y CONTINUANDO CON LAS MEJORAS EN PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD.

Cifras clave

¡IMPORTANTE APORTACIÓN DEL NEGOCIO DE CIGARROS A LOS RESULTADOS DEL GRUPO

Las ventas económicas del negocio de Cigarros han alcanzado 885 millones de euros (con una mejora de 68 millones de euros, +8,3%, respecto a 817 millones de euros de 2004) y han seguido estando impulsadas por los excelentes resultados en EE.UU. y por las ventas de cigarros cubanos.

Con un crecimiento del Ebitda del 21,5% (+45 millones de euros), hasta 254 millones de euros (209 millones de euros en 2004), el negocio de Cigarros ha mejorado muy notablemente su margen de Ebitda, en 3,1 puntos, hasta el 28,7%.



MONTECRISTO.

Estados



DUTCH MASTERS

El cigarro de capa natural N°1
en Estados Unidos



Unidos

EL MERCADO AMERICANO ES, SIN DUDA, EL PRIMER MERCADO MUNDIAL DE CIGARROS. CERCA DE LA MITAD DE LOS CIGARROS VENDIDOS EN TODO EL MUNDO SE COMERCIALIZAN EN AMÉRICA. ALTADIS OCUPA EL PRIMER PUESTO Y ESTÁ PRESENTE EN TODOS LOS SEGMENTOS DE ESTE MERCADO, TANTO EN CIGARROS PREMIUM, CON MARCAS LEGENDARIAS COMO MONTECRISTO, ROMEO Y JULIETA O H.UPMANN, COMO EN CIGARROS MECANIZADOS, CON MARCAS COMO DUTCH MASTERS Y BACKWOODS.



china



LA CASA DEL HABANO

Existe una red de más de cien tiendas en todo el mundo



NUMEROSOS PAÍSES POSEEN UN GRAN POTENCIAL DE EXPANSIÓN DE LA CULTURA DEL CIGARRO CUBANO, EN PARTICULAR EN ASIA, DONDE CORPORACIÓN HABANOS HA DECIDIDO AUMENTAR SU PRESENCIA. LA RED DE ESTABLECIMIENTOS “LA CASA DEL HABANO”, CONOCIDA ACTUALMENTE EN TODO EL MUNDO, ES LA REPRESENTACIÓN MÁS CLARA. EN 2005, SE ABRÍO EN CHINA UNA CUARTA CASA DEL HABANO, CONCRETAMENTE EN SHANGAI, UNIÉNDOSE A LOS ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN CANTON, PEKÍN Y SHENZEN. IGUALMENTE, NUEVAS TIENDAS ABRIRÁN SUS PUERTAS EN INDONESIA Y JAPÓN.

Estados Unidos

Altadis U.S.A., la mayor compañía de cigarros

ALTADIS U.S.A. HA VUELTO A REGISTRAR UNOS RESULTADOS EXCELENTES, TANTO EN TÉRMINOS DE VALOR COMO EN RENTABILIDAD, EN UN MERCADO QUE REPRESENTA CASI EL 50% DEL CONSUMO MUNDIAL DE CIGARROS.

UN CRECIMIENTO NOTABLE DE LAS VENTAS EN 2005

Las ventas totales de Altadis U.S.A. experimentaron un fuerte aumento del 9,1% en dólares, gracias a los nuevos lanzamientos y a una estrategia de marketing focalizada en los productos de mayor valor añadido.

Altadis U.S.A. es la única empresa que cuenta con una presencia relevante en cada segmento de la industria norteamericana del cigarro, un hecho que constituye la piedra angular de su éxito actual y futuro.

La compañía posee un porfolio de marcas muy destacadas en cada una de las subcategorías del mercado norteamericano de cigarros. Entre las marcas

legendarias *premium* se halla **Montecristo**, además de otras renombradas como **Romeo y Julieta, H. Upmann, Don Diego, Trinidad** y **Por Larrañaga**, por citar sólo algunas. En este segmento, Altadis U.S.A. no sólo sigue adelante con su fuerte compromiso de apoyo publicitario, sino que también ha puesto en marcha atractivos programas de marketing con los minoristas para reforzar el valor de la marca y aumentar su cuota de distribución en las categorías *premium* y *super-premium*.

Entre las marcas de cigarros mecanizados *Mass Market* se encuentran nombres fundamentales de la industria como **Phillies, Dutch Masters, Muriel, El Producto, Hav-A-Tampa, Antonio** y **Cleopatra**, y **Backwoods**. De hecho, la

marca **Dutch Masters**, de gran prestigio en la industria, es el cigarro de capa natural más vendido en Estados Unidos y, junto con **Backwoods**, es artífice del liderazgo de Altadis U.S.A. en este segmento.

Phillies y **Hav-A-Tampa**, los buques insignia de Altadis U.S.A. en el segmento de cigarros mecanizados de capa homogeneizada, continúan arrojando buenos resultados y se mantienen en los primeros puestos en esta categoría. Las claves de su éxito en las ventas han sido la innovación de producto y la agresiva estrategia de marketing.

Dado el éxito y la posición de liderazgo de la mayoría de los productos de Altadis U.S.A., no es una sorpresa que las pers-



BACKWOODS
EL ÚNICO CIGARRO DE CAPA NATURAL
DISPONIBLE EN SEIS SABORES



**MONTECRISTO
LA MARCA MÁS FAMOSA DEL MUNDO
ESTÁ HECHA A MANO EN REPÚBLICA DOMINICANA
PARA EL MERCADO AMERICANO**

pectivas de beneficio de la compañía sean unas de las más brillantes de la industria.

RECURSOS INDUSTRIALES Y HUMANOS DE ACUERDO CON SU LIDERAZGO

Otro de los motivos que hacen que Altadis U.S.A. goce de una posición tan fuerte en el mercado norteamericano reside en su Fuerza de Ventas, la mayor de Estados Unidos dedicada exclusivamente a la venta de cigarros.

Altadis U.S.A. dispone de centros de producción a lo largo y ancho de Estados Unidos y América Latina: Tampa (Florida);

Selma (Alabama); McAdoo (Pensilvania); Richmond (Virginia); Cayey y Comerio (Puerto Rico); La Romana (República Dominicana) y Copán (Honduras).

El Almacén Central de Distribución de Altadis U.S.A. está en Tampa (Florida), y su sede mundial en Fort Lauderdale (Florida). Además, Altadis U.S.A. posee y explota plantaciones de tabaco en Connecticut (EE.UU.), en las que se cultiva, al igual que en Honduras, la reconocida capa "Connecticut Shade".

Una de las claves del éxito de Altadis USA radica en su equipo humano, compuesto por unas 7.800 personas. La colaboración plena entre todas las áreas de la empresa y el trabajo en equipo hacen posible

que la compañía se distinga por su capacidad para responder con agilidad a las tendencias del mercado y rapidez a la hora de lanzar nuevos productos.



España

Solidez y posicionamiento en un entorno competitivo

EN 2005, EL NEGOCIO DE CIGARROS HA CULMINADO CON ÉXITO EL PLAN ESTRATÉGICO INICIADO HACE TRES AÑOS. LA SOLIDEZ DE SUS MARCAS HA PERMITIDO QUE ALTADIS INCREMENTE SU CUOTA EN UN MERCADO MUY COMPETITIVO, CON UN CRECIMIENTO EN VALOR DE UN 3% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

En un mercado estable, Altadis presenta unos resultados positivos al haber podido crecer en cuota tanto en volumen como en valor en los tres segmentos del negocio de cigarros. Esto se debe al cumplimiento de los objetivos marcados de construir marcas fuertes y seguir teniendo la iniciativa en la introducción de nuevos productos en el mercado, como corresponde a una empresa líder, y responder así a las tendencias de los consumidores.

De esta manera, el Grupo ha afianzado su liderazgo en los tres segmentos, obteniendo una cuota de mercado en volumen de un 59,4% en puros, un 32,1% en Minis y un 32% en Puritos.

En el segmento de *Premium*, la estrategia de la compañía ha consistido en continuar

introduciendo novedades en cuanto a productos y centrarse en la divulgación de la cultura del Habano. Entre otras novedades, destaca el gran lanzamiento de **Partagás Serie P No 2**, la nueva pirámide de esta marca legendaria del porfolio de Habanos, y de **VegaFina Minutos**, un cigarro totalmente hecho a mano y de una fumada corta y fácil.

Por su parte, dentro del segmento de Puros popular, **Farias** mantiene su liderazgo en el mercado con una cuota que supera el 64% del volumen. Las distintas acciones llevadas a cabo en torno a la marca, entre las que destaca el lanzamiento del **Farias Fresh Pack** en formato de dos unidades, permiten mantener viva la marca y generar novedades que le aportan notoriedad.

Dux, dentro de la categoría de Puritos, sigue su senda de crecimiento y durante el año 2005 ha vendido más de 74 millones de cigarros, con un crecimiento del 7%, lo que la sitúa como segunda marca del mercado con un 20% de cuota en volumen.

Finalmente, la categoría de Minis sigue liderada por Altadis gracias a los buenos resultados de **Farias Mini** y **VegaFina Mini**, que han crecido por encima de lo que ha aumentado el mercado. Esta última ha lanzado en formato de cinco unidades **VegaFina Estándar** y **VegaFina Filter Aromático**, que han contribuido a alcanzar los objetivos comerciales del Grupo. Siguiendo esta misma línea, se ha lanzado en 2005 el pack **Montecristo 5 Puritos**.

DUX CON MÁS DE

74 millones de unidades

VENDIDAS, ES LA SEGUNDA MARCA DEL SEGMENTO DE PURITOS

Francia

Cifra de negocio estable y consolidación del liderazgo

MIENTRAS QUE 2004 FUE UN EJERCICIO PARTICULARMENTE DINÁMICO, CON UN CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE VENTAS DEL 10%, EN 2005 EL MERCADO FRANCÉS SE HA ESTABILIZADO EN TÉRMINOS GENERALES.

El consumo total del segmento de cigarros ha aumentado ligeramente (+2%), aunque este crecimiento no ha repercutido sobre los volúmenes (-2%) debido a la reducción del stock de productos en la red comercial. El mercado ha permanecido prácticamente estable en valor gracias a la significativa progresión del segmento de grandes cigarros.

Este comportamiento confirma la evolución positiva constatada desde hace algunos años.

En este contexto, la cifra de negocio de Altadis se ha estabilizado y un año más, ha consolidado su liderazgo como número uno del mercado francés. Tres marcas de pequeño formato son las responsables de estos resultados: **Fleur de Savane, Ninas**

y **Havanitos**, que han logrado notables avances en la cuota de mercado.

Altadis ha mantenido su política de innovación y ha lanzado nuevos productos, diseñados para dinamizar su porfolio:

- A mediados de año lanzó una nueva marca en el segmento de cigarros pequeños elaborados mecánicamente: **Black Lemon**. Sus tres versiones (Plein Arome, Aromatic y Delight) y su sistema de envase, que garantiza la frescura del producto, han permitido a **Black Lemon** lograr en sólo seis meses una cuota de mercado superior al 1,2%.
- La marca cubana **Partagás** también experimentó un fuerte crecimiento, que se ha mantenido gracias al lanzamiento del formato mini y a su rápido posicionamiento como producto líder en su segmento. Este

comportamiento es similar al de otra marca cubana, **Guantanamera**, que fue lanzada en 2003 y en 2005 experimentó un crecimiento de ventas de dos dígitos.

- La cifra de negocio en el segmento de cigarros *Premium* creció más del 10% debido a la trayectoria de marcas clave como **Pléiades, Flor de Copán** y **J.L. Piedra**. Este segmento se ha visto reforzado con el relanzamiento de la marca cubana **Quai d'Orsay**, en colaboración con Corporación Habanos.
- Altadis aprovechó su larga experiencia en el sector de los cigarros *Premium* de origen no cubano para lanzar en Francia, a finales de año, la marca española **VegaFina**. De esta forma, ha completado su estrategia de desarrollo en todos los segmentos de cigarros.

BLACK LEMON
Un Assemblage
d'Exception dans la Pure
Tradition Cigarière

BLACK LEMON
EL ÚNICO CIGARRO EN FRANCIA CON SISTEMA
DE ENVASE QUE GARANTIZA LA FRESCURA DEL PRODUCTO

Corporación Habanos

Máxima calidad e innovación del líder mundial

EL AÑO 2005 HA SUPUESTO PARA CORPORACIÓN HABANOS LA CONSOLIDACIÓN DE SU LIDERAZGO MUNDIAL EN EL MERCADO DE CIGARROS PREMIUM, CON EL MANTENIMIENTO DE SU CUOTA EN VALOR EN TORNO AL 40% Y UNOS INGRESOS DEL GRUPO CORPORACIÓN HABANOS DE 340 MILLONES DE DÓLARES. ESTA POSICIÓN EN TÉRMINOS DE CUOTA, JUNTO CON UN POSITIVO COMPORTAMIENTO EN VENTAS, RESPALDA LA ESTRATEGIA DESARROLLADA DE MÁXIMA CALIDAD, INNOVACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL VITOLARIO.

La responsabilidad como líderes en el mercado exige a Corporación Habanos responder a los hábitos de consumo mediante la oferta de nuevos productos, difundiendo la cultura del Habano y generando tendencia dentro del mundo del tabaco *Premium*.

Siguiendo estas líneas estratégicas y con motivo del 160 aniversario de la marca, Habanos ha lanzado en 2005 el **Partagás Serie P No. 2**, un formato pirámide muy demandado, con una cuidada presentación, que ha representado el gran éxito del año. En cuanto a las **Especialidades Globales**, se han lanzado la Reserva de **Partagás** y el estuche 160 Aniversario de esta misma marca, así como los estuches 130 Aniversario de **Romeo y Julieta**, y la Colección Habanos de **Montecristo**. Respecto a las **Ediciones Limitadas**, **H-Upman Magnum 50**, **Montecristo D**, y **Romeo y Julieta Petit Pirámides**, han sido las grandes novedades del año.

En 2005 se ha iniciado, igualmente, la comercialización de **Especialidades Regionales** en diferentes mercados (Suiza, Alemania, Italia) con las marcas **Ramón Allones**, **Bolívar** y **Punch**.

Si bien Europa continúa siendo el mercado más importante, otras áreas geográficas con mercados emergentes representan una gran oportunidad para la expansión de la cultura del Habano a través de la apertura de nuevas **Casas del Habano**. Entre las tiendas inauguradas en 2005, destacan la de Shanghai (China) y la de Kiev (Ucrania), la más grande del mundo en mercados domésticos. La Casa del Habano se ha convertido en un punto de referencia mundial para el consumidor de este tipo de cigarros de alta gama, siendo el único establecimiento donde el fumador tiene la certeza de encontrar el porfolio completo de Habanos, así como de poder degustarlo en las mejores condiciones de conservación y presentación.

La renovación de la marca **Partagás**, el lanzamiento de otros productos de las marcas más emblemáticas y la apertura de nuevas Casas del Habano han llevado a Corporación Habanos a cerrar 2005 con unos buenos resultados. La tendencia es positiva tanto en valor como en volumen respecto a 2004, con un comportamiento similar al del mercado de referencia, el del sector de bienes de lujo.

El relanzamiento de **Romeo y Julieta**, la celebración del 40 aniversario de la marca **Cohiba**, así como el mantenimiento de las ventas en Europa y el aumento de las mismas en Medio Oriente, América del Sur y Asia-Pacífico, son los principales objetivos que se ha marcado Corporación Habanos para 2006. Todo ello, con el mantenimiento de la cuota mundial en unidades y valor, reforzando la posición de liderazgo mundial que ostenta.



PARTAGÁS
LA MARCA CELEBRÓ EN 2005 SU 160 ANIVERSARIO
CON EL LANZAMIENTO DEL PARTAGÁS SERIE P No2

Resto del mundo

Mayor presencia en los mercados internacionales

LA EXPORTACIÓN DE CIGARROS FUERA DE LOS MERCADOS DOMÉSTICOS (ESTADOS UNIDOS, ESPAÑA Y FRANCIA) HA CONTINUADO CON SU EVOLUCIÓN POSITIVA, EXPERIMENTANDO EN 2005 UN CRECIMIENTO CERCANO AL 20% EN VOLUMEN. EN ESTE SENTIDO, HA DESTACADO ESPECIALMENTE LA EVOLUCIÓN DE LOS CIGARROS CUBANOS MECANIZADOS.

Los mecanizados de origen cubano con marcas tan reconocidas como **Cohiba**, **Montecristo**, **Partagás** y **Romeo y Julieta** en pequeño formato, y **Guantanamera**, en gran formato, han tenido un significativo crecimiento, con volúmenes, en términos comparables, superiores al 30%. Los incrementos en ventas al consumidor final en mercados como Alemania (+36%), Grecia (+29%) y Portugal (+19%), son un claro ejemplo de su buena evolución. En el caso de Grecia, las ventas se han duplicado desde su introducción en 2003, alcanzando una cuota de mercado del 10%, lo que le convierte en el mercado más importante después de Francia, España y Alemania.

Asimismo, se ha intensificado la actividad en Canadá, América del Sur (con especial crecimiento en Argentina) y Oriente Medio, y se han iniciado operaciones en Rusia. En cuanto a los lanzamientos llevados a cabo en 2005, el más importante ha sido el de **Montecristo Puritos** en formato de 5 y 25 unidades, que viene a completar el éxito de la marca en los formatos Mini y Club.

Por su parte, la exportación desde Estados Unidos se incrementó un 16% gracias al comportamiento de **Bakwoods** y **Hav-A-Tampa**, las principales marcas internacionales de Altadis USA. **Backwoods**, que se comercializa en 57 países, es un

producto singular por varios motivos, entre ellos, su aspecto tosco, su envase característico y estar elaborado cien por cien con tabaco natural. **Hav-A-Tampa**, por su parte, se distribuye en 66 países, con una presencia cada vez mayor en Asia y Oriente Medio.

Las marcas europeas de Altadis han tenido, finalmente, un crecimiento del 10%, destacando sobre todo **Fleur de Savane** y **VegaFina**. Este crecimiento se ha producido, especialmente, en los mercados de extensión de España y Francia, en Marruecos y en Oriente Medio.

Producción

Mejora de la productividad e incremento de la producción en Europa

LA PRODUCCIÓN EN EUROPA SUPERÓ LOS MIL MILLONES DE CIGARROS DURANTE 2005, LO QUE SUPONE UN INCREMENTO EN VOLUMEN DEL 6,6% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. EN ESTE AÑO, LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE CIGARROS EN EUROPA HA ESTADO MARCADA, PRINCIPALMENTE, POR LAS MEJORAS EN PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD.

La notable mejora en productividad se ha debido, fundamentalmente, a la finalización del plan de reestructuración industrial iniciado en 2003 y que ha supuesto finalmente una reducción de plantilla del 31% en las fábricas de cigarros europeas. Asimismo, la conclusión con éxito del proyecto de implantación del sistema informático de gestión SAP en

Estrasburgo ha permitido la integración de los flujos logísticos, desde las compras de materias primas hasta la expedición de productos terminados, ofreciendo así una mayor fiabilidad y productividad en la gestión industrial.

En España se ha obtenido en 2005 la certificación en Gestión Medioambiental

(ISO 14001) en la fábrica de Cantabria, cuyo proceso se inició en 2004.

En Francia destaca el esfuerzo desarrollado para ampliar la capacidad de la plataforma logística de exportación de cigarros cubanos mecanizados, inaugurada en Estrasburgo en 2004, que ha permitido dar respuesta a un crecimiento de esa actividad superior al 150%.

Logística

ESPAÑA
FRANCIA
PORTUGAL
ITALIA
MARRUECOS



tica



CONSOLIDACIÓN COMO PLATAFORMA LOGÍSTICA LÍDER


LA UNIDAD LOGÍSTICA DE ALTADIS CONTINÚA CONSOLIDÁNDOSE COMO LA PLATAFORMA LOGÍSTICA LÍDER EN EL SUR DE EUROPA, CON PRESENCIA EN ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA Y MARRUECOS. ESTA UNIDAD LLEGA, CON ASIDUIDAD, A MÁS 300.000 PUNTOS DE VENTA.

LA UNIDAD LOGÍSTICA HA VUELTO A REGISTRAR MUY ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO EN 2005, ALCANZANDO UNAS VENTAS ECONÓMICAS DE 1.147 MILLONES DE EUROS, AUMENTANDO EL EBITDA EN MÁS DE UN 20%, HASTA SITUARSE EN 311 MILLONES DE EUROS, Y OBTENIENDO UN MARGEN DE EBITDA DE UN 27,1%. LA UNIDAD REPRESENTA, POR TANTO, ALREDEDOR DEL 30 % DEL GRUPO EN TÉRMINOS DE VENTAS ECONÓMICAS Y MÁS DEL 25 % DEL EBITDA DEL GRUPO. ►

+33,1%
VENTAS ECONÓMICAS
1.147 M€

+20,8%
EBITDA
311 M€

300.000
PUNTOS DE VENTA EN EUROPA
DEL OESTE Y EN MARRUECOS



EL CRECIMIENTO HA VENIDO IMPULSADO POR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN EN ITALIA TRAS LA ADQUISICIÓN DE ETINERA A FINALES DE 2004, REBAUTIZADA COMO LOGISTA ITALIA, LO QUE TAMBIÉN HA SUPUESTO UN INCREMENTO DEL PESO DE LA LOGÍSTICA TABAQUERA.

NO OBSTANTE, LA LOGÍSTICA GENERAL HA MANTENIDO TASAS DE CRECIMIENTO PRÓXIMAS AL 20% EN SUS VENTAS ECONÓMICAS Y CONTINÚA REPRESENTANDO MÁS DE LA MITAD DE LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA DEL GRUPO.

DENTRO DE LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA RELACIONADA CON LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE TABACO, CABE RESALTAR LA MUY IMPORTANTE RECUPERACIÓN DE LOS INGRESOS PROCEDENTES DE LA ACTIVIDAD EN FRANCIA, QUE HA CRECIDO EN TORNO AL 20% Y PRÁCTICAMENTE HA RECUPERADO LOS NIVELES DE 2003.

EN EL RESTO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, FRANCIA TAMBIÉN HA SIDO PROTAGONISTA, CAPITALIZANDO LA ADQUISICIÓN DE LA ANTIGUA GEOPOST LOGISTICS HOLDING, POSTERIORMENTE RENOMBRADA LOGISTA FRANCE, Y SU LIDERAZGO EN LA LOGÍSTICA PROMOCIONAL EN EL PAÍS.

ESTE FUERTE CRECIMIENTO DE LA LOGÍSTICA NO TABAQUERA EN FRANCIA SE HA VISTO ACOMPAÑADA TAMBIÉN DE UN NOTABLE AUMENTO DE LAS ACTIVIDADES EN ESPAÑA.

TAMBIÉN HAN COMENZADO A HACERSE NOTAR LOS INGRESOS PROCEDENTES DE LA LOGÍSTICA GENERAL EN MARRUECOS E ITALIA, CON UNAS VENTAS ECONÓMICAS DE 3,8 MILLONES DE EUROS, EVIDENCIANDO EL AÚN INCIPIENTE PERO PROMETEDOR FUTURO DE ESTAS ACTIVIDADES EN LOS DOS PAÍSES.

ALTADIS HA CONSTRUIDO UNA UNIDAD LOGÍSTICA MODÉLICA, CON DIMENSIÓN Y CAPACIDAD PARA AFRONTAR LOS RETOS DE LA CRECIENTE COMPETENCIA INTERNACIONAL, EN PLENO PROCESO DE CONSOLIDACIÓN REGIONAL, DESDE LA SÓLIDA BASE DE SINERGIAS, EXPERIENCIA Y MEJORES PRÁCTICAS, EN CONTINUO INTERCAMBIO ENTRE PAÍSES Y SECTORES DE ACTIVIDAD DENTRO DEL GRUPO.

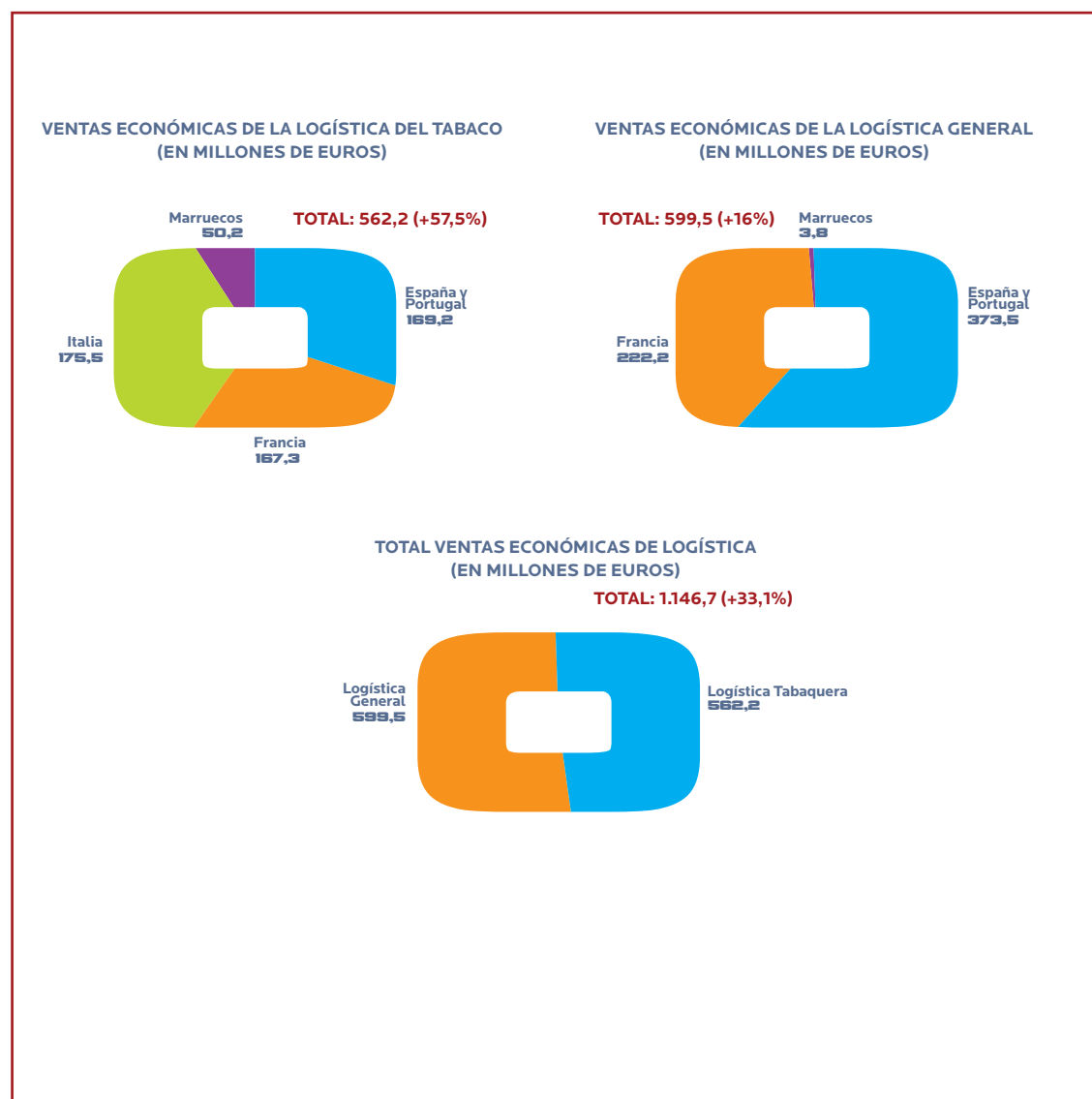
SE TRATA DE UNA GRAN BASE SOBRE LA QUE AFRONTAR UN AÑO DESAFIANTE, CON IMPORTANTES CAMBIOS DE REGULACIÓN EN DIVERSOS SECTORES DE NEGOCIO EN ESPAÑA.

Cifras clave

INTEGRACIÓN DE LOGISTA ITALIA Y LOGISTA FRANCE, Y CRECIMIENTO DE LA LOGÍSTICA GENERAL

Las adquisiciones realizadas en Italia y Francia, Logista Italia y Logista France, han aportado 177 y 65 millones de euros respectivamente a las ventas económicas de Logística, que han ascendido a 1.147 millones de euros. Tras estas adquisiciones, la distribución de tabaco representa el 49% de la actividad total

de Logística. Las actividades de Logística General (no tabaquera), con unas ventas de casi 600 millones de euros (517 millones de euros en 2004), representan el 51% de las ventas económicas totales del negocio de Logística de Altadis.





Italia



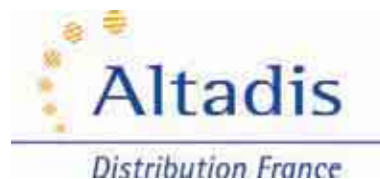
LOGISTA ITALIA

Más de 19.000 estancos han adoptado los servicios de Logista Italia en apenas seis meses



ALTADIS, A TRAVÉS DE LOGISTA, HA AMPLIADO SU ACTIVIDAD EN EL SUR DE EUROPA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LA COMPAÑÍA ITALIANA DE DISTRIBUCIÓN DE TABACO. SE HA INICIADO EN ESTE PAÍS UN AMBICIOSO PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN Y MODERNIZACIÓN CON EL FIN DE OFRECER NUEVOS SERVICIOS, TANTO A LOS FABRICANTES COMO A LOS 58.000 ESTANCOS PRESENTES EN ITALIA.

Francia Esp





añ a

EN ESPAÑA Y FRANCIA, ALTADIS HA DESARROLLADO UNA ACTIVIDAD LOGÍSTICA ESPECIALIZADA QUE LE PERMITE RENOVAR DE FORMA REGULAR SUS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN CON LOS FABRICANTES ASÍ COMO DIVERSIFICAR SUS SERVICIOS EN SECTORES DISTINTOS AL DEL TABACO, DESDE LA TELEFONÍA AL FARMACÉUTICO. ESTE MODELO DE DESARROLLO DE NEGOCIO, QUE LA EMPRESA APLICA EN TODOS LOS PAÍSES EN LOS QUE SE HA INSTALADO RECIENTEMENTE, COMO MARRUECOS, FAVORECE LAS POSIBILIDADES DE ÉXITO.

Logística del tabaco

DURANTE 2005, LA UNIDAD DE LOGÍSTICA HA MANTENIDO SU LIDERAZGO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DEL TABACO EN ESPAÑA, ITALIA, FRANCIA Y MARRUECOS. TRAS LAS ADQUISICIONES LLEVADAS A CABO EL AÑO PASADO, LA DISTRIBUCIÓN DE TABACO REPRESENTA EL 49% DE LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN DEL GRUPO Y SUS VENTAS HAN AUMENTADO UN 57,5%, HASTA 562 MILLONES DE EUROS.

ESPAÑA

Logista continúa consolidando la confianza que depositan los principales fabricantes de productos derivados del tabaco, tanto nacionales como multinacionales. Esta confianza es fruto de la ampliación continua de servicios, que constituye la gama más extensa de servicios en la cadena de valor logística.

Todos estos servicios se prestan, además, sobre la base de una total trazabilidad de los productos a lo largo de toda la cadena de valor y completa gestión de la información, integrando para ello los sistemas de información de Logista con los de sus clientes.

En 2005 se han suscrito nuevos contratos de distribución, elevando a 80 los clientes a los que se viene prestando servicio, lo que confirma la confianza que depositan las grandes multinacionales en la labor que realiza Logista sobre los principios de eficiencia, calidad y neutralidad.

Adicionalmente, Logista comenzó en 2005 a desarrollar sus operaciones como operador logístico en las Islas Canarias, con base en Gran Canaria y Tenerife.

Asimismo, ha continuado la instalación

de líneas automatizadas de *picking* y las aperturas en la red de tiendas "*cash & carry*" que están a disposición de los expendedores como fórmula adicional de abastecimiento, así como la mejora de las ya existentes, incorporando nuevas cavas para cigarrillos *Premium*.

Las ventas de cigarrillos decrecieron un 1,3% en 2005, hasta 90.836 millones de unidades, mientras que las ventas de cigarrillos lo hicieron en un 1,2%, hasta 1.110 millones de unidades, manteniéndose por tanto una línea de estabilidad en las ventas.

PORTUGAL

Logista Portugal centra su estrategia en el progresivo traslado del modelo de negocio desarrollado en España a todo Portugal, incluyendo Madeira, en una apuesta que está siendo gratamente acogida por los fabricantes, quienes se ven beneficiados por un servicio logístico completamente integral.

Logista ha afianzado su crecimiento al alcanzar una cuota de mercado del 7,2%. Excluyendo al primer fabricante en Portugal, esta cifra representa el 50% del

mercado, y una mejora del 22% respecto a 2004.

Este crecimiento proviene del importante desarrollo y ampliación de los servicios complementarios en la cadena de valor logística, como el transporte internacional, televenta, los servicios de información a fabricantes, el apoyo a las campañas promocionales y el parque de máquinas "*vending*" que viene desplegando Logista Portugal, que conforma la mayor red de máquinas en el país.

El servicio de Logista Portugal se extiende también a la actividad de mayorista, en la que ofrece total cobertura a nivel nacional y bajo la cual ha superado los 2.500 pedidos diarios gestionados de unas 1.480 referencias distribuidas a más de 14.000 puntos de venta.

ITALIA

Logista ha extendido su liderazgo a Italia, tras la compra en 2005 del 96% de **Etinera**, posteriormente rebautizada como **Logista Italia**. Logista Italia ha vivido un año desafiante, en el que se ha iniciado una reestructuración de la actividad con el fin de modernizar los servicios ofrecidos.



Al mismo tiempo, se han renovado contratos de distribución con fabricantes, destacando el firmado con Philip Morris a comienzos de 2005 por un período de cinco años, así como con BAT por un período de tres años.

Entre los nuevos servicios que Logista ha comenzado a ofrecer, destacan: transporte de productos desde las fábricas europeas a través de la filial **Logesta**, previsión de demanda, reaprovisionamiento, políticas de stock y almacenamiento, incluyendo la compra en firme, lo que permite a los fabricantes centrar sus esfuerzos en las actividades de marketing y ventas.

Desde junio de 2005, Logista Italia ofrece servicios de entrega directa a los estancos, estandarizando para todos ellos los niveles de servicio y costes de transporte. Una oferta muy gratamente acogida por el sector, como certifica que más de 19.000 se hayan adherido en sólo seis meses.

Pero el proceso de modernización tan sólo ha comenzado, con los objetivos de mejorar continuamente la eficiencia operativa, aumentar la satisfacción del cliente y convertirse en socio global para los 58.000 estancos presentes en Italia.

FRANCIA

La evolución de la actividad logística de **Altadis Distribution France** está estrechamente vinculada a la de las ventas de los productos del tabaco. En este sentido, el pasado ejercicio contrasta con el retroceso de la actividad en los dos anteriores (-12,4% en 2003 y -17,3% en 2004), ya que el volumen distribuido durante 2005 es prácticamente idéntico al del año anterior. Sin embargo, también es destacable el aumento de las ventas de productos no conformes con la legislación vigente en cuanto a la capacidad de las cajetillas o las menciones sanitarias. Por otra parte, Altadis Distribution France ha ofrecido a los puntos de venta situados en las cercanías de las fronteras nuevos modelos de financiación para ayudarles a contrarrestar el fenómeno del comercio transfronterizo, que se ha mantenido durante 2005. Durante el pasado ejercicio, las ventas económicas de la logística del tabaco en Francia han crecido un 21,4%, hasta 167 millones de euros.

MARRUECOS

La actividad logística de la **Régie des Tabacs** presenta evoluciones diferentes según los

productos distribuidos: ligero retroceso en cigarrillos (-2,5%), fuerte evolución del tabaco para liar (+12,5%), de cigarrillos (+29%) y de cigarros (+47%). Durante el pasado ejercicio, ha proseguido la reorganización de la Régie –iniciada en 2004– para prepararse ante la futura liberalización del mercado. Estas son algunas de las principales iniciativas realizadas:

- Implantación de una plataforma logística en las cuatro principales regiones de Marruecos.
- Renovación de la flota de vehículos de reparto, que alcanza ya a más del 60% del total.
- Externalización de los transportes de larga distancia, efectiva en el 80% de los desplazamientos.
- Desarrollo progresivo del reparto directo a los puntos de venta. Este nuevo sistema de distribución, que ahorra a los vendedores los desplazamientos para aprovisionarse, se efectúa en la planta piloto de Casablanca y es operativo en casi todos los estancos a su cargo (la planta cubre alrededor del 40% de la ciudad). El objetivo es implantarlo en los principales puntos de venta de todo el país.

Logística general

LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA GENERAL DEL GRUPO HAN AUMENTADO UN 16% DURANTE 2005, PRINCIPALMENTE POR LA LOGÍSTICA FARMACÉUTICA Y LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN ESPAÑA Y PORTUGAL. EN FRANCIA, SAF SE AFIANZA COMO LÍDER EN EL SEGMENTO DE LA TELEFONÍA DE PREPAGO MIENTRAS EN MARRUECOS LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN EMPRENDIDA EN 2004 SE HA CONSOLIDADO CON BRILLANTES RESULTADOS.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Publicaciones y libros

Logista lidera la distribución de **Libros** en España y Portugal, gestionando más de 30 millones de ejemplares anuales de más de 45.000 referencias que se distribuyen a más de 13.000 puntos de venta en los dos países.

En el sector de **Publicaciones**, el indiscutible liderazgo de Logista se basa en la prestación del servicio más amplio e integral de cuantos existen en el mercado, desde su vocación de operador de red local a nivel nacional.

La cartera de clientes se compone de 430 editoriales, para las que distribuye unos 250 millones de ejemplares de más de 15.900 referencias a más de 39.000 puntos de venta en España y Portugal.

A finales del año, Logista segregó las actividades de distribución de libros y de publicaciones para dotarlas de una gestión más ágil y flexible, creando dos empresas especializadas con cobertura en España y Portugal. Este área de negocio ha concluido 2005 con un aumento del 0,4% en sus ventas económicas, hasta 101,6 millones de euros.

Sector farmacéutico

Logista Pharma, la compañía especializada en el sector farmacéutico, continúa afianzándose en el sector con un crecimiento próximo al 70% respecto al año anterior,

mostrando la buena acogida del sector a esta novedosa e integral oferta de servicios logísticos. Logista Pharma facilita a sus clientes el cumplimiento de las tres claves de la logística farmacéutica: control de la temperatura, control del estado del producto y trazabilidad.

Documentos

La acertada estrategia de Logista, adelantándose a los cambios en los hábitos de consumo, le permitió mantener su fuerte crecimiento en el área de productos de telefonía basada, fundamentalmente, en la recarga electrónica de telefonía móvil y, en menor medida, al aumento de las tarjetas prepago éticas. En 2005 continuó instalando nuevos terminales de recarga electrónica y optimizando el parque existente, elevándolo a 9.935 terminales.

Logística Promocional

Logista se consolidó en 2005 como uno de los principales operadores de **Logística Promocional** en el sur de Europa, comenzando a explotar las sinergias existentes entre sus actividades en España y Francia. Su oferta de servicios coloca a Logista en la vanguardia de la logística promocional, con uno de los modelos más integrales en el panorama europeo.

Productos de conveniencia

Logista reforzó en 2005 sus actividades en este campo, aumentando en más de 100 las estaciones de servicio a las que presta servicio en España y Portugal, superando ya las 2.600 estaciones de servicio y gestionando más de 3.500 referencias en España y 1.900 en Portugal de casi 400 proveedores.

Logista Dis, la filial mayorista de productos de conveniencia, comenzó a percibir los efectos de la racionalización de la acción comercial emprendida en 2004, mejorando notablemente su rentabilidad operativa.

Transporte:

mensajería, paquetería y Logesta

Nacex e **Integra2** realizaron más de 17 millones de expediciones en 2005, un 13,2% más que en 2004.

Nacex ha acelerado su fuerte crecimiento en el sector de **Mensajería** introduciendo nuevos servicios, como la entrega urgente en Portugal o el servicio de notificación de envíos, así como la incorporación de varias plataformas de clasificación, destinadas a dar soporte de calidad al crecimiento de la empresa.

En el sector de **Paquetería**, Integra2 creó en 2005 las bases para un crecimiento basado en la calidad y en los servicios de valor añadido que requieren los sectores empresariales más dinámicos y exigentes,



a los que Integra2 está dirigiendo su oferta. De hecho, Integra2 ya es la primera empresa de España y la segunda de Europa que logra certificar su red de transporte de frío, un importante aval a su oferta de servicios, para lo que cuenta con una red compuesta por 58 plataformas.

Logesta, la filial de Logista para la gestión del transporte de carga completa, ha continuado en 2005 su intensa actividad comercial, por la que ha aumentado en 47 la cartera de clientes, con un fuerte incremento en su actividad internacional. Esto se ha traducido en un aumento del 16,3% en los viajes efectuados, hasta superar los 122.000, así como en el incremento de 1.140 a 1.400 de la flota de camiones gestionados.

FRANCIA

Las actividades de la Logística General se centran en **1'DIS**, la primera central de compras y servicios para el comercio minorista en Francia. Por medio de 1'DIS, Altadis garantiza el suministro a más de 60.000 establecimientos de este tipo, desarrolla la estrategia de diversificación del Grupo y responde a las expectativas de los clientes a

través de la ampliación de su oferta; la central presta estos servicios mediante un sistema de líneas de productos y de distribución cruzada entre circuitos diferentes. Las tres estructuras logísticas que reagrupa 1'DIS operan en una o varias redes de distribución y aportan casi el 25% de los resultados de la unidad de logística:

- **SAF**, para los estancos y kioscos de prensa.
- **Supergroup**, para los establecimientos de alimentación: panaderías, tiendas de ultramarinos, grandes y medianas superficies y estaciones de servicio.
- **Rouge Papier**, para librerías, papelerías y especialistas en materiales de oficina.

La voluntad del Grupo de ofrecer a sus clientes nuevas oportunidades de crecimiento se ha materializado en tres grandes novedades durante 2005: el lanzamiento de la marca de relojes "Vertical" en los estancos, el diseño de un distribuidor de bebidas para llevar y el lanzamiento del operador de telefonía e-NRJ.

Modernización de los comercios minoristas

Durante 2005, cerca de 200 estancos han instalado nuevos *Espaces Tabac* y unos 3.000 estancos han adaptado el nuevo modelo de punto de venta "A un paso".

Por otra parte, el año pasado, 750 nuevos clientes han instalado las terminales electrónicas Strator, ya presentes en unos 11.000 puntos de venta.

MARRUECOS

La estrategia de diversificación de la actividad logística que emprendió la Régie des Tabacs a comienzos de 2004 se ha consolidado y ha cosechado brillantes resultados en 2005. Los tres nuevos segmentos donde se ha introducido la compañía participan de este éxito:

- Crecimiento del 85% en el valor de las ventas de tarjetas telefónicas. A finales de 2005 se habían distribuido 22 millones en 19.000 puntos de venta.
- 1,4 millones de sellos de correos vendidos durante el primer año de actividad.
- Distribución de artículos relacionados con el tabaco en 11.000 puntos de venta. La Régie acapara cerca del 20% de la distribución de mecheros.

La compañía también ha comenzado el desarrollo del programa *Wafaa*, "fidelidad" en árabe, diseñado para los 7.000 puntos de venta más importantes de todo el país. *Wafaa* ofrece a cada estanco un terminal de pago electrónico, nuevos mostradores para exponer las distintas variedades de cajetillas de tabaco y el suministro semanal de productos.

TELEFONÍA: EL ÉXITO DE LA E-RECARGA

La modalidad de e-recarga, que responde a la demanda de las operadoras de telefonía móvil, ha mantenido su ritmo de desarrollo en 2005. El propio estanco emite desde su terminal electrónica de pago el ticket para la recarga de los móviles.

Travel retail business

Fuerte impulso internacional

EN ABRIL DE 2005 CULMINÓ, CON UNA NUEVA ESTRUCTURA ACCIONARIAL, UN PROCESO DE OPA SOBRE ALDEASA Y POSTERIORMENTE, SE REALIZÓ LA EXCLUSIÓN DE COTIZACIÓN DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA ESPAÑOLA. LA OFERTA DE ADQUISICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO AUTOGRILL DE ACUERDO CON EL GRUPO ALTADIS OBTUVO EL ÉXITO FINAL EN LA OPERACIÓN, CON LO QUE LA SOCIEDAD RETAIL AIRPORT FINANCE, S.L. (RAF), CUYO CAPITAL ESTÁ DISTRIBUIDO AL 50% ENTRE ALTADIS, S.A. Y AUTOGRILL ESPAÑA, S.A., SE CONVIRTIÓ EN EL ACCIONISTA MAYORITARIO.

PARA ALTADIS, ESTA OPERACIÓN LE HA OTORGADO UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA REFORZAR SU PRESENCIA EN UNA COMPAÑÍA CON UNA ACTIVIDAD QUE CREA VALOR.

Tanto Altadis como Autogrill están convencidos de los beneficios de su asociación para el crecimiento de Aldeasa en el futuro y de que esta oportunidad de trabajar conjuntamente contribuirá a reforzar la capacidad minorista de Aldeasa, además de generar un crecimiento significativo para la empresa en el mercado español y en los mercados internacionales.

La cifra de negocio neta y consolidada del Grupo Aldeasa en 2005 fue de 485,6 millones de euros, que recoge ocho meses de actividad, correspondientes al periodo posterior a la fecha de adquisición de Aldeasa S.A. Si se hubiera computado anualmente, la cifra ascendería a 647,7 millones de euros, un 5% más que el año anterior.

El negocio internacional fue el segmento con mejor evolución en 2005, con un crecimiento del 18,3%. En la práctica totalidad de los países donde el Grupo está presente ha obtenido crecimientos positivos, incluso en México, a pesar de que el huracán Wilma afectó considerablemente al turismo de la región y al

desarrollo de las operaciones durante el último trimestre. Por su parte, el negocio aeroportuario nacional subió un 4,5%, impulsado fundamentalmente por el crecimiento del número de pasajeros.

En cuanto al gasto generado por éstos, es necesario diferenciar entre los aeropuertos turísticos y no turísticos. En los primeros, el gasto por pasajero se vio afectado principalmente por la reducción del número de pasajeros británicos, siendo sustituidos por viajeros con destino doméstico y alemanes, que tradicionalmente presentan patrones de compra con menor gasto unitario. Por el contrario, en los aeropuertos no turísticos el gasto por pasajero se mantiene en cifras similares a las del ejercicio anterior.

Respecto a la distribución de ventas por destino, en España ha evolucionado hacia aquellos más rentables: tercer país y doméstico. Del mismo modo, las familias o categorías con mayores márgenes operativos como son perfumería y varios, han experimentado un aumento en su peso relativo en el total de ventas.

AEROPUERTOS Y PUERTOS INTERNACIONALES CON TIENDAS ALDEASA

PAÍSES	AEROPUERTO PUERTO	Nº TIENDAS
PORTUGAL	Lisboa	1
	Madeira	3
JORDANIA*	Ammán*	4
	Marka	1
	Aqaba	1
CABO VERDE	Isla de Sal	1
PERÚ	Lima	4
	Cuzco	1
COLOMBIA	Cartagena	2
	Barranquilla	2
MÉXICO	Cancún	5
	Mérida	1
	Cozumel	1
CHILE	Santiago de Chile	10
	Antofagasta	1
	Concepción	1
CURAÇAO	Curaçao	2
MÉXICO	Puerto de Cozumel	2
MARRUECOS	Puerto de Tánger	1
TOTAL ESTABLECIMIENTOS		44

* incluida venta a bordo de la compañía aérea Royal Jordanian Airlines.



PORTUGAL JORDANIA CABO VERDE ALDEASA COLOMBIA PERÚ MEXICO CHILE CURAÇAO MARRUECOS

EXPANSIÓN INTERNACIONAL

El ejercicio 2005 ha sido excelente en cuanto a extensión y ampliación de las concesiones internacionales. Aldeasa ganó el concurso del aeropuerto de Vancouver (Canadá) junto a HMS Host (empresa filial al 100% de Autogrill), en competencia con los principales operadores internacionales. Vancouver supone la entrada de Aldeasa en Norteamérica y añade una cifra importante de facturación. Además, representa el reconocimiento a la calidad del servicio y la oferta comercial de la compañía.

Igualmente, en 2005 ganó el concurso del aeropuerto internacional de Kuwait, el segundo país tras Jordania en el que Aldeasa opera en la zona de Oriente Medio. Kuwait permite duplicar el volumen de negocio en una zona geográfica que es de las de mayor crecimiento del Grupo.

Aldeasa renovó también sus concesiones en el aeropuerto de Santiago de Chile y en Perú ha sido inaugurada la nueva zona comercial del aeropuerto de Lima, Perú Plaza, tras la extensión firmada en 2004 con LAP (Lima Airports Partners). La compañía, presente en Chile desde el año 1995, mantiene en la renovación del aeropuerto de la capital chilena similares condiciones comerciales y aumenta

de manera significativa su espacio, al tiempo que mejora la localización de los establecimientos dentro del flujo de pasajeros, lo que repercutirá en un incremento del índice de penetración. Respecto a la zona comercial del aeropuerto de Lima, Aldeasa cuenta con un espacio disponible de 1.100 m², donde se ha implementado un nuevo concepto propio con la creación de áreas comerciales integradas en la arquitectura de los aeropuertos y totalmente abiertas al acceso de los pasajeros.

Asimismo, Aldeasa obtuvo la explotación comercial del nuevo aeropuerto internacional de Praia en la Isla de Santiago (Cabo Verde).

OBJETIVOS 2006

El ejercicio 2006 se ha iniciado con la apertura, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, de la mayor superficie comercial en toda la historia del Grupo. En febrero de este año se ha puesto en marcha la nueva terminal (T4 y T4S), que permite dar servicio a 35 millones de viajeros, con lo que se duplica su capacidad total hasta los 70 millones de pasajeros. Aldeasa gestiona 8.000 nuevos metros cuadrados de superficie comercial, lo que duplica

la superficie actual explotada en dicho aeropuerto. La compañía ha realizado un importante esfuerzo para adaptar su oferta a las exigencias derivadas de esta nueva infraestructura aérea, lo que ha dado lugar a un espacio comercial con la oferta más amplia y competitiva de todos los aeropuertos españoles.

Se espera que la incorporación de este nuevo espacio contribuya tanto a la mejoría en los ratios de eficiencia como a la definición del nuevo concepto de tienda que marcará la política comercial en los próximos años y que se extenderá en un futuro a las próximas aperturas de la compañía.

Al mismo tiempo, en febrero de 2006 ha comenzado a operar la superficie comercial en régimen *duty free* en el aeropuerto internacional de Kuwait y próximamente empezará el desarrollo de las actuaciones que llevarán, en 2007, al inicio de las operaciones en el aeropuerto de Vancouver.

Con estas nuevas aperturas, se prevé que la cifra de ventas del negocio internacional aumente de forma significativa, tanto en valor absoluto como en peso específico sobre el total de la cifra de negocio del Grupo.

Respons

social

EL GRUPO ALTADIS CONSIDERA QUE SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SU SOSTENIBILIDAD DEBEN TENER EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD HACIA SUS EMPLEADOS, ACCIONISTAS, CONSUMIDORES Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS. LA CONTRIBUCIÓN ACTIVA A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, UN CÓDIGO DEONTOLÓGICO ORIENTADO A SATISFACER LAS EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y LA INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS, SE INTEGRAN TAMBIÉN EN LA RESPONSABILIDAD ASUMIDA PLENAMENTE POR EL GRUPO. DESDE 2003, EL GRUPO ALTADIS CUENTA CON UN CÓDIGO DE CONDUCTA APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE REÚNE LOS GRANDES PRINCIPIOS DE SUS POLÍTICAS Y SUS INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONDUCTA QUE RIGEN EL COMPORTAMIENTO DE CADA EMPLEADO.

EL SECTOR DE ACTIVIDAD DE ALTADIS REFUERZA, SIN DUDA, LA NECESIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE COMPROMISO EN DETERMINADAS MATERIAS, COMO LA INFORMACIÓN A LOS CONSUMIDORES Y LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, PARA LOS QUE EL GRUPO HA DESARROLLADO UNA NORMATIVA QUE COMPLEMENTA A SUS OBLIGACIONES LEGALES.

ALGUNAS DE ESTAS MATERIAS REQUIEREN UN INTENSO TRABAJO EN COMÚN CON DIVERSOS GRUPOS DE INTERÉS: CON LAS ONGs, PARA LA LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL; CON COLECTIVOS DE AGRICULTORES, PARA LA MEJORA CONSTANTE DE LA PRODUCCIÓN DEL TABACO Y CON LAS AUTORIDADES PÚBLICAS EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, ADEMÁS DE CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR DEL TABACO.

FINALMENTE, EL GRUPO, EN SU VOLUNTAD DE TENER UN PAPEL ACTIVO EN LAS COMUNIDADES EN LAS QUE ESTÁ PRESENTE, DESARROLLA PROGRAMAS DE MECENAZGO CULTURAL Y PATROCINA IMPORTANTES INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL, TALES COMO AYUDAS PARA LA REINSERCIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS.

abilidad y medioambiental

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ALTADIS

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO, APROBADO EN 2003, DETALLA LOS VALORES Y COMPROMISOS DE ALTADIS CON SU ENTORNO Y ESTABLECE UNA NORMATIVA A RESPETAR POR TODOS SUS EMPLEADOS. COMO GRUPO MULTINACIONAL INTEGRADOR DE NUMEROSAS CULTURAS Y SOCIEDADES, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE ALTADIS CONSTITUYE LA BASE COMÚN DE PRINCIPIOS Y ACCIONES FUNDAMENTALES TANTO PARA SU ACTIVIDAD COMO EN SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. ESTE CÓDIGO SIRVE COMO COMPLEMENTO AL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA QUE DEFINE LAS OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LA EMPRESA EN CUESTIONES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA INCLUYE LAS RELACIONES CON EMPLEADOS, CLIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL, ACCIONISTAS, SOCIOS, AUTORIDADES PÚBLICAS Y COMUNIDADES LOCALES.

IGUALMENTE, EL CÓDIGO SE APLICA AL CONJUNTO DE LOS EMPLEADOS DEL GRUPO Y SU CUMPLIMIENTO ES TENIDO EN CUENTA POR LOS RESPONSABLES DE ÁREA. TODAS LAS FILIALES CONTROLADAS MAYORITARIAMENTE POR EL GRUPO DEBEN RESPETAR ESTA NORMATIVA O ACOGERSE A LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA LOCALES DE LOS PAÍSES DONDE ESTÉN PRESENTES.

ALTADIS HA DIFUNDIDO ESTOS COMPROMISOS A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN SU PÁGINA WEB DEL CÓDIGO DE CONDUCTA (WWW.ALTADIS.COM).

Recursos Humanos

Visión a largo plazo



NUESTROS COMPROMISOS CON LOS EMPLEADOS

- Integridad de los directivos y los empleados
- Rechazo de todo tipo de discriminación, acoso y trabajos forzados
- Apoyo al desarrollo profesional
- Fomento del diálogo y la participación
- Seguridad y mejoras en las condiciones de trabajo
- Apoyo responsable en períodos de cambio en la empresa

El Grupo Altadis ha definido una serie de grandes principios comunes que constituyen la base de su política de Recursos Humanos y concretan su Código de Conducta. A partir de estos principios, ha desarrollado políticas conjuntas del Grupo que competen a los siguientes ámbitos:

- Gestión (remuneración, sistema de evaluación de resultados, gestión de competencias y carreras profesionales).
- Evolución profesional y reconocimiento a través de la distribución de acciones gratuitas.
- Apoyo social durante los planes de reestructuración.
- Nueva metodología que favorezca el progreso constante en la seguridad y en las condiciones de trabajo.

No obstante, la disparidad de las legislaciones nacionales obliga a aplicar diferentes iniciativas respecto a las relaciones sociales, las leyes sobre formación e incluso en el desarrollo de los planes sociales en los períodos de reestructuración.

La integración de nuevas empresas, como Balkan Star en Rusia, es un ejemplo de esta particularidad en la aplicación de las políticas del Grupo.

PRÁCTICA DEL DIÁLOGO SOCIAL

Dado el carácter internacional del Grupo, las estructuras de representación de los empleados y las modalidades de diálogo y negociación varían de unos países a otros. Sin embargo, la filosofía de Altadis tiene por objetivo favorecer el diálogo y la negociación en todos los aspectos sociales: política salarial, formación, protección social...

El 14 de noviembre de 2002 se acordó la composición de un Comité de Empresa Europeo del Grupo Altadis (CEEGA) constituido por ocho miembros representando a los trabajadores de España, ocho a los de Francia y uno a los de Finlandia, con los que colaboran cuatro consejeros o asesores, dos designados por

los sindicatos españoles y otros dos por los sindicatos franceses.

El CEEGA tiene derecho a ser informado y consultado sobre aquellas cuestiones que afecten al conjunto del Grupo en su dimensión comunitaria, y en las reuniones plenarias ordinarias –que se llevan a cabo dos veces al año, una por semestre– se analizan las cuestiones relacionadas con la estructura de la empresa, su situación económica y financiera, la evolución probable de la producción, las ventas y el empleo.

Asimismo y de forma expresa, el CEEGA recibe con la debida antelación, información sobre aquellas circunstancias excepcionales que afecten de forma importante a los intereses de los trabajadores, especialmente en los casos de traslados de empresas, de cierres de centro de trabajo o empresas o de planes de reestructuración.

A finales de 2005 se firmó en Francia con todos los representantes sociales el plan social 2006, referido especialmente a la política de remuneraciones. También se suscribió un primer acuerdo social en Rusia que ha aportado notables mejoras y un cambio de cultura laboral (introducción de primas a la calidad de la producción y no sobre el volumen, ayudas económicas –iguales para todos los empleados– para las vacaciones, ayudas en el transporte con una cobertura del 100% para todos los empleados con menor sueldo y ayudas para la adquisición de vivienda). Este acuerdo social introduce notables mejoras para los empleados con menor sueldo.

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN

El Grupo Altadis ha puesto en marcha un importante proceso de reestructuración desde agosto de 2003, cuya conclusión está prevista para 2007. De acuerdo a este proceso, varias plantas se han cerrado en 2005 (Lille y la fábrica de cigarros de Cádiz) y 1.167 empleados han dejado el Grupo (631 en España a 31/12/2005 y 533 en Francia). El cierre de las plantas de Sevilla y Tarragona está previsto para 2007.

En este contexto, el Grupo ha aplicado en los dos países un importante plan de acompañamiento social que incluye medidas que pretenden minimizar las consecuencias negativas de la regulación de empleo para que los trabajadores de más edad pasen a la jubilación anticipada (o reciban una indemnización hasta que alcancen la edad en que puedan jubilarse) y de recolocación interna y externa para los afectados que no pueden acceder a medidas por edad.

No obstante, el proceso de reestructuración se ha mostrado insuficiente para hacer frente a las evoluciones del mercado español en 2005 y para afrontar la tendencia a la baja de los volúmenes en la mayoría de los mercados maduros de Europa occidental. De esta forma, el Grupo se ha visto obligado a diseñar un nuevo proceso de reorganización en España y Francia. Al contrario que el anterior, este nuevo proyecto (presentado en febrero de 2006) no afecta a las plantas industriales, sino a la reorganización de las funciones corporativas, comerciales y de marketing en las tres unidades de negocio de los dos países. También contempla el cierre del centro logístico del norte de París y del centro de Investigación y Desarrollo de Tres Cantos, a las afueras de Madrid. Esta nueva reorganización prevé la reducción de 472 puestos de trabajo distribuidos de forma similar entre España y Francia.

Las iniciativas de acompañamiento social del plan reflejan una vez más el compromiso del Grupo para minimizar su impacto mediante medidas de edad consistentes en la baja en la empresa de trabajadores cercanos a la edad de jubilación y recolocaciones internas y externas. La filosofía general del plan de acompañamiento es idéntica para los dos países, aunque algunos elementos podrían diferir en función del derecho laboral y las legislaciones nacionales vigentes. Dicho plan tendrá un coste estimado de 94 millones de euros y un ahorro anual previsto de 55 millones, contribuyendo así a mantener la rentabilidad del Grupo.

FORMACIÓN: DESARROLLO DE LA CUALIFICACIÓN

La adaptación permanente de las capacidades profesionales es un elemento clave para la competitividad de la empresa y para la motivación de los empleados y del desarrollo de su trayectoria profesional. El Grupo estimula la movilidad entre las filiales, los sectores de actividad y los países. La importancia de esta estrategia para el Grupo ha crecido durante los últimos años al mismo tiempo que su fuerte desarrollo internacional.

Altadis ha organizado su política de formación en torno a dos ejes: las formaciones profesionales, aplicadas por cada país y por cada centro interesado con el fin de ajustarse lo más posible a las necesidades locales, y las formaciones transversales coordinadas para el conjunto del Grupo, que aspiran a consolidar una cultura común y se aplican en toda la organización.

SEGURIDAD: PREVENIR Y COMPARTIR EXPERIENCIAS

El Grupo Altadis está convencido de que invertir en seguridad y salud supone rentabilidad y una ventaja competitiva. El Grupo trabaja desde hace años con un

doble objetivo: disminuir a ritmo constante las tasas de frecuencia y gravedad en los accidentes laborales mediante acciones de prevención y formación, y alcanzar los mejores resultados en todas las plantas, incluidas las de las empresas recién integradas en el Grupo (Marruecos y Rusia). Compartir los conocimientos y las mejores prácticas es una estrategia esencial en la política de seguridad laboral del Grupo, que le permite obtener resultados a largo plazo y situarse entre las empresas más avanzadas en este ámbito.

La evaluación de los resultados se realiza a partir de indicadores europeos, lo que permite la comparación con otras empresas. En 2005 se ha producido un claro descenso de la accidentalidad, lo cual redundará en un beneficio doble: la salud de los trabajadores y una reducción de costes. Los resultados obtenidos, muy por debajo de la media del sector, son consecuencia de la implicación de toda la línea jerárquica en los centros de trabajo y del esfuerzo inversor realizado por importe de 4,7 millones de euros en todo el Grupo en soluciones técnicas, formativas y organizativas.

DESGLOSE DE LA PLANTILLA A 31/12/2005

Europa	17.350
España	8.189
Francia	5.285
Rusia	1.594
Polonia / Finlandia	1.028
Portugal	482
Italia	274
Otros	498
África	1.711
Marruecos	1.632
Otros	79
Estados Unidos y Caribe	9.012
Filipinas y otros	744
TOTAL	28.817

Relación con los accionistas

Transparencia y remuneración



COMPROMISOS CON LOS ACCIONISTAS

- Creación de valor
- Garantía en la precisión de las informaciones difundidas
- Protección de la información confidencial
- Prohibición sobre el uso de información privilegiada
- Eliminación de conflictos de interés

Altadis no ha cesado de mejorar, año tras año, los canales de información con sus accionistas y ha seguido reforzando la comunicación directa con el objetivo de ofrecer regularmente una información exacta y transparente.

Los datos están disponibles principalmente en la página de Internet (www.altadis.com), que ofrece información en tiempo real y un trato totalmente igualitario entre los accionistas. El Grupo también difunde esta información a través de comunicados

de prensa, presentaciones de resultados, informes anuales y todos los documentos relacionados con la Junta General. Desde comienzos de 2006, Altadis ha mejorado la información de su página web con la retransmisión en directo de sus resultados y el acceso directo a las presentaciones de cada ejercicio.

El Grupo también ha realizado la difusión de sus resultados financieros a través de su habitual comunicación a la prensa, las principales páginas financieras de Internet

y las webs de las autoridades económicas en España y Francia. Asimismo, el Grupo organiza regularmente a lo largo del año reuniones y encuentros personales con los principales inversores institucionales y con los analistas encargados de seguir la evolución de la compañía. Altadis dispone también de un servicio de relaciones con los accionistas y un club dirigido a los 200.000 accionistas individuales de Francia y España. Estas iniciativas pretenden estrechar las relaciones entre los accionistas y la empresa, mejorando la calidad de su información sobre el Grupo a través de publicaciones periódicas, el contacto telefónico permanente y los encuentros directos en los salones bursátiles. Igualmente, en ciertos países los accionistas pueden participar en eventos culturales organizados por el Grupo y acceder a la adquisición de artículos a precios específicos para ellos.

Este desarrollo de la comunicación ha permitido que en 2005 Altadis se sitúe nuevamente entre las empresas con los mejores servicios para inversores y accionistas.

CALENDARIO DE RESULTADOS

EVENTOS*	FECHAS
RESULTADOS EJERCICIO 2005	21 FEBRERO 2006
PAGO DEL DIVIDENDO A CUENTA	21 MARZO 2006
RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2006	10 MAYO 2006
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN MADRID	7 JUNIO 2006
REUNIÓN INFORMATIVA EN PARÍS	8 JUNIO 2006
PAGO DEL DIVIDENDO COMPLEMENTARIO	20 JUNIO 2006
RESULTADOS PRIMER SEMESTRE 2006	31 AGOSTO 2006
RESULTADOS TERCER TRIMESTRE 2006	8 NOVIEMBRE 2006
RESULTADOS EJERCICIO 2006	21 FEBRERO 2007

* Sujeto a posibles modificaciones.

CONTACTOS

RELACIONES CON ACCIONISTAS INDIVIDUALES

• Céline Audibert
182-188, avenue de France
75639 París cedex 13
Tel.: 0800 196 787
Fax: 00 33 (0) 1 44 97 67 53
E-mail: relations.actionnaires@altadis.com

• Marisol Díaz Pérez
c/ Eloy Gonzalo, 10
28010 Madrid
Tel.: 00 34 901 242 901
Fax: 00 34 91 360 91 12
E-mail: aaccionista@altadis.com

RELACIONES CON ANALISTAS FINANCIEROS E INVERSORES INSTITUCIONALES

• Stanislas Vrla, Director
182-188, avenue de France
75639 París cedex 13
Tel.: 00 33 (0) 1 44 97 62 21
Fax: 00 33 (0) 1 44 97 66 27
E-mail: relations.investisseurs@altadis.com

• Pedro Alonso de Ozalla, Director Adjunto
c/ Eloy Gonzalo, 10
28010 Madrid
Tel.: 00 34 91 360 92 47
Fax: 00 34 91 360 92 91
E-mail: irelations@altadis.com

Gestión medioambiental

Mejora continua

El sector del tabaco, sus procesos industriales y las materias primas que emplea no son considerados como una industria de fuerte impacto medioambiental. No obstante, como en toda empresa, su actividad implica el consumo de agua y energía además de la generación de residuos. El Grupo se ha comprometido en la aplicación de controles de sus resultados medioambientales en todas sus fábricas de cigarrillos, que atañen al consumo de energía, de agua, y a la generación y reciclaje de residuos y de emisiones de CO₂ (dióxido de carbono). Estos indicadores se controlan desde 2001 en las fábricas de España, Francia y Polonia; todas ellas han obtenido ya la certificación ISO 14001. El programa de certificación se extiende progresivamente a las plantas de Rusia y Marruecos, lo que ha contribuido a mejorar todos sus indicadores durante 2005. La obtención de la norma ISO 14001 incluye, desde el comienzo del proceso de certificación hasta su finalización, la aplicación de planes de acción en cada una de las plantas, que son respetados de forma exhaustiva y controlados por organismos independientes. Durante 2005, el Grupo Altadis ha desarrollado el proceso de certificación ISO 14001 en sus tres unidades de negocio. El año pasado han recibido su certificación las fábricas de cigarrillos de Le Havre, Metz, Nantes, Alicante, Palazuelo y Logroño, los centros de Les Aubrais y Tres Cantos y la fábrica de cigarrillos de Cantabria.

CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo de energía en las fábricas de cigarrillos, esencialmente de gas, fuel-oil y electricidad, registró un notable descenso en 2005 (-14,8%) y el indicador correspondiente

mostró un retroceso del 11,8%. El cierre de las fábricas de Lille y Tonneins, según el plan de reorganización del Grupo, ha implicado la reducción en el volumen de producción y esto ha tenido consecuencia directa en los resultados antes mencionados. Asimismo, ha influido la aplicación de medidas específicas en otras plantas como la instalación de temporizadores para reducir el tiempo de iluminación o la aplicación en Nantes de sistemas de detención en las calderas, según el tiempo de uso del vapor en el proceso de las preparaciones generales.

CONSUMO DE AGUA

Durante 2005, algunas de las fábricas de España y Francia han puesto en marcha iniciativas para reducir el consumo de agua en un 22% respecto a 2004. El indicador correspondiente registró un descenso del 19%. Mediante otros proyectos, como la reparación de las canalizaciones en Tarragona y en Le Havre, y la reutilización del agua en los circuitos de refrigeración de las bombas de vacío, las fábricas de cigarrillos han reducido el consumo un 38,4% respecto a 2002. Este esfuerzo continuo incluirá en 2006 otras medidas, especialmente en las fábricas de Nantes y Cádiz.

RECICLAJE DE RESIDUOS

El nivel de reciclaje de residuos mejora cada año en todas las fábricas de cigarrillos gracias a una colaboración más intensa con otras empresas. En 2005, el volumen de desechos valorizados ha crecido un 2% y se ha situado en un 59% del total generado por las fábricas. Todas las plantas aplican la selección de los residuos y fijan sus propios planes anuales para mejorar la recuperación y valorización de los mismos.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante 2005 las emisiones de gases de efecto invernadero de Altadis descendieron un 8,9% respecto a 2004, pasando de 85.980 a 78.300 toneladas, y el indicador correspondiente en un 5,7%. Este descenso se debe principalmente al descenso en el consumo energético.

Por otro lado, el CIT de Cádiz y la fábrica de Le Havre son los únicos centros del Grupo afectados por los Planes Nacionales de Asignación 2005-2007 (español y francés, respectivamente) de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, derivados de la puesta en marcha del protocolo de Kyoto. Ambos centros han realizado ya las gestiones oportunas para estar conformes con dichos planes.

De todo ello se deduce que el conjunto de indicadores medioambientales de la Unidad de Cigarrillos ha experimentado una clara mejora en 2005.

INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN EL PROCESO DE COMPRAS CORPORATIVAS

La Dirección de Compras No Tabaco y la Dirección Industrial de Cigarrillos aprobaron en 2005 el procedimiento para la integración de los criterios ambientales en las compras de bienes y servicios.

La Dirección de Compras No Tabaco ya ha considerado requisitos ambientales en la contratación de los servicios externos de limpieza y carga y descarga para las fábricas. Las especificaciones ambientales fueron elaboradas por la Dirección de Calidad de Cigarrillos en colaboración con las fábricas afectadas.

Producción agrícola de tabaco

Calidad y condiciones de trabajo

AUNQUE EL GRUPO ALTADIS NO SE DEDICA DIRECTAMENTE A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE TABACO, CONSIDERA QUE SU CONDICIÓN DE COMPAÑÍA INDUSTRIAL EN ESTE SECTOR IMPLICA LA RESPONSABILIDAD DE MEJORAR CONSTANTEMENTE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE EMPLEA Y LAS CONDICIONES DE SU PRODUCCIÓN, SOBRE TODO EN LA LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL EN LAS PLANTACIONES.

CONTROL DE LOS PESTICIDAS Y RECHAZO DE LOS OGM

Reducir el uso de pesticidas en el cultivo del tabaco, como en otros productos agrícolas, es un importante reto medioambiental al que Altadis contribuye activamente en la medida de lo posible. Los departamentos de Investigación, Compras de Tabaco, Desarrollo y Calidad controlan en el proceso de compra de tabacos cualquier rastro de pesticida y comunica al proveedor los niveles aceptados por las normas vigentes para que aplique, en caso de superarlos, las medidas pertinentes.

En 2005 se efectuaron más de 150 controles para detectar 75 productos agroquímicos en las partidas de tabaco procedentes de 34 países. Las muestras se analizaron en un laboratorio especial encargado de informar a los fabricantes en caso de detectar un nivel de residuos superior al permitido por las normas vigentes, según el organismo internacional ACAC (Agricultural Chemicals Advisory Committee). A partir de 2006, las sustancias agroquímicas analizadas pasarán de 75 a 91. Altadis participa en el grupo de trabajo de CORESTA sobre pesticidas, que integra a diferentes fabricantes y suministradores.

La calidad de la planta es un importante factor en la reducción del uso de pesticidas. En este sentido, Altadis ha facilitado al Institut du Tabac de Bergerac algunas variedades resistentes a los gérmenes patógenos que permitirán a los productores disminuir el uso de esos productos. Gracias a estos estudios, en 2005 el Grupo ha firmado un convenio para la mejora de las variedades con su principal proveedor de tabaco argentino.

Asimismo, el Grupo se ha impuesto como norma que los tabacos empleados en su producción estén libres de OGM (organismos genéticamente modificados). Para cumplir este objetivo, practica sondeos y controles regulares muy estrictos. En el pasado ejercicio, envió 325 muestras para su análisis a un laboratorio especializado, que no detectó ninguna presencia de la sustancia.

LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Altadis compra la mayor parte de sus suministros de tabaco a mayoristas internacionales independientes y solamente una mínima parte de sus transacciones se realiza directamente con los cultivadores. Sin embargo, el Grupo considera que tiene un papel importante en la lucha contra el trabajo infantil en aquellos países donde es conocida la existencia de este problema. Altadis es miembro, junto a otros fabricantes, del ECLT (Eliminating Child Labour in Tobacco-Growing), una ONG que interviene en numerosos países en colaboración con sus respectivos gobiernos. La organización desarrolla proyectos concretos en Filipinas, Tanzania, Uganda, Malawi y Kirgistán para sensibilizar sobre este problema, contribuir al desarrollo económico de las poblaciones y a la escolarización de los niños. La información sobre estas iniciativas se publica en su página web. Los miembros de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, agencia de las Naciones Unidas) participan en el consejo de Administración del ECLT en calidad de consejeros técnicos.

ECLT FOUNDATION
Eliminating Child Labour in Tobacco-growing



Información a los consumidores

AL RECONOCER QUE EL CONSUMO DE CIGARRILLOS ES UN FACTOR DE RIESGO PARA LA SALUD, ALTADIS ASUME EL DEBER DE FACILITAR A LOS CONSUMIDORES UNA INFORMACIÓN TRANSPARENTE SOBRE SUS PRODUCTOS Y DE DIRIGIR SUS ACCIONES DE MARKETING ÚNICAMENTE A LOS ADULTOS.

Estos compromisos forman parte del Código de Conducta de la empresa. Altadis considera que la información sobre los ingredientes presentes en sus productos debe ser accesible a los consumidores. La lista detallada de estos contenidos se

comunica a las autoridades sanitarias de todos los países de la Unión Europea y se publica en la página web del Grupo (www.altadis.com). Asimismo, el público puede consultar en Internet la posición de Altadis respecto al consumo de cigarrillos y la salud,

y en las publicaciones sobre los trabajos de investigación de la planta de tabaco desarrollados por el Institut de Tabac de Bergerac (www.altadis-bergerac.com).

Mecenazgo social y cultural

ACERCAR LAS DIFERENTES CULTURAS, APOYAR EL ARTE CONTEMPORÁNEO Y CONTRIBUIR AL DEBATE DE IDEAS PARA FACILITAR LA COMPRESIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL, SON ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS EN LOS QUE ALTADIS SE COMPROMETE A TRAVÉS DE PROYECTOS DE MECENAZGO CULTURAL Y SOCIAL. EL PREMIO ALTADIS DE ARTES PLÁSTICAS Y LOS CICLOS DE CONFERENCIAS ORGANIZADOS POR EL GRUPO EN ESPAÑA Y FRANCIA SON OTRAS INICIATIVAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO Y A LOS EMPLEADOS.

MECENAZGO Y DEONTOLOGÍA

Como parte de su Código de Conducta, el Grupo Altadis renuncia a promover cualquiera de sus productos en el ámbito de sus acciones de mecenazgo cultural, cuya vocación es estrictamente institucional.

APOYO AL ARTE CONTEMPORÁNEO

Desde su creación en el año 2000, el Grupo Altadis ha contribuido al acercamiento en el ámbito artístico entre España y Francia mediante la creación del Premio Altadis de Artes Plásticas, que cada año recompensa el trabajo de artistas contemporáneos en ambos países. Altadis ha abierto así el camino al mecenazgo europeo con la promoción anual de 20 artistas residentes en España y Francia y preseleccionados por dos comisarios expertos. El jurado, integrado por

profesionales del mundo del arte y presidido por el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado del Grupo, Antonio Vázquez, y por el Presidente del Consejo de Administración, Jean-Dominique Comolli, selecciona a seis artistas (tres por cada país) de entre los propuestos por los comisarios. El galardón consiste en una exposición colectiva en una galería de renombre en París y otra en Madrid, la adquisición de una obra de cada artista y la publicación de una monografía realizada por la editorial

PREMIADOS CON EL PREMIO ALTADIS DE ARTES PLÁSTICAS 2005-2006

Lara Almarcegui, Elena Blasco, Laurent Grasso, Guillaume Leblon, Petra Mrzyk & Jean-Francois Moriceau, Manu Muniategiandikoetxea.



Actes Sud, y distribuida en importantes centros de arte de ambos países. Con esta iniciativa, muchos de los premiados han logrado una proyección en sus carreras y han visto impulsada su notoriedad en las galerías e instituciones culturales de Francia y España. El prestigio del Premio Altadis aumenta cada año y diversas instituciones culturales, como las facultades de bellas artes de Madrid y París e incluso el parisino Palais de Tokyo han acogido la exposición de los artistas preseleccionados con un gran éxito de público.

CONTRIBUCIÓN AL DEBATE DE IDEAS

Con sus ciclos de conferencias, en los que participan prestigiosos expertos, Altadis ofrece al gran público y a sus empleados coloquios sobre cuestiones de actualidad política y social. En España, Altadis organiza el ciclo de conferencias Miradas Cruzadas, en colaboración con la asociación hispano-francesa Diálogo, cuyas temáticas abordan diversos aspectos del mundo contemporáneo y son seguidas por numeroso público. En Francia, Altadis ha organizado el ciclo Grand Angle junto con la revista *Esprit* y *La République des Idées*. Numerosos medios

internacionales y revistas de pensamiento político se han asociado a estas conferencias. Igualmente, el Grupo ha patrocinado La Cité de la Réussite, que organiza cada año una jornada de conferencias.

APOYO DE CARÁCTER SOCIAL

Altadis colabora en otras acciones puntuales de carácter social en España (asociaciones de ayuda a disminuidos psíquicos, mujeres maltratadas y otras ONGs), en Francia (asociaciones para la integración o la reinserción de personas marginadas) y Marruecos (asociaciones caritativas).

LA FUNDACIÓN ALTADIS

La Fundación Altadis fue creada en 1992 y se inscribe en el registro de las fundaciones empresariales del Ministerio de Cultura español. Su principal objetivo es apoyar las diferentes manifestaciones culturales en España, a escala tanto nacional como regional. Las iniciativas de la Fundación se integran en la política general de mecenazgo del Grupo y abarcan los ámbitos del arte contemporáneo, la música, el cine y la preservación del patrimonio histórico. En 2005, la Fundación ha participado nuevamente en la feria internacional de arte contemporáneo, ARCO. Además, ha patrocinado programas musicales como el Festival de Santander y ha colaborado con entidades como el Orfeó Catalá-Palau de la Música Catalana y la Fundación Isaac Albéniz (Escuela Superior de Música Reina Sofía). Asimismo, la Fundación Altadis ha colaborado en la culminación de la primera fase de la restauración de libros del Monasterio de Yuso (La Rioja), en la renovación de la Virgen de la Cofradía de las Cigarreras de Cádiz y en la restauración del órgano de la Catedral de Tarragona.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Altadis, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ALTADIS, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 4 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Altadis, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior y que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. n° S0692



Juan José Roque
1 de abril de 2006

Balances de situación consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (MILES DE EUROS)

ACTIVO

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado material	7	971.014	884.508
Inversiones inmobiliarias	8	24.164	28.282
Fondo de comercio	9	2.863.811	2.401.354
Otros activos intangibles	10	859.303	717.561
Participaciones en empresas asociadas	11	32.976	379.366
Inversiones financieras no corrientes-		211.239	89.643
Inversiones disponibles para la venta	12.1	145.954	8.495
Otros activos financieros no corrientes	12.2	65.285	64.959
Acciones propias en cartera	17	-	16.189
Impuestos anticipados	30	422.460	438.051
Total activo no corriente		5.384.967	4.938.765
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	13	1.966.350	1.759.418
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	2.516.490	2.536.115
Administraciones Públicas deudoras	30	250.451	234.576
Inversiones financieras corrientes-		192.734	233.141
Activos financieros a valor de mercado	12.3	97.074	70.627
Otros activos financieros corrientes	12.4	95.660	162.514
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	15	1.092.465	977.904
Otros activos corrientes	16	33.028	39.110
Total activo corriente		6.051.518	5.780.264
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.8	7.877	1.101
TOTAL ACTIVO		11.444.362	10.720.130

(*) Incluido a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 40 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	17	161.533	169.933
Acciones propias en cartera	17	(124.782)	-
Reservas de la Sociedad Dominante	18	195.729	105.122
Reservas en sociedades consolidadas	19 y 20	302.125	325.436
Ajustes en patrimonio por valoración	21	(14.814)	-
Beneficios consolidados del ejercicio		576.615	539.337
Patrimonio neto atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante		1.096.406	1.139.828
Intereses minoritarios	22	227.430	286.649
Total patrimonio neto		1.323.836	1.426.477
PASIVO NO CORRIENTE:			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	23	1.591.150	1.100.000
Deudas con entidades de crédito y otra deuda financiera	24	646.738	644.829
Acreedores por arrendamientos financieros	25	43.754	40.333
Otros pasivos	26	109.356	38.231
Provisiones	29	341.168	384.813
Impuestos diferidos	30	253.081	167.705
Total pasivo no corriente		2.985.247	2.375.911
PASIVO CORRIENTE:			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	23	354.998	587.195
Deudas con entidades de crédito y otra deuda financiera	24	1.382.956	701.032
Acreedores por arrendamientos financieros	25	2.805	3.250
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31	1.223.158	1.360.208
Otros pasivos		340.775	302.566
Administraciones Públicas acreedoras	30	3.699.381	3.658.722
Provisiones	29	131.206	304.769
Total pasivo corriente		7.135.279	6.917.742
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.444.362	10.720.130

cuentas de resultados consolidadas

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(MILES DE EUROS)

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	33 a)	12.708.226	9.545.857
Otros ingresos	33 a)	131.648	130.497
Consumos		(8.154.641)	(5.552.070)
Gastos de personal		(896.694)	(792.070)
Dotación a la amortización		(194.926)	(168.883)
Pérdidas por deterioro		(5.690)	(31.110)
Otros gastos de explotación		(2.534.520)	(2.196.439)
Ingresos financieros	33 b)	108.684	93.160
Gastos financieros	33 c)	(203.416)	(175.826)
Diferencias netas de cambio: Ingresos / (Gasto)		6.897	(9.623)
Resultado de empresas valoradas por el método de la participación	11	453	34.352
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		966.021	877.845
Impuesto sobre sociedades	30	(336.515)	(281.646)
RESULTADO DEL EJERCICIO		629.506	596.199
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		576.615	539.337
Intereses minoritarios	22	52.891	56.862

(*) Incluido a efectos comparativos (véase Nota 2.4)

Las Notas 1 a 40 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2005.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

-NOTAS 17 A 22- (MILES DE EUROS)

	Capital Social	Acciones Propias en Cartera	Prima de Emisión	Reservas de la Sociedad Dominante		
				Reserva Legal	Reserva de Revalorización RD Ley 7/1996	Diferencias por Ajustes del Capital a Euros
Saldos al 1 de enero de 2004 (véase Nota 3)	174.283	-	132.219	36.657	53.461	309
Distribución de Resultados-						
- A Reservas	-	-	-	-	-	-
- A Dividendos	-	-	-	-	-	-
Reducción de Capital	(4.350)	-	(171.330)	(2.670)	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
Variación en acciones propias	-	-	39.111	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004	169.933	-	-	33.987	53.461	309
Primera aplicación de las NIC 32 y 39 (Nota 2.3)	-	(131.167)	-	-	-	-
Distribución de Resultados-						
- A Reservas	-	-	-	-	-	-
- A Dividendos	-	-	-	-	-	-
Adquisición de acciones propias	-	(431.766)	-	-	-	-
Reducción de Capital	(8.400)	456.357	-	(1.680)	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones en acciones propias (véase Nota 17)	-	(18.206)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2005	-	-	-	-	-	-
Ajustes por Valoración	-	-	-	-	-	-
Variaciones en el perímetro (véase Notas 9 y 22)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	161.533	(124.782)	-	32.307	53.461	309

Las Notas 1 a 40 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Reservas de la Sociedad Dominante		Reservas en Sociedades Consolidadas	Ajustes en Patrimonio por Valoración	Resultado	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio
Reservas Voluntarias	Reserva para Acciones Propias						
38.901	11.907	368.689	-	293.151	1.109.577	256.403	1.365.980
63.777	-	1.798	-	(65.575)	-	-	-
-	-	-	-	(227.576)	(227.576)	(16.513)	(244.089)
2.670	-	-	-	-	(175.680)	-	(175.680)
-	-	(45.189)	-	-	(45.189)	(2.563)	(47.752)
(104.171)	4.281	-	-	-	(60.779)	-	(60.779)
-	-	-	-	539.337	539.337	56.862	596.199
-	-	138	-	-	138	(7.540)	(7.402)
1.177	16.188	325.436	-	539.337	1.139.828	286.649	1.426.477
-	114.978	(14.654)	(2.849)	-	(33.692)	(10.745)	(44.437)
423.586	-	(130.885)	-	(292.701)	-	-	-
-	-	-	-	(246.636)	(246.636)	(17.223)	(263.859)
-	-	-	-	-	(431.766)	-	(431.766)
(446.277)	-	-	-	-	-	-	-
-	-	129.404	-	-	129.404	4.103	133.507
26.289	(26.289)	-	-	-	(18.206)	-	(18.206)
-	-	-	-	576.615	576.615	52.891	629.506
-	-	-	(11.965)	-	(11.965)	-	(11.965)
-	-	-	-	-	-	(88.221)	(88.221)
-	-	(7.176)	-	-	(7.176)	(24)	(7.200)
4.775	104.877	302.125	(14.814)	576.615	1.096.406	227.430	1.323.836

Estados de flujos de efectivo consolidados

EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (MILES DE EUROS)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado antes de impuestos	966.021	877.845
Amortizaciones y pérdidas por deterioro de activos	200.616	199.144
Resultados sociedades puestas en equivalencia	(453)	(34.352)
Resultado financiero neto	87.835	92.289
Otros resultados netos	(22.145)	(31.266)
Flujo de las actividades ordinarias	1.231.874	1.103.660
Variación del capital circulante (incluyendo provisiones operativas)	(388.606)	430.240
Impuesto sobre sociedades pagado	(226.379)	(237.332)
Costes de reestructuración	(143.868)	(60.498)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (i)	473.021	1.236.070
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Dividendos cobrados de empresas participadas	29.053	12.410
Inversiones financieras y otros activos financieros corrientes	44.552	(82.412)
Venta de activos y subsidiarias	116.779	91.416
Compra de activos intangibles e inmovilizado material	(171.145)	(149.705)
Compra de subsidiarias, neto de tesorería adquirida	(423.780)	(490.296)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (ii)	(404.541)	(618.587)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Gastos financieros	(96.852)	(91.902)
Dividendos pagados (**)	(259.292)	(244.731)
Compra de acciones propias (**)	(455.759)	(254.880)
Variaciones en deuda bancaria	844.228	(17.807)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (iii)	32.325	(609.320)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	977.904	702.329
Incremento/Disminución neta de efectivo (I+II+III)	100.805	280.559
Efecto de variaciones en el tipo de cambio	13.756	(4.984)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.092.465	977.904

(*) Incluido a efectos comparativos (véase Nota 2.4)

(**) Incluye operaciones realizadas tanto por la Sociedad Dominante como por otras Sociedades Dependientes

Las Notas 1 a 40 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005

Memoria consolidada

DEL EJERCICIO 2005

1. COMPOSICIÓN DEL GRUPO ALTADIS

Altadis, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó el 5 de marzo de 1945 con la denominación de Tabacalera Sociedad Anónima, Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, modificado posteriormente por el de Tabacalera, S.A. Su denominación social actual fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 13 de noviembre de 1999.

Las actividades principales del Grupo son la fabricación y comercialización de cigarros y cigarrillos y la distribución de labores de tabaco y otros productos.

En el ejercicio 1999 se llevó a cabo un proceso de unión empresarial entre Tabacalera, S.A. y SEITA (Société Nationale d'Exploitation Industrielle des Tabacs et Allumettes, S.A.). La instrumentación jurídica de la operación se efectuó mediante una Oferta Pública de Adquisición, mediante canje de acciones, formulada por Tabacalera, S.A., sobre la totalidad del capital social de SEITA, entregándose, por cada 6 acciones de SEITA que aceptaron la oferta, 19 acciones de Tabacalera, S.A., adquiriendo en dicha operación un 83,07% de las acciones de SEITA. Dicha operación fue aprobada en la Junta General de Accionistas de Tabacalera, S.A., celebrada el 13 de noviembre de 1999, en la que se modificó su denominación social por la de Altadis, S.A., como se ha indicado anteriormente. Tras diversas adquisiciones posteriores y una Oferta Pública de Exclusión que Altadis, S.A. finalizó en enero de 2003, la Sociedad Dominante adquirió la totalidad de las acciones de SEITA que eran propiedad de accionistas minoritarios.

En el Anexo I se detallan las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Altadis al 31 de diciembre de 2005, señalándose, entre otros datos, el porcentaje y coste de la participación de la Sociedad Dominante, el método de consolidación utilizado y la actividad, domicilio y razón social de la sociedad participada.

El domicilio social de Altadis, S.A. está fijado en Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF)–

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras formuladas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo establecido en el Reglamento (CE)

nº1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, por el que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Esta nueva normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (Plan General de Contabilidad RD 1643/1990):

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales consolidadas.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado.
- Desgloses adicionales de información en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

2.2. Formulación de cuentas–

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, formuladas por los Administradores de Altadis, S.A. en su reunión de Consejo celebrada el día 31 de marzo de 2006, se han obtenido a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes. En su formulación se ha tenido en consideración la totalidad de los principios, normas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Altadis al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales de Altadis, S.A. y de las Sociedades Dependientes, formuladas por los Administradores de cada sociedad, serán sometidas a la aprobación de sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de Altadis, S.A., que también someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas, estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2005.

En la Nota 5 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005.

2.3. Principales decisiones relativas a la primera aplicación de las NIIF–

En cumplimiento de la Norma de Primera Aplicación, el Grupo ha tomado las siguientes decisiones:

- Combinaciones de negocios: la NIIF 3 no se ha aplicado de manera retrospectiva para las adquisiciones anteriores a la fecha de transición (1 de enero de 2004).
- Pagos basados en acciones: Los planes de opciones sobre acciones a la fecha de transición a las NIIF en el Grupo Altadis fueron concedidos con anterioridad al 7 de noviembre de 2002. Por tanto el Grupo ha optado por no aplicar la NIIF 2 en relación con dichos planes.
- Inmovilizado material: se han mantenido los valores de coste existentes, excepto para un terreno de la sociedad dependiente LOGISTA (Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.), para el que se ha tomado como coste de referencia el valor de mercado de la fecha de primera aplicación de las NIIF (véase Nota 3).
- El saldo de diferencias de conversión a 1 de enero de 2004 ha sido cancelado, registrando dicha cancelación como menor valor de las reservas de las sociedades consolidadas que originaron dichas diferencias.
- Instrumentos financieros: el Grupo ha decidido aplicar las NIC 32 y 39 de manera prospectiva desde el 1 de enero de 2005, de acuerdo con lo permitido por dichas Normas. Su aplicación supone fundamentalmente:
 - a. Clasificar las acciones propias en cartera, cuyo saldo neto a dicha fecha ascendía a 16.189 miles de euros, como menor valor del patrimonio.
 - b. Valorar los contratos de futuros y derivados a su valor de mercado, registrando una disminución del patrimonio de 2.665 miles de euros.
 - c. Clasificar la participación en Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. como inversión financiera disponible para la venta, valorándola a su valor de mercado en la fecha de primera aplicación de las normas NIC 32/39 (1 de enero de 2005). La aplicación de este criterio a la fecha anteriormente indicada ha supuesto una disminución

neto del patrimonio atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante de 14.838 miles de euros.

El efecto sobre las cuentas anuales del ejercicio 2004 que hubiera supuesto la aplicación de las NIC 32 y 39 el 1 de enero de 2004 no es significativo.

2.4. Información referida al ejercicio 2004–

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye por sí misma, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004.

2.5. Moneda de presentación–

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 5.16.

2.6. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas–

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio y de ciertos activos intangibles.
- El valor de mercado de determinados activos.
- Provisiones, etc.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

2.7. Principios de Consolidación-

2.7.1. Empresas Dependientes

Se consideran empresas dependientes aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión o tiene capacidad para ejercer el control.

Los estados financieros de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar las políticas contables utilizadas con las que se utilizan en el Grupo.

La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado y "Resultado Atribuible a Intereses Minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

2.7.2 Negocios conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por la Sociedad Dominante y por terceros no vinculados al Grupo, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de integración proporcional.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas o los que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada conforme a su propia naturaleza.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas sociedades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

2.7.3 Empresas asociadas

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa. En general se presume que existe influencia significativa cuando el porcentaje de participación (directa o indirecta) del Grupo es superior al 20% de los derechos de voto, siempre que no supere el 50%.

En las cuentas anuales consolidadas, las empresas asociadas se valoran por el "método de la participación" (puesta en equivalencia), es decir por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

En el caso de transacciones con una asociada, los beneficios o pérdidas correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas sociedades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

2.7.4 Conversión de moneda extranjera

La conversión a euros de los distintos epígrafes del balance de situación y de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que han sido incluidas en el perímetro de consolidación se ha realizado aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido aplicando los tipos de cambio históricos existentes a la fecha de la primera aplicación de las NIIF. A partir de dicha fecha se aplica el tipo de cambio histórico.
- La cuenta de resultados se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias resultantes de la aplicación de estos criterios se han incluido en el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas - Diferencias de Conversión" del capítulo "Patrimonio Neto". Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que dio lugar a la generación de dichas diferencias.

Los ajustes surgidos por aplicación de las NIIF en el momento de adquisición de una sociedad extranjera relativos al valor de mercado y al fondo de comercio, se consideran activos y pasivos de dicha sociedad y por tanto, se convierten según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

2.7.5 Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas durante los ejercicios 2005 y 2004 que afectan a la comparación entre ejercicios han sido las siguientes:

a. Principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 2005

Adquisiciones

En abril de 2005 y en cumplimiento de los acuerdos firmados entre Altadis, S.A. y el grupo italiano Autogrill, Altadis, S.A. ha aportado a Retail Airport Finance, S.L. la totalidad de su participación en Aldeasa, S.A. (sociedad concesionaria de la explotación de tiendas en aeropuertos y museos). Como resultado de esta aportación y otras operaciones societarias, Altadis, S.A. participa en el 50% del capital social de Retail Airport Finance, S.L.

Tras el cumplimiento y formalización de los acuerdos mencionados, Retail Airport Finance, S.L. como consecuencia de la oferta pública de adquisición (OPA) de acciones de Aldeasa, S.A., la aportación realizada por Altadis, S.A., y la posterior OPA de exclusión, ha pasado a ostentar un 99,61% del capital social de Aldeasa, S.A. al 31 de diciembre de 2005.

Altadis, S.A. y el grupo Autogrill ejercen el control conjuntamente sobre la sociedad Retail Airport Finance, S.L. y sobre su filial Aldeasa, S.A.

Como consecuencia de esta operación la participación en Aldeasa, S.A. ha pasado de considerarse empresa asociada a considerarse negocio conjunto y por tanto se consolida por el método de integración proporcional desde el mes de mayo de 2005.

Por esta operación, y atendiendo a su naturaleza, no se ha reconocido beneficio alguno.

La diferencia entre el coste de adquisición y el correspondiente valor teórico contable, ha sido asignada parcial y provisoriamente a activos de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Inmovilizado material	27.500
Activos intangibles- Concesiones	100.000
Impuesto diferido	(44.625)
	82.875

Durante el ejercicio 2006 se procederá a la asignación definitiva a activos de la diferencia de primera consolidación.

Como resultado de esta operación el saldo del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2005 asciende a 84.980 miles

de euros y es atribuible a la generación de beneficios futuros. Los ingresos y el beneficio antes de impuestos del subgrupo Retail Airport Finance para el período comprendido entre la fecha de adquisición (abril 2005) y la fecha de cierre ascendieron a 216.588 y 1.265 miles de euros respectivamente.

Retiros

A finales del ejercicio 2005 el Grupo Altadis ha vendido al grupo Gallaher la totalidad de las participaciones (50%) que ostentaba en las sociedades CITA, Tabacos de Canarias, S.L. y Tabacos Canary Islands, S.A. (TACISA). Dichas sociedades se dedican a la fabricación y comercialización de tabaco y están radicadas en Canarias. El importe de la venta ascendió a 32.000 miles de euros, el cual está sujeto a variación en función de la evolución del capital circulante y la deuda de las mismas, así como de otros parámetros calculados sobre cifras auditadas al 31 de diciembre de 2005. La Dirección del Grupo estima que dichas variaciones en el precio, de producirse, no serán significativas. Los resultados registrados por la enajenación de dichas sociedades tampoco han sido significativo.

Estas sociedades se consolidaban por el método de puesta en equivalencia habiéndose reconocido hasta la fecha de venta unas pérdidas de 4.616 miles de euros como participación en los resultados de las mismas

b. Principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2004

A finales del ejercicio 2004 el Grupo adquirió el 99,69% de la sociedad Balkanskaya Zvezda (en adelante Balkan Star) por importe de 246 millones de euros, incluyendo los costes relativos al proceso de adquisición. El objeto social de esta sociedad, domiciliada en Rusia, consiste en la fabricación y venta de cigarrillos. Los principales activos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha adquisición, cuya asignación se efectuó durante el ejercicio 2005, es como sigue:

BALKAN STAR	Miles de Euros		
	Activos / Pasivos netos adquiridos	Valor contable a la fecha de adquisición	Ajustes a valor de mercado
Activos no corrientes	25.078	24.850	49.928
Activos corrientes	75.385	-	75.385
Pasivos no corrientes	-	(6.160)	(6.160)
Pasivos corrientes	(9.334)	(9.334)	-
	91.129	18.690	109.819
Fondo de comercio (*)			136.147
Coste de adquisición			245.966
Flujo de fondos generado en la operación			
Importe pagado			245.966
Menos Tesorería adquirida			36.183
			209.783

(*) Esta sujeto a variación por diferencia de conversión.

El fondo de comercio generado en la adquisición de BALKAN STAR y cuya asignación se efectuó en el ejercicio 2005 es atribuible a la generación de beneficios futuros.

El importe neto de la cifra de negocios y el beneficio antes de impuestos de BALKAN STAR para el período comprendido entre la fecha de adquisición (noviembre 2004) y la fecha de cierre ascendieron a 20.977 y 3.588 miles de euros, respectivamente. No se incluye información sobre el impacto de la adquisición si se hubiera realizado con fecha 1 de enero de 2004, debido a la complejidad de obtener información compa-

rativa fiable y homogénea, por utilizar esta sociedad criterios contables diferentes a los existentes en el Grupo.

Adicionalmente, en diciembre de 2004 la sociedad dependiente LOGISTA adquirió un 96% de la compañía italiana Logista Italia (anteriormente Etinera), cuya actividad principal es la distribución de tabaco, por un importe de 566 millones de euros. Los principales activos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha adquisición, cuya asignación se efectuó durante el ejercicio 2005, es como sigue:

LOGISTA ITALIA	Miles de Euros		
	Activos / Pasivos netos adquiridos	Valor teórico contable a la fecha de adquisición	Ajustes de valor de mercado
Activos no corrientes	125.061	-	125.061
Activos corrientes	816.387	-	816.387
Pasivos no corrientes	(48.125)	-	(48.125)
Pasivos corrientes	(857.336)	-	(857.336)
	35.987	-	35.987
Fondo de comercio			530.413
Coste de adquisición			566.400
Flujo de fondos generado en la operación			
Importe pagado			566.400
Menos Tesorería adquirida			300.125
			266.275

En el momento de su adquisición Logista Italia incorporaba en sus activos un fondo de comercio por importe de 98.262 miles de euros. En consecuencia, el fondo de comercio total surgido por la compra ascendió a 628.675 miles de euros (véase Nota 9).

El fondo de comercio generado en la adquisición de esta sociedad es atribuible a la generación de beneficios futuros. Dicha adquisición se realizó el 30 de diciembre de 2004 por lo que en las cuentas del ejercicio 2004 no se incluyó ingreso o beneficio alguno procedente de dicha sociedad. No se incluye información sobre el impacto de la adquisición si se hubiera realizado con fecha 1 de enero de 2004, debido a la complejidad de obtener información comparativa fiable y homogénea por utilizar esta sociedad criterios contables diferentes a los existentes en el Grupo.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2004 ENTRE NORMATIVA LOCAL Y NIIF

El ejercicio 2005 es el primer ejercicio en el que el Grupo ha presentado sus cuentas anuales conforme a NIIF. Las últimas cuentas anuales presentadas de acuerdo a principios y normas de contabilidad españoles fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. La fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2004.

A continuación y de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera número 1 se presenta la conciliación del patrimonio neto consolidado a 1 de enero de 2004 y del patrimonio neto y la cuenta de resultados consolidados a 31 de diciembre de 2004:

Patrimonio neto a 1 de enero de 2004

	Miles de Euros
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2004 según principios y normas contables de general aceptación en España y vigentes a la fecha (*)	1.130.763
Impactos por transición a las NIIF-	
Autocartera en filiales (SEITA y LOGISTA)	(14.591)
Reconocimiento de ingresos	(12.295)
Eliminación de gastos a distribuir en varios ejercicios y otros activos intangibles	(5.959)
Provisiones de personal	(2.140)
Deterioro de activos	(2.087)
Registro de impuestos diferidos (neto)	(2.019)
Revalorización de terrenos	9.972
Reclasificación de diferencias negativas de consolidación	8.066
Otros	(133)
Impacto total en el patrimonio neto	(21.186)
Patrimonio neto al 1 de enero de 2004 según NIIF	1.109.577
Intereses Minoritarios (Socios externos)	256.403
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 1 DE ENERO DE 2004 SEGÚN NIIF	1.365.980

(*) Obtenido de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2003, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en España a dicha fecha.

Las principales variaciones producidas en el patrimonio neto a 1 de enero de 2004 se originan en los siguientes conceptos:

Autocartera de SEITA y LOGISTA

En aplicación de las NIIF el Grupo ha procedido a considerar las acciones de SEITA y LOGISTA, que se mantenían para hacer frente a los compromisos de opciones sobre acciones de estas sociedades con su personal, como menos fondos propios de las filiales. Bajo principios españoles estas acciones se consideraban inversiones financieras no corrientes.

Reconocimiento de ingresos

En aplicación de la NIC 18 el Grupo ha considerado que determinadas ventas realizadas a los estanqueros franceses, así como las exportaciones a British American Tobacco (principalmente a Alemania y Suiza), no cumplían los requisitos para considerar que se habían transmitido todos los riesgos y beneficios asociados a dichas ventas. Por tanto se ha eliminado el margen asociado a dichas ventas.

Eliminación de gastos a distribuir, gastos de establecimiento y otros activos intangibles

En aplicación de las NIIF el Grupo ha procedido a cancelar los gastos a distribuir y los gastos de establecimiento que, de acuerdo con principios y normas españoles, venía amortizando en varios ejercicios.

Provisiones de personal

En aplicación de la NIC 19, el Grupo ha registrado determinados pasivos derivados de incentivos a empleados.

Deterioro de activos

Corresponde a la cancelación de determinados activos en una sociedad dependiente del grupo LOGISTA como consecuencia de los test de deterioro realizados (NIC 36).

Registro de impuestos diferidos (neto)

Las variaciones en el patrimonio neto correspondientes a activos y pasivos por impuestos diferidos se corresponden, fundamentalmente, con el registro del efecto fiscal de los ajustes realizados por aplicación de las NIIF y con la contabilización de los impuestos diferidos por aplicación de la NIC 12.

Revalorización de terrenos

En aplicación de la NIIF 1 el Grupo ha optado por registrar la revalorización de un terreno de la sociedad dependiente LOGISTA, y considerar el correspondiente coste revalorizado

como coste inicial a 1 de enero de 2004. La revalorización de dicho terreno hasta 31.507 miles de euros ha supuesto un incremento de valor por importe de 25.000 miles de euros. El impacto en el patrimonio neto del Grupo de dicha revalorización, neta de su impacto fiscal y accionistas minoritarios, ha ascendido aproximadamente a 9.972 miles de euros.

Diferencias negativas de consolidación

Por aplicación de la NIIF 1, el Grupo ha considerado como mayor patrimonio determinadas diferencias negativas de consolidación.

Cuenta de Resultados del ejercicio 2004

Las principales variaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 derivadas de la aplicación de las NIIF se resumen a continuación:

	Miles de Euros
Beneficio del ejercicio 2004 según principios y normas contables de general aceptación en España vigentes a la fecha (*)	413.311
Impactos por transición a NIIF:	
Eliminación de la amortización del fondo de comercio y de activos intangibles	124.033
Otros	1.993
BENEFICIO DEL EJERCICIO 2004 SEGÚN NIIF	539.337

(*) Obtenido de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004, preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Español.

Fondos de comercio y activos intangibles

De acuerdo con las NIIF los fondos de comercio y los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Por tanto, el Grupo ha revertido 124.033 miles de euros correspondientes a la amortización registrada de acuerdo con la normativa establecida por el Plan General de Contabilidad Español.

Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2004 según principios y normas contables de general aceptación en España y vigentes a la fecha (*)	1.043.815
Impactos por transición a las NIIF–	
Ajustes al patrimonio neto inicial	(21.186)
Ajustes al resultado del ejercicio	126.026
Diferencias de conversión y otros	(8.827)
Impacto total en el patrimonio neto	96.013
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2004 según NIIF	1.139.828
Intereses Minoritarios (Socios externos)	286.649
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 SEGÚN NIIF	1.426.477

(*) Obtenidos de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004, preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Español.

El ajuste por diferencias de conversión se origina, fundamentalmente, por la consideración de determinados fondos de comercio e intangibles como activos de sociedades extranjeras, y por tanto sujetos a variación de tipo de cambio.

4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2005 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas consiste en pagar, con cargo a beneficios del ejercicio de Altadis, S.A., un dividendo de 1 euro por acción. El remanente será destinado a incrementar el saldo de reservas voluntarias de la Sociedad Dominante.

5. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 han sido las siguientes:

5.1. Inmovilizado material–

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada. El coste de adquisición se encuentra actualizado en el caso de algunas sociedades consolidadas,

de acuerdo con la legislación aplicable en los distintos países o determinadas revalorizaciones voluntarias (véase Nota 2.3). Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones de uso propio	2 - 4
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10 - 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6 - 25
Otro inmovilizado	10 - 33

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Los activos adquiridos en virtud de arrendamientos financieros se amortizan durante sus vidas útiles previstas.

5.2. Inversiones inmobiliarias–

Se corresponde con inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar rentas. También se incluyen aquellos inmuebles de los que se espera obtener plusvalías mediante su venta, aunque su enajenación no esté prevista a corto plazo. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada o a su valor de mercado, el menor. El coste de adquisición se encuentra actualizado en el caso de algunas sociedades consolidadas, de acuerdo con la legislación aplicable en los distintos países.

La amortización se registra siguiendo los mismos criterios que para elementos de la misma clase del inmovilizado material (véase Nota 5.1).

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina periódicamente el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias. Dicho valor se determina tomando como valores de referencia precios de transacciones comparables, estudios internos, tasaciones de externos, etc., de forma que al cierre del ejercicio el valor razonable indicado en la Nota 8 refleja las estimaciones de los Administradores del Grupo de los valores de mercado de las propiedades de inversión inmobiliaria a dicha fecha.

5.3. Fondo de comercio de consolidación–

Hasta el 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF por parte del Grupo Altadis, las diferencias existentes entre el coste de adquisición de la participación en una sociedad y su valor teórico contable en la fecha de compra, que no fueron susceptibles de ser imputadas a elementos patrimoniales, se incluyeron, en el caso de ser positivas, en el capítulo “Fondo de comercio” y si fueron negativas en el capítulo “Diferencias negativas de consolidación” del balance de situación consolidado. Los valores de fondo de comercio se han mantenido en la fecha de transición. En el caso de que las diferencias fueran negativas y no correspondieran a un menor valor de determinados activos identificados, éstas han sido ajustadas en la transición a las NIIF (véase Nota 3).

En las adquisiciones realizadas a partir de la fecha de entrada en vigor de las NIIF en el Grupo Altadis, cualquier exceso del coste de adquisición de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en los balances de situación de las empresas adquiridas.
2. Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas, de las cuales se espera obtener un beneficio en el futuro.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se registran como mayor valor de la participación a partir de la aplicación de las NIIF.

Los fondos de comercio no se amortizan. En este sentido, al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos conta-

bilizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo.

5.4. Activos intangibles–

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de “vida útil indefinida”, aquellos para los que no existe un límite previsible en el periodo a lo largo del cual se generan beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de “vida útil definida”.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al “test de deterioro” al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio (véase Nota 5.3).

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Marcas

El saldo de la cuenta “Marcas” incluye el coste de adquisición de los derechos sobre determinadas marcas de cigarrillos, cigarrillos y cigarrillos y/o el valor asignado a las mismas en el proceso de consolidación (véase Nota 10).

El Grupo considera las “Marcas” como activos de vida útil indefinida.

Concesiones, derechos y licencias

En esta cuenta se incluyen principalmente los importes satisfechos para la adquisición de determinadas concesiones y licencias, para la distribución, venta y/o fabricación de tabaco en Estados Unidos, Marruecos y Cuba. También incluyen el valor de las concesiones otorgadas a Aldeasa para operar locales comerciales en diferentes aeropuertos (véase Nota 10).

Adicionalmente se registran en esta cuenta los derechos que el Grupo posee sobre la sociedad Nicot Participations relativos a la obtención de determinados incentivos fiscales y cuya rentabilidad está garantizada.

La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el periodo de vigencia de los mismos, que oscila entre 5 y 20 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición, así como los gastos de implementación realizados por terceros y se amortizan linealmente durante un período de cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente.

5.5. Pérdidas de valor de activos materiales e intangibles–

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida de valor.

5.6. Arrendamientos–

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al Grupo, el cual habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

5.6.1. Arrendamientos financieros

El Grupo reconoce los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el balance de situación, al inicio del arrendamiento, al valor de mercado del activo arrendado o al valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas, si éste último fuera menor. Para calcular el valor actual de las cuotas de arrendamiento se utiliza el tipo de interés del contrato.

El coste de los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se presenta en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato (véase Nota 5.1).

Los gastos financieros se distribuyen durante el período de arrendamiento de acuerdo con un criterio financiero.

5.6.2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, reconoce los ingresos procedentes de arrendamientos operativos de forma lineal, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento, se imputan linealmente a las cuentas de resultados.

5.7. Instrumentos financieros–

5.7.1. Activos Financieros

Inversiones financieras

Inversiones disponibles para la venta

Se incluyen en este epígrafe los valores adquiridos que no se mantienen con el fin de negociación inmediata.

Se valoran por su “valor razonable”, registrando las variaciones que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o se produzca una disminución permanente de su valor.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada su precio de cotización. Si el precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable se recurre al establecido en transacciones recientes o al valor actual descontado de los flujos de caja futuros.

Otros activos financieros corrientes y no corrientes

En este epígrafe se registran las inversiones cuyos importes son de cuantía fija o determinable, tienen un vencimiento determinado y las sociedades del Grupo tienen la intención de mantener hasta su vencimiento. En concreto se han clasificado en estos epígrafes las siguientes inversiones:

- Créditos concedidos a largo plazo y corto plazo
- Fianzas
- Depósitos y otros activos financieros

Los créditos concedidos son registrados por los importes entregados pendientes de cobro. El Grupo tiene constituidas las correspondientes provisiones para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad.

Las fianzas y depósitos se presentan valorados por los importes desembolsados.

Acciones propias en cartera

El Grupo ha optado por aplicar las NIC 32 y 39 a partir del 1 de enero de 2005. En consecuencia a 31 de diciembre de 2004 las acciones propias en cartera se presentan, siguiendo los principios del Plan General de Contabilidad, en el activo del balance de situación, y figuran valoradas a su valor teórico contable calculado en función del balance de situación consolidado de Grupo Altadis a 31 de diciembre de 2004. A efectos de estas cuentas anuales el Grupo ha asimilado como autocartera los contratos de "equity swap" firmados para hacer frente a los planes de entrega gratuita de acciones (véase Nota 17).

Activos financieros a valor de mercado

En este epígrafe se registran los depósitos con vencimientos superiores a 3 meses y otros activos financieros, en los que el Grupo coloca sus excedentes temporales de tesorería.

Se valoran por su valor de mercado, registrando las variaciones que se produzcan directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se registran a su valor nominal, que se considera equivalente a su valor razonable y se registra neto en su caso de la correspondiente provisión para cubrir los riesgos de las posibles insolvencias que pudieran producirse.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos inferiores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

5.7.2. Pasivos Financieros

Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del

devengo en la cuenta de resultados utilizando un método financiero y se incorporan al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran por su valor de reembolso.

5.7.3. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos financieros por tipo de cambio y por tipo de interés.

El Grupo utiliza instrumentos derivados de cobertura (principalmente swaps, forwards y opciones) para cubrir los riesgos asociados a las fluctuaciones del tipo de cambio y tipos de interés (véase Nota 27).

- Los contratos de futuros e instrumentos financieros se clasifican como de cobertura cuando:
- Se espera que la operación sea altamente eficaz al conseguir compensar el impacto de los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- La eficacia puede medirse de forma fiable.
- Existe documentación formal de las relaciones de cobertura desde el inicio de la operación.
- La operación objeto de cobertura es altamente probable.

En principio, el Grupo no utiliza instrumentos derivados con fines especulativos.

Los derivados de cobertura se valoran por su valor de mercado a la fecha de contratación. Las variaciones posteriores en el valor de mercado se registran como sigue:

- En las coberturas de valores de mercado ("fair value hedge") las variaciones producidas en la valoración tanto de los contratos de cobertura como en los activos y/o pasivos cubiertos se reconocen directamente en la cuenta de resultados.
- En las coberturas de flujos de caja ("cash flow hedge"), las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura que se considera eficaz, se registran con contrapartida en el epígrafe de patrimonio "Ajustes en patrimonio por Valoración – reservas de cobertura". Las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias de las operaciones cubiertas se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento de las operaciones.

Las diferencias en valoración correspondientes a las operaciones de cobertura que no se consideran eficaces se llevan directamente a la cuenta de resultados.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabi-

lización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

5.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta–

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y el activo está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable menos el coste de venta.

La amortización de los activos no corrientes mantenidos para la venta se interrumpe en el momento en que se califican como tales.

5.9. Existencias–

Las existencias de materias primas y existencias comerciales se valoran a su coste o valor neto de realización, el menor. El coste se calcula aplicando el método del coste medio ponderado.

Los productos semiterminados y terminados se valoran a coste de producción o a valor neto de realización, el menor. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles los restantes costes de fabricación directamente imputables al producto más los costes indirectos imputables al mismo. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de venta y distribución.

El Grupo Altadis realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias dotando las oportunas provisiones en aquellos casos en los que el coste excede de su valor neto de realización.

5.10. Corriente/no corriente–

En el balance de situación consolidado se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo, y como no corriente los de vencimiento posterior a dicho período.

5.11. Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales–

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes y determinados contratos laborales, las sociedades del Grupo

están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

El Grupo sigue el criterio de constituir, en el momento en que un plan de reestructuración es aprobado por los Administradores, hecho público y comunicado a los trabajadores, las oportunas provisiones para hacer frente a los pagos futuros derivados de la aplicación de dichos planes en función de las mejores estimaciones disponibles de los costes previstos de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes (véase Nota 29).

5.12. Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal–

Las principales sociedades del Grupo tienen el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por determinados colectivos de sus empleados, principalmente en caso de jubilación, invalidez o fallecimiento.

Con carácter general, los compromisos correspondientes a los empleados activos y pasivos de estos colectivos son de aportación definida y se encuentran exteriorizados a través de planes de pensiones externos y de contratos de seguro. Las aportaciones realizadas por el Grupo se registran en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio y el importe pendiente de pago, en función de su vencimiento, en los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Otros pasivos corrientes” del balance de situación consolidado adjunto.

Las sociedades francesas del Grupo reconocen un porcentaje de sus resultados de cada ejercicio como retribución a sus empleados, de acuerdo con la legislación en vigor. Dicho importe es exteriorizado por cada sociedad, en nombre del empleado, en determinados valores mobiliarios que tienen carácter indisponible para los mismos, como norma general, por un período de cinco años. El gasto registrado por este concepto en los ejercicios 2005 y 2004 asciende respectivamente a 18.475 y 22.378 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Por otro lado, los convenios colectivos o acuerdos vigentes entre determinadas sociedades consolidadas (principalmente Altadis, S.A., SEITA y RTM) y determinados colectivos de sus trabajadores establecen la obligación por parte de las primeras de realizar, por una sola vez y en determinada cantidad, un pago llegado el momento de la jubilación o cese, siempre que se hayan cumplido ciertas condiciones relacionadas, generalmente, con la fecha de incorporación y con la

permanencia en plantilla. Estos compromisos están generalmente exteriorizados.

Asimismo Altadis USA, Inc. está obligada, a partir del momento de la jubilación de los trabajadores, a efectuar determinados pagos periódicos en concepto de pensión. Estos compromisos se valoran con criterios actuariales y se registran por el valor actual de las obligaciones devengadas, netas, en su caso, del valor razonable de los activos afectos. El valor de la obligación (coste de las prestaciones) se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, realizándose valoraciones actuariales en la fecha de cada balance de situación. Las correspondientes provisiones se registran en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 29).

5.13. Sistemas retributivos ligados a la cotización de la acción–

Según se indica en la Nota 35, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes LOGISTA y SEITA han instrumentado diversos planes de opciones sobre acciones. Todos los planes de acciones existentes a la fecha de transición fueron concedidos con anterioridad al 7 de noviembre de 2002, por lo que tal y como se indica en la Nota 2.3 el Grupo ha optado por la no aplicación de la NIIF 2 a los planes de opciones sobre acciones concedidos con anterioridad a dicha fecha.

Durante el ejercicio 2005 los Consejos de Administración de Altadis y LOGISTA han aprobado cada uno un plan de acciones gratuitas para sus empleados. Al tratarse de planes que se liquidan mediante la entrega física de las acciones, el Grupo ha calculado el valor de mercado de cada acción a la fecha de concesión de los derechos, considerando las características específicas de cada Plan. Adicionalmente se ha realizado una estimación del número total de acciones que se entregarán al final del período de devengo.

El valor razonable de dichos planes ha sido contabilizado en el ejercicio 2005, atendiendo a un criterio de devengo, registrando un gasto de personal por importe de 2.212 miles de euros. Adicionalmente dichos planes han sido soportados financieramente por sendos contratos de "equity swap" (véase Nota 17) los cuales han sido registrados conforme a lo indicado en la Nota 5.71.

5.14. Provisiones–

El Grupo sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados por las sociedades del Grupo que

supongan una obligación de pago (legal o implícita) para el Grupo.

5.15. Contratos de factoring y titulización–

El Grupo firma determinados contratos de factoring y titulización de cuentas por cobrar con entidades financieras. El Grupo solo da de baja sus cuentas por cobrar cuando existe una transferencia sustancial de los riesgos y beneficios, asociados a las mismas.

5.16. Moneda extranjera–

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altadis se presentan en euros. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados del ejercicio.

5.17. Reconocimiento de ingresos y gastos–

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA, Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco y otros impuestos relacionados con las ventas.

Como consecuencia de las regulaciones de los principales países en los que opera el Grupo, éste efectúa pagos a las correspondientes administraciones públicas en concepto de impuestos especiales sobre las labores de tabaco que comercializa, que son asimismo repercutidos a los clientes. El Grupo no registra como gasto ni como ingreso los importes correspondientes a dichos impuestos especiales, que han ascendido aproximadamente a 25.496.151 miles de euros en el ejercicio 2005 y a 16.245.356 miles de euros en el ejercicio 2004.

En cumplimiento de lo establecido por la NIC 18, en las operaciones de compra y venta en las que el Grupo, con independencia de la forma jurídica en que se instrumentan, actúa como comisionista, sólo se reconoce el ingreso por comisión. Las comisiones de distribución y comercialización se incluyen dentro del importe neto de la cifra de negocios. El Grupo reconoce los resultados de las transacciones de productos en comisión (principalmente timbre y algunas labores de tabaco), en el momento en que se produce la venta.

Los ingresos y gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

5.18. Impuesto sobre sociedades–

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance.

La Sociedad Dominante consolida fiscalmente con todas las sociedades, en las que, a 1 de enero de 2005, posee una participación directa o indirecta de al menos el 75% y tienen su domicilio fiscal en España.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se contabilizan utilizando el método del balance, en relación con las diferencias temporarias resultantes entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cálculo del resultado fiscal del ejercicio, excepto si la diferencia corresponde a un fondo de comercio no deducible fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuestos diferidos también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de recuperación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se actualizan y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación.

El Grupo sigue la política de registrar el correspondiente impuesto diferido derivado de la deducibilidad de la amortización a efectos fiscales, de determinados fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) efectuándose las oportunas correcciones.

El epígrafe "Impuesto sobre sociedades" representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado de contabilizar los activos y pasivos por impuestos diferidos (véase Nota 30).

5.19. Estados de flujos de efectivo consolidados–

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.
- Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

6. BENEFICIO POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el promedio diario de acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004	Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	576.615	539.337	37.278
Promedio diario de acciones en circulación (miles de acciones)	279.002	288.431	(9.429)
Número medio de acciones propias en cartera (miles de acciones)	(6.660)	(4.531)	(2.129)
	272.342	283.900	(11.558)
BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)	2,12	1,90	

A 31 de diciembre de 2004 y 2005 no existen efectos dilutivos sobre el beneficio básico por acción.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Año 2005	Miles de Euros					
	Saldo al 01-01-05	Entradas o Dotaciones	Variaciones en el Perímetro	Salidas o Reducciones	Diferencias de Conversión Trasposos y Otros	Saldo al 31-12-05
Coste:						
Terrenos y construcciones	730.667	20.489	39.432	(18.816)	30.335	802.107
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.252.121	20.124	20.489	(53.282)	69.118	1.308.570
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	159.470	4.190	18.830	(8.455)	(3.928)	170.107
Otro inmovilizado	138.991	5.813	168.150	(7.362)	75.881	381.473
Inmovilizaciones materiales en curso	74.307	97.136	6.651	(9.824)	(102.628)	65.642
	2.355.556	147.752	253.552	(97.739)	68.778	2.727.899
Amortización acumulada:						
Construcciones	(305.274)	(26.475)	(2.154)	4.545	(16.716)	(346.074)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(956.104)	(76.733)	(14.356)	50.165	(1.905)	(998.933)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(113.432)	(13.433)	(13.982)	7.992	18.686	(114.169)
Otro inmovilizado	(79.041)	(22.663)	(139.872)	6.903	(45.357)	(280.030)
	(1.453.851)	(139.304)	(170.364)	69.605	(45.292)	(1.739.206)
Pérdidas por deterioro	(17.197)	(1.888)	-	1.713	(307)	(17.679)
TOTAL	884.508	6.560	83.188	(26.421)	23.179	971.014

Miles de Euros

Año 2004	Saldo al 01-01-04	Entradas o Dotaciones	Variaciones en el Perímetro	Salidas o Reducciones	Diferencias de Conversión Trasposos y Otros	Saldo al 31-12-04
Coste:						
Terrenos y construcciones	664.693	3.562	49.636	(12.825)	25.601	730.667
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.206.954	18.110	(25.253)	(31.799)	84.109	1.252.121
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	155.171	3.917	(879)	(5.971)	7.232	159.470
Otro inmovilizado	99.400	2.638	28.447	(3.853)	12.359	138.991
Inmovilizaciones materiales en curso	59.523	110.125	1.435	(166)	(96.610)	74.307
	2.185.741	138.352	53.386	(54.614)	32.691	2.355.556
Amortización acumulada:						
Construcciones	(279.678)	(25.803)	(4.021)	6.731	(2.503)	(305.274)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(896.738)	(78.425)	23.961	29.527	(34.429)	(956.104)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(103.018)	(15.134)	734	5.627	(1.641)	(113.432)
Otro inmovilizado	(71.116)	(9.278)	(2.377)	3.308	422	(79.041)
	(1.350.550)	(128.640)	18.297	45.193	(38.151)	(1.453.851)
Pérdidas por deterioro	(7.722)	(11.348)	-	1.820	53	(17.197)
TOTAL	827.469	(1.636)	71.683	(7.601)	(5.407)	884.508

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación corresponden principalmente a la incorporación de los elementos del inmovilizado procedentes de las entidades dependientes Balkan Star y Logista Italia adquiridas en el ejercicio 2004 y a la parte proporcional del inmovilizado material del subgrupo Retail Airport Finance, adquirido durante el ejercicio 2005, compuesto principalmente por el inmovilizado de Aldeasa, S.A.

Adiciones

Las adiciones más significativas del ejercicio 2005 se corresponden con mejoras de instalaciones y ampliaciones de capacidad, que se enmarcan dentro de la actividad ordinaria del Grupo.

Retiros

Los retiros del Inmovilizado material en 2005 se corresponden fundamentalmente con la venta de terrenos y otros inmuebles del Grupo.

Bienes en régimen de arrendamiento financiero

El principal activo adquirido mediante arrendamiento financie-

ro corresponde al inmueble en el que se ubica la sede social del Grupo en Madrid, contabilizado en la cuenta "Terrenos y construcciones" por importe de 42.281 miles de euros.

Otra información

A 31 de diciembre de 2005 los Administradores del Grupo estiman que el valor recuperable de los activos es superior a su valor neto en libros.

Al 31 de diciembre de 2005 se encontraban en uso elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 879.879 miles de euros (770.885 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas de Valor	Neto
Saldo al 01-01-04	72.057	(39.937)	(3.180)	28.940
Adiciones	-	(849)	-	(849)
Trasposos del inmovilizado	192	(1)	-	191
Saldo al 31-12-04	72.249	(40.787)	(3.180)	28.282
Variaciones en el perímetro	12.555	(4.596)	-	7.959
Adiciones	134	(957)	-	(823)
Bajas o retiros	(7.770)	3.986	-	(3.784)
Trasposos al inmovilizado	(27.007)	19.537	-	(7.470)
Saldo al 31-12-05	50.161	(22.817)	(3.180)	24.164

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden principalmente a inmuebles procedentes de antiguas fábricas de cigarrillos y cigarrillos, actualmente cerradas al proceso de fabricación y en situación de venta, si bien no se estima que dichas ventas se materialicen en el corto plazo.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias del Grupo no difiere significativamente de su valor en libros al 31 de diciembre de 2005.

9. FONDO DE COMERCIO

El movimiento habido durante los ejercicios 2005 y 2004 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	2.401.354	1.667.488
Adiciones	378.074	829.846
Reducciones	-	(36.028)
Trasposos / asignaciones	(15.716)	4.044
Diferencias de conversión del ejercicio	103.901	(44.234)
Pérdidas por deterioro	(3.802)	(19.762)
SALDO FINAL	2.863.811	2.401.354

Las variaciones más significativas durante los ejercicios 2005 y 2004 son las siguientes:

Ejercicio 2005

Adiciones-

a) RTM: 246.093 miles de euros: en junio de 2003 la Sociedad Dominante resultó adjudicataria en el proceso de privatización de un 80% de RTM. El Estado marroquí mantendría su participación restante del 20% durante un período de dos años, tras el cual contaría con un nuevo plazo de otros dos años para lan-

zar una Oferta Pública de Venta. En el caso de que dicha Oferta Pública no se completase se garantizaba una opción de compra al Grupo Altadis y una opción de venta al Estado Marroquí. El Grupo considera que es probable que dichas opciones sean ejecutadas, por lo que ha optado por contabilizar la compra del 20% al mismo precio por acción que el pagado en 2003. En consecuencia no existen intereses minoritarios al 31 de diciembre de 2005 correspondientes a esta sociedad (véase Nota 22).

b) Aldeasa: 84.980 miles de euros; correspondiente al fondo de comercio originado por la operación descrita en la Nota 2.7.5.a, como consecuencia de la aportación realizada por Altadis, S.A., y la posterior OPA de exclusión.

c) Logista Italia: el grupo acordó con Axiter Investments, accionista titular del 4% restante del capital social de Logista Italia, una opción de compra para el Grupo Altadis y una opción de venta para Axiter Investments. Siguiendo las NIIF el Grupo ha contabilizado el pasivo derivado del ejercicio de dicha opción cruzada, generándose un fondo de comercio por importe de 34.220 miles de euros.

Ejercicio 2004

Adiciones-

a) RTM: 17.026 miles de euros; la adición al fondo de comercio correspondiente a esta sociedad se deriva del ajuste de determinadas provisiones, calculadas originalmente en el ejercicio 2003, a partir de información provisional.

b) Balkan Star: 155.570 miles de euros; corresponde al fondo de comercio originado en la adquisición del 99,69% de dicha sociedad, cuya asignación se efectuó en el ejercicio 2005.

c) Logista Italia: 628.675 miles de euros; en este saldo se incluyen 530.413 miles de euros correspondientes al fondo de comercio generado en la adquisición (96%) de la sociedad así como 98.262 miles de euros correspondientes a fondos de comercio ya contabilizados por Logista Italia en sus estados financieros en el momento de la compra.

Retiros-

La reducción más importante corresponde a la disminución de 31.377 miles de euros del fondo de comercio de Corporación Habanos registrado como consecuencia de la materialización de un ajuste al precio de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el momento de su compra.

El desglose del saldo del epígrafe "Fondo de comercio" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Miles de Euros

	2005		2004	
	Coste	Pérdidas por deterioro	Coste	Pérdidas por deterioro
Entidades consolidadas-				
SEITA	152.620	-	152.620	-
LOGISTA	21.805	-	21.805	-
RTM	1.195.961	-	926.786	-
TCI	10.402	-	10.000	-
Subgrupo ITI Cigars-				
Empor	718	-	-	-
Emporlojas	145	-	-	-
ITB Corporation	5.841	-	-	-
Subgrupo TCI-				
MC Management	2.343	-	2.343	-
Tabacalera de García	35.018	-	30.329	-
La Flor de Copán	3.977	-	-	-
Subgrupo Urex Inversiones-				
Servicio de Venta Automática	2.484	-	2.485	-
Tabacmesa	1.226	-	1.273	-
Subgrupo LOGISTA-				
Logista Italia	662.052	-	626.370	-
Terzia	2.305	-	2.305	-
Dronas 2002	38.489	-	38.488	-
Comercial de Prensa SIGLO XXI	1.619	-	1.619	-
Logista France	880	-	1.853	-
Otros Fondos de Comercio adquiridos por Logista	3.896	-	2.257	-
Subgrupo SEITA-				
Altadis USA	369.254	-	324.308	-
Balkan Star	150.860	-	150.921	-
Supergroup Distribution	19.704	(11.700)	19.704	(11.700)
Altadis Polska	25.771	(9.456)	23.380	(8.062)
Altadis Luxembourg	12.638	-	12.638	-
Altadis Finland	3.239	-	3.239	-
LPM Promodem	4.793	-	4.793	-
Société Allumettiére Française (SAF)	761	-	761	-
Philippine Bobbin Corporation Cigars	662	-	544	-
Metavideotex Distribution	453	-	453	-
RP Diffusion	8.095	(3.802)	8.097	-
Otros Fondos de Comercio adquiridos por SEITA	77	-	93	-
	2.738.088	(24.958)	2.369.464	(19.762)
Negocios conjuntos-				
Subgrupo Retail Airport Finance (RAF)-				
Aldeasa	84.980	-	-	-
Subgrupo ITI Cigars-				
Subgrupo Corporación Habanos	64.674	-	50.762	-
Internacional Cubana de Tabaco	1.027	-	890	-
	150.681	-	51.652	-
TOTAL FONDO DE COMERCIO	2.888.769	(24.958)	2.421.116	(19.762)

La Dirección del Grupo ha implantado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles minusvalías en el coste registrado con respecto al valor recuperable de los mismos. El procedimiento para la realización del denominado "test de deterioro", es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, considerando el criterio de valor en uso.
- La Dirección de cada Unidad de Negocio, prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, generalmente para los tres próximos años. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de pérdidas y ganancias.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Las proyecciones son preparadas en base a la experiencia pasada y a las mejores estimaciones, siendo éstas uniformes con la información procedente del exterior.
- Los planes de negocio preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.
- Otras variables que influyen en los cálculos son:
 - Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos. El tipo de descuento utilizado ha oscilado entre el 6,04% y el 13,89% para el 2005.
 - Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones. Esta tasa de crecimiento se encuentra entre 0% y 1% para los mercados maduros y entre 1% y 3% para los mercados emergentes.

A 31 de diciembre de 2005 el importe en libros de los fondos de comercio y activos intangibles con vida útil indefinida distribuidos por unidades generadoras de efectivo es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Fondos de Comercio	Otros Activos Intangibles con Vida Útil Indefinida (Nota 10)	Total
SEITA (Cigarrillos, Cigarros y Logística)	152.620	–	152.620
Subgrupo LOGISTA	731.046	–	731.046
RTM (Cigarrillos y Logística)	1.195.961	244.200	1.440.161
Cigarros USA	410.592	141.492	552.084
Balkan Star (Cigarrillos)	150.860	–	150.860
Cigarros Habanos	72.405	138.355	210.760
Aldeasa	84.980	–	84.980
Otros	65.347	4.104	69.451
SALDO FINAL	2.863.811	528.151	3.391.962

Durante el ejercicio 2004 los Administradores del Grupo realizaron el "test de deterioro" para los fondos de comercio registrados, identificando deterioros por importe de 19.762 miles de euros en los fondos de comercio procedentes de Altadis Polska y Supergroup Distribution.

Asimismo durante el ejercicio 2005 se han identificado deterioros por importe de 3.802 miles de euros en los fondos de comercio procedentes de RP Diffusion.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los Fondos de Comercio en los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	(19.762)	–
Dotaciones con cargo a resultados	(3.802)	(19.762)
Diferencias de conversión y otros	(1.394)	–
SALDO FINAL	(24.958)	(19.762)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen, que las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo procedentes de estas sociedades justifican la recuperación del valor neto de los fondos de comercio registrados.

10. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

Año 2005	Miles de Euros						
	Saldo al 01-01-05	Entradas o Dotaciones	Variaciones en el Perímetro	Salidas o Reducciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo al 31-12-05
Coste:							
<i>Con vida útil indefinida-</i>							
Marcas	480.726	797	-	(2.171)	6.316	42.483	528.151
<i>Con vida útil definida-</i>							
Concesiones, derechos y licencias	260.039	915	133.769	(1.492)	(10.860)	21.571	403.942
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado inmaterial	90.003	18.499	4.249	(2.341)	13.957	88	124.455
	830.768	20.211	138.018	(6.004)	9.413	64.142	1.056.548
Amortización acumulada:							
Concesiones, derechos y licencias	(62.724)	(36.594)	(14.003)	1.294	(2.533)	(5.860)	(120.420)
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado inmaterial	(38.371)	(18.071)	(3.112)	2.442	(8.379)	(25)	(65.516)
	(101.095)	(54.665)	(17.115)	3.736	(10.912)	(5.885)	(185.936)
Pérdidas por deterioro	(12.112)	-	-	-	803	-	(11.309)
TOTAL	717.561	(34.454)	120.903	(2.268)	(696)	58.257	859.303

Año 2004	Miles de Euros						
	Saldo al 01-01-04	Entradas o Dotaciones	Variaciones en el Perímetro	Salidas o Reducciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo al 31-12-04
Coste:							
<i>Con vida útil indefinida-</i>							
Marcas	513.015	1.125	6.892	(3.868)	321	(36.759)	480.726
<i>Con vida útil definida-</i>							
Concesiones, derechos y licencias	360.169	-	4.758	(94.091)	-	(10.797)	260.039
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado inmaterial	69.758	9.578	3.395	(3.175)	10.347	100	90.003
	942.942	10.703	15.045	(101.134)	10.668	(47.456)	830.768
Amortización acumulada:							
Concesiones, derechos y licencias	(56.407)	(27.499)	-	18.886	-	2.296	(62.724)
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado inmaterial	(34.974)	(11.895)	(2.349)	3.101	7.182	564	(38.371)
	(91.381)	(39.394)	(2.349)	21.987	7.182	2.860	(101.095)
Pérdidas por deterioro	(66.337)	-	-	54.225	-	-	(12.112)
TOTAL	785.224	(28.691)	12.696	(24.922)	17.850	(44.596)	717.561

Las marcas son asociadas a unidades generadoras de efectivo sobre las cuales se aplican los mismos criterios que los descritos en la Nota 9 para identificar posibles minusvalías por deterioro.

La cuenta "Concesiones, derechos y licencias" recoge principalmente los siguientes conceptos:

- Concesión del monopolio de la importación y distribución mayorista del tabaco en Marruecos. El período de amortización se corresponde con la duración del contrato de la concesión y es de 4,5 años desde el momento de su adquisición (julio de 2003).
- Otras concesiones y derechos (Corporación Habanos y Altadis USA) cuyo período de amortización es de 20 años.
- Concesiones de Aldeasa, S.A. para la explotación de tiendas en aeropuertos, tanto nacionales como internacionales. Su período de amortización oscila entre 2 y 9 años.

La totalidad de los activos intangibles contabilizados por el Grupo han sido adquiridos a terceros.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los activos intangibles en uso que se encontraban totalmente amortizados ascendían aproximadamente a 29.508 y 23.876 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2005 no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los activos intangibles del Grupo, estimando los Administradores que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha dotado provisión alguna por deterioro de valor.

11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento de las participaciones en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia para los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

Año 2005	Miles de Euros						
	Saldo al 01-01-05	Entradas	Salidas	Participación en los Resultados del Ejercicio	Distribución de Dividendos	Diferencias de Conversión y Otros	Saldo al 31-12-05
Participación directa:							
Aldeasa	116.756	-	(115.706)	(933)	(117)	-	-
CITA Tabacos de Canarias	28.667	-	(24.000)	(4.667)	-	-	-
Tabaqueros Asociados	878	-	-	466	(377)	-	967
Tabacos Elaborados	1.261	-	-	684	(553)	-	1.392
Tabacos Canary Island (TACISA)	7.949	-	(8.000)	51	-	-	-
MTS	2.671	-	-	(725)	-	-	1.946
Subgrupo Urex Inversiones:							
Compañía Española de Tabaco en Rama	11.830	-	-	106	(274)	-	11.662
Unión Ibérica de Radio	4.558	-	-	535	-	-	5.093
Subgrupo Inversiones Tabaqueras Internacionales Cigars (ITI Cigars):							
	108	223	(76)	7	-	4	266
Subgrupo RAF:							
	-	1.460	(412)	-	-	-	1.048
Subgrupo LOGISTA:							
Iberia L.A.E.	195.273	34	(195.307)	-	-	-	-
Otros	934	-	(642)	302	(112)	-	482
Subgrupo SEITA:							
Intertab	1.077	-	-	253	-	(10)	1.320
LTR Industries	6.971	-	(7)	4.047	(2.971)	-	8.040
MITSA	433	-	-	327	-	-	760
TOTAL	379.366	1.717	(344.150)	453	(4.404)	(6)	32.976

Miles de Euros

Año 2004	Saldo al 01-01-04	Participación en los Resultados del Ejercicio	Distribución de Dividendos	Diferencias de Conversión y Otros	Saldo al 31-12-04
Participación directa:					
Aldeasa	112.935	10.691	(6.873)	3	116.756
CITA Tabacos de Canarias	24.474	4.193	-	-	28.667
Tabaqueros Asociados	772	417	(311)	-	878
Tabacos Elaborados	1.106	611	(456)	-	1.261
Tabacos Canary Island (TACISA)	11.364	(3.415)	-	-	7.949
MTS	1.888	783	-	-	2.671
Subgrupo Urex Inversiones:					
Compañía Española de Tabaco en Rama	10.778	1.052	-	-	11.830
Unión Ibérica de Radio	4.104	451	-	3	4.558
Subgrupo Inversiones Tabaqueras Internacionales Cigars (ITI Cigars):					
	250	-	-	(142)	108
Subgrupo LOGISTA:					
Iberia L.A.E.	182.416	14.740	(1.835)	(48)	195.273
Otros	887	225	(175)	(3)	934
Subgrupo SEITA:					
Intertab	947	180	-	(50)	1.077
LTR Industries	6.068	4.016	(3.150)	37	6.971
MITSA	25	408	-	-	433
TOTAL	358.014	34.352	(12.800)	(200)	379.366

Al 31 de diciembre de 2004 la participación en Iberia L.A.E. se encuentra valorada por el método de la participación al haber optado el Grupo por aplicar la NIC 39 con fecha 1 de enero de 2005.

La información financiera más relevante relacionada con las principales participaciones en empresas asociadas es la siguiente:

Miles de Euros

	Activos		Fondos Propios		Importe Neto de la Cifra de Negocios	
	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04
Participación directa:						
Aldeasa	-	288.093	-	194.538	-	629.557
CITA Tabacos de Canarias	-	160.776	-	57.334	-	169.096
Tabacos Canary Island (TACISA)	-	33.813	-	15.898	-	51.182
Subgrupo Urex Inversiones:						
Compañía Española de Tabaco en Rama	77.699	76.980	57.772	55.532	34.357	43.103
Unión Ibérica de Radio	16.520	16.077	11.209	8.583	4.203	3.929
Subgrupo LOGISTA:						
Iberia L.A.E.	-	4.853.599	-	1.645.766	-	4.601.665
Subgrupo SEITA:						
Intertab	3.399	4.422	2.641	2.153	10.639	9.798
LTR Industries	113.863	106.133	17.207	17.986	100.446	106.232
MITSA	7.634	6.054	3.165	1.803	7.289	7.704

En el Anexo I se incluye la relación de las principales participaciones en empresas asociadas, que contiene la denominación, el domicilio social, la actividad principal, el porcentaje de participación del Grupo, así como otra información financiera.

12. INVERSIONES FINANCIERAS

12.1. Inversiones disponibles para la venta

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31-12-05
	Saldo al 01-01-05	Adiciones y Traspasos	Reducciones	Otros	
Coste:					
Iberia L.A.E.	-	155.978	(15.904)	-	140.074
Otros	8.495	5.693	(10.350)	2.042	5.880
TOTAL	8.495	161.671	(28.821)	4.609	145.954

Tal y como se indica en la Nota 2.3 y motivado por la primera aplicación de las NIC 32 y 39, el 1 de enero de 2005 el Grupo Altadis registró la participación que mantiene, a través del Subgrupo Logista, en Iberia L.A.E., como una inversión financiera disponible para la venta, valorándose desde dicha fecha a su valor de cotización en bolsa (2,55 euros al 1 de enero de 2005).

En agosto de 2005 Iberia L.A.E. distribuyó un dividendo extraordinario a sus accionistas de 0,30 euros por acción, correspondiente a la distribución parcial de las plusvalías obtenidas en la venta de Amadeus en julio de 2005. Dicho dividendo extraordinario ha ascendido a 18.471 miles de euros. La distribución de dicho dividendo generó un descenso en la cotización de Iberia L.A.E. por un importe similar al del dividendo. Dicho reparto de dividendos ha supuesto la distribu-

ción de un beneficio que ya estaba incluido en el valor de la participación en Iberia en el momento de su compra por parte del Grupo. Por este motivo, el Grupo ha considerado este descenso en la cotización como una disminución de carácter permanente del valor de su inversión, registrándose, por tanto, su impacto (18.471 miles de euros) minorando el valor de la inversión inicial realizada.

Al 31 de diciembre de 2005 la cotización de Iberia L.A.E. ascendía a 2,29 euros por acción.

Por otro lado en este epígrafe, además de la inversión en Iberia L.A.E. se contabilizan otras inversiones minoritarias en sociedades no consolidadas, individualmente no significativas.

12.2. Otros activos financieros no corrientes

El movimiento habido durante los ejercicios 2005 y 2004 en este epígrafe ha sido el siguiente:

Año 2005	Miles de Euros						Saldo al 31-12-05
	Saldo al 01-01-05	Adiciones	Variaciones en el Perímetro	Salidas o Reducciones	Otros	Diferencias de Conversión	
Coste:							
Créditos concedidos a largo plazo	61.117	5.153	-	(6.959)	(2.743)	2.288	58.856
Depósitos y fianzas a largo plazo	20.168	501	374	(3.506)	1.939	1.609	21.085
Otras inversiones	2.932	3.222	-	(100)	(2.201)	372	4.225
	84.217	8.876	374	(10.565)	(3.005)	4.269	84.166
Provisiones	(19.258)	(4.760)	-	5.098	263	(224)	(18.881)
TOTAL	64.959	4.116	374	(5.467)	(2.742)	4.045	65.285

Año 2004	Miles de Euros						
	Saldo al 01-01-04	Adiciones	Variaciones en el Perímetro	Salidas o Reducciones	Otros	Diferencias de Conversión	Saldo al 31-12-04
Coste:							
Créditos concedidos a largo plazo	83.587	-	214	(22.463)	923	(1.144)	61.117
Depósitos y fianzas a largo plazo	20.751	5.551	(9)	(4.985)	(163)	(977)	20.168
Otras inversiones	4.746	1.584	247	(218)	(3.278)	(149)	2.932
	109.084	7.135	452	(27.666)	(2.518)	(2.270)	84.217
Provisiones	(20.399)	(15)	-	1.251	(198)	103	(19.258)
TOTAL	88.685	7.120	452	(26.415)	(2.716)	(2.167)	64.959

Créditos concedidos a largo plazo

Los créditos concedidos corresponden principalmente a créditos al personal, créditos a terceros y créditos para la financiación de la industria del tabaco. El desglose de acuerdo con los vencimientos e intereses es el siguiente:

	Saldo al 31-12-05	Vencimiento						Tipo de interés medio
		2006	2007	2008	2009	2010	Resto	
Créditos al personal-								
Créditos en moneda extranjera	17.600	2.334	2.127	1.916	1.676	1.489	8.058	3%
Créditos a la industria del tabaco-								
Créditos en moneda extranjera	10.430	-	1.443	3.060	3.062	2.865	-	Libor + 0,25%
Créditos a terceros-								
Créditos en euros	14.828	5.900	-	7.522	-	-	1.406	4,9%
Créditos en moneda extranjera	15.998	-	-	13.933	-	-	2.065	Libor + 0,25%
TOTAL	58.856	8.234	3.570	26.431	4.738	4.354	11.529	

12.3. Activos financieros corrientes a valor de mercado

El epígrafe "Activos financieros a valor de mercado" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos a corto plazo y otros activos	53.063	70.627
Derivados financieros a valor razonable (Véase Nota 27)	44.011	-
	97.074	70.627

La cuenta "Depósitos a corto plazo y otros activos" incluye fundamentalmente las inversiones que el Grupo realiza en depósitos con vencimientos inferiores a 3 meses.

12.4. Otros activos financieros corrientes

El epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Préstamos concedidos a terceros	55.719	47.262
Fondos de seguros	45.045	53.629
Fianzas y depósitos a corto plazo	1.744	43.114
Préstamos concedidos a empresas asociadas y vinculadas (Nota 37)	206	25.558
Otros	1.408	1.119
Provisiones	(8.462)	(8.168)
	95.660	162.514

Al 31 de diciembre de 2005, los préstamos concedidos a terceros corresponden, principalmente, a créditos para la financiación de la industria del tabaco por importe de 31.263 miles de euros (27.078 miles de euros en 2004). El tipo de interés medio de dichos préstamos ha ascendido a 4,22% y 2,77% en los ejercicios 2005 y 2004 respectivamente.

La cuenta "Fondos de seguros" se corresponde fundamentalmente con una inversión de carácter líquido, mantenida en diversas compañías aseguradoras la cual es remunerada a tipo

de interés variable. Durante el ejercicio 2005 el tipo de interés medio fue de 4,26% (4,22% en 2004).

A 31 de diciembre de 2004, la cuenta "Fianzas y depósitos a corto plazo" incluía, básicamente, un depósito no disponible ("Escrow account") a corto plazo por importe de 40.000 miles de euros correspondiente a la retención realizada sobre el precio de compra de la sociedad del Grupo, Balkan Star (véase Nota 2.7.5). Dicho depósito ha sido realizado a través de una entidad financiera. Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha procedido al pago al vendedor de la totalidad de este depósito.

13. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Materias primas y otros aprovisionamientos	570.308	549.912
Productos en curso	76.121	80.757
Productos terminados	338.285	294.509
Existencias comerciales	1.033.606	880.011
Provisiones	(51.970)	(45.771)
	1.966.350	1.759.418

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.031.900	2.305.494
Clientes con empresas asociadas	6.383	17.071
Deudores varios	495.968	229.319
Personal	2.531	1.778
Anticipos a proveedores	34.403	37.048
Menos- Provisiones para insolvencias	(54.695)	(54.595)
	2.516.490	2.536.115

Clientes por ventas y prestación de servicios

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de tabaco, timbre y signos de franqueo relativos, básicamente, a la última entrega de cada año, liquidable en los pri-

meros días del año siguiente, incluyendo los Impuestos Especiales sobre las labores de tabaco e IVA asociados a la venta de tabaco que no forman parte de la cifra de negocios (véase Nota 5.17).

El período de crédito medio para la venta de los principales bienes y servicios oscila en una franja entre los 10 y los 45 días sin que como norma general se cobren intereses dentro de este período.

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas de dudosa recuperabilidad en base a un análisis específico de las mismas.

La Dirección del Grupo considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Deudores varios

Esta cuenta incluye, principalmente, el importe correspondiente a los Impuestos Especiales sobre las labores de tabaco devengados al cierre del ejercicio, y pendientes de repercutir a los clientes.

Anticipos a proveedores

La cuenta "Anticipos a proveedores" incluye la parte de anticipos otorgados a sociedades consolidadas por el método de integración proporcional que no ha sido eliminada en el proceso de consolidación por importe de 15.600 miles de euros en 2005 y 18.080 miles de euros en 2004.

15. TESORERÍA Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Tesorería	413.244	294.672
Fondos (mercado monetario)	585.010	579.348
Eurodepósitos	10.122	43.000
SICAV (Marruecos)	80.381	55.885
Otros	3.708	4.999
	1.092.465	977.904

Este epígrafe incluye principalmente la tesorería del Grupo, así como fondos de inversión en el mercado monetario y depósitos bancarios con un vencimiento inicial no superior a tres meses. El tipo de interés medio obtenido por el Grupo sobre

sus saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes durante el ejercicio 2005 ha ascendido al 2,05 % (2,01 % en el ejercicio 2004).

El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

16. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El epígrafe "Otros activos corrientes" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto se corresponde con pagos anticipados.

17. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES PROPIAS EN CARTERA

El movimiento producido en el capital social de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2004 y 2005 se indica a continuación:

	Número de Acciones	Nominal / Acción (Euros)
Número de acciones y valor nominal al 1 de enero de 2004	290.471.426	0,60
Reducción de capital:	(7.250.000)	0,60
Número de acciones y valor nominal al 31 de diciembre de 2004	283.221.426	0,60
Reducción de capital:	(14.000.000)	0,60
Número de acciones y valor nominal al 31 de diciembre de 2005	269.221.426	0,60

De acuerdo con la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2004, la Sociedad Dominante llevó a cabo una reducción de capital en 2004, mediante la amortización de 7.250.000 acciones propias por un importe nominal de 4.350 miles de euros y una reducción de prima de emisión por importe de 171.330 miles de euros.

Asimismo, y de acuerdo con la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2005, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo una reducción del capital en 2005, mediante la amortización de 14.000.000 de acciones propias por un importe nominal de 8.400 miles de euros y una reducción de reservas de 447.957 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005 todas las acciones son de la misma clase y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2005 ningún accionista ostenta una participación superior al 10% del capital social de Altadis, S.A.

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de las bolsas españolas y en la Bolsa de París, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Acciones propias en cartera

El movimiento del ejercicio en el epígrafe "Acciones propias en cartera" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y 2005 es el siguiente:

	Número de Acciones	Miles de Euros		
		Coste de Adquisición	Provisión	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	3.059.013	66.106	(54.199)	11.907
Altas	9.320.483	255.432	-	255.432
Bajas	(706.022)	(14.691)	-	(14.691)
Reducción de capital	(7.250.000)	(175.680)	-	(175.680)
Variación de la provisión para acciones propias	-	-	(60.779)	(60.779)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.423.474	131.167	(114.978)	16.189
Altas	12.575.719	431.766	-	431.766
Bajas	(78.774)	(1.699)	-	(1.699)
Reducción de capital	(14.000.000)	(456.357)	-	(456.357)
Plan de entrega de acciones (véase Nota 35-d)	-	19.905	-	19.905
Traspos del saldo de la provisión para acciones propias	-	-	114.978	114.978
Saldo al 31 de diciembre de 2005	2.920.419	124.782	-	124.782

El precio medio de compra de acciones de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2005 fue de 34,33 euros por acción (29,65 euros por acción en el ejercicio 2004).

Tal y como se explica en la Nota 35-d, el Consejo de Administración de Altadis, S.A. aprobó un plan de entrega gratuita de acciones. El Grupo ha decidido soportar financieramente este plan mediante un contrato de "equity swap" con una entidad financiera. Como consecuencia de este contrato se ha registrado un pasivo a largo plazo con dicha entidad por importe de 19,9 millones de euros (véase Nota 24). A efectos de presentación de los estados financieros NIIF el activo correspondiente se ha asimilado a autocartera y se presenta, por tanto, minorando los fondos propios.

Al 31 de diciembre de 2005 las acciones propias de la Sociedad Dominante mantenidas por las entidades consolidadas tenían por objetivo principalmente su utilización para reducción del capital.

18. RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio correspondiente a la Sociedad Dominante a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante tiene dotada en su totalidad la reserva legal.

Reservas para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones de la Sociedad Dominante propiedad del Grupo.

Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Altadis, S.A. actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por un importe de 55.113 miles de euros, con pago de un gravamen único del 3% de la revalorización neta practicada.

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a cancelar los resultados contables negativos de Altadis, S.A., tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro, y a ampliaciones del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tienen su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

19. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y PROPORCIONAL

El detalle por sociedad del saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Entidad	Miles de Euros					
	2005			2004		
	Reservas	Diferencias de Conversión y Otros	Total	Reservas	Diferencias de Conversión y Otros	Total (*)
Subgrupo SEITA	150.900	33.370	184.270	462.770	-	462.770
Subgrupo Altadis Holdings USA	(148.169)	34.293	(113.876)	(158.032)	(22.748)	(180.780)
Subgrupo LOGISTA	92.829	-	92.829	82.165	-	82.165
Urex Inversiones, S.A.	27.878	-	27.878	28.412	-	28.412
Subgrupo Corporación Habanos	(175.657)	18.745	156.912)	(184.012)	(20.463)	(204.475)
Subgrupo TCI	86.999	-	86.999	43.475	-	43.475
Otras sociedades	188.614	(7.912)	180.702	133.549	(1.922)	131.627
	223.394	78.496	301.890	408.327	(45.133)	363.194

(*) Los saldos incluidos en la columna "Reservas" correspondiente al ejercicio 2004 (fundamentalmente en el Subgrupo Altadis Holdings USA y en el Subgrupo Corporación Habanos) incluyen las diferencias de conversión generadas desde su origen y que de acuerdo con la Norma de primera aplicación de las NIIF (véase Nota 2.3) han sido reclasificadas dentro de este epígrafe.

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos al inicio del ejercicio correspondientes a las sociedades consolidadas y considerando los ajustes de consolidación.

20. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

El detalle por conceptos del saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Entidad	Miles de Euros					
	2005			2004		
	Reservas	Diferencias de Conversión	Total	Reservas	Diferencias de Conversión	Total
Subgrupo SEITA	5.374	(65)	5.309	3.749	(56)	3.693
Tabacos Canary Islands, S.A. (TACISA)	-	-	-	8.904	-	8.904
CITA, Tabacos de Canarias, S.L.	-	-	-	12.136	-	12.136
Aldeasa, S.A.	-	-	-	(55.174)	-	(55.174)
Subgrupo UREX Inversiones	(8.371)	-	(8.371)	(9.601)	-	(9.601)
Otras sociedades	3.297	-	3.297	2.284	-	2.284
	300	(65)	235	(37.702)	(56)	(37.758)

21. AJUSTES EN PATRIMONIO POR VALORACIÓN

En este epígrafe se recogen fundamentalmente las variaciones de valor de los activos financieros disponibles para la venta, así como las de derivados financieros de cobertura. Tal y como se indica en la Nota 2.3 el Grupo ha optado por aplicar las NIC 32 y 39 a partir del 1 de enero de 2005, por lo que durante el ejercicio 2004 este epígrafe no ha tenido movimiento alguno.

Variaciones de valor de activos financieros disponibles para la venta

Recoge el importe neto de las variaciones en el valor de mercado de los activos clasificados como disponibles para la venta. El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	-
Primera aplicación NIC 32 y 39 (véase Nota 2.3)	(184)
Variación del ejercicio	970
SALDO FINAL	786

Reservas de cobertura

Recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas del flujo de efectivo (ver Nota 27).

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	-
Primera aplicación NIC 32 y 39 (véase Nota 2.3)	(2.665)
Valoración a valor razonable de los derivados al cierre del ejercicio	(12.935)
SALDO FINAL	(15.600)

22. INTERESES MINORITARIOS

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuible a intereses minoritarios" se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuible a Minoritarios	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuible a Minoritarios
Subgrupo LOGISTA	180.047	44.664	174.496	42.550
RTM (*)	-	-	76.719	7.669
Subgrupo TCI	32.591	5.475	23.631	5.364
Otras sociedades	14.792	2.752	11.803	1.279
	227.430	52.891	286.649	56.862

(*) Véase Nota 9..

23. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

No corriente

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Año de Vencimiento
	2005	2004		
Emisión 2003-				
Interés fijo				
Primer tramo de la emisión	600.000	600.000	4,250%	2008
Segundo tramo de la emisión	500.000	500.000	5,125%	2013
Emisión 2005-				
Interés fijo				
Tramo único	491.150	-	4%	2015
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.591.150	1.100.000		

En octubre de 2003 se ejercitó parcialmente la autorización conferida por la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración para emitir bonos. Dicha emisión se realizó en el ejercicio 2003 a través de Altadis Finance, B.V. por un importe de 1.100.000 miles de euros, está garantizada por la Sociedad Dominante y cotiza en la bolsa de Luxemburgo.

Adicionalmente, en diciembre de 2005 se ha realizado otra emisión de bonos en un solo tramo y a tipo de interés fijo del 4%, a través de la sociedad Altadis Emisiones Financieras, S.A.U. por un importe nominal de 500.000 miles de euros. Dicha emisión cotiza en la Bolsa de Londres y está también garantizada por la Sociedad Dominante.

Altadis Financial Services, S.N.C. emite papel comercial al mercado monetario de acuerdo con la normativa del Banco Central de Francia. El papel comercial se emite a plazos que oscilan entre uno y tres meses, y está retribuido al Eonia más un diferencial en condiciones de mercado.

Corriente

El importe registrado corresponde principalmente a pagarés emitidos, básicamente, por Altadis Financial Services, S.N.C., de acuerdo con el siguiente detalle:

Emisor	Miles de Euros	
	2005	2004
Altadis Financial Services, S.N.C.	340.092	572.277
Otros	14.906	14.918
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	354.998	587.195

24. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRA DEUDA FINANCIERA

El desglose de las deudas con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	No Corriente	2005 Corriente	Total	No Corriente	2004 Corriente	Total
Créditos	3.924	51.023	54.947	19.754	64.740	84.494
Préstamos	610.326	224.037	834.363	625.075	52.025	677.100
Derechos de cobro cedidos	-	765.017	765.017	-	561.719	561.719
Opción de compra RTM (véase Nota 9)	-	325.727	325.727	-	-	-
Intereses devengados y otros (véase Nota 17 y 35-d)	32.488	17.152	49.640	-	22.548	22.548
TOTAL	646.738	1.382.956	2.029.694	644.829	701.032	1.345.861

El importe total pendiente de disponer al 31 de diciembre de 2005 y 2004 sobre las líneas de crédito del Grupo asciende a 1.245 y 1.308 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 estos importes incluían 1.200 millones de euros correspondientes al límite de un crédito sindicado que tiene concedido el Grupo y sobre el cual no se había dispuesto importe alguno a dichas fechas. Los tipos medios de interés de los créditos correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 han sido el 2,60% y el 2,45%, respectivamente.

El detalle de los saldos por préstamos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Moneda	Vencimiento	Tipo de interés	Miles de Euros			
			2005		2004	
			No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Euros	2005		-	-	-	34.134
Euros	2006	3,4%	-	176.530	24.820	-
Euros	2007	2,92%	50.000	-	50.000	-
Euros	2009	4,89%	72.000	-	72.000	-
USD	2006	Libor+0,4%	11.019	47.507	1.102	3.670
USD	2007	4,9%	17.281	-	26.534	13.267
USD	2008	4,22%	1.926	-	2.739	954
Dirhams	2010	4,9%	458.100	-	447.880	-
			610.326	224.037	625.075	52.025

El Subgrupo SEITA mantenía al 31 de diciembre de 2004 y 2005 un sistema de financiación en euros, mediante la cesión de derechos de cobro para su titulización. Este sistema de financiación tiene vencimiento el 15 de noviembre de 2010. El saldo al 31 de diciembre de 2005 de cuentas por cobrar titulizadas ascendía a 594.610 miles de euros. Asimismo, esta cuenta incluye 170.407 miles de euros de cuentas por cobrar cedidas en régimen de factoring por la Sociedad Dependiente LOGISTA.

El detalle por vencimientos de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Vencimientos:		
A la vista o a menos de 1 año	1.382.956	701.032
Entre 1 y 2 años	80.974	25.922
Entre 2 y 3 años	33.013	76.534
Entre 3 y 4 años	72.137	2.739
Entre 4 y 5 años	458.215	72.000
Más de cinco años	2.399	467.634
	2.029.694	1.345.861

Los Administradores estiman que el valor razonable del endeudamiento del Grupo es similar a su valor en libros. Alguna de las operaciones financieras indicadas en esta Nota exigen el cumplimiento de determinados ratios económicos y patrimoniales asociados a las cuentas anuales consolidadas del Grupo, cumpliéndose todos ellos al 31 de diciembre de 2005.

25. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El detalle de los arrendamientos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor Actual de las Cuotas de Arrendamientos	
	2005	2004
Importes a pagar por arrendamientos financieros-		
Valor nominal de obligaciones por arrendamientos	53.022	50.831
Impacto de la actualización	(6.463)	(7.248)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	46.559	43.583
Menos: saldo con vencimiento inferior a 12 meses (incluido en el pasivo corriente)	2.805	3.250
Saldo con vencimiento posterior a 12 meses (incluido en el pasivo no corriente)	43.754	40.333

El principal arrendamiento financiero que mantiene el Grupo es el correspondiente a la sede social de Altadis, S.A. (véase Nota 7).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, el tipo de interés efectivo medio de la deuda era del 2,9% (2,8%

en 2004). Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes. Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros.

El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

26. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición del saldo del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos de cobertura (Véase Nota 27)	30.697	-
Deudas por planes de pensiones	27.393	21.485
Fianzas y depósitos recibidos	44.689	6.668
Subvenciones de capital	3.536	3.714
Otros pasivos	3.041	6.364
TOTAL	109.356	38.231

La cuenta "Deudas por planes de pensiones" a 31 de diciembre de 2005 y 2004 incluye el importe pendiente de pago correspondiente a los planes de pensiones externalizados con vencimiento a largo plazo (véase Nota 5.12).

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones el Grupo ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés. Por otro lado, se efectúan operaciones de cobertura de tipo de cambio relacionadas con transacciones operativas y determinadas operaciones de capitales.

Cobertura de tipos de cambio

Los instrumentos adquiridos están denominados en las monedas de los principales mercados del Grupo. El detalle de las operaciones contratadas y vigentes al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Coberturas de Tipo de Cambio al 31-12-04	Tipo (*)	Importe Contratado (Miles de Euros)	Vencimiento
Swap de divisas	Compra de USD	116.400	2005
	Venta de RUB	28.500	2005
	Venta de RUB	120.500	2006
	Venta de RUB	25.500	2007
	Venta de USD	235.300	2005
	Venta de PLN	36.000	2005
	Venta de USD	129.400	2008
Opciones de divisas	Compra de USD	59.260	2005

(*) USD = Dólar USA RUB = Rublo PLN = Zloty polaco

El detalle de las operaciones contratadas y vigentes al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Coberturas de Tipo de Cambio al 31-12-05	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Vencimiento
Swap de divisas	Compra de USD	119.700	2006
	Venta de RUB	120.500	2006
	Venta de RUB	54.000	2007
	Venta de USD	187.400	2006
	Venta de USD	166.150	2007
	Venta de USD	33.900	2008
Opciones de divisas	Venta de USD	59.300	2006

Dichos contratos satisfacen los criterios para cobertura de flujos de tesorería (de acuerdo a lo establecido en NIC 39).

Estos instrumentos se encuentran registrados en el balance de situación adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

Coberturas de Tipo de Cambio	Miles de Euros			
	Importe a 31-12-05 Activo Financiero	Pasivo Financiero	Importe a 01-01-05 Activo Financiero	Pasivo Financiero
Swap de divisas-				
Compra USD	4.622	-	-	-
Venta RUB	1.573	22.870	1.411	-
Venta USD	-	2.090	1.775	-
Opciones de divisas-				
Ventas de USD	-	182	11.886	-
Otros	450	1.905	2.682	800
TOTAL	6.645	27.047 (*)	17.754	800

(*) Registrado dentro del epígrafe de "Otros pasivos corrientes" del balance de situación consolidado adjunto.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran directamente dentro del Patrimonio Neto en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración". El impuesto diferido generado por el reconocimiento de estos instrumentos, que asciende a 2.524 miles de euros, se ha registrado con contrapartida en cuentas del patrimonio neto.

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros tienen como base el valor de mercado y el valor actual.

Coberturas sobre tipos de interés

El detalle de las operaciones contratadas y vigentes al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Cobertura de Tipo de Interés al 31-12-04	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Moneda	Vencimiento
"CAP" (Tope de tipo de interés)	n/a	250.000	EUR	2008
Swaps de tipo de interés	Variable a fijo	450.000	EUR	2005
	Variable a fijo	200.000	EUR	2006
	Variable a fijo	129.373	USD	2007
	Variable a fijo	200.000	EUR	2005
	Fijo a variable	72.000	EUR	2008
	Fijo a variable	500.000	EUR	2013
	Fijo a variable	290.000	EUR	2005
	Fijo a variable	200.000	EUR	2008

El detalle de las operaciones contratadas y vigentes al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Cobertura de Tipo de Interés al 31-12-05	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Moneda	Vencimiento
“CAP” (Tope de tipo de interés)	n/a	250.000	EUR	2008
Swaps de tipo de interés	Variable a fijo	200.000	EUR	2006
	Variable a fijo	196.000	USD	2007
	Variable a fijo	40.000	USD	2008
	Fijo a variable	500.000	EUR	2013

Dichos contratos satisfacen los criterios para cobertura de flujos de tesorería (de acuerdo a lo establecido en NIC 39).

Estos instrumentos se encuentran registrados en el balance de situación adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

Cobertura de Tipos de Interés	Miles de Euros			
	Importe a 31-12-05 Activo Financiero	Importe a 31-12-05 Pasivo Financiero	Importe a 01-01-05 Activo Financiero	Importe a 01-01-05 Pasivo Financiero
“CAP” (Tope de tipo de interés)	321	-	981	-
Swaps de tipo de interés				
Variable a fijo	3.327	930(*)	1.513	588
Fijo a variable (Véase Nota 26)	33.718	30.697	23.007	23.007
TOTAL	37.366	31.627	25.501	23.595

(*) Registrado dentro del epígrafe de “Otros pasivos corrientes” del balance de situación consolidado adjunto.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran directamente dentro del Patrimonio Neto en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración”.

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros tienen como base el valor de mercado y el valor actual.

28. EXPOSICIÓN AL RIESGO

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura. A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes (ver Nota 15), así como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 14). Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio y gran parte de sus deudores comerciales y otras cuentas a cobrar está garantizada mediante fianzas, seguros de crédito y operaciones con bancos.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, tanto por la diversificación de sus inversiones financieras, como por la distribución del riesgo comercial entre un gran número de clientes con reducidos periodos de cobro.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. Con objeto de mitigar

este riesgo, el Grupo ha establecido políticas y ha contratado instrumentos financieros de manera que, aproximadamente, entre el 50% y el 70% de la deuda financiera neta esté referenciada a tipos de interés fijos.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados de lo siguiente:

- Inversiones en entidades extranjeras (principalmente en Marruecos, Rusia, Cuba y Estados Unidos).
- Compras y ventas denominadas en moneda extranjera, principalmente compras de materia prima y exportaciones de cigarrillos denominadas en dólares estadounidenses.
- Operaciones realizadas por sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta al euro (principalmente en Marruecos, Rusia, Cuba y Estados Unidos).

Con objeto de que estos riesgos se vean mitigados, el Grupo ha establecido políticas y contratado determinados derivados financieros (véase Nota 27). En particular, el Grupo procura alinear la composición de su deuda financiera con los flujos de caja en las distintas monedas. Asimismo, se contratan instrumentos financieros para reducir las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

El Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA que, con carácter general, se recaudan con antelación.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de tesorería en su balance, así como de las líneas de financiación y crediticias que se detallan en la Nota 24.

29. PROVISIONES

El detalle de las provisiones del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 adjunto, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-04	Dotaciones	Aplicaciones y Reducciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo al 31-12-05
Provisiones no corrientes:						
Planes de reestructuración	48.956	33.045	(3.884)	(22.050)	-	56.067
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	80.738	2.640	(7.955)	(211)	4.079	79.291
Provisión para contingencias y otras reclamaciones	255.119	10.008	(54.231)	(7.139)	2.054	205.810
	384.813	45.693	(66.070)	(29.400)	6.133	341.168
Provisiones corrientes:						
Planes de reestructuración	294.203	6.200	(177.311)	2.018	-	125.110
Provisión para contingencias y otras reclamaciones	10.566	180	(3.502)	(1.214)	66	6.096
	304.769	6.380	(180.813)	804	66	131.206

Planes de reestructuración

En julio de 2003 el Grupo aprobó y comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su intención de realizar un nuevo Plan Industrial durante los ejercicios 2004 y 2005, con el objetivo de racionalizar las estructuras productivas de España y Francia, preservar la competitividad del Grupo y contribuir a mantener y asegurar su viabilidad. Este Plan Industrial preveía, básicamente, el cierre de nueve dependencias en España y Francia y conllevaba la reducción de un cierto número de puestos de trabajo así como la necesidad de recolocar parte de la plantilla. Durante el ejercicio 2005 se obtuvo la aprobación de las autoridades correspondientes en España y la Sociedad ha comenzado la ejecución del plan en este país. Los compromisos no exteriorizados asumidos con el personal o con las correspondientes entidades aseguradoras relativos al Plan Industrial 2000 – 2002 llevado a cabo en la Sociedad Dominante y en LOGISTA, así como el Plan Industrial descrito en el párrafo anterior, que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2005, ascienden a 35.754 miles de euros (315.529 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), y se encuentran registrados en los epígrafes “Provisiones no corrientes – Planes de reestructuración” y “Provisiones corrientes – Planes de reestructuración” en función de su vencimiento previsto, por importes de 30.079 miles de euros y 5.675 miles de euros, respectivamente (21.326 miles de euros y 294.203 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2004).

Provisión para pensiones y obligaciones similares

Al 31 de diciembre de 2005 la cuenta “Provisión para pensiones y obligaciones similares” incluye, principalmente, las provisiones derivadas de los premios de jubilación o cese previstos en los convenios colectivos y acuerdos similares de Altadis, S.A., SEITA y RTM por importe de 5.153, 7.788 y 25.902 miles de euros, respectivamente (6.586, 6.333 y 31.365 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2004).

Asimismo, en esta misma cuenta se incluye la provisión constituida por Altadis USA, Inc. para la cobertura de los planes de pensiones por prestación definida acordados con su personal. Altadis USA, tiene determinados activos afectos a dichos planes de pensiones. A continuación se detalla la información más relevante relacionada con el cálculo de los pasivos actuariales por dichos compromisos:

A 31 de diciembre de 2005 las valoraciones actuariales de las obligaciones contraídas, así como del valor de mercado de los activos afectos al plan de pensiones, han sido realizadas por expertos independientes.

El detalle de las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del pasivo actuarial es el siguiente:

Principales Hipótesis	Miles de Euros	
	2005	2004
Plan de Pensiones Altadis USA		
Tipos de descuento	5,75%	6,25%
Tasa anual esperada de crecimiento salarial	4,27%	4,27%
Rentabilidad esperada de los activos afectos al plan	8,00%	8,50%

El valor actual de las obligaciones contraídas es el siguiente:

Valor Actual de las Obligaciones Contraídas	Miles de Euros	
	2005	2004
Obligaciones al inicio del ejercicio	49.722	42.853
Coste de los servicios	2.170	1.462
Coste por intereses	3.277	2.853
Beneficios o Pérdidas actuariales	1.936	8.637
Importes pagados	(2.231)	(2.015)
Modificaciones al Plan	2.675	-
Diferencias de conversión	7.630	(4.068)
Obligaciones al final del ejercicio	65.179	49.722

Se consideran “activos asignados a la cobertura de los compromisos” o “activos afectos al plan” aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones con los empleados y que reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las sociedades del Grupo.

El detalle de los activos afectos a este plan es el siguiente:

Cambios en los Activos Afectos al Plan de Altadis USA	Miles de Euros	
	2005	2004
Valor razonable de los activos afectos al plan al inicio del ejercicio	41.374	35.532
Rendimiento de los activos afectos al plan	4.246	4.316
Contribuciones de los empleados	185	6.927
Beneficios pagados	(2.231)	(2.015)
Diferencias de conversión	6.191	(3.386)
Valor razonable de los activos afectos al plan al final del ejercicio	49.765	41.374

Por tanto, considerando el valor actual de las obligaciones y el valor de mercado de los activos afectos, la situación del Plan es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Valor actual de las obligaciones adquiridas	65.179	49.722
Valor de mercado de los activos afectos al plan	(49.765)	(41.374)
Obligaciones no cubiertas con activos	15.414	8.348

Con el fin de cubrir el exceso de obligaciones adquiridas frente al valor de mercado de los activos, el Grupo tiene dotada al cierre del ejercicio 2005 una provisión por importe de 18.877 miles de euros.

Provisión para contingencias y otras reclamaciones

El saldo al 31 de diciembre de 2005 de las cuentas de "Provisiones para contingencias y otras reclamaciones" incluyen 124.430 miles de euros correspondientes a compromisos con el personal derivados de los diferentes convenios colectivos y otros compromisos sociales. Incluyen también provisiones por 81.380 miles de euros que el Grupo tiene constituidas para cubrir los riesgos o responsabilidades probables que se pudieran derivar de las actividades de las distintas Sociedades del Grupo.

30. SITUACIÓN FISCAL

Grupo Fiscal Consolidado-

Altadis, S.A. consolida fiscalmente con todas las sociedades con residencia fiscal en España en las que durante el período impositivo ha mantenido una participación directa o indirecta de al menos el 75%, acogiéndose a la normativa establecida en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo de 4/2004.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal-

Al 31 de diciembre de 2005, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales el Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2000 y siguientes, así como los últimos cuatro ejercicios de los principales impuestos que son de aplicación al Grupo Fiscal Consolidado. El resto de las entidades consolidadas tiene, en general, sujetos a inspección por las autorida-

des fiscales los últimos ejercicios en relación con los principales impuestos de aplicación de acuerdo con la legislación específica de cada país.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Grupo, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Fiscal-

La composición de los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Impuestos anticipados-		
Planes de reestructuración	169.652	189.353
Otros impuestos anticipados relacionados con el personal	88.921	73.094
Otros impuestos anticipados	163.887	175.604
TOTAL	422.460	438.051
Administraciones Públicas (corriente)-		
Impuesto sobre el Valor Añadido soportado	151.116	118.442
Pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades	63.349	30.319
Cuenta a cobrar a la Administración por gastos incurridos en el almacenamiento de aprehensiones de tabaco	3.241	17.914
Otros	32.745	67.901
TOTAL	250.451	234.576

Los saldos de impuestos anticipados corresponden, principalmente, a las dotaciones efectuadas por planes de reestructuración en ejercicios anteriores, que serán fiscalmente deducibles durante los próximos ejercicios, así como a los impuestos anticipados surgidos de compromisos con el personal.

El desglose de los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivo por impuestos diferidos	253.081	167.705
TOTAL	253.081	167.705
Administraciones Públicas (corriente)-		
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	2.835.882	2.711.089
Impuesto sobre el Valor Añadido repercutido	584.302	811.867
Impuesto sobre Sociedades	98.192	43.986
Organismos de la Seguridad Social	32.230	28.853
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9.170	12.619
Otras Entidades Públicas	139.605	50.308
TOTAL	3.699.381	3.658.722

Los saldos a corto plazo incluyen principalmente el "Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco" así como el "Impuesto sobre el Valor Añadido repercutido", devengados en SEITA, LOGISTA y Logista Italia y pendientes de ingresar a las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2004 y 2005.

Conciliación de los resultados contable y fiscal-

A continuación se presenta la conciliación correspondiente al ejercicio 2005 entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros
Resultado consolidado antes de impuestos	966.021
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo	337.926
Efecto de las diferencias permanentes:	
Con origen en el proceso de consolidación (*)	36.574
Otros	4.155
Deducciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	(350)
Doble imposición internacional	(1.564)
Inversiones	(4.813)
Variación neta de impuestos diferidos	(35.412)
GASTO DEL EJERCICIO POR EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	336.515

(*) Incluye el efecto fiscal neto de todos los ajustes de consolidación que han sido considerados como diferencias permanentes por el Grupo y que corresponden, fundamentalmente, a saneamientos, así como las diferencias surgidas por la existencia de distintos tipos impositivos en España y en otros países.

Impuestos repercutidos en el patrimonio neto-

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de resultados consolidada, en el ejercicio 2005 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros
Primera aplicación NIC 32 y 39	9.424
Ajustes por valoración 2005	6.442
TOTAL	15.866

31. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. El período medio de pago para las compras comerciales es de 46 días.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

32. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo tiene otorgados por parte de entidades financieras avales por un total de 268.256 miles de euros (91.819 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad. Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad Dominante está garantizando préstamos concedidos a empresas consolidadas por el procedimiento de integración proporcional por un importe total de 120.000 miles de euros aproximadamente. La mitad de este importe se encuentra registrado en el pasivo del balance de situación adjunto. Por último, en relación con la adquisición de 800 JR Cigar Inc. se acordó en octubre de 2003 una opción de compra para el comprador y opción de venta para el vendedor sobre la participación restante (un 49%) que podrán ser ejercidas una vez transcurridos cinco años, y cuyo precio se determinará en función de los resultados de la empresa en los últimos ocho trimestres previos al ejercicio de la opción de compra o venta.

33. INGRESOS Y GASTOS

a. Ingresos

El desglose del saldo de estos epígrafes de la cuenta de resultados de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ventas de bienes	10.530.268	7.767.794
Descuentos sobre ventas	(12.795)	(10.069)
Prestación de servicios	2.190.753	1.788.018
Otras ventas	-	114
Importe neto de la cifra de negocios	12.708.226	9.545.857
Beneficio por venta de inmovilizado (*)	91.080	65.194
Otros	40.568	65.303
Otros ingresos	131.648	130.497

(*) La mayor parte de este importe en el ejercicio 2004 se corresponde con el resultado de la venta de las fábricas de Málaga y San Sebastián (véase Nota 7) y para el ejercicio 2005 de la venta de la fábrica de La Coruña (véase Nota 8).

b. Ingresos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos por dividendos	3.690	793
Ingresos de valores negociables	6.605	1.900
Ingresos por intereses	83.615	89.013
Excesos de provisiones financieras	14.774	1.454
	108.684	93.160

c. Gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos por intereses	178.762	166.365
Resultados negativos enajenación inversiones financieras	277	452
Pérdidas de créditos incobrables	-	6.828
Dotación provisión inversiones financieras	24.377	2.181
	203.416	175.826

d. Personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de Personas (*)	
	2005	2004
Dirección	382	343
Personal técnico y administrativo	6.964	6.164
Personal subalterno	3.643	3.339
Personal obrero	16.186	14.202
TOTAL	27.175	24.048

(*) No incluye la plantilla de sociedades consolidadas por integración proporcional

e. Otra información

Durante el ejercicio 2005, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios de auditoría correspondientes a las sociedades que componen el Grupo Altadis por el auditor del Grupo, Deloitte, han ascendido a 1.855 miles de euros y 311 miles de euros respectivamente. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales han ascendido a 989 miles de euros.

34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Criterios de segmentación-

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales – de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Altadis en vigor al cierre del ejercicio 2005; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 el Grupo Altadis centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a su segmento principal:

- Actividad de cigarrillos
- Actividad de cigarros
- Actividad de logística
- Otras actividades

Segmentos secundarios – geográficos -

Por otro lado, las actividades del grupo se ubican en la Unión Europea, resto de Europa, resto de países de la OCDE y resto del mundo.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por Grupo Altadis y se genera mediante una aplicación informática que categoriza las transacciones por línea de negocio y geográficamente.

Los ingresos del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspon-

diente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni resultados derivados de la venta de inversiones, del rescate o extinción de deuda; no incluyen tampoco, el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración correspondientes a la sede central que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos y, por tanto, no pueda ser distribuidos utilizando un criterio razonable. El gasto del segmento debe incluir la proporción de los gastos de los negocios conjuntos consolidados por el método de integración proporcional.

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

Información de segmentos principales

	Miles de Euros											
	Cigarrillos		Cigarros		Logística		Otros		Eliminaciones		Total Grupo	
	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04
INGRESOS-												
Importe Neto de La Cifra de Negocios	2.034.277	1.991.745	1.062.387	1.000.430	10.707.363	7.901.596	286.882	72.611	(1.382.683)	(1.420.525)	12.708.226	9.545.857
Otros Ingresos	32.219	48.048	2.031	3.959	14.466	8.427	83.903	70.590	(971)	(527)	131.648	130.497
TOTAL INGRESOS	2.066.496	2.039.793	1.064.418	1.004.389	10.721.829	7.910.023	370.785	143.201	(1.383.654)	(1.421.052)	12.839.874	9.676.354
Beneficio antes de impuestos	560.848	585.943	201.061	181.031	281.438	239.769	119.999	23.445	(197.325)	(152.343)	966.021	877.845

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

	Miles de Euros									
	Cigarrillos		Cigarros		Logística		Otros (*)		Total Grupo	
	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04	31-12-05	31-12-04
OTRA INFORMACIÓN-										
Adiciones activos fijos e intang.	63.577	68.832	13.577	17.329	71.075	41.967	19.510	21.346	167.963	149.055
Amortizaciones	93.612	95.845	25.178	25.279	39.572	27.227	36.559	19.688	194.926	168.034
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados	1.094	18.260	39	4	4.155	12.774	402	72	5.690	31.110
BALANCE DE SITUACIÓN										
ACTIVO										
Activos no corrientes	1.817.659	1.660.752	1.071.995	987.120	1.844.978	1.683.765	650.335	607.128	5.384.967	4.938.765
Activos corrientes	815.536	826.666	525.181	451.222	2.877.860	3.107.010	1.832.941	1.395.366	6.051.518	5.780.264
PASIVO										
Pasivos no corrientes	191.084	204.277	122.954	122.324	138.260	91.641	2.532.949	1.957.669	2.985.247	2.375.911
Pasivos corrientes	461.682	536.031	177.064	149.626	4.371.256	4.718.653	2.125.277	1.513.432	7.135.279	6.917.742

(*) Los saldos incluidos en la columna incluyen la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, las Inversiones financieras corrientes, las emisiones de obligaciones y otros valores negociables y las Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras.

Información de segmentos secundarios

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de Euros					
	Importe Neto de la Cifra de Negocios		Total Activos		Adiciones de Activos Fijos e Intangibles	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
España	3.153.700	2.557.000	5.805.616	4.969.441	90.069	81.271
Francia	4.776.326	4.787.657	3.687.131	4.087.465	45.247	43.892
Otros países de la Unión Europea	3.256.400	893.300	1.280.558	1.220.534	13.461	5.165
Otros países de la OCDE	740.200	700.800	342.646	217.427	5.640	7.105
Otros países	781.600	607.100	328.411	225.263	13.546	11.622
TOTAL	12.708.226	9.545.857	11.444.362	10.720.130	167.963	149.055

35. SISTEMAS DE RETRIBUCIÓN BASADOS EN ACCIONES

Las sociedades del Grupo tienen, al 31 de diciembre de 2005, los siguientes sistemas retributivos ligados a la cotización de la acción:

a) Plan de opciones sobre acciones de Altadis, S.A.:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 21 de junio de 2000 aprobó un plan de retribución para Administradores con funciones ejecutivas, directivos y empleados del Grupo Altadis basado en la concesión de derechos de opciones sobre acciones de esta Sociedad. En los ejercicios 2000 y 2002 fueron aprobados dos tramos de retribución por un total de 3.925.500 y 5.980.500 opciones sobre acciones, respectivamente, a unos precios de ejercicio de 16,20 y 23,44 euros por acción, respectivamente. Estos derechos pueden ser ejercidos una vez transcurridos cuatro años y antes del sexto año desde su adjudicación.

Al 31 de diciembre de 2005 quedan pendientes de ejercicio 384.393 opciones de las concedidas en el año 2000 (1.488.990 opciones a 31 de diciembre de 2004).

En relación con este plan de opciones y con el objeto de cubrir las posibles variaciones en los precios de cotización de la acción de Altadis, S.A., la Sociedad Dominante ha suscrito dos contratos de "equity swap", uno a 16,26 euros por acción para el plan del año 2000 y otro a 22,74 euros por acción correspondientes al plan del año 2002.

b) Planes de opciones sobre acciones de SEITA:

En los ejercicios 1996, 1997 y 1998 fueron aprobados tres planes de retribución a determinados empleados de SEITA basados en la concesión de derechos de opciones sobre acciones de la misma. Dichos planes incluyeron un total de 270.740, 278.633 y 354.815 opciones sobre acciones con un período de indisponibilidad de cinco años desde su otorgamiento, finalizado el cual pueden ejercitarse durante un plazo de tres años, en cualquier momento, siendo los precios de ejercicio de las opciones de 28,86, 28,58 y 45,53 euros por acción respectivamente. De estos planes, al 31 de diciembre de 2005 quedan pendientes de ejercitar 36.959 opciones sobre acciones (61.239 opciones al 31 de diciembre de 2004). Asimismo en el momento de la creación del Grupo Altadis se garantizó a los empleados de SEITA la posibilidad de canjear las acciones correspondientes a estos planes de opciones sobre acciones por acciones de Altadis, S.A., una vez ejercida la opción, manteniendo la

paridad a la cual se aprobó el canje de las acciones de SEITA por las de Altadis, S.A. en la adquisición de la misma (6 acciones de SEITA por 19 acciones de Altadis, S.A.).

c) Planes de opciones sobre acciones de LOGISTA:

En los ejercicios 2000 y 2002 fueron aprobados dos planes de retribución a determinados empleados de LOGISTA basados en la concesión de derechos de opciones sobre acciones de la misma. Dichos planes incluyeron un total de 506.300 y 722.400 opciones sobre acciones, estableciéndose que estas opciones podrían ser ejercidas a partir del tercer año de vigencia del plan y antes del sexto, a unos precios de ejercicio que quedaron fijados en 21 y 18,73 euros por acción, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2005, no queda pendiente de ejercitar ninguna opción del primer plan (190.400 opciones pendientes de ejercitar a 31 de diciembre de 2004). Por otra parte, al cierre del ejercicio 2005 el segundo plan de opciones también se encuentra soportado financieramente con un "equity swap", quedando pendientes de ejercitar un total de 321.000 opciones.

d) Entrega gratuita de acciones

Altadis S.A.–

Durante el ejercicio 2005 el Consejo de Administración de Altadis ha aprobado un plan de acciones para sus empleados, de acuerdo con las siguientes características:

1. El Plan se desarrollará en tres fases, durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

2. Cada una de las fases incluye:

– Un período de tres años en que la atribución de los derechos sobre acciones queda condicionada al cumplimiento de objetivos.

– Un período adicional de dos años de inmovilización de las acciones.

Las acciones se entregarán, en el caso de que se cumplan los objetivos, sin contraprestación alguna por parte de los beneficiarios.

La efectividad de las atribuciones de acciones que inicialmente se concedan queda condicionada a:

• Al cumplirse el tercer aniversario de la atribución inicial de determinados derechos sobre acciones a los beneficiarios deberá haberse cumplido el objetivo de Retorno Total a los Accionistas (RTA), cuyo valor es el resultado de sumar la apreciación estimada de la acción de Altadis durante este período de generación de dere-

chos y los dividendos por acción previstos durante el mismo período.

- El valor inicial de atribución de la acción, calculado en base a la media de las noventa sesiones de Bolsa de Madrid previas a la fecha del acuerdo del Consejo, ha quedado establecido en 34,75 euros. Para cumplir el objetivo de Retorno Total a los Accionistas (RTA) planificado por el Grupo, durante la primera fase del plan (2005), el valor anteriormente indicado deberá alcanzar 9,27 euros.
- El número final de atribución de acciones vendrá determinado por el grado de consecución del objetivo señalado en el tercer aniversario de vigencia de esta fase del Plan, con relación al valor inicial de la acción y oscilará entre un 60% de las inicialmente atribuidas cuando se alcance ese mismo porcentaje de RTA hasta el 130% del número de acciones inicialmente atribuidas, cuando el RTA haya sido sobrepasado en más de un 10%. Esto último salvo en los casos del Presidente del Consejo de Administración y del Presidente de la Comisión Ejecutiva, cuyo número final de acciones atribuidas no podrá superar el inicial.

En el caso de que no se alcance el 60% del RTA quedarán sin efecto las atribuciones de todas las acciones.

Los derechos sobre acciones inicialmente atribuidos en la primera fase del Plan son:

	Derechos
Administradores	70.000
Alta Dirección	60.000
Resto de empleados	342.060

De acuerdo con la metodología indicada en NIIF 2 el Grupo ha clasificado este Plan como una transacción con pago basado en acciones y liquidable mediante instrumentos de patrimonio, calculando el valor razonable de dichos instrumentos de patrimonio mediante la aplicación de un modelo (valoración de las opciones digitales de tipo "asset-or-nothing") con las siguientes hipótesis:

- Volatilidad: 20%
 - Tasa de rotación de empleados: 2%
 - Rentabilidad anual por dividendo (dividend yield): 3%
- El coste estimado del Plan anteriormente mencionado (7,4 millones de euros) será imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo del periodo de devengo (3 años).

LOGISTA–

A finales del ejercicio 2005 el Consejo de Administración de LOGISTA ha aprobado un plan de entrega de acciones gratuitas de LOGISTA a sus empleados durante un período de vigencia de tres años (2005, 2006 y 2007), muy similar al descrito anteriormente para Altadis, S.A. y cuyas principales características diferenciadoras respecto del de Altadis son:

RTA	10,08 euros
Primera fase del plan	
Número de acciones de LOGISTA	59.680
Derechos atribuidos:	
Alta Dirección	10.400
Resto Empleados	49.280

Al cierre del ejercicio 2005 el Grupo no ha registrado ningún impacto en resultados derivado de este nuevo plan por no ser significativo.

36. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones de sociedades extranjeras corresponden fundamentalmente a operaciones realizadas por sociedades del Grupo en sus monedas funcionales, es decir, dólares estadounidenses (USD) por Altadis, USA., 800 JR Cigar, y Corporación Habanos, dirhams marroquíes (DAM) por RTM, zloties polacos (PLN) por Altadis Polska y Rublos rusos (RUB) por Balkan Star.

37. OPERACIONES CON ENTIDADES ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS

Los saldos existentes al 31 de diciembre de 2005 y 2004 con empresas Asociadas y otras vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2005	Miles de Euros					
	Saldos Deudores				Saldos Acreedores	
	Deudores		Préstamos corrientes		Asociadas	Otras
	Asociadas	Otras	Asociadas	Otras		
Subgrupo Corporación Habanos	-	195	-	3	-	3.018
Internacional Cubana del Tabaco, S.L.	-	209	-	203	-	21
PMC	-	2.381	-	-	-	381
Subgrupo RAF	-	724	-	-	-	4
Tabacos Elaborados, S.A.	1.782	-	-	-	209	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	-	-	-	-	3.606	-
LTR	7	-	-	-	1.415	-
MTS	265	-	-	-	230	-
MITSA	820	-	-	-	-	-
TOTAL	2.874	3.509	-	206	5.460	3.424

Ejercicio 2004	Miles de Euros					
	Saldos Deudores				Saldos Acreedores	
	Deudores		Préstamos corrientes		Asociadas	Integración Proporcional
	Asociadas	Otras	Asociadas	Otras		
Subgrupo Corporación Habanos	-	23	-	24.955	-	1.854
Internacional Cubana del Tabaco, S.L.	-	-	-	414	-	-
Tabacos Elaborados, S.A.	1.608	-	-	-	226	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	-	-	-	-	3.460	-
LTR	28	-	-	-	1.183	-
MTS	59	-	-	-	227	-
MITSA	585	-	-	-	-	-
Tabacos Canary Islands, S.A. (TACISA)	10.864	-	-	-	325	-
Subgrupo CITA	1.712	-	-	-	4.993	-
Unión Ibérica de Radio, S.A.	-	-	189	-	-	-
Subgrupo Aldeasa	2.192	-	-	-	82	-
TOTAL	17.048	23	189	25.369	10.496	1.854

Los créditos corrientes devengan unos intereses referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

Las transacciones efectuadas con empresas Asociadas y otras vinculadas a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, son las siguientes:

Ejercicio 2005	Miles de Euros			
	Compras y Prestaciones de Servicios		Ventas y Prestaciones de Servicios	
	Asociadas	Otras	Asociadas	Otras
Subgrupo Corporación Habanos	-	30.166	-	522
Internacional Cubana del Tabaco, S.L.	-	-	-	89
PMC	-	3.022	-	1.387
Tabacos Elaborados, S.A.	1.401	-	5.471	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	14.235	-	-	-
MTS	3.749	-	265	-
LTR Industries	17.184	-	286	-
MITSA	-	-	2.978	-
Subgrupo CITA	4.560	-	-	-
Subgrupo RAF	-	9.793	-	4.494
Tabaco Canary Islands, S.A. (TACISA)	7.928	-	3.273	-
TOTAL	49.057	42.981	12.273	6.492

Ejercicio 2004	Miles de Euros			
	Compras y Prestaciones de Servicios		Ventas y Prestaciones de Servicios	
	Asociadas	Otras	Asociadas	Otras
Subgrupo Corporación Habanos	-	31.340	-	663
Internacional Cubana del Tabaco, S.L.	-	-	-	312
Tabacos Elaborados, S.A.	1.195	-	5.929	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	10.388	-	-	-
Subgrupo CITA	63.839	-	4.782	-
Subgrupo Aldeasa	223	-	14.457	-
Tabacos Canary Islands, S.A. (TACISA)	1.647	-	10.420	-
LTR Industries	14.795	-	-	-
MTS	42	-	-	-
Subgrupo Iberia L.A.E.	-	-	102	-
TOTAL	92.129	31.340	35.690	975

38. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Retribuciones a los Administradores–

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2005 por los miembros del Consejo de Administración de Altadis, S.A., en concepto de dietas y por su pertenencia a algunas de las Comisiones delegadas del Consejo asciende a 1.156 miles de euros (1.205 miles de euros en 2004) y su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de Euros		
	Dietas	Comisiones Delegadas	Total
D. Jean-Dominique Comolli	58,5	30,0	88,5
D. Antonio Vázquez Romero (**)	35,6	14,3	49,9
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera (*)	22,8	5,6	28,4
D. César Alierta Izuel	55,5	15,0	70,5
D. Bruno Bich	55,5	12,5	68,0
D. Carlos Colomer Casellas	55,5	21,6	77,1
D. Charles-Henri Filippi	54,0	20,0	74,0
D. Amado Franco Lahoz	55,5	10,0	65,5
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	58,5	35,0	93,5
D. Jean-Pierre Marchand	58,5	17,5	76,0
D. Patrick Louis Ricard	52,5	10,0	62,5
D. Jean-Pierre Tirouflet	57,0	10,8	67,8
D. Javier Gómez-Navarro Navarrete (**)	16,5	–	16,5
D. José Fernández Olano (*)	39,0	5,0	44,0
D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	54,0	7,5	61,5
D. Berge Setrakian	58,5	5,0	63,5
D. Wolf Schimmelmann	55,5	6,6	62,1
D. José María Goya Laza (*)	14,2	2,5	16,7
D. Edouard Stern (*)	14,2	–	14,2
D. Marc Grosman	55,5	–	55,5
TOTAL	926,8	228,9	1.155,7

(*) Estos consejeros cesaron en su cargo a lo largo de 2005.

(**) Estos consejeros sustituyen a los consejeros que cesaron en su cargo en 2005.

A lo largo del ejercicio 2005 se han celebrado 9 sesiones del Consejo de Administración y 19 de sus Comisiones Delegadas (5 de la Comisión Ejecutiva, 6 de la Comisión de Auditoría y Control, 6 de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y 2 de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno).

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio 2005 un importe total de 219 miles de euros en concepto de dietas de asistencia a los Consejos de

Administración de las sociedades del Grupo (233 miles de euros en 2004).

La retribución salarial conjunta percibida en el ejercicio 2005 por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.697 y 925 miles de euros por los componentes fijo y variable, respectivamente (1.417 miles de euros y 965 miles de euros en 2004), y corresponde a:

- Remuneraciones percibidas por el Presidente del Consejo de Administración durante la totalidad del ejercicio.
- Las remuneraciones percibidas por el Co-Presidente ejecutivo que cesó en sus funciones el 14 de mayo de 2005.
- Las remuneraciones percibidas por el actual Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado desde la fecha de su nombramiento, el 14 de mayo de 2005.

La retribución percibida por el Presidente Ejecutivo de Aldeasa, S.A. y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, desde la fecha de su nombramiento en Aldeasa el 16 de junio de 2005.

El Co-Presidente Ejecutivo que cesó en sus funciones y abandonó el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005, ha percibido 985 miles de euros correspondientes a la liquidación de su relación profesional con la Sociedad.

En relación con los planes de retribución existentes mediante derechos sobre acciones de la Sociedad, el Presidente del Consejo y el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado eran titulares, al cierre del ejercicio 2005, de 200.000 y 70.000 derechos de opciones sobre acciones, respectivamente, otorgadas en el año 2002 y vinculados al Plan aprobado por la Junta General de Accionistas de junio de 2000.

Asimismo, al cierre del ejercicio eran titulares del derecho a la percepción de 35.000 acciones gratuitas cada uno, en virtud del Plan de Entrega de Acciones Gratuitas de Altadis, S.A. aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada en junio de 2005 en el caso de que se cumplan los criterios establecidos en el reglamento del Plan (véase Nota 35).

Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2005 el Presidente del Consejo de Administración ha ejercitado las 50.000 opciones sobre acciones que aún mantenía de las otorgadas en el año 2000. Durante el ejercicio 2004, los dos Co-presidentes ejecutivos ejercitaron un total de 175.000 opciones.

Las opciones sobre 200.000 acciones de Altadis, S.A., concedidas en el año 2002 al Co-Presidente Ejecutivo que cesó en sus funciones en el año 2005, han quedado anuladas en su totalidad.

Durante el ejercicio 2005 el Consejo de Administración de Altadis, S.A. ha aprobado una pensión de jubilación destinada al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, por un importe total de 485 miles de euros anuales, que será percibida a partir de la jubilación a los 60 años.

Esta pensión fue concedida al Presidente del Consejo de Administración teniendo en cuenta los años de prestación de servicios en tareas ejecutivas hasta la reestructuración del gobierno de la Compañía realizada el 29 de junio de 2005. Dicha pensión se incrementará anualmente, al cumplir la edad de 61 años y sucesivos, tomando como referencia la inflación y será trasmitible, en caso de fallecimiento del beneficiario, a su esposa por el 50% de su importe. El valor presente de esta pensión asciende a 8.200 miles de euros, aproximadamente, habiéndose suscrito una póliza de seguros para su externalización que ha supuesto un desembolso en el ejercicio 2005 de 2.103 miles de euros.

Igualmente, el Consejo de Administración ha aprobado una pensión de jubilación para el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado de la Sociedad por un importe de 50 miles de euros por año de permanencia en el cargo a partir de su nombramiento, el 14 de mayo de 2005, con un máximo de 500 miles de euros de pensión anual al alcanzar los 64 años de edad. La pensión que resulte se actualizará igualmente en función de la inflación a partir del año 2011 y será trasmitible en un 50% a su esposa en caso de fallecimiento. El valor presente de este compromiso asciende a 6.177 miles de euros, aproximadamente, suponiendo la jubilación a los 64 años, y su externalización se producirá a partir del ejercicio 2006 mediante la suscripción de una póliza de seguros, no habiéndose producido ningún desembolso por este concepto en el ejercicio 2005.

En las prestaciones de ambas pensiones de jubilación están incluidas las prestaciones por pensiones derivadas de la Seguridad Social, del plan de ahorro de la compañía, así como de cualquier otro régimen de jubilación complementaria a las que ambos Consejeros tuviesen derecho en función de sus derechos adquiridos.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 no hay concedidos préstamos a los miembros del Consejo de Administración de Altadis, S.A. El importe total de prestaciones en materia de seguros de vida y pensiones a favor de los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 2.466 miles de euros en el ejercicio 2005 (330 miles de euros en el ejercicio 2004), incluyendo lo indicado en los párrafos anteriores.

Retribuciones al personal directivo-

La remuneración de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, excluidos quienes simultáneamente tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente), durante los ejercicios 2004 y 2005 se resume en el siguiente cuadro:

	Nº de Personas	Miles de Euros
2004	12	4.661
2005	7	2.603

Durante el año 2005 se ha producido un cambio en la estructura directiva del Grupo pasando de 12 a 7 miembros el número de componentes del Comité de Dirección, que son los considerados como Alta Dirección. El importe indicado como remuneración de la Alta Dirección para el ejercicio 2005 recoge los importes devengados por esta nueva estructura de 7 miembros durante el año. Adicionalmente, dos de las personas que figuran en este apartado como miembros de la Alta Dirección se incorporaron al Comité de Dirección en distintos momentos de tiempo a lo largo del ejercicio, en mayo y octubre, respectivamente; la remuneración considerada es la percibida desde la fecha de su incorporación. El salario teórico que se hubiera percibido de haberse producido la incorporación de las personas citadas el 1 de enero de 2005 habría sido de 3.184 miles de euros.

Los importes anteriormente indicados no recogen los beneficios realizados por el ejercicio de opciones sobre acciones en poder de los miembros de la Alta Dirección (véase Nota 35) que ascendieron a 605 y 4.470 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2004 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no hay concedidos préstamos a los miembros de la Alta Dirección de Altadis, S.A. Existen determinadas prestaciones en materia de seguros de vida y pensiones a favor del personal anteriormente mencionado, las cuales han supuesto un importe conjunto de 276 mil euros en el ejercicio 2005 (496 miles de euros en el ejercicio 2004).

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2005 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante. Asimismo, no han realizado ni realizan

actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, a excepción de las siguientes (se incluyen los cargos ostentados en empresas del Grupo y Asociadas):

Consejero	Cargo	Sociedad
Antonio Vázquez Romero	Presidente	LOGISTA
Antonio Vázquez Romero	Consejero	SEITA
Antonio Vázquez Romero	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia	RTM
Antonio Vázquez Romero	Consejero	Aldeasa, S.A.
Jean-Dominique Comolli	Presidente	SEITA
Jean-Dominique Comolli	Consejero	LOGISTA
Jean-Dominique Comolli	Consejero	Aldeasa
Jean-Dominique Comolli	Presidente del Consejo de Vigilancia	RTM
Charles-Henri Filippi	Consejero	SEITA
Javier Gómez-Navarro Navarrete	Presidente	Aldeasa, S.A.
Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	Consejero	LOGISTA
Jean-Pierre Marchand	Consejero	SEITA
Berge Setrakian	Consejero	Altadis USA

39. MEDIO AMBIENTE

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por el Grupo, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

40. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de febrero de 2006 el Grupo ha anunciado su intención de reorganizar y reestructurar sus actividades en España y Francia. El coste estimado de este nuevo Plan asciende a 94 millones de euros, aproximadamente, y supondrá la amortización de 472 puestos de trabajo (239 en Francia y 233 en España).

Anexo I

ALTADIS, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ALTADIS (31-12-05)

Sociedades y/o Grupos	Auditor (a)	Coste Miles de Euros	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación Total
Consolidadas por integración global-					
SEITA (1)	Deloitte / Barbier Frinault & Autres (E&Y)	911.878	Francia	Tabaco y distribución	99,99
RTM	Deloitte	1.634.711	Marruecos	Tabaco y distribución	100,00
Tabacalera Cigars Internacional, S.A.	Deloitte	167.873	España	Sociedad de cartera	100,00
LOGISTA (1)	Deloitte	141.664	España	Distribución y servicios	58,43
ITI Cigars	Deloitte	490.277	España	Sociedad de cartera	100,00
Urex Inversiones, S.A.	Deloitte	43.287	España	Sociedad de cartera	100,00
Altadis Finance, B.V. (2)	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	1.028	Holanda	Servicios financieros	100,00
Altadis Emisiones Financieras, S.A.U.	-	60	España	Servicios financieros	100,00
Consolidadas por integración proporcional-					
Retail Airport Finance, S.L. (RAF)	Deloitte	136.211	España	Sociedad de cartera	50,00
Consolidadas por puesta en equivalencia-					
Tabacos Elaborados, S.A. (3)	Gaudit	192	Andorra	Tabaco	55,11
Tabaqueros Asociados, S.A.	Gaudit	138	Andorra	Tabaco	33,33
MTS Tobacco, S.A.	Ernst & Young	391	España	Maquinaria de tabaco y repuestos	40,00

Sociedades y/o Grupos	Auditor (a)	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación del Subgrupo
Subgrupo SEITA:				
Consolidadas por integración global-				
Meccarillos International	Ernst & Young	Luxemburgo	Sociedad de cartera	99,99
Société de Commercialisation de Bobines en Europe	Segec Audit	Francia	Comercialización de bobinas de cigarrillos	99,99
Philippine Bobbin Corporation Cigars	C.L. Manabat (Deloitte)	Filipinas	Fabricación de bobinas de cigarrillos	99,99
Meccarillos France	Ernst & Young	Luxemburgo	Tenencia de marcas	89,99
Meccarillos Switzerland	Ernst & Young	Luxemburgo	Tenencia de marcas	59,99
SAF	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Distribución	99,99
Supergroup Distribution	Mazars & Guerard	Francia	Distribución	99,89
Nordipa	Ernst & Young	Francia	Distribución	99,99
Seita Participations	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Sociedad de cartera	99,96
Altadis Belgium	Ernst & Young	Bélgica	Distribución y promoción de cigarrillos	99,83
Altadis Océan Indien	Mazars & Guerard	Francia - Isla Reunión	Tenencia de marcas	99,76
Altadis Finland	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Finlandia	Distribución	99,76
Seitamatt	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Compra venta y alquiler de material	99,29
Metavideotex Distribution	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Comercialización de máquinas automáticas	84,64
Sitar Holdings, S.A.	HDM/Auditec	Francia - Isla Reunión	Sociedad de cartera	61,40
Coretab	Exa (E&Y)/HDM	Francia	Fabricación de cigarrillos	99,99
Sodisco	Exa (E&Y)/HDM	Francia	Distribución	99,96
Altadis Holdings USA, Inc. (4)	Deloitte	Estados Unidos	Sociedad de cartera	58,82
Consolidated Cigar Holdings Inc. (4)	Deloitte	Estados Unidos	Sociedad de cartera	58,82
Altadis USA Inc. (4)	Deloitte	Estados Unidos	Fabricación y venta de cigarrillos	58,82
Tabacalera Brands Inc. (4)	Deloitte	Estados Unidos	Tenencia de marcas	58,82
Congar International, Inc. (4)	Deloitte	Estados Unidos	Fabricación y venta de cigarrillos	58,82
Cuban Cigar Brands, N.V. (4)	-	Holanda	Tenencia de marcas	58,82
Max Rohr, Inc. (4)	-	Estados Unidos	Tenencia de marcas	58,82
Macotab	Mazars & Guerard	Francia	Fabricación y venta de cigarrillos	99,90
Altadis Polska	Deloitte	Polonia	Fabricación y venta de cigarrillos	96,20

Sociedades y/o Grupos	Auditor (a)	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación del Subgrupo
Altadis Financial Services, S.N.C. (5)	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Servicios financieros	60,00
LPM Promodem	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Decoración de escaparates	100,00
Nicot Participations	Barbier Frinault & Autres (E&Y)	Francia	Sociedad financiera	100,00
Altadis Italia	Ernst & Young	Italia	Promoción	100,00
Sodim	Deloitte	Francia	Instrumentos de medición	100,00
Balkan Star	Deloitte	Rusia	Fabricación y venta de cigarrillos	99,69
Tahiti Tabacs	Roth Johnny	Polinesia francesa	Distribución de tabacos	100,00
Cartonnerie Reunionnaise	Exa (E&Y)	Francia	Elaboración de cartonajes	74,58
Altadis Hungary	Deloitte	Hungría	Promoción	100,00
Altadis Deutschland	Ernst & Young	Alemania	Promoción	100,00
Sugro	Fagot	Francia	Distribución	99,70
Altadis Ceska	Deloitte	República Checa	Promoción	100,00
Altadis Hellas	Ernst & Young	Grecia	Promoción	100,00
Altadis Austria	Deloitte	Austria	Promoción	100,00
Altadis Luxembourg	Ernst & Young	Luxemburgo	Distribución y Promoción de cigarrillos	100,00
RP Diffusion	-	Francia	Distribución de artículos de papelería	100,00
Consolidadas por puesta en equivalencia-				
LTR Industries	Deloitte	Francia	Tabaco reconstituido	28,00
Intertab	Pricewaterhouse-Coopers	Suiza	Sociedad financiera	50,00
Mitsa	-	Andorra	Fabricación	24,00
Subgrupo LOGISTA:				
Consolidadas por integración global-				
Distribérica, S.A.	-	España	Difusión editorial y distribución de otros productos	100,00
Distribarna, S.A.	BDO	España	"	100,00
Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.A.	BDO	España	"	100,00
Distribuidora del Este, S.A.	BDO	España	"	50,00
Distribuidora de las Rías, S.A.	-	España	"	100,00
Asturesa de Publicaciones, S.A.	-	España	"	100,00

Sociedades y/o Grupos	Auditor (a)	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación del Subgrupo
Promotora Vascongada de Distribuciones, S.A.	-	España	"	100,00
Distribuidora de Navarra y del Valle del Ebro, S.A.	-	España	"	60,00
Comercial de Prensa SIGLO XXI, S.A.	BDO	España	"	80,00
Publicaciones y Libros, S.A.	BDO	España	"	100,00
Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A.	BDO	España	"	50,00
Distriburgos, S.A.	-	España	"	50,00
Mídesa Sociedade Portuguesa de Distribuição, SGPS, S.A.	Deloitte	Portugal	"	100,00
Logista Publicaciones Portugal, S.A.	Deloitte	Portugal	"	100,00
Jornal Matinal, Lda.	-	Portugal	"	100,00
Marco Postal, LDA.	Deloitte	Portugal	"	70,00
Librodis Promotora y Comercializadora del Libro, S.A.	-	España	"	60,00
Logilivro, Logística do Livro, Lda.	Deloitte	Portugal	"	85,00
Distribuidora del Noroeste, S.L.	BDO	España	"	51,00
Midsid Sociedade Portuguesa de Distribuição, SGPS, S.A.	Deloitte	Portugal	Distribución de tabacos y otros productos	100,00
Logirest, S.L.	-	España	Distribución en el canal de restauración	60,00
Logista-Dis, S.A.	BDO	España	Distribuidora	100,00
La Mancha 2000, S.A.	BDO	España	"	100,00
Dronas 2002, S.L.	Deloitte	España	Paquetería industrial y exprés y logística farmacéutica	100,00
Logesta Gestión de Transporte, S.A.	BDO	España	Transporte de mercancías	51,00
Logista France, S.A.	E&Y	Francia	Distribución	100,00
Logista Italia, S.p.A.	Deloitte	Italia	Distribución de tabaco	100,00
Terzia S.P.A.	-	Italia	Distribución	68,00
Daci S.P.A.	-	Italia	Distribución	68,00
Consolidadas por puesta en equivalencia-				
Distribuidora de Prensa por Rutas, S.A.	-	España	Difusión editorial y distribución de otros productos	40,00
International News Portugal, LDA	-	Portugal	"	20,00

Sociedades y/o Grupos	Auditor (a)	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación del Subgrupo
Subgrupo Urex Inversiones:				
Consolidadas por integración global-				
Servicio de Venta Automática, S.A.	Deloitte	España	Distribución mediante máquinas expendedoras	100,00
Logivend, S.A.	Deloitte	España	Distribución mediante máquinas expendedoras	100,00
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	Deloitte	España	Promoción de inversiones	100,00
Tabacmesa, S.A.	Deloitte	España	Venta en áreas libres de impuestos	100,00
Interprestige, S.A.	Deloitte	España	Explotación de instalaciones deportivas	100,00
Comercializadora de Productos de Uso y Consumo, S.A.	Deloitte	España	Distribuidora	100,00
Glopro International Ltd.	Deloitte	Las Bahamas	Adquisición y tenencia de marcas	100,00
Urecor Comunicaciones y Medios, S.L.	-	España	Sociedad de cartera	75,00
Consolidadas por puesta en equivalencia-				
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	KPMG	España	Producción y venta de tabaco en rama	20,82
Unión Ibérica de Radio, S.A.	Audycuenta	España	Emisoras de radio	27,78
Subgrupo ITI Cigars:				
Consolidadas por integración global-				
Inversiones Tabaqueras Internacionales, S.A.	Deloitte	España	Sociedad de cartera	100,00
Empor	-	Portugal	Distribución de tabaco	70,00
Emporlojas	-	Portugal	Distribución de tabaco	100,00
Tabacalera Brands, S.L.	-	España	Sociedad de cartera	100,00
ITB Corporation	-	Las Bahamas	Adquisición y tenencia de marcas	100,00
Consolidada por integración proporcional-				
Subgrupo Corporación Habanos	Deloitte	Cuba	Comercialización y distribución de cigarros	50,00
Internacional Cubana de Tabaco, S.L.	Ernst & Young	Cuba	Fabricación y comercialización de cigarrillos	50,00
Promotora de Cigarros, S.L.	Deloitte	España	Comercialización de cigarros	50,00

Sociedades y/o Grupos	Auditor (a)	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación del Subgrupo
Subgrupo RAF:				
Consolidadas por integración global-				
Aldeasa, S.A.	Deloitte	España	Ventas en áreas libres de impuestos	99,61
Subgrupo Tabacalera Cigars International:				
Consolidadas por integración global-				
800 JR Cigar, Inc.	Deloitte	Estados Unidos	Distribución de cigarros	51,00
MC Management	Deloitte	Estados Unidos	Distribución de cigarros	51,00
Tabacalera de García, SAS.	Deloitte	Francia	Fabricación y venta de cigarros	100,00
La Flor de Copán, SAS.	Deloitte	Francia	Fabricación y venta de cigarros	100,00

(1) No se han incluido en este porcentaje las acciones afectas a los planes de opciones sobre acciones (véanse Notas 5.13 y 35).

(2) SEITA posee el 50,00% de esta participación.

(3) Indirectamente Altadis, S.A. posee el 21,78% a través de Tabaqueros Asociados, S.A.

(4) Altadis, S.A. posee el 41,18% restante a través de Tabacalera Cigars International, S.A.

(5) Altadis, S.A. posee el 40,00% restante a través de Urex Inversiones, S.A.

(a) En los casos en que no figure dato alguno, la sociedad individual no está sujeta a la obligación de auditarse por no alcanzar los límites requeridos para ello.

Informe de gestión consolidado

DEL EJERCICIO 2005

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

1.1. Resultados económico-financieros y comerciales

Tras un nuevo año de crecimiento en 2005, Altadis ha consolidado su posición como uno de los principales grupos empresariales europeos en producción y venta de cigarrillos (con marcas de fuerte implantación internacional y nacional, como *Gauloises, Fortuna, Gitanes, Ducados, Balkan Star y Marquise*), y en el primer lugar del mundo en cuanto a producción y comercialización de cigarros. Además, el Grupo lidera los mercados de España, Francia, Italia, Marruecos y Portugal en la distribución de productos tabaqueros, así como de otros muchos productos y documentos, prestando servicios logísticos a más de 300.000 puntos de venta.

Las actividades y resultados del Grupo Altadis en el ejercicio 2005 se han visto influidos por las importantes adquisiciones realizadas durante 2004 y 2005, y que han producido efecto de primera consolidación en 2005:

- La consolidación de la compañía rusa de cigarrillos *Balkanskaya Zvezda (Balkan Star)*, iniciada el 1º de noviembre de 2004, ha producido efecto de primera consolidación en los resultados durante los primeros diez meses del año.
- Logista Italia (anteriormente *Etinera*), la compañía de distribución tabaquera italiana, consolida desde el 31 de diciembre de 2004, por lo que ha generado un efecto de primera consolidación en los resultados durante todo el año.
- Retail Airport Finance, S.L. (RAF), la compañía *holding* matriz de Aldeasa, S.A., operador de tiendas en aeropuertos, consolida desde el 1 de mayo de 2005 por el método de integración proporcional. Altadis posee el 50% de RAF, que a su vez ostenta, al 31 de diciembre de 2005, el 99,61% de Aldeasa, S.A.

Resultados económico-financieros y evolución patrimonial

La evolución de los resultados del Grupo en 2005 ha sido muy positiva gracias a la favorable contribución de sus tres líneas de negocio: cigarrillos, cigarros y logística. Así, durante el año 2005, las ventas económicas (*) del Grupo han crecido un 15,6%, hasta 4.112 millones de euros, frente a los 3.557 millones de euros de 2004. Asimismo, el flujo de caja de las actividades ordinarias (EBITDA) ha aumentado un 11,6%, hasta 1.232 millones de euros y, por tanto, se ha obtenido un margen

de EBITDA sobre ventas económicas del 30,0%, 100 puntos básicos inferior al de 2004. Este descenso era esperado y se debe fundamentalmente a la incorporación de los resultados de las compañías adquiridas recientemente, que se caracterizan por presentar un menor margen de EBITDA. Los planes de negocio de estas compañías contemplan medidas destinadas a mejorar estos márgenes durante los próximos ejercicios. El efecto de las adquisiciones y del tipo de cambio sobre las ventas económicas ha sido de +433 y -2 millones de euros, respectivamente, y sobre el EBITDA, de +99 y +8 millones de euros, respectivamente.

En la distribución geográfica de las ventas económicas del Grupo en el año 2005 se ha puesto de manifiesto una mayor internacionalización de la actividad, aumentando la exposición del Grupo a otros mercados distintos del español y del francés. Esta mayor diversificación geográfica ha sido propiciada, por un lado, por el incremento de las ventas de cigarrillos en el conjunto de los mercados internacionales, gracias principalmente a la incorporación de la compañía rusa *Balkan Star* y a la excelente evolución de las ventas en los países de Oriente Próximo y Marruecos, y, por otro lado, por el fuerte crecimiento orgánico del negocio de cigarros fuera de los mercados domésticos europeos y por la incorporación de la actividad de distribución en Italia. Como consecuencia, en relación con el año 2004 se ha producido un notable incremento de la actividad en el área resto de Europa; las ventas en los mercados domésticos de España y Francia han supuesto el 32% y el 20% del total, respectivamente (esto es, 3 puntos porcentuales menos que en 2004, en ambos casos), resto de Europa representa el 21% (aumenta 7 puntos porcentuales), Estados Unidos, únicamente cigarros, el 13%, y el resto del mundo, un 14% del total de las ventas económicas.

Los resultados financieros negativos de -88 millones de euros mejoran ligeramente frente a los -92 millones de euros en 2004, mejora motivada, principalmente, por la favorable evolución del tipo de cambio. La deuda neta promedio ha ascendido a 1.981 millones de euros (comparada con 1.750 millones de euros en 2004). A 31 de diciembre de 2005 la deuda neta asciende a 2.833 millones de euros, frente a los 1.945 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2004, por lo que la tasa de endeudamiento neto sobre EBITDA se sitúa en 2,3 veces. En diciembre de 2005, tras el éxito de la colocación de

(*) Las "ventas económicas" representan la magnitud más adecuada, utilizada por el Grupo, para valorar de una manera proporcionada el volumen de negocio que suponen todas sus actividades. Se definen como los ingresos netos de impuestos y comisiones a expendedores procedentes de la venta de productos fabricados por el Grupo –fundamentalmente las marcas propias de tabaco– más el margen de distribución de todos los productos distribuidos por el Grupo, más los ingresos por otros servicios logísticos distintos a la distribución de productos y más los descuentos por pronto pago.

la emisión de bonos por valor de 491 millones de euros, con vencimiento en 2015 al 4% anual, se ha mejorado la estructura de la deuda del Grupo.

La aportación de las empresas asociadas, valoradas por el método de la participación, se ha reducido significativamente hasta 0,5 millones de euros frente a los 34 millones de euros del año anterior, variación que ha sido propiciada, fundamentalmente, por Aldeasa, S.A., anteriormente consolidada por puesta en equivalencia y que ahora pasa a consolidar por el método proporcional a través de RAF, y también por Iberia, L.A.E., S.A., cuya participación a través del Grupo Logista con motivo de la primera aplicación de la NIC 39 en el ejercicio 2005, ha dejado de consolidarse por puesta en equivalencia y en 2005 ha pasado a registrarse a valor de cotización en Bolsa como una inversión financiera no corriente.

La cifra del gasto por el Impuesto sobre Sociedades se ha elevado a -337 millones de euros, frente a -282 millones de euros en 2004. La tasa impositiva efectiva, antes de la contribución de las empresas asociadas, ha sido del 34,9% frente al 33,4% de 2004.

Los intereses minoritarios, existentes básicamente en Logista y JR Cigar, han ascendido a -53 millones de euros, frente a -57 millones de euros en 2004. No se han contabilizado minoritarios en RTM, dado que el Grupo Altadis considera probable que su opción de venta "put" sea ejecutada por el Gobierno marroquí, por lo que ha optado por contabilizar la compra del 20% en poder de minoritarios al mismo precio por acción que el pagado en 2003.

El beneficio neto correspondiente al año 2005 ha ascendido a 577 millones de euros, frente a los 539 millones euros de 2004, lo que supone un crecimiento del 6,9%.

En cuanto a la evolución de las principales magnitudes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2005, las cifras totales de activo y pasivo han aumentado fundamentalmente por la incorporación del 50% de RAF, los minoritarios de RTM y la emisión de bonos por valor de 491 millones de euros. De este modo, el activo y pasivo del Grupo se han situado en 11.444 millones de euros, esto es, un 6,8% superior a los 10.720 millones de euros al 31 de diciembre de 2004.

Las masas patrimoniales más afectadas por este crecimiento han sido, en el activo, el fondo de comercio y las existencias, que en 2005 han aumentado en 462 y 207 millones de euros, respectivamente, con respecto a 2004, y en el pasivo, la deuda a largo plazo por la emisión de obligaciones y otros valores negociables y las deudas a corto plazo con entidades de crédito y otra deuda financiera, que se han incrementado en 491 y 682 millones de euros, respectivamente, en 2005.

El activo no corriente ha aumentado en 446 millones de euros, mientras que el activo corriente lo ha hecho en 271 millones de euros. En el caso del activo no corriente, esta evolución se debe básicamente al fondo de comercio, que ha aumentado en 462 millones de euros por la incorporación de los minoritarios de RTM y Logista Italia, así como por la entrada del 50% de RAF. Por lo que respecta al activo corriente, el aumento se ha motivado principalmente por la incorporación de las existencias comerciales de RAF.

En el pasivo, junto a la lógica ligera disminución de los fondos propios por la aplicación de la política de remuneración a los accionistas (pago del dividendo y recompra y amortización de acciones), se ha producido sobre todo un significativo aumento del pasivo no corriente derivado de la reestructuración de la deuda financiera, tras la emisión de bonos por valor de 491 millones de euros, con vencimiento en 2015. En relación con el pasivo corriente, el aumento se ha debido fundamentalmente al registro como deuda financiera de los 326 millones de euros correspondientes a la compra del 20% de RTM en poder de minoritarios, al mismo precio por acción que el pagado en 2003.

La deuda financiera neta al cierre de 2005 (considerando como tal, básicamente, las deudas a corto y largo plazo con entidades de crédito y otra deuda financiera, más la emisión de obligaciones y otros valores negociables, menos la tesorería y las inversiones financieras corrientes liquidables) ha aumentado en 888 millones de euros, un 45,7%, hasta 2.833 millones de euros. Este cambio está directamente relacionado con la opción de venta "put" de los minoritarios en RTM, ya registrada como deuda, la importante política de remuneración a los accionistas, 714 millones de euros pagados en concepto de dividendos y recompra de acciones en 2005, con un incremento de 214 millones de euros frente a 2004, y con la evolución del capital circulante. La generación de flujo de caja libre operativo (flujo de caja de las actividades ordinarias + variación del capital circulante + impuesto sobre sociedades pagado + compra de activos intangibles e inmovilizado material) se ha visto limitada por la desfavorable evolución del capital circulante, alcanzando los 446 millones de euros, lo que supone una reducción de 701 millones de euros respecto al nivel alcanzado en 2004.

Información por línea de actividad

Las cifras de ventas económicas y EBITDA por unidades de negocio correspondientes a los años 2005 y 2004, son las siguientes:

(Millones de Euros)	Ventas económicas			EBITDA		
	2005	2004	Variación 2005/2004	2005	2004	Variación 2005/2004
Cigarrillos	1.979,4	1.876,7	+5,5%	667,7	669,3	-0,2%
Cigarros	884,7	817,2	+8,3%	253,7	208,8	+21,5%
Logística	1.146,7	861,4	+33,1%	310,7	257,3	+20,8%
Otros	101,1	2,1	n.s.	-0,2	-31,7	n.s.
TOTAL	4.111,9	3.557,4	+15,6%	1.231,9	1.103,7	+11,6%

a. Cigarrillos

El Grupo ha vendido 135.200 millones de cigarrillos durante el año 2005 (112.600 millones en 2004).

Las ventas económicas del negocio de Cigarrillos, que representan el 48% de las ventas totales del Grupo, han alcanzado 1.979 millones de euros (1.877 millones de euros en 2004), lo que supone un crecimiento del 5,5%, motivado por la mejora de las actividades en los mercados emergentes, especialmente en Rusia, a través de adquisiciones, y en Marruecos y Oriente Próximo, mediante un comportamiento favorable de la actividad comercial y exportaciones, respectivamente.

Balkan Star ha vendido 30.200 millones de cigarrillos en Rusia durante el año y ha aportado 107 millones de euros a las ventas económicas de la Unidad.

Segmentos

El segmento de cigarrillos rubios, que representa el 72% de las ventas totales de este negocio, ha sido el más importante factor de crecimiento de las ventas de cigarrillos, ya que ha logrado un crecimiento de doble dígito del 10,6%, hasta 1.427 millones de euros. Rusia ha contribuido con 94 millones de euros a las ventas de cigarrillos rubios. Las ventas han aumentado en Alemania, Marruecos y Oriente Próximo, un 5,0%, 17,2% y 22,3%, respectivamente, contrarrestando los resultados de España (-0,5%) y Francia (-2,8%).

En cuanto al segmento de cigarrillos negros, Balkan Star ha contribuido con 16 millones de euros. El volumen total del mercado de cigarrillos negros ha descendido un -16,4% en España y un -12,1% en Francia. Las ventas totales de cigarrillos negros de Altadis han descendido un -7,5%, hasta 394 millones de euros.

Mercados de cigarrillos rubios

En España, las ventas de cigarrillos rubios de Altadis han ascendido a 410 millones de euros, disminuyendo un -0,5%.

El mercado total de cigarrillos español se ha reducido un -1,1% en volumen, con un aumento del 1,7% en el segmento de rubios. En este segmento, Altadis ha obtenido una cuota del 26,9%, 0,6 puntos por debajo de la del año anterior. El rápido desarrollo de las marcas de bajo precio ha provocado el descenso de la cuota de Altadis, si bien dicha cuota ha mejorado en el último trimestre gracias fundamentalmente al éxito del lanzamiento de *Ducados Rubio* en junio de 2005.

En Francia, el mercado total se ha estabilizado y el mercado de cigarrillos rubios ha aumentado un 1,1% en volumen, contrastando notablemente con la caída del -20,0% del año anterior. La cuota de mercado de cigarrillos rubios de Altadis se ha mantenido prácticamente estable en el 18,6% (18,8% en 2004). Las ventas de cigarrillos rubios han alcanzado 215 millones de euros, lo que supone una reducción del -2,8%; el descenso se ha debido a la reducción del nivel de los inventarios con respecto al año pasado, ya que el negocio de Logística ha ajustado continuamente su inventario a los nuevos niveles del mercado.

En Alemania, las subidas de precios de 2004 y 2005 han propiciado, por un lado, un descenso de los volúmenes en este mercado del -14,7%, y por otro, una fuerte mejora de las ventas unitarias. La habitual tendencia de mejora de la cuota de mercado de *Gauloises Blondes* se ha mantenido y la cuota de mercado de Altadis ha alcanzado ya el 6,1% (5,6% en 2004), con un aumento de las ventas del 5,0%, hasta 191 millones de euros, y con 6.100 millones de cigarrillos vendidos (6.500 millones en 2004). En Italia, Altadis ha vendido 2.300 millones de cigarrillos, en un mercado que ha presentado un descenso de los volúmenes del -6,1%, tras la implantación de medidas regulatorias restrictivas. En Polonia, a pesar del difícil entorno competitivo, la cuota de mercado de Altadis se ha estabilizado en el 8,6%.

En los países de Oriente Próximo se mantiene una excelente evolución, con unas ventas que han alcanzado los 147 millo-

nes de euros (120 millones de euros en 2004), lo que supone un incremento del 22,3%. Altadis está comercializando sus productos en diversos países de esta región, siendo Siria y Líbano los más destacados, con unas sólidas cuotas de mercado estimadas para Altadis que exceden del 15% y el 10%, respectivamente.

En Marruecos, la dinámica del mercado favorece a la marca *Marquise* y ahora también a *Fortuna*. El negocio de cigarrillos de Altadis supone el 83% del mercado de cigarrillos rubios marroquí, con unas ventas que han aumentado un 17,2%, hasta 139 millones de euros. Se ha realizado el lanzamiento de la marca *Fine*, en formato "slim" y se están preparando otros lanzamientos. La evolución de las ventas también se ha visto beneficiada por el habitual incremento de precios, el último de los cuales se ha producido en agosto de 2005, con una subida del 6%.

En Rusia, último mercado al que Altadis se ha incorporado, se han vendido 23.100 millones de cigarrillos rubios. En 2005, se ha llevado a cabo una profunda reestructuración de la fuerza de "merchandising" y se han lanzado acciones de apoyo a las marcas clave, como *Balkan Star*, *Gauloises* y *Zolotoye Koltso*. Se están ultimando lanzamientos de nuevas marcas, previstos para 2006, y mejoras de los productos ya existentes.

Marcas

Gauloises Blondes, la marca más emblemática del Grupo, ha vendido 468 millones de euros (un aumento del +6,2% con respecto a los 440 millones de euros de 2004). El desarrollo de sus ventas en mercados internacionales ha sido nuevamente muy satisfactorio, incrementándose un 9,7% en valor, hasta 392 millones de euros (358 millones de euros en 2004). La marca está firmemente consolidada en Alemania y Austria, países donde ocupa la tercera posición en el mercado. En efecto, *Gauloises Blondes* ha mejorado su cuota de mercado hasta el 6,1% en Alemania, con 6.000 millones de cigarrillos vendidos, y el 8,6% en Austria. Las cuotas de mercado en Bélgica, Luxemburgo y la República Checa continúan mejorando. Asimismo, *Gauloises Blondes* es un factor clave de los buenos resultados en los países de Oriente Próximo.

Fortuna, la otra gran marca del Grupo, ha obtenido unas ventas de 362 millones de euros (374 millones de euros en 2004). En el mercado francés, donde la marca ha crecido de forma significativa durante los últimos años, su cuota de mercado ha mejorado hasta situarse en el 2,6%, comparado con el 2,2% de 2004. El progreso ha sido todavía más importante en Marruecos, tras el éxito de su lanzamiento a mediados de 2004, ya que ha alcanzado una cuota del mercado de cigarri-

llos rubios del 7,6%. España, por su parte, sigue siendo con diferencia el mercado más importante para *Fortuna*, con una cuota de mercado del 17,2%, si bien a finales de año ha tenido que afrontar el incremento de la competencia de las marcas de bajo precio.

Citanes Blondes, otra marca muy internacional de Altadis, pues más del 95% de sus ventas se realizan en el extranjero, ha vendido 4.200 millones de unidades y ha tenido un gran éxito en Oriente Próximo. *Marquise*, en Marruecos, ha reforzado su posición de liderazgo, con unas ventas de 6.900 millones de cigarrillos, una cuota del mercado de cigarrillos rubios que ha aumentado hasta el 71,8% (71,4% en 2004), y unas ventas de 115 millones de euros. La marca rusa *Balkan Star* ha vendido 21.800 millones de unidades, con unas ventas de 86 millones de euros. La cuota de mercado de cigarrillos rubios de *Nobel* en España ha sido del 5,2% y *News* ha estabilizado su 5,2% de cuota en el mercado de cigarrillos rubios en Francia. La marca *Smart*, nº 3 en Finlandia, ha mejorado su cuota de mercado hasta situarse en el 15,5%.

El EBITDA del negocio de Cigarrillos ha estado en línea con el del año anterior, alcanzando 668 millones de euros (669 millones de euros en 2004). El margen de EBITDA sobre las ventas económicas ha sido del 33,7%, frente al 35,7% de 2004. La integración de *Balkan Star*, junto con un aumento táctico de la inversión comercial y una serie de cambios en el mix de precios y en la distribución geográfica de las ventas, han provocado un efecto dilutivo sobre el margen de EBITDA.

b. Cigarros

Las ventas económicas del negocio de Cigarros han crecido un 8,3%, hasta 885 millones de euros, lo que representa el 22% de las ventas totales del Grupo. El mercado de EE.UU. y las ventas de cigarros habanos han sido los principales artífices de los excelentes resultados de 2005.

En Estados Unidos, que supone más del 50% de las ventas económicas de la Unidad, la atención se ha centrado en desarrollar las ventas de los cigarros de gama más alta: los segmentos *natural* (con capa natural y marcas del prestigio de *Dutch Masters* y *Backwoods*) y *premium* (hechos a mano), continuando con el éxito de 2004. Las ventas totales de Altadis USA en EE.UU. han aumentado un 9,1%, hasta 587 millones de dólares. Convertida en euros, la cifra de ventas en EE.UU. ha sido de 471 millones de euros (+8,8% frente a 433 millones de euros en 2004).

Las ventas de cigarros cubanos contabilizadas por Altadis (el 50% del total de las ventas de cigarros cubanos, puesto que el 50% que Altadis posee de Corporación Habanos consolida por

el método de integración proporcional) han crecido muy significativamente, un 13,0% en moneda constante y un 12,7% en euros, hasta 121 millones de euros (107 millones de euros en 2004). La estrategia de los cigarrillos cubanos, basada en la combinación del lujo más selecto (nuevos productos, cuyo ejemplo de este año ha sido el lanzamiento de la *Serie P* de *Partagás*, ediciones limitadas como *H. Upmann Magnum 50* y reservas especiales) y el lujo más asequible (Mini Cubanos) para un pequeño número de marcas selectas, posee una enorme eficacia. Las ventas han tenido una evolución muy favorable en mercados maduros (Alemania y Benelux) y han mostrado unos resultados muy alentadores en mercados emergentes (Oriente Próximo, Rusia y China).

Las ventas de cigarrillos de Altadis en Europa se han elevado a 165 millones de euros (162 millones de euros en 2004). Las ventas en España se han mostrado muy sólidas, con 96 millones de euros (93 millones de euros en 2004) y en Francia han permanecido casi estables en 57 millones de euros (58 millones de euros en 2004).

El EBITDA del negocio de Cigarrillos ha crecido un 21,5%, hasta 254 millones de euros, con una muy significativa mejora de 3,1 puntos en su margen de EBITDA sobre ventas económicas, hasta situarse en el 28,7%.

c. Logística

Las ventas económicas del negocio de Logística, que representan el 28% de las ventas totales del Grupo Altadis, han crecido un 33,1%, hasta 1.147 millones de euros. Este elevado crecimiento ha sido resultado tanto de las adquisiciones como del crecimiento orgánico: las recientemente adquiridas Logista Italia y Logista France han aportado 177 y 65 millones de euros, respectivamente, mientras que los restantes 37 millones de euros de ventas provienen de la mejora de las actividades existentes.

La distribución de tabaco representa el 49% de la actividad total de Logística. Los resultados de la Logística Tabacquera han reflejado las evoluciones de los mercados de tabaco en volumen, y en particular las de España (-1,1%), Francia (-0,3%), Italia (-6,1%) y Marruecos (-2,5%). Asimismo, en 2004, el inventario en Francia perdió valor debido a que la subida de los impuestos especiales no fue repercutida en su totalidad por los fabricantes a los precios de venta al público, lo que provocó que las ventas cayeran durante ese período. Durante el año 2005, el cambio fiscal de septiembre ha tenido un efecto similar en España. Como resultado, las ventas orgánicas, esto es, sin considerar los cambios en el perímetro, han aumentado un +4,2%, hasta 372 millones de euros.

Las actividades de Logística General (no tabacquera), con unas ventas de 600 millones de euros (517 millones de euros en 2004), han representado el 51% de las ventas económicas totales del negocio de Logística de Altadis, y han alcanzado un importante aumento del 4,7%, sin considerar las adquisiciones. El crecimiento se ha obtenido principalmente en la logística farmacéutica (que ha alcanzado unas ventas económicas de 15 millones de euros) y en los servicios de transporte en España y Portugal.

En Marruecos, la Logística General está progresando a buen ritmo. Así, RTM ha distribuido 22 millones de tarjetas telefónicas (cantidad 2,1 veces superior a las distribuidas en 2004), y está ampliando su gama de productos. La mejora de las actividades se está concentrando en la actualidad en la modernización de las tiendas más importantes (ya hay 900 incluidas dentro del programa *Wafaa*, que significa "fidelidad" en árabe).

El EBITDA del negocio de Logística ha crecido un 20,8%, hasta 311 millones de euros, con un margen de EBITDA sobre ventas económicas del 27,1% (29,9% en 2004). Las últimas adquisiciones han tenido un efecto dilutivo sobre el margen, si bien se espera que mejore considerablemente en el futuro, fundamentalmente con el desarrollo del plan de negocio de la Unidad para Italia.

d. Otros

Bajo el concepto "Otros", el Grupo Altadis ha registrado las actividades de RAF como principal empresa consolidada, que entre los meses de mayo y diciembre ha obtenido unas ventas económicas de 119 millones de euros (el 50% de las ventas totales de RAF, debido a la consolidación proporcional). También incluye la eliminación de las ventas entre las unidades de negocio que a la fecha de cierre del ejercicio todavía no han dado lugar a una venta a terceros ajenos al Grupo, así como los gastos correspondientes al centro corporativo no imputables a las unidades de negocio.

En conjunto, las cifras tanto de ventas económicas como de EBITDA por estos conceptos son comparables con las del año 2004 con la única diferencia de la incorporación de la aportación de RAF en 2005.

CUENTAS DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

(Millones de Euros)	2005 (1)	2004 (1)	2003 (1)	2002 (1)	2001 (1)	Variación 2005/2004
Ingresos (2)	12.708	9.546	9.473	8.997	8.314	+ 33,1%
Ventas económicas (2)	4.112	3.557	3.385	3.182	3.077	+ 15,6%
Ebitda (Flujo de caja de activ. ordinarias)	1.232	1.104	1.078	971	887	+ 11,6%
Resultados de actividades ordinarias	1.037	936	-	-	-	+ 10,8%
Otros ingresos y gastos	16	0	-	-	-	n.s.
Resultado de explotación	1.053	936	915	811	730	+12,6%
Resultados financieros	(88)	(92)	(83)	(37)	(46)	- 4,9%
Amortización del fondo de comercio	-	-	(118)	(95)	(91)	-
Filiales por puesta en equivalencia	1	34	16	27	17	- 98,5%
Resultados extraordinarios	-	-	(251)	(32)	6	-
Beneficios Antes de Impuestos	966	878	479	674	616	+10,0%
Impuesto sobre Sociedades	(336)	(282)	(142)	(197)	(206)	+ 19,5%
Intereses minoritarios	(53)	(57)	(44)	(42)	(30)	- 6,9%
Beneficio Neto atribuible a accionistas de la						
Sociedad Dominante	577	539	293	435	380	+ 6,9%
Beneficio por Acción (céntimos de euro)	212	190	101	146	125	+ 11,4%
Número medio de acciones (millones) (3)	272,3	283,9	290,9	297,8	303,1	- 4,1%

(1) Datos según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para los años 2005 y 2004 (excepto NIC 32 y 39 en 2004), y según principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España para los años 2003, 2002 y 2001.

(2) Las "Ventas Económicas" representan la magnitud más adecuada, utilizada por el Grupo, para valorar de una manera proporcionada el volumen de negocio que suponen todas sus actividades. Se definen como los ingresos netos de impuestos y comisiones a expendedores procedentes de la venta de productos fabricados por el Grupo –fundamentalmente las marcas propias de tabaco– más el margen de distribución de todos los productos distribuidos por el Grupo, más los ingresos por otros servicios logísticos distintos a la distribución de productos y más los descuentos por pronto pago. El importe de ventas económicas no coincide con el de ventas contables que se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios", fundamentalmente porque este último, en el caso de los productos distribuidos y no fabricados por el Grupo, incluye todo el valor del producto, neto de impuestos y comisiones a expendedores, y no sólo su margen de distribución.

(3) El "Número medio de acciones" se obtiene como resultado del promedio diario de las acciones emitidas menos las acciones propias de la Sociedad Dominante en autocartera.

1.2. Reorganización y programas de ahorro de costes

El Grupo ha aumentado recientemente, de forma considerable, sus programas de reorganización y de ahorro de costes para ajustarse a los cambios en las actividades y en el mercado del tabaco.

En la actualidad hay que tener en cuenta tres elementos:

- el actual plan de reorganización, que se encuentra en proceso de implantación,
- el programa de ahorro de costes, anunciado e iniciado el 1 de febrero de 2006,
- y un nuevo plan de reorganización, cuyo inicio se anunció el 14 de febrero de 2006.

Los ahorros previstos ascienden a 62, 80 y 55 millones de euros, respectivamente. Con unos ahorros adicionales de 4 millones de euros, que serán obtenidos por Logista, los ahorros totales superarán los 200 millones de euros. La mayoría se conseguirán en 2006 (136 millones de euros) y 2007 (43 millones de euros).

El actual plan de reorganización se está aplicando según lo previsto. Se han cerrado las fábricas de Lille (en agosto de 2005) y Cádiz (en diciembre de 2005) y 1.167 personas han dejado el Grupo (de las cuales 634 se jubilaron anticipadamente en España a finales de 2005). El cierre de las fábricas de Sevilla y Tarragona, junto con otras salidas de empleados, están previstos para el año 2007.

El programa de ahorro de costes se inició el 1 de febrero de 2006 como parte de la reacción de la Dirección ante los recientes acontecimientos en alguno de los mercados clave del Grupo, y en particular en España. Este plan generará unos ahorros de más de 80 millones de euros en 2006, de los que más de la mitad provendrán de la reducción de los gastos comerciales y de promoción, mientras que el resto serán el resultado de ahorros de costes y de mejoras en el conjunto del Grupo. Su aplicación ha comenzado y los ahorros se obtendrán en 2006.

El 14 de febrero de 2006 se ha anunciado el inicio de un nuevo programa de reorganización. El procedimiento legal conlleva diversas reuniones durante varios meses con los representantes de los trabajadores, habiéndose iniciado el citado día, tanto en Francia como en España. El programa pretende conseguir la racionalización de las funciones corporativas y de las unidades de negocio, con ubicaciones únicas para cada una de ellas. El programa también ha considerado el avance de los sistemas informáticos, restricciones a la publicidad de los produc-

tos del tabaco y, en el caso del centro de distribución París-Norte, el descenso de los volúmenes distribuidos. Como resultado de este programa de reorganización se prevé la amortización de 472 puestos de trabajo (239 en Francia y 233 en España). La previsión de ahorros es de 55 millones de euros, principalmente para 2007, con unos costes asociados estimados de 94 millones de euros.

1.3. Política de retribución al accionista

La política de retribución a los accionistas del Grupo combina dos componentes:

- por un lado, un aumento del dividendo por acción recurrente con una tasa de crecimiento de doble dígito anual. En cumplimiento de esta política, el Consejo de Administración de Altadis, S.A. ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas que se celebrará el 7 de junio de 2006, el pago de un dividendo bruto de 1 euro por acción, lo que supone un aumento del 11,1% respecto al ejercicio anterior;
- y, por otro lado, la recompra y amortización de acciones a un ritmo del 5% anual, salvo que la realización de adquisiciones estratégicas puntuales pueda obligar a revisar de forma temporal esta política, y siempre que existan reservas distribuíbles suficientes.

Desde la creación del Grupo Altadis como resultado del proyecto de unión empresarial entre Tabacalera, S.A. y SEITA a finales de 1999, el Grupo ha retribuido a sus accionistas en los últimos seis años con un total de 2.361 millones de euros, mediante el pago de dividendos y recompra de acciones propias de Altadis, S.A.

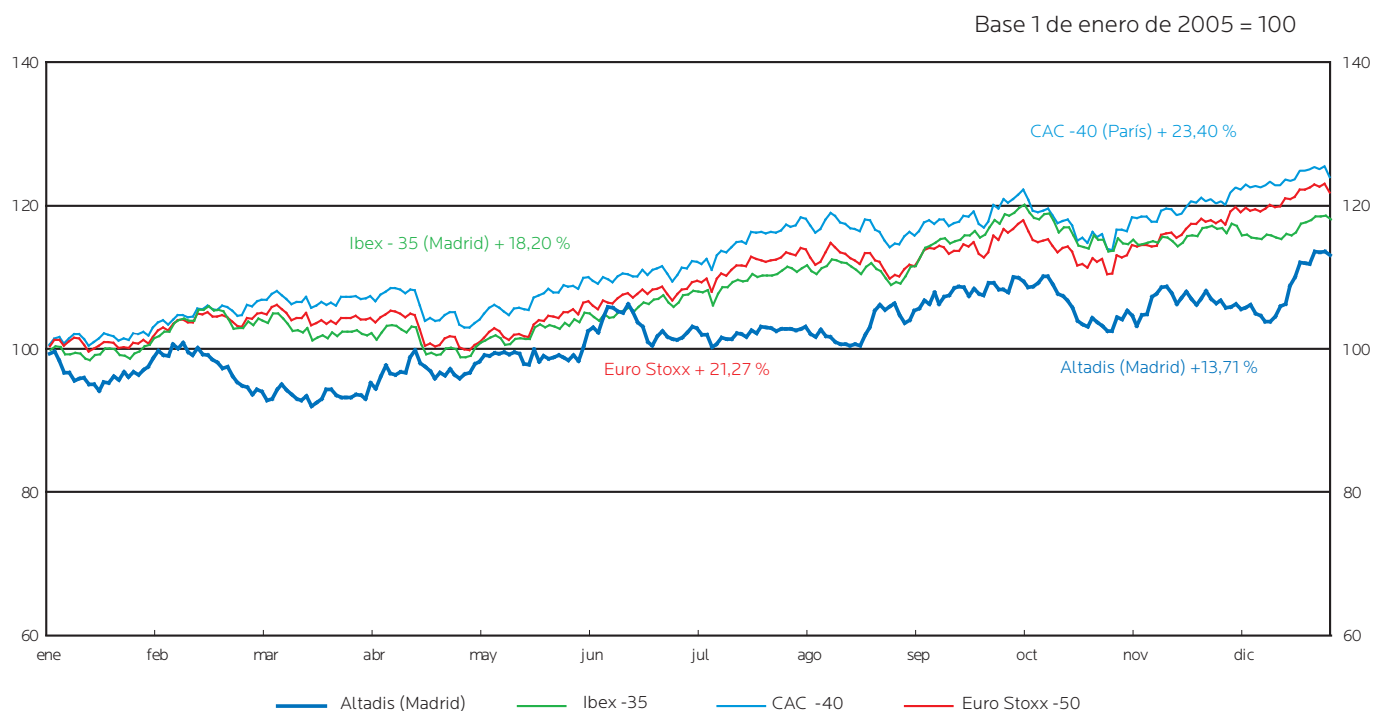
Estos resultados y la creación de valor han tenido el reconocimiento del mercado. La capitalización bursátil ha aumentado en los últimos seis años desde 4.560 millones de euros hasta 10.317 millones de euros y el precio de la acción ha pasado de 14,20 euros el 31 de diciembre de 1999 a 38,32 euros el 31 de diciembre de 2005.

1.4. Evolución de la acción

Año 2005, Altadis versus Ibex-35, CAC-40 y Euro Stoxx-50

La acción de Altadis cotiza en el Mercado Continuo de las bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) y en la Bolsa de París. Su cotización finalizó el año 2005 a 38,32 y 38,39 euros por acción en Madrid y París, respectivamente. Esto supone un incremento del 13,71% en relación con la cotización de cierre de 2004 en las bolsas españolas. Por su parte, los índices de las Bolsas de Madrid (Ibex-35), París (CAC-40) y Euro Stoxx-50 registraron una subida del 18,20%, 23,40% y 21,27%, respectivamente.

En 2005 la acción de Altadis ha mantenido elevados niveles de liquidez, ya que se han negociado un total de 745.747.953 acciones (804.844.524 acciones en 2004), lo que significa una rotación anual de 2,77 veces para el conjunto de las 269.221.426 acciones con las que ha terminado el año 2005. Asimismo, gracias a la apreciación del valor de la acción durante el ejercicio, el efectivo contratado en acciones de Altadis durante 2005 en el Mercado Continuo de las bolsas españolas ha ascendido a 25.825 millones de euros, un 23,7% más que los 20.437 millones de euros de 2004, constituyéndose en el séptimo valor más importante del Ibex-35 en términos de efectivo contratado.

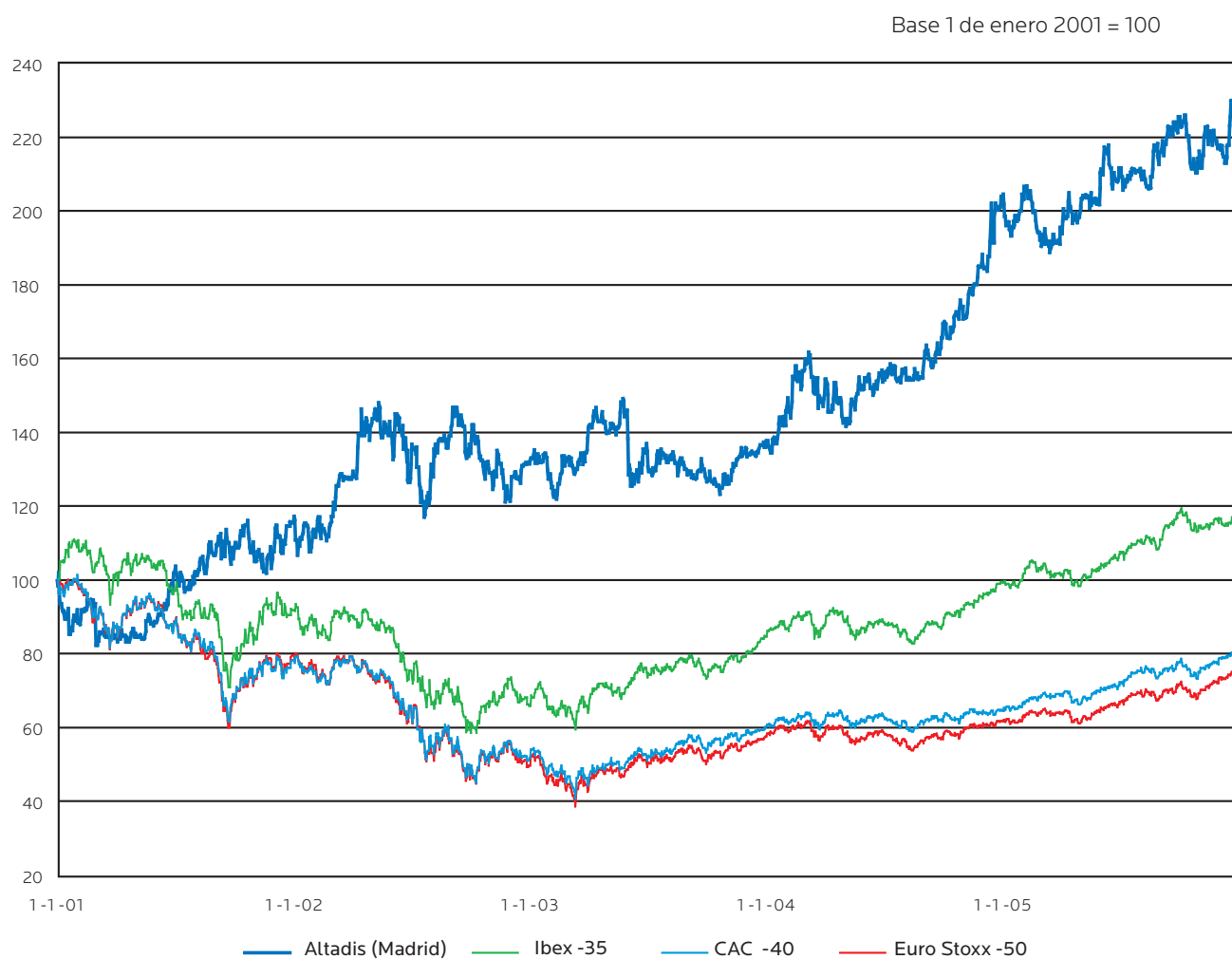


Últimos 5 años, Altadis versus Ibex-35, CAC-40 y Euro Stoxx-50

(Cifras en euros para Altadis y en puntos para el Ibex-35, CAC-40 y el Euro Stoxx-50)

	Cotización 31/12/2000	Cotización 31/12/2005	Total (5 años)	Tasa Anual Media (5 años)
Altadis (Madrid)	16,50	38,32	+132,2%	+18,4%
Ibex-35 (Madrid)	9.109,80	10.733,90	+17,8%	+3,3%
CAC-40 (París)	5.926,42	4.715,23	-20,4%	-4,5%
Euro Stoxx-50	4.772,39	3.578,93	-25,0%	-5,6%

Tomando como referencia el periodo de los últimos cinco años, la acción de Altadis se ha revalorizado un 132,2%, lo que supone un incremento medio anual del 18,4%, mientras que los índices Ibex-35, CAC-40 y Euro Stoxx-50 han experimentado evoluciones dispares del +17,8%, -20,4% y -25,0%, respectivamente.



Cotización mensual de Altadis en las Bolsas de Madrid y París (precios y volúmenes)

(Cifras en euros)

Año 2005	Última		Máxima		Mínima		Media		Volumen (1)	
	Madrid	París	Madrid	París	Madrid	París	Madrid	París	Madrid	París
Enero	33,48	33,40	33,80	33,63	31,94	32,03	32,70	32,64	33.889.081	482.372
Febrero	31,75	31,77	34,18	34,11	31,75	31,77	33,28	33,27	34.522.753	246.288
Marzo	31,55	31,54	32,25	32,23	31,19	29,20	31,72	31,57	161.036.656	197.779
Abril	32,77	32,82	33,86	33,89	32,03	32,19	32,82	32,82	47.350.530	155.424
Mayo	33,32	33,30	33,87	33,79	33,18	32,97	33,52	33,50	39.759.926	169.907
Junio	34,67	34,58	36,00	35,95	34,03	33,92	34,93	34,89	170.786.214	332.294
Julio	34,86	34,82	34,96	34,97	34,00	33,99	34,65	34,58	57.184.000	90.140
Agosto	35,13	35,10	36,05	36,00	34,06	33,52	34,86	34,80	41.264.957	115.467
Septiembre	37,27	37,40	37,27	37,40	35,25	35,29	36,41	36,42	34.509.521	106.044
Octubre	35,40	35,35	37,33	37,33	34,74	34,75	36,06	36,06	31.101.558	123.939
Noviembre	35,86	35,20	36,85	36,98	34,99	34,91	36,09	36,11	38.658.863	115.975
Diciembre	38,32	38,39	38,50	38,50	35,19	35,11	36,67	36,63	53.284.977	263.288

(1) Contratación efectiva total en acciones. Fuente: Bloomberg y Bolsa de Madrid.

Cotización de Altadis en los últimos 5 años, en las Bolsas de Madrid y París (precios y volúmenes)

(Cifras en euros)

Año	Última	Máxima	Mínima	Media	Volumen (1)
Madrid:					
2000	16,50				
2001	19,10	19,20	13,65	16,27	399.344.000
2002	21,74	24,48	17,65	21,54	563.599.342
2003	22,50	24,65	20,18	21,98	790.898.060
2004	33,70	33,70	22,24	26,27	799.274.130
2005	38,32	38,50	31,19	34,52	743.349.036
París:					
2000	16,30				
2001	19,08	19,10	13,70	16,25	16.522.796
2002	21,66	24,43	17,68	21,53	11.524.200
2003	22,20	24,64	20,17	21,96	7.160.038
2004	33,57	33,78	22,14	26,32	5.570.394
2005	38,39	38,50	29,20	34,48	2.398.917

(1) Contratación efectiva total en acciones. Fuente: Bloomberg y Bolsa de Madrid.

2. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Tras finalizar el año 2005, se han producido importantes acontecimientos para las actividades de Altadis con consecuencias en los resultados del año 2006 y siguientes, y que han sido comunicados al mercado:

- A finales de enero y principios de febrero de 2006, se han producido en España dos incrementos en los impuestos especiales sobre los cigarrillos que han provocado cambios en los precios por parte de los principales fabricantes, primero un descenso y posteriormente un aumento. Como resultado, el efecto bruto en el EBITDA del Grupo Altadis se ha estimado en un descenso de 250 millones de euros. En reacción ante tales acontecimientos, el Grupo ha aumentado su programa de ahorro de costes, pasando de 62 a 200 millones de euros de ahorro para el período 2006 a 2008, por lo que en 2006 el impacto bruto queda reducido a un impacto neto final de 170 millones de euros.
- El 14 de febrero de 2006 el Grupo Altadis ha anunciado el inicio de un nuevo proceso de reorganización en España y Francia, que forma parte del mencionado programa de ahorro de costes. Se prevé una reducción de 472 puestos de trabajo, unos ahorros recurrentes de 55 millones de euros y unos costes asociados estimados de 94 millones de euros (Ver 1.2. *Reorganización y programas de ahorro de costes*).

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO EN 2006

En 2006, el Grupo continuará manteniendo sus esfuerzos en todas las unidades de negocio y mercados. También tendrá que hacer frente a la actual inestabilidad de impuestos, precios y cuotas de mercado en España, que ha reducido sensiblemente la rentabilidad en este país. Los últimos cambios (introducción de un impuesto mínimo y aumento de los precios) han supuesto un punto de inflexión y marcan el inicio del retorno hacia la convergencia con los países desarrollados de la UE, en lo que respecta al precio y rentabilidad. El Grupo hará todo lo posible para seguir en esta dirección. Al mismo tiempo, se ha iniciado un importante conjunto de programas de ahorro de costes (136 millones de euros en 2006), que se está desarrollando en todo el Grupo para atenuar lo más posible el impacto negativo bruto de 250 millones de euros.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La actividad del Grupo Altadis lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos e incertidumbres agrupables en las siguientes categorías:

a. Riesgos relacionados con la industria del tabaco *Impuestos, regulaciones y restricciones*

La industria tabaquera está sujeta a unos impuestos, unas regulaciones y unas restricciones específicos y significativos con respecto al desarrollo, venta, distribución, *marketing* y publicidad de cigarrillos y cigarros. Así, en varios países, las presiones sobre la industria tabaquera han llevado y pueden llevar a un endurecimiento de la normativa sobre el tabaco.

Demanda en declive de los productos de tabaco

La publicidad, venta y consumo de los productos de tabaco en Europa y en otros países están sujetos a una influencia reguladora por parte de gobiernos y autoridades sanitarias. Esto ha dado lugar a unas restricciones sustanciales en el *marketing*, publicidad, diseño de producto y consumo de cigarrillos, introducidas por normas y a ello se han sumado acuerdos voluntarios de las compañías tabaqueras. Estas restricciones y acuerdos pueden llevar a un declive en las ventas de cigarrillos en los mercados en los cuales el Grupo realiza sus actividades.

Litigios de tabaco

El Grupo fabrica cigarrillos para su posterior venta en Europa, Marruecos y otros países, pero no en Estados Unidos. Asimismo, el Grupo fabrica y vende cigarros en la mayor parte de los países, incluido Estados Unidos.

Hay algunas demandas contra las compañías del Grupo respecto a los efectos producidos por el consumo de cigarrillos que están pendientes de sentencia. Hasta la fecha, ninguna demanda de este tipo interpuesta contra cualquier compañía del Grupo ha tenido éxito.

b. Riesgos relacionados con el Grupo Altadis *Competencia*

El Grupo opera en un mercado altamente competitivo y podría sufrir un aumento de la competencia en los mercados donde vende y distribuye cigarrillos y cigarros, lo que podría llevar a presiones en la fijación de precios de sus marcas y a unos márgenes de beneficio reducidos. La capacidad del Grupo para competir con las otras empresas del sector podría verse limitada por el entorno regulador en el que actúa, incluyendo las restricciones sobre la publicidad, y esto podría dificultar los

esfuerzos del Grupo de reforzar sus carteras de marcas de cigarrillos y de cigarrillos.

Riesgos políticos

El Grupo realiza actividades en varios mercados, incluyendo mercados emergentes. Los mercados emergentes, que actualmente son de gran importancia para las operaciones del Grupo, se caracterizan por unos niveles muy buenos de estabilidad política y de actividad económica y de políticas que promueven la actividad comercial. Aunque el Grupo desarrolla políticas para atenuar tales riesgos, no se puede garantizar que tales niveles de estabilidad política, actividad económica y políticas que promueven la actividad comercial se vayan a mantener permanentemente en el futuro.

Sobrecapacidad de producción

Algunos de los mercados donde opera el Grupo están en declive. Este es el caso del mercado de cigarrillos de Europa. El declive en estos mercados ha provocado y podría dar lugar en el futuro a una situación de sobrecapacidad de producción para el Grupo.

Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura. A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

- **Riesgo de crédito:** los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio y la mayoría de sus deudores comerciales y otras cuentas a cobrar está garantizada mediante fianzas, seguros de crédito y operaciones con bancos.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, tanto por la diversificación de sus inversiones financieras, como por la distribución del riesgo comercial entre un gran número de clientes con reducidos periodos de cobro.

- **Riesgo de tipo de interés:** el Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. Con objeto de mitigar este riesgo, el Grupo ha establecido políticas y ha contratado instrumentos financieros de manera que, aproximadamente, entre el 50% y el 70% de la deuda financiera neta esté referenciada a tipos de interés fijos.

- **Riesgo de tipo de cambio:** el Grupo está expuesto a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados de lo siguiente:

- Inversiones en entidades extranjeras (principalmente en Marruecos, Rusia, Cuba y Estados Unidos).
- Compras y ventas denominadas en moneda extranjera, principalmente compras de materia prima y exportaciones de cigarrillos denominadas en dólares estadounidenses.
- Operaciones realizadas por sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta al euro (principalmente en Marruecos, Rusia, Cuba y Estados Unidos).

Con objeto de que estos riesgos se vean mitigados, el Grupo ha establecido políticas y contratado determinados derivados financieros. En particular, el Grupo procura alinear la composición de su deuda financiera con los flujos de caja en las distintas monedas. Asimismo, se contratan instrumentos financieros para reducir las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

- **Riesgo de liquidez:** el Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA que, con carácter general, se recaudan con antelación.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de líneas de financiación y crediticias suficientes.

Materias primas

La capacidad del Grupo para fabricar cigarrillos y cigarrillos para su posterior venta, y los resultados financieros de esta actividad, dependen de la capacidad del Grupo para conseguir materias primas –entre otras, hojas de tabaco y otros materiales no tabaco– a un cierto precio y calidad. Aunque el Grupo ha establecido las políticas apropiadas para limitar su dependen-

cia con los proveedores, unos cambios importantes o repentinos en el suministro, calidad o precio de tales materias primas podrían tener un efecto adverso sobre el Grupo.

Integración de adquisiciones

El Grupo ha presentado una fuerte expansión en los últimos años propiciada tanto por su propio crecimiento orgánico como por las adquisiciones realizadas. Aunque hasta el momento el Grupo ha integrado a las filiales adquiridas de forma exitosa, no puede garantizarse que en eventuales futuras adquisiciones se mantenga este mismo nivel de éxito.

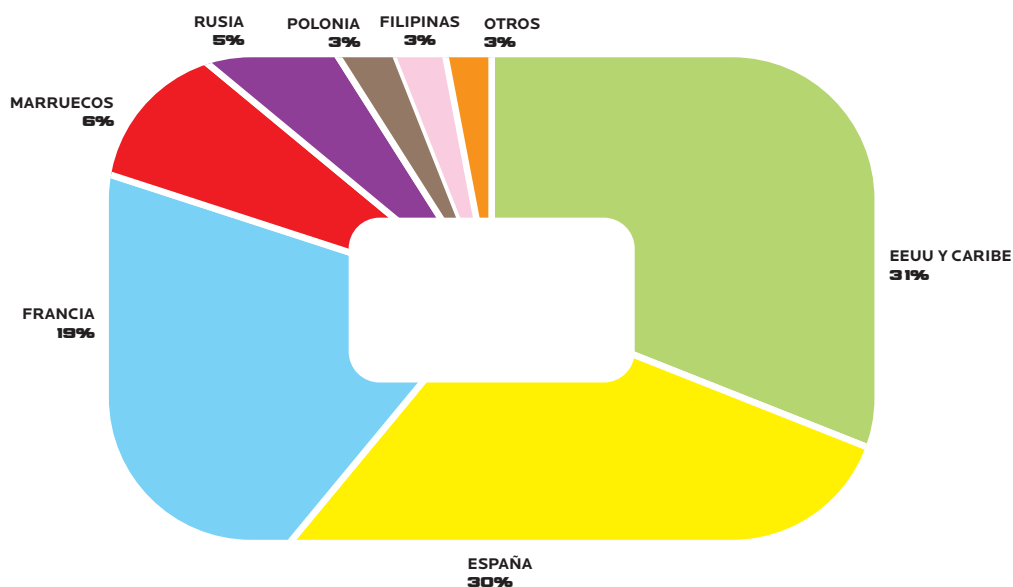
Por otra parte, y aun considerando que el Grupo intenta mitigar los riesgos que podría correr en este sentido, las eventuales futuras adquisiciones podrían implicar la asunción de responsabilidades existentes y la exposición a responsabilidades desconocidas de las compañías adquiridas.

5. PLANTILLA

El importante desarrollo orgánico de la actividad del Grupo Altadis, junto con su crecimiento externo mediante adquisiciones, ha producido un continuo incremento de su presencia internacional. Altadis organiza la gestión de sus Recursos Humanos mediante políticas comunes para todo el Grupo, si bien siempre tiene muy en cuenta las peculiaridades de las legislaciones nacionales.

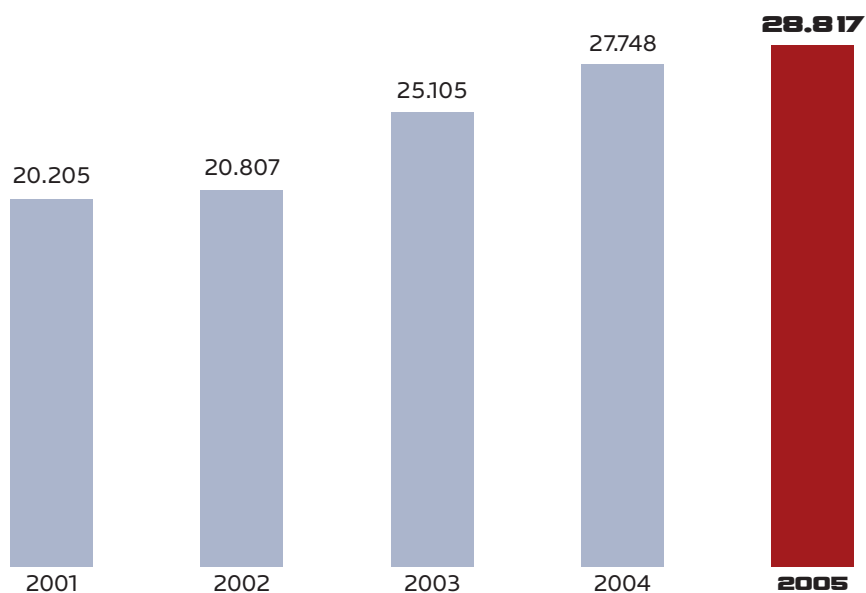
En relación con la distribución de la plantilla por áreas geográficas, el 60% de la misma se encuentra en Europa. Dentro de esta área, la contribución de España y Francia ha ido disminuyendo paulatinamente, pasando de representar el 63% de la plantilla total del Grupo en 2001 a aportar el 49% de la misma en 2005. Reorganizaciones del Grupo, junto con adquisiciones estratégicas relevantes en otros países explican esta variación. Por su parte, Estados Unidos y el Caribe contribuyen con el 31% de la plantilla del Grupo, fundamentalmente concentrada en el negocio de cigarros. Marruecos con el 6% de la plantilla del Grupo y Filipinas con el restante 3%, son los otros países donde el Grupo mantiene una estructura estable significativa.

El detalle de la distribución geográfica de la plantilla a 31 de diciembre de 2005 se indica a continuación:



El número total de trabajadores del Grupo Altadis se sitúa, a 31 de diciembre de 2005, en 28.817 personas.

En el gráfico siguiente se detalla la evolución de la plantilla durante los últimos 5 años (datos a 31 de diciembre):



El Grupo Altadis trata siempre de armonizar la realidad plurinacional y las diferencias de legislación para construir una política de gestión de Recursos Humanos de Grupo homogénea, de manera que le permita consolidar su política de integración y crear un verdadero Grupo internacional con capacidad de adaptación al cambio. Formación, gestión dinámica de las carreras profesionales, evaluación de los resultados, política de retribución de los directivos, planes sociales de apoyo a los procesos de reestructuración..., todos ellos son aspectos orientados a la consolidación de principios y elementos comunes.

Se trata de un grupo multicultural, pero también de una empresa con calidad humana que favorece la obtención de resultados y la superación individual, la creatividad, la responsabilidad y la toma de decisiones que determinan el éxito actual del Grupo y, sobre todo, el futuro a largo plazo.

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2005, el Grupo Altadis ha continuado apostando decididamente por la política de Investigación y Desarrollo. Las actividades de Investigación y Desarrollo en general están orientadas a objetivos a medio y largo plazo, y constituyen para el Grupo Altadis una herramienta fundamen-

tal en la constante búsqueda y obtención de ventajas competitivas sobre las que cimentar el crecimiento.

Los equipos de **Investigación** del Grupo Altadis han seguido trabajando durante 2005 en varios programas cuyo objetivo principal ha sido la mejora de los productos, intentando, por un lado, anticiparse a la evolución de las legislaciones y, por otro lado, adelantarse a las expectativas de los consumidores y a la variación en el gusto de los productos.

Todos los avances obtenidos mediante la Investigación –tanto en técnicas como en conocimientos novedosos– sirven de base para los trabajos realizados por los equipos responsables de **Desarrollo**, cuyo cometido es conciliar las necesidades industriales y la satisfacción de los consumidores. Las líneas de actuación más importantes de los trabajos de Desarrollo en 2005 han sido:

- La mejora constante de la calidad de los procesos industriales existentes (materiales, procesos y productos terminados) y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- El desarrollo y puesta a punto de nuevos productos para los distintos mercados en que el Grupo está presente, con el objeto de responder a las expectativas de los consumidores y de adaptarse a la evolución estructural de los mercados. En este sentido, destaca el proceso de mejora de todas las ligas

fabricadas por Balkan Star en Rusia, tras su integración plena en 2005.

- La adaptación de los empaquetados a las exigencias de las directivas comunitarias y de las distintas reglamentaciones nacionales.
- El impulso de la versatilidad de la plataforma de producción y la transferencia de actividades, así como el incremento de la eficiencia y el control y reducción de costes.

En materia de **Medio Ambiente**, el Grupo cumple las distintas normativas que le son de aplicación, tanto comunitarias como nacionales, regionales y locales.

La industria del tabaco en su conjunto no constituye una actividad de fuerte impacto medioambiental. No obstante, el Grupo Altadis es consciente de la necesidad de mejorar permanentemente determinados parámetros que inciden en la conservación del medio ambiente. Así, desde hace ya varios años Altadis viene adoptando medidas en relación con el control del consumo de energía y de las materias primas, y la prevención de riesgos de contaminación mediante el control estricto de líquidos y residuos sólidos.

En líneas generales, el compromiso de Altadis con el medio ambiente persigue los siguientes objetivos:

- cumplir las leyes y reglamentos en materia de medio ambiente;
- identificar, analizar y valorar el impacto ambiental para poner en práctica los medios que permitan reducir al máximo cualquier tipo de contaminación y contribuir a la conservación del medio ambiente;
- prever los dispositivos de emergencia más eficaces frente a cualquier incidente que pudiera tener impactos ambientales;
- colaborar con las autoridades, organizaciones profesionales, proveedores y resto de implicados para adoptar medidas de protección del entorno;
- sensibilizar y formar a los empleados en la aplicación de las mejores prácticas;
- perseguir una mejora constante de los rendimientos medioambientales, revisando regularmente los objetivos propuestos.

En este sentido, el proceso de certificación ISO 14001 iniciado en 2002 dota al Grupo Altadis de un sistema permanente de vigilancia y gestión de los riesgos medioambientales a la altura de los más elevados estándares internacionales y garantiza la protección medioambiental en los procesos de producción. Esta certificación supone, asimismo, un reconocimiento oficial, por parte de un tercero, de un compromiso medioambiental y de la adecuada implantación del Sistema de Gestión Medioambiental de una organización.

La certificación ISO 14001 ha avanzado en 2005 según el calendario previsto y todas las fábricas de España, Francia y Polonia ya han obtenido la certificación expedida por BVQI (Bureau Veritas Quality International), organismo acreditado e independiente.

El resto de las fábricas de cigarrillos del Grupo en Rusia y Marruecos seguirán su proceso de certificación a continuación. De este modo, además de cumplir su compromiso con el cuidado del entorno previniendo y reduciendo el impacto medioambiental de los residuos, desechos y emisiones a la atmósfera, Altadis puede reducir costes y moderar el consumo de agua, energía eléctrica y suministros.

En la memoria de actividades del Informe Anual se explican más ampliamente, tanto la posición del Grupo Altadis como los trabajos más relevantes que han tenido lugar con respecto a las acciones acometidas en Investigación y Desarrollo y Medio Ambiente, en las principales líneas de negocio.

7. ACCIONES PROPIAS

Según lo aprobado por la Junta General de Accionistas de Altadis, S.A. de 29 de junio de 2005, en septiembre de 2005 se ha procedido a la amortización de 14.000.000 de acciones, representativas del 4,94% del capital social de la Sociedad Dominante, que ha pasado de estar representado por 283.221.426 acciones a 269.221.426 al 31 de diciembre de 2005. En esa misma Junta se autorizó nuevamente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición de acciones de Altadis, S.A. en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses.

Al inicio del año 2005, el Grupo Altadis tenía 4.423.474 acciones propias de la Sociedad Dominante (representativas del 1,56% del capital social) con un coste de adquisición unitario medio de 29,65 euros por acción, un coste total de 131.167 miles de euros y un valor nominal total de 2.654 miles de euros.

Durante el ejercicio 2005, el Grupo ha adquirido a título oneroso un total de 12.575.719 acciones propias de la Sociedad Dominante (representativas de un 4,67 % del capital social de Altadis, S.A. y con un valor nominal de 7.545 miles de euros) a un precio unitario medio de 34,33 euros por acción, y ha enajenado un total de 78.774 acciones (representativas de un 0,03% del capital social de la Sociedad Dominante y con un valor nominal de 47 miles de euros), mediante su canje por 24.876 acciones de SEITA, en cumplimiento del derecho de canje que, con motivo de la adquisición por parte de la Sociedad Dominante de la participación inicial en SEITA y manteniendo la paridad inicial de 19 acciones de Altadis, S.A. por 6 acciones de SEITA, se otorgó a los empleados de esta última sobre las acciones de SEITA adquiridas en ejercicio de sus derechos de opciones sobre acciones. Del conjunto de estas enajenaciones, el Grupo Altadis no ha obtenido beneficio o pérdida alguna.

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias de Altadis, S.A. en cartera al cierre del ejercicio 2005 ha pasado a ser de 2.920.419 acciones (representativas de un 1,08% del capital social y con un valor nominal de 1.752 miles de euros) a un coste de adquisición unitario medio de 35,91 euros por acción, lo que representa un coste total de 104.877 miles de euros, registradas en el epígrafe "Acciones propias en cartera" en el Patrimonio Neto del Pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 (dicho importe no incluye los 19.905 miles de euros correspondientes al activo asociado al contrato de "equity swap" que soporta financieramente el plan de entrega gratuita de acciones de Altadis, S.A., que a efectos de presentación se ha asimilado a autocartera y, por tanto, se ha presentado incluido en este mismo epígrafe "Acciones propias en cartera").

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Altadis, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de ALTADIS, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 4 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Como cabecera de Grupo la Sociedad está obligada, al cumplir determinados requisitos legales, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que emitimos nuestro informe de auditoría con esta misma fecha y expresamos una opinión sin salvedades. El efecto de la consolidación, realizada conforme a las normas anteriormente indicadas se describe en la Nota 4 c).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Altadis, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales el ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan José Roque', is written over a circular stamp or watermark.

Juan José Roque

1 de abril de 2006

Balances de situación

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (MILES DE EUROS)

ACTIVO

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
INMOVILIZADO:		
Gastos de establecimiento	74	371
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	48.494	50.601
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)-	161.797	174.759
Terrenos y construcciones	168.654	180.013
Instalaciones técnicas y maquinaria	387.386	359.157
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	58.703	55.818
Otro inmovilizado	24.823	23.488
Anticipos e inmovilizaciones en curso	7.230	27.185
Amortizaciones y provisiones	(484.999)	(470.902)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)-	3.463.990	2.986.996
Participaciones en empresas del Grupo	3.390.798	3.089.792
Participaciones en empresas Asociadas	136.932	163.956
Créditos a empresas del Grupo y Asociadas	276	-
Cartera de valores a largo plazo	3	3
Otros créditos	225	6.867
Depósitos y fianzas a largo plazo	20.636	637
Provisiones	(84.880)	(274.259)
Hacienda Pública deudora por impuestos anticipados (Nota 15)	151.292	179.524
Acciones propias (Nota 8)	485	709
TOTAL INMOVILIZADO	3.826.132	3.392.960
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	13.053	16.577
ACTIVO CIRCULANTE:		
Existencias (Nota 9)	375.294	381.377
Deudores (Nota 10)	348.072	176.585
Inversiones financieras temporales-	121.696	73.705
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 7)	-	11.084
Créditos a empresas del Grupo y Asociadas (Nota 17)	73.950	-
Otros créditos	55.234	30.202
Depósitos y fianzas a corto plazo	910	40.519
Provisiones	(8.398)	(8.100)
Tesorería	776	989
Ajustes por periodificación	3.643	6.114
Total activo circulante	849.481	638.770
TOTAL ACTIVO	4.688.666	4.048.307

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

PASIVO

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Capital suscrito	161.533	169.933
Reservas-	103.177	105.123
Reserva legal	32.307	33.987
Reservas voluntarias	4.776	1.178
Reserva de revalorización	53.461	53.461
Reservas para acciones propias	12.324	16.188
Diferencias por ajuste del capital a euros	309	309
Beneficios del ejercicio	749.946	670.222
Total fondos propios	1.014.656	945.278
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4.439	15.730
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A LARGO PLAZO (Nota 12)	197.330	188.621
ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	640.735	613.148
Deudas con empresas del Grupo (Nota 17)	1.600.000	1.100.000
Administraciones Públicas (Nota 15)	48	490
Otras deudas (Nota 13)	29.817	24.366
Total acreedores a largo plazo	2.270.600	1.738.004
ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	19.127	21.577
Deudas con empresas del Grupo (Nota 17)	603.265	854.438
Deudas con empresas Asociadas (Nota 17)	13.371	5.822
Acreedores comerciales (Nota 17)	80.076	77.639
Otras deudas no comerciales-	465.048	41.974
Administraciones Públicas (Nota 15)	18.536	12.369
Otras deudas	446.512	29.605
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo (Nota 12)	20.754	159.224
Total acreedores a corto plazo	1.201.641	1.160.674
TOTAL PASIVO	4.688.666	4.048.307

Cuentas de pérdidas y ganancias

DE LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004 (MILES DE EUROS)

DEBE

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
GASTOS:		
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.289	7.104
Aprovisionamientos (Nota 16-b)	269.756	315.931
Gastos de personal (Nota 16-c)	192.528	188.614
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	30.982	32.316
Variación de las provisiones de tráfico-		
Variación de las provisiones de existencias	4.582	(2.015)
Variación de otras provisiones de tráfico y pérdidas por créditos incobrables	(1.448)	702
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	192.242	200.251
Tributos	6.832	6.612
Total gastos de explotación	697.763	749.515
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	244.145	243.601
Gastos financieros por deudas con empresas del Grupo	65.417	68.713
Gastos financieros por deudas con terceros	36.561	39.144
Diferencias negativas de cambio	1.312	3.074
Variación de las provisiones de inversiones financieras	229	(732)
Total gastos financieros	103.519	110.199
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	367.653	475.853
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	611.798	719.454
Variación de las provisiones de inmovilizado financiero (Nota 7)	(155.708)	50.453
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	11	17
Gastos extraordinarios (Nota 16-d)	66.227	43.531
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	642	3.239
Total gastos extraordinarios	(88.828)	97.240
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	228.816	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	840.614	692.438
Impuesto sobre Sociedades (Nota 15)	90.668	22.216
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	749.946	670.222

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2005.

HABER

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
INGRESOS (Nota 16-a):		
Importe neto de la cifra de negocios	920.962	965.873
Otros ingresos de explotación	20.946	27.243
Total ingresos de explotación	941.908	993.116
Ingresos de participaciones en capital en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 7)	465.015	574.360
Ingresos de créditos a empresas del Grupo y Asociadas	1.729	2.164
Otros intereses e ingresos asimilados	2.792	1.648
Diferencias positivas de cambio	1.636	955
Beneficio en inversiones financieras	-	6.925
Total ingresos financieros	471.172	586.052
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Notas 6 y 7)	137.902	65.706
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	171	168
Ingresos extraordinarios	1.268	3.187
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	647	1.163
Total ingresos extraordinarios	139.988	70.224
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	27.016

Memoria

DEL EJERCICIO 2005

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Altadis, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 5 de marzo de 1945 con la denominación de Tabacalera Sociedad Anónima, Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, modificado posteriormente por el de Tabacalera, S.A. Su denominación social actual fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 13 de noviembre de 1999.

Las actividades principales de la Sociedad y de sus sociedades filiales son la fabricación y comercialización de cigarros y cigarrillos y la distribución de labores de tabaco y otros productos. En el ejercicio 1999 se llevó a cabo un proceso de unión empresarial entre Tabacalera, S.A. y SEITA (Société Nationale d'Exploitation Industrielle des Tabacs et Allumettes, S.A.). La instrumentación jurídica de la operación se efectuó mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) formulada por Tabacalera, S.A., sobre la totalidad del capital social de SEITA, entregándose, por cada 6 acciones de SEITA que aceptaron la oferta, 19 acciones de Tabacalera, S.A., adquiriendo en dicha operación un 83,07% de las acciones de SEITA. Dicha operación fue aprobada en la Junta General de Accionistas de Tabacalera, S.A., celebrada el 13 de noviembre de 1999, en la que se modificó su denominación social por la de Altadis, S.A., como se ha indicado anteriormente. Tras diversas adquisiciones posteriores y una Oferta Pública de Exclusión que Altadis, S.A. finalizó en enero de 2003, la Sociedad adquirió la totalidad de las acciones de SEITA que eran propiedad de accionistas minoritarios.

El domicilio social de Altadis, S.A. está fijado en Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2005 se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad español, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas por los Administradores de la Sociedad, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio de 2005. Las cuentas anuales del ejercicio 2005, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un impacto significativo sobre las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas consiste en pagar, con cargo a beneficios del ejercicio, un dividendo de 1 euro por acción. El remanente será destinado a incrementar el saldo de reservas voluntarias.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2005, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a. Inmovilizaciones inmateriales

Este capítulo del balance de situación incluye fundamentalmente aplicaciones informáticas y derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Estos derechos se amortizan linealmente durante la vida útil de los correspondientes bienes.

b. Inmovilizaciones materiales

Los bienes del inmovilizado material se presentan valorados a su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y otras disposiciones anteriores (véanse Notas 6 y 11-c).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se

incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes; los porcentajes aplicados son los siguientes:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2 - 4
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 - 20
Otro inmovilizado	10 - 33

La Sociedad sigue el criterio de constituir las oportunas provisiones calculadas, generalmente, en función de estudios realizados por terceros independientes para reconocer las posibles minusvalías de carácter reversible derivadas de la diferencia existente entre el valor neto en libros contabilizado y el valor de mercado de aquellos bienes, básicamente inmuebles, que han quedado fuera de uso o están en proceso de venta.

c. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

La Sociedad clasifica como inmovilizado financiero a largo plazo el coste correspondiente a los porcentajes de participación en el capital social de empresas del Grupo y Asociadas de las que es propietaria y que, por su carácter estratégico, tiene intención de mantener en el tiempo.

La participación en el capital social de empresas del Grupo y Asociadas clasificada como inmovilizado financiero, se presenta valorada a su coste de adquisición o a su valor de mercado, si éste fuera menor. El valor de mercado se calcula a partir del valor teórico contable de la participación obtenido del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Para las participaciones en sociedades extranjeras, el valor teórico contable se calcula aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjuntos no reflejan los aumentos o disminuciones derivados de aplicar criterios de consolidación sobre estos porcentajes de participación. De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad formula separadamente cuentas

anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 483.040 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio 2005 asciende a 576.615 miles de euros y el volumen total de activos y de cifra de negocios ascienden a 11.444.362 y 12.708.226 miles de euros, respectivamente.

En el caso de canje de participaciones, la Sociedad sigue la política de valorar las acciones recibidas al coste registrado en libros de las acciones entregadas.

Los créditos concedidos a empresas del Grupo y Asociadas y otros préstamos y créditos figuran registrados por los importes entregados pendientes de reembolso.

La Sociedad tiene constituidas provisiones, calculadas atendiendo a la probabilidad de recuperación de la deuda, en función de su antigüedad y de la solvencia del deudor, para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad.

Las fianzas y depósitos que, generalmente, han sido constituidos para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales, se presentan valorados por los importes desembolsados.

d. Acciones propias

Las acciones propias de la Sociedad sobre las que no se ha tomado aún decisión alguna acerca de su destino, se presentan en el activo del balance de situación bajo el epígrafe "Acciones propias" y figuran valoradas a su precio de adquisición, su valor de mercado o su valor teórico contable calculado en función del balance de situación consolidado del Grupo Altadis a 31 de diciembre de 2005, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre del mismo, la que resulte menor. La Sociedad registra la correspondiente provisión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor de mercado, si éste fuera inferior, y con cargo a reservas de libre disposición por el importe restante hasta alcanzar el valor teórico contable de las mismas, de acuerdo con la normativa al respecto emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) (véase Nota 8).

e. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de esta cuenta recoge, básicamente, los gastos financieros pendientes de devengo, derivados de la financiación obtenida para la compra de los bienes adquiridos en régimen

de arrendamiento financiero, que se amortizan siguiendo un criterio financiero en función del período de pago y del tipo de interés pactado.

Asimismo incluye los gastos de formalización de préstamos suscritos por la Sociedad para la adquisición de la sociedad Régie des Tabacs, S.A. (en adelante RTM) (véanse Notas 7 y 14), que se imputan a la cuenta de resultados siguiendo un criterio financiero.

f. Existencias

Las existencias de materias primas y existencias comerciales se valoran a su coste o valor de mercado, el menor. El coste se calcula aplicando el método del coste medio ponderado.

Los productos semiterminados y terminados se valoran a coste de producción o a valor de mercado, el menor. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles los restantes costes de fabricación directamente imputables al producto más los costes indirectos imputables al mismo.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias consideradas obsoletas o de lento movimiento, así como para ajustar el valor de aquellas en las que el coste excede al valor neto de realización.

g. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones en capital otorgadas a la Sociedad, las cuales se valoran por el importe concedido, se registran en este capítulo del balance de situación y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

h. Corto/largo plazo

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses contados a partir de la fecha del mismo, y a largo plazo las de vencimiento posterior a dicho período.

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre

del ejercicio y cuyo cambio no está asegurado se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o mediante operaciones de futuros se valoran al tipo de cambio asegurado.

j. Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes y determinados contratos laborales, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad sigue el criterio de constituir, en el momento en que un plan de reestructuración es aprobado por los Administradores, hecho público y comunicado a los trabajadores, las oportunas provisiones para hacer frente a los pagos futuros derivados de la aplicación de dichos planes en función de las mejores estimaciones disponibles de los costes previstos de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes (véanse Notas 12 y 19).

k. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. La Sociedad consolida fiscalmente con todas las sociedades en las que, a 1 de enero de 2005, posee una participación directa superior al 75% y tienen su domicilio fiscal en España.

Los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales únicamente se activan si no existen dudas de su recuperación y si la misma se va a producir en un plazo máximo de 10 años.

l. Provisiones para riesgos y gastos

La Sociedad sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades posibles o ciertas, nacidas de litigios en curso o de indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada o de avales u otras garantías otorgadas, en el momento en que tiene conocimiento de las circunstancias que dan lugar a dichas responsabilidades.

m. Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

La Sociedad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por determinados colectivos de sus empleados, principalmente en caso de jubilación, invalidez o fallecimiento.

Con carácter general, los compromisos correspondientes a los empleados activos y pasivos de estos colectivos son de aportación definida y se encuentran exteriorizados a través de planes de pensiones externos y de contratos de seguro. Las aportaciones realizadas por la Sociedad se registran en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, y el importe pendiente de pago en los epígrafes “Acreedores a largo plazo – Otras deudas” y “Otras deudas” a corto plazo del balance de situación adjunto. Las aportaciones registradas en el ejercicio 2005 han sido de 7.910 miles de euros.

Por otra parte, el convenio colectivo de Altadis, S.A. establece la obligación por parte de la Sociedad de pagar de una sola vez a los empleados que cumplan determinadas condiciones, llegado el momento de su jubilación o cese, un premio establecido en función de su salario en dicho momento. La Sociedad sigue el criterio de reconocer los costes derivados de estas obligaciones a lo largo de la vida en activo del trabajador de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes, registrando estos costes como mayores gastos de personal.

n. Sistemas retributivos ligados a la cotización de la acción

Según se indica en la Nota 16-c, la Sociedad ha instrumentado diversos planes de opciones sobre acciones y entregas gratuitas de acciones dirigidos a sus Administradores con funciones ejecutivas, directivos y empleados.

Con el fin de cubrir el coste de estos planes, la Sociedad ha firmado diversos contratos de “equity swap” con entidades financieras. Para los casos de los planes de opciones, los costes de los contratos se periodifican siguiendo un criterio financiero. Asimismo, la Sociedad dota las provisiones oportunas para hacer frente a la eventual pérdida que podría derivarse de la liquidación de los citados contratos calculada por diferencia entre el valor contratado y el valor de mercado a la fecha de cierre del ejercicio.

En el caso del “equity swap” relacionado con el nuevo plan de entrega de acciones gratuitas, la Sociedad ha registrado dentro de la cuenta “Depósitos, fianzas a largo plazo y otros” un activo por importe de 19.905 miles de euros correspondiente a las acciones de la Sociedad adquiridas por la entidad financiera para cubrir dicho “equity swap”. Adicionalmente se ha

registrado un pasivo por igual importe dentro del epígrafe de “deudas con entidades de crédito” (véase Nota 14).

Por último, la Sociedad registra de forma lineal un gasto correspondiente al coste de las acciones que se entregarán de forma gratuita, imputable a los empleados de Altadis, S.A.

o. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

En el caso de las ventas de determinados productos (determinados impresos oficiales y algunas labores de tabaco) que se realizan en comisión, la venta y la compra se contabilizan simultáneamente en el momento en que se produce la venta.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento de las cuentas de este epígrafe durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo al 31-12-05
	Saldo al 31-12-04	Entradas o Dotaciones	Trasposos	
Coste:				
Propiedad industrial y marcas	1.347	-	-	1.347
Aplicaciones informáticas	16.112	-	1.670	17.782
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	42.281	-	-	42.281
	59.740	-	1.670	61.410
Amortización acumulada:				
Propiedad industrial y marcas	(1.117)	(76)	-	(1.193)
Aplicaciones informáticas	(6.248)	(2.775)	-	(9.023)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	(1.774)	(926)	-	(2.700)
	(9.139)	(3.777)	-	(12.916)
TOTAL	50.601	(3.777)	1.670	48.494

La Sociedad adquirió mediante un contrato de arrendamiento financiero el edificio de su sede social en Madrid, con el fin de ejercer la opción de tanteo y retracto prevista en el contrato de arrendamiento suscrito por la Sociedad con el anterior propietario del inmueble. Las principales características del contrato de arrendamiento financiero son las siguientes:

Duración del Contrato	Tiempo Transcurrido	Tipo de Interés	Miles de Euros					Opción de Compra (*)
			Coste en Origen	Amortización Acumulada	Intereses Pendientes de Devengo	Cuotas Pendientes de Pago (*)	Cuotas Satisfechas en el Ejercicio	
121 meses	36 meses	Euribor + 0,6	42.281	(2.700)	6.463	43.559	2.852	25.000

(*) El importe de la opción de compra está incluido en las cuotas pendientes de pago.

Se encuentran totalmente amortizados elementos por importe de 4.060 miles de euros del inmovilizado inmaterial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31-12-05
	Saldo al 31-12-04	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	
Coste:					
Terrenos y construcciones	180.013	-	(11.636)	277	168.654
Instalaciones técnicas y maquinaria	359.157	-	(2.775)	31.004	387.386
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	55.818	-	(293)	3.178	58.703
Otro inmovilizado	23.488	-	(1.203)	2.538	24.823
Inmovilizaciones en curso	27.185	18.712	-	(38.667)	7.230
	645.661	18.712	(15.907)	(1.670)	646.796
Amortización acumulada:					
Construcciones	(93.708)	(4.098)	8.651	-	(89.155)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(311.344)	(17.222)	2.759	(25)	(325.832)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(42.420)	(3.652)	294	25	(45.753)
Otro inmovilizado	(19.092)	(1.936)	1.107	-	(19.921)
	(466.564)	(26.908)	12.811	-	(480.661)
Provisiones	(4.338)	-	-	-	(4.338)
TOTAL	174.759	(8.196)	(3.096)	(1.670)	161.797

Las adiciones más significativas del ejercicio se corresponden con mejoras de instalaciones y ampliaciones de capacidad, que se enmarcan dentro de la actividad ordinaria de la Sociedad. En concreto, las más significativas han correspondido a las mejoras llevadas a cabo en las fábricas de Logroño y Alicante, por un importe de 9.500 miles de euros.

Los retiros de inmovilizado material se corresponden fundamentalmente con la venta de un inmueble en La Coruña, habiéndose generado en su enajenación un resultado positivo por importe de 75.993 miles de euros.

La Sociedad actualizó al 31 de diciembre de 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por un importe de 55.113 miles de euros, con pago de un gravamen único del 3% de la revalorización neta practicada (véase Nota 11-c). Con anterioridad la Sociedad se había acogido a otras leyes de actualización. El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se viene amortizando en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El movimiento durante el ejercicio 2005 de las cuentas afectadas por la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, es el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo al 31-12-05
	Saldo al 31-12-04	Adiciones	Bajas	
Actualización:				
Terrenos y construcciones	24.852	-	(3.747)	21.105
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.100	-	(171)	3.929
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	875	-	(4)	871
Otro inmovilizado	428	-	(1)	427
	30.255	-	(3.923)	26.332
Amortización acumulada:				
Construcciones	(12.777)	(977)	2.897	(10.857)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.100)	-	171	(3.929)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(710)	(1)	4	(707)
Otro inmovilizado	(428)	-	1	(427)
	(18.015)	(978)	3.073	(15.920)

El valor neto contable de los bienes no afectos a la explotación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 asciende a 13.795 miles de euros y está compuesto básicamente por inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2005 se encuentran totalmente amortizados elementos del inmovilizado material por importe de 353.819 miles de euros.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diversas cuentas del epígrafe "Inmovilizaciones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

	Miles de Euros				Saldo al 31-12-05
	Saldo al 31-12-04	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos (*)	
Coste:					
Participaciones en empresas del Grupo	3.089.792	327.933	(26.927)	-	3.390.798
Participaciones en empresas Multigrupo	-	16.787	(41.811)	161.235	136.211
Participaciones en empresas Asociadas	163.956	4	(13.088)	(150.151)	721
Créditos a largo plazo a empresas del Grupo y Asociadas	-	276	-	-	276
Cartera de valores a largo plazo	3	-	-	-	3
Otros créditos	6.867	-	(6.642)	-	225
Depósitos, fianzas a largo plazo y otros	637	19.999	-	-	20.636
	3.261.255	364.999	(88.468)	11.084	3.548.870
Provisiones:					
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	(274.259)	-	190.264 (**)	-	(83.995)
Otras provisiones	-	(885)	-	-	(885)
	(274.259)	(885)	190.264	-	(84.880)
TOTAL	2.986.996	364.114	101.796	11.084	3.463.990

(*) Incluye traspasos procedentes del epígrafe "Inversiones Financieras Temporales - Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas" del activo del balance.

(**) De este importe, 155.708 miles de euros corresponden a reversiones y el resto a aplicaciones de provisiones derivadas de las ventas de participaciones.

Adiciones–

En junio de 2003 la Sociedad resultó adjudicataria en el proceso de privatización de un 80% de RTM. El Estado marroquí mantendría su participación restante del 20% durante un período de dos años, tras el cual contaría con un nuevo plazo de otros dos años para lanzar una Oferta Pública de Venta. En el caso de que dicha Oferta Pública no se completase se garantizaba una opción de compra al Grupo Altadis y una opción de venta al Estado Marroquí. La Sociedad considera que es probable que dichas opciones sean ejecutadas, por lo que ha optado por contabilizar la compra del 20% al mismo precio por acción que el pagado en 2003, lo cual ha supuesto un coste de 325.727 miles de euros.

Retiros–

En abril de 2005 y en cumplimiento de los acuerdos firmados entre Altadis, S.A. y el grupo italiano Autogrill, Altadis, S.A. ha aportado a Retail Airport Finance, S.L. la totalidad de su participación en Aldeasa, S.A. Con posterioridad a este acto la Sociedad vendió parte de su participación en Retail Airport Finance, S.L. al grupo italiano Autogrill, cuyo coste ascendía a 41.811 miles de euros, obteniendo una plusvalía de la venta por importe de 40.098 miles de euros y registrada en el epígrafe de "Beneficios en la enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Como resultado de esta aportación y de la venta antes mencionada, Altadis, S.A. participa en el 50% del capital social de Retail Airport Finance, S.L.

Tras el cumplimiento y formalización de los acuerdos mencionados, Retail Airport Finance, S.L., como consecuencia de la oferta pública de adquisición (OPA) de acciones de Aldeasa, S.A., la aportación realizada por Altadis, S.A. y la posterior OPA de exclusión, ha pasado a ostentar un 99,61% del capital social de Aldeasa S.A. al 31 de diciembre de 2005.

Altadis, S.A. y el Grupo Autogrill ejercen el control conjuntamente sobre la sociedad Retail Airport Finance, S.L. y sobre su filial Aldeasa, S.A. (sociedad concesionaria de la explotación de tiendas en aeropuertos y museos).

Como consecuencia de esta operación la participación en Aldeasa, S.A. (considerada hasta la fecha como empresa Asociada) ha pasado a ostentarse a través de Retail Airport Finance, S.L., clasificándose esta última como una sociedad Multigrupo.

A finales del ejercicio 2005 la Sociedad ha vendido al grupo Gallaher la totalidad de las participaciones (50%) que ostentaba en las sociedades CITA, Tabacos de Canarias, S.L. y Tabacos Canary Islands, S.A. (TACISA), cuyo coste ascendía a 13.088 miles de euros. Dichas sociedades se dedican a la fabricación de tabaco y están radicadas en Canarias. El importe de la venta ascendió a 32.000 miles de euros, el cual está sujeto a variación en función de la evolución del capital circulante y la deuda de las mismas, así como de otros parámetros calculados sobre cifras auditadas al 31 de diciembre de 2005. La Dirección del Grupo estima que dichas variaciones en el precio, de producirse, no serán significativas. El beneficio registrado por la enajenación de dichas sociedades ha ascendido a 18.609 miles de euros.

Asimismo, el 25 de enero de 2005, la sociedad vendió su participación en Viaplus Networks, S.A., obteniendo un beneficio en la enajenación de esta participación de 1.015 miles de euros.

La información relacionada con las empresas del Grupo y Asociadas así como su situación financiero patrimonial al 31 de diciembre de 2005, se muestra en el cuadro adjunto:

Denominación Social Domicilio / Actividad Auditor (a)	% de Participación		Miles de Euros							Valor en Libros	
	Directa	Indirecta	Capital Social	Reservas	Resultados	Dividendo a Cuenta	Total Fondos Propios	Dividendos Percibidos	Valor en Libros		
									Coste	Provisión	
Empresas del Grupo:											
Subgrupo SEITA París / Tabaco y distribución Deloitte / Barbier Frinault & Autres (E&Y)	99,99	-	362.535	249.087	258.801	(71.486)	798.938	319.302	911.878	-	
RTM Casablanca / Tabaco y distribución Deloitte	100,00	-	65.230	120.304	58.512	-	244.046	-	1.634.711	-	
Subgrupo LOGISTA Madrid / Distribución y servicios Deloitte	58,43	-	27.090	318.985	109.846	(24.833)	431.088	22.952	141.664	-	
Tabacalera Cigars International Madrid / Sociedad de cartera Deloitte	100,00	-	101.267	30.382	44.596	-	176.245	116.614	167.873	-	
Subgrupo ITI Cigars Madrid / Sociedad de cartera Deloitte	100,00	-	100.000	279.339	26.943	-	406.282	-	490.277	(83.995)	
Subgrupo Urex Inversiones Madrid / Sociedad de cartera Deloitte	100,00	-	10.532	34.088	1.359	-	45.980	3.400	43.287	-	
Altadis Finance, B.V. Holanda / Servicios Financieros Deloitte	50,00	50,00	2.018	1.970	(120)	-	3.867	-	1.028	-	
Altadis Emisiones Financieras Madrid / Servicios Financieros	100,00	-	60	-	68	-	128	-	60	-	
Otras Sin Actividad	-	-	-	-	-	-	-	-	15	-	
Total empresas del Grupo								462.268	3.390.798	(83.995)	
Empresas Multigrupo:											
Retail Airport Finance Madrid / Sociedad de cartera Deloitte	50,00	-	10.761	355.592	(17.176)	-	349.177	-	136.211	-	
Total empresas Multigrupo								-	136.211	-	
Empresas Asociadas:											
MTS Tobacco, S.A. Navarra / Maquinaria y repuestos de tabaco Ernst & Young	40,00	-	962	5.715	(1.813)	-	4.863	-	391	-	
Tabacos Elaborados, S.A. Andorra / Tabaco Gaudit	33,33	21,78	601	1.574	2.102	-	4.277	553	192	-	
Tabaqueros Asociados, S.A. Andorra / Tabaco Gaudit	33,33	-	400	2.233	1.398	(1.132)	2.899	377	138	-	
Total empresas Asociadas								931	721	-	
Dividendos obtenidos de Aldeasa antes de la venta								1.816			
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS								465.015	3.527.730	(83.995)	

(a) En los casos en que no figure dato alguno, la sociedad individual no está sujeta a la obligación de auditarse por no alcanzar los límites requeridos para ello.

8. ACCIONES PROPIAS

El movimiento registrado durante el ejercicio 2005 en el epígrafe "Acciones propias" del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros			Total
	Número de Acciones	Coste de Adquisición	Provisión	
Saldo al 31 de diciembre de 2004	193.743	4.178	(3.469)	709
Altas	14.000.000	456.357	-	456.357
Bajas	(78.774)	(1.699)	-	(1.699)
Reducción de capital (Nota 11)	(14.000.000)	(456.357)	-	(456.357)
Variación de la provisión para acciones propias	-	-	1.475	1.475
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	114.969	2.479	(1.994)	485

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad posee 114.969 acciones propias en cartera, que representan un 0,04% del capital social, con un coste total de adquisición de 2.479 miles de euros y un precio medio de adquisición de 21,56 euros por acción.

Asimismo, la sociedad filial Urex Inversiones, S.A. posee, en virtud de un contrato de fiducia, 2.805.450 acciones de Altadis, S.A., que representan un 1,04%, valoradas a coste por 102.398 miles de euros y un precio medio de 36,50 euros por acción.

Con el fin de ajustar el coste de adquisición de las acciones propias al 31 de diciembre de 2005 a los criterios descritos en la Nota 4-d, la Sociedad tiene registradas las oportunas provisiones tanto por las acciones propias en cartera como por las que poseía a través de la mencionada filial, registradas minorando el epígrafe "Acciones propias" y en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 adjunto, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo de la cuenta "Reservas para acciones propias" cubre la totalidad del saldo de este epígrafe del balance de situación, así como el valor teórico contable de las acciones propias de la Sociedad adquiridas por su filial Urex Inversiones, S.A. (véase Nota 11).

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

Miles de Euros	
Materias primas	161.308
Productos semiterminados	31.414
Productos terminados	24.501
Comerciales	114.083
Otros aprovisionamientos	26.427
Anticipos a proveedores	36.231
Menos-	
Provisiones	(18.670)
TOTAL	375.294

La cuenta "Anticipos a proveedores" incluye anticipos a empresas Asociadas por importe de 31.200 miles de euros (Nota 17).

10. DEUDORES

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

Miles de Euros	
Clientes por ventas y prestación de servicios	12.391
Empresas del Grupo (Nota 17)	141.565
Empresas Asociadas (Nota 17)	12.436
Deudores varios	172.776
Administraciones Públicas (Nota 15)	12.410
Menos-	
Provisiones	(3.506)
TOTAL	348.072

La cuenta de “Deudores varios” incluye fundamentalmente las cuentas a cobrar derivadas de la operación de venta de la fábrica de La Coruña (véase Nota 6)

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los epígrafes del capítulo “Fondos propios” durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva de Revalorización	Reservas para Acciones Propias	Diferencias por Ajuste del Capital a Euros	Beneficios del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	169.933	33.987	1.178	53.461	16.188	309	670.222	945.278
Distribución de resultados del ejercicio 2004:								
– A reservas	–	–	423.586	–	–	–	(423.586)	–
– A dividendos	–	–	–	–	–	–	(246.636)	(246.636)
Variación de las provisiones y reservas para acciones propias	–	–	26.289	–	(3.864)	–	–	22.425
Reducción de capital	(8.400)	(1.680)	(446.277)	–	–	–	–	(456.357)
Beneficios del ejercicio 2005	–	–	–	–	–	–	749.946	749.946
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	161.533	32.307	4.776	53.461	12.324	309	749.946	1.014.656

a. Capital suscrito

De acuerdo con la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2005, la Sociedad ha llevado a cabo una reducción de capital, mediante la amortización de 14.000.000 acciones propias por un importe nominal de 8.400 miles de euros y una reducción de reservas por importe de 447.957 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005 el capital social de la Sociedad asciende a 161.533 miles de euros, representado por 269.221.426 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2005 ningún accionista ostenta una participación superior al 10% del capital social de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de las bolsas españolas y en la Bolsa de París, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

b. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse

para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c. Reserva de revalorización

Según se indica en la Nota 6, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Este saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a cancelar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

d. Reservas para acciones propias

La Sociedad ha registrado en el epígrafe “Reservas para acciones propias” de su balance de situación adjunto la reserva indisponible legalmente establecida, por importe de 12.324

miles de euros, equivalente al coste de adquisición neto de provisión de las acciones propias que figuran tanto en su balance de situación, como en el balance de situación de una sociedad del Grupo (véase Nota 8).

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en las cuentas del correspondiente capítulo del pasivo a largo plazo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-04	Dotaciones	Aplicaciones y Reducciones	Trasposos a corto plazo	Saldo al 31-12-05
Planes de Reestructuración	11.657	33.045	-	(14.623)	30.079
Provisión para acciones propias (Notas 8 y 11)	111.509	-	(20.950)	-	90.559
Expediente de Regulación de Empleo 2000-2002	9.398	-	-	(5.705)	3.693
Expedientes de Regulación de Empleo anteriores a 2000	271	-	-	(226)	45
Paga extraordinaria por bajas de personal, según Convenio Colectivo	6.588	-	(1.435)	-	5.153
Otras provisiones	49.198	20.130	-	(1.527)	67.801
TOTAL	188.621	53.175	(22.385)	(22.081)	197.330

En julio de 2003 la Sociedad aprobó y comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante su intención de realizar un Plan Industrial, con el objetivo de racionalizar las estructuras productivas de España y Francia, preservar la competitividad del Grupo y contribuir a mantener y asegurar su viabilidad. Este Plan Industrial prevé, básicamente, el cierre de nueve dependencias en España y Francia y conllevará la reducción de un cierto número de puestos de trabajo así como la necesidad de recolocar parte de la plantilla. En este sentido, la Sociedad registró en el ejercicio 2003 una provisión en el epígrafe “Provisiones para riesgos y gastos - Planes de Reestructuración” por importe de 163.157 miles de euros, que representaba la mejor estimación de la Dirección sobre el coste asociado a las bajas de personal del mencionado Plan Industrial en Altadis, S.A. Durante el ejercicio 2005 el Plan industrial fue aprobado por el Ministerio de Trabajo, incrementándose el número de trabajadores afectos al mismo. Por esta razón se ha realizado una dotación adicional por importe de 33.045 miles de euros. Durante el ejercicio 2005 se ha procedido a la externalización de la mayor parte de estos conceptos.

Por otro lado, los compromisos no exteriorizados asumidos con el personal o con las correspondientes entidades aseguradoras relativos al Expediente de Regulación de Empleo 2000-2002, así como el Plan industrial descrito en el párrafo anterior, que se

encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2005, ascienden a 51.967 miles de euros, y se encuentran registrados en los epígrafes “Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo” y “Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo” en función de su vencimiento previsto, por importes de 33.772 miles de euros y 18.195 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente la Sociedad tiene dotadas provisiones para hacer frente a responsabilidades, indemnizaciones, litigios y otras obligaciones contraídas.

13. OTRAS DEUDAS

La composición del saldo del epígrafe “Otras deudas” del pasivo a largo plazo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Miles de Euros
Deudas por planes de pensiones (Nota 4-m)	27.393
Otras deudas	2.310
Fianzas y depósitos recibidos	114
TOTAL OTRAS DEUDAS	29.817

La cuenta “Deudas por planes de pensiones” corresponde al importe pendiente de pago a largo plazo correspondiente a los planes de pensiones externalizados. El epígrafe “Acree-

dores a corto plazo - Otras deudas" incluye el pasivo correspondiente con vencimiento a corto plazo por un importe de 7.968 miles de euros.

14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos	580.076	-
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 5)	40.754	2.805
Deudas por intereses y otros	-	16.322
Plan de acciones a empleados (Nota 4-n)	19.905	-
TOTAL	640.735	19.127

Préstamos

Las principales características de estos préstamos a largo plazo concedidos a la Sociedad son las siguientes:

Miles de Euros	Moneda	Año Final de Vencimiento
458.076	Dirham	2010
72.000	Euro	2009
50.000	Euro	2007
580.076		

El calendario de fechas de vencimiento establecidas para los préstamos es el siguiente:

2007	2008	2009	2010	Total
164.519	114.519	186.519	114.519	580.076

Todos los préstamos devengan intereses de mercado, en el caso de aquellos establecidos en euros, referenciados al Euribor, mientras que los establecidos en Dirhams se encuentran referenciados a los Bonos del Tesoro marroquíes cuyo tipo de interés al cierre del ejercicio 2005 era de, aproximadamente, un 4,87%.

Con objeto de minimizar el riesgo derivado de la evolución futura de los tipos de interés la Sociedad tiene contratados determinados instrumentos derivados de cobertura de riesgo de tipo de interés con entidades financieras a través de una sociedad del Grupo. El importe nominal contratado de estos instrumentos, al 31 de diciembre de 2005, es de 72.000 miles de euros. Los vencimientos de estas operaciones se sitúan, en función de su fecha de contratación, entre 2005 y 2009.

Por otro lado, con objeto de cubrir necesidades de compra de dólares para las operaciones de tráfico habituales, para el ejercicio 2006 la Sociedad tiene suscritas con entidades financieras a través de una sociedad del Grupo un pacto de compra de 60.000 miles de dólares.

Créditos

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tenía concedidas las líneas de crédito que a continuación se indican:

	Miles de Euros		
	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento
Pólizas de crédito a corto plazo	1.245.000	-	2006
TOTAL	1.245.000	-	

Los tipos de interés a los que están contratadas las pólizas de crédito están referenciados al Euribor.

Alguna de las operaciones financieras indicadas en esta Nota incluyen condiciones vinculadas al cumplimiento de determinados ratios económicos y patrimoniales asociados a las cuentas anuales consolidadas del Grupo, cumpliéndose todos ellos al 31 de diciembre de 2005.

15. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos deudores con Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de Euros
Impuestos anticipados a largo plazo-	
Plan Industrial 2004-2005	56.363
Expediente de Regulación de Empleo 2000-2002	42.220
Expediente de Regulación de Empleo 1998-1999	17.389
Impuestos anticipados asociados a inversiones permanentes	14.309
Otros impuestos anticipados	21.011
TOTAL A LARGO PLAZO	151.292
Administraciones Públicas deudoras a corto plazo-	
Impuestos anticipados a corto plazo	651
Cuenta a cobrar a la Administración por gastos incurridos en el almacenamiento de aprehensiones de tabaco	3.241
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	7.946
Otros conceptos	572
TOTAL A CORTO PLAZO (Nota 10)	12.410

El saldo de impuestos anticipados corresponde, principalmente, a las dotaciones efectuadas por planes de regulación de empleo durante el ejercicio y los ejercicios anteriores que serán deducibles en función de los pagos a realizar. Los Administradores de la Sociedad consideran que se recuperarán en un plazo inferior a 10 años.

La composición de los saldos acreedores con Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de Euros
Hacienda Pública acreedora a largo plazo–	
Impuesto sobre beneficios diferido	48
TOTAL A LARGO PLAZO	48
Hacienda Pública acreedora a corto plazo–	
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	3.338
Impuesto sobre el Valor Añadido	8.959
Impuesto sobre Rendimientos del Capital	60
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	281
Otros conceptos	2.524
	15.162
Otras Entidades Públicas a corto plazo–	
Organismos de la Seguridad Social	3.374
	3.374
TOTAL A CORTO PLAZO	18.536

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Altadis, S.A. consolida fiscalmente con todas las Sociedades con residencia fiscal en España en las que durante el período impositivo ha mantenido una participación directa o indirecta de al menos el 75%, acogiéndose a la normativa establecida en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2005 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos			840.614
Diferencias permanentes-			
Dividendos de sociedades extranjeras	-	(319.302)	(319.302)
Otros dividendos	-	(54.995)	(54.995)
Otras	1.535	(99.645)	(98.110)
Base contable del impuesto			368.207
Diferencias temporales-			
Expedientes de regulación de empleo	29.545	(55.942)	(26.397)
Provisiones de cartera	-	(41.765)	(41.765)
Otras diferencias	22.651	(24.913)	(2.262)
Diferencias por eliminaciones e incorporaciones de consolidación fiscal	-	(3.400)	(3.400)
Base imponible fiscal			294.383
Cuota al 35%			103.034
Deducciones en cuota de ejercicios anteriores			(9.953)
Deducciones en cuota del ejercicio 2005			(37.413)
Cuota líquida			55.668
Retenciones y pagos a cuenta			(62.957)
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A INGRESAR (A DEVOLVER)			(7.289)

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Miles de Euros
Base contable por 35%	128.872
Dividendos eliminados en consolidación fiscal	(1.190)
Ajuste negativo en la imposición sobre beneficios	(23)
Deducciones en la cuota (a)	(37.413)
Impuesto sobre beneficios extranjero	422
TOTAL	90.668

(a) El importe que figura en el epígrafe deducciones de la cuota corresponde, fundamentalmente, a la deducción por doble imposición (30.235 miles de euros) correspondiente a dividendos distribuidos por sociedades españolas, y a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios (4.068 miles de euros).

El beneficio fiscal de la deducción por reinversión ha sido parcialmente aplicado al resultado extraordinario (41.426 miles de euros) obtenido en la transmisión de acciones de Retail Airport Finance, S.L., a la cual se habían aportado las acciones que la Sociedad tenía en Aldeasa, S.A. El compromiso de reinversión asumido ha sido de 70.213 miles de euros, parcialmente materializado en la adquisición por parte de Altadis,

S.A. de diversos elementos de inmovilizado, por importe de 18.712 miles de euros; en la compra por parte de Tabacalera Cigars Internacional, S.A., perteneciente al grupo fiscal de la Sociedad, de la entidad francesa Flor de Copán, S.A., por 12.923 miles de euros; en la adquisición por otra sociedad del grupo fiscal, ITI Cigars, S.L., de participaciones en las sociedades portuguesas Empor y Emporlojas, por un importe total de 1.936 miles de euros, y, finalmente, en el incremento en 903 miles de euros de la inversión de la propia ITI Cigars, S.L. en la entidad Internacional Cubana del Tabaco, S.A., como consecuencia de la operación de ampliación de capital desarrollada por ésta en el ejercicio.

Otros resultados extraordinarios acogidos en ejercicios anteriores a la deducción por reinversión establecida en el artículo 42 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

- Plusvalía fiscal de 57.343 miles de euros obtenida en 2004 en la transmisión de inmuebles situados en Málaga. La reinversión se efectuó en el propio ejercicio 2004 por Tabacalera Cigars Internacional, S.A., perteneciente al grupo fiscal de la Sociedad, que adquirió en diciembre de 2004 la entidad francesa Tabacalera de García, S.A. por 61.707 miles de euros, así como por Altadis S.A. que compró en el mismo

año diverso inmovilizado material por importe total de 40.655 miles de euros.

- Diversas plusvalías por un importe conjunto de 671 miles de euros resultantes de sucesivas transmisiones de elementos del inmovilizado material realizadas a lo largo de 2004. En este caso, la reinversión se efectuó por la propia sociedad en virtud de la adquisición, a lo largo del mismo ejercicio, de maquinaria para la fábrica de Alicante.

Por otra parte, la adquisición el 16 de julio de 2003 del 80% de la entidad marroquí Régie des Tabacs, S.A. sirvió asimismo para considerar reinvertidos los importes obtenidos en ejercicios anteriores en operaciones que dieron lugar a los siguientes beneficios extraordinarios:

- 6.422 miles de euros, de la transmisión efectuada en 2000 del 50% de la sociedad Japan Tobacco Internacional España, S.L. Este importe incluye las cuantías adicionales obtenidas como ingreso en 2002 y 2003 como consecuencia de ajustes al precio inicial de venta.
- 19.030 miles de euros, de la enajenación en 2001 de un inmueble en Alicante.
- 978 miles de euros, de la venta en 2001 de un inmueble en 1.140 miles de euros, de la transmisión, a lo largo de 2001, de diversos elementos del inmovilizado material.
- 5.231 miles de euros, de la enajenación en 2002 de un inmueble en Valencia.
- 256 miles de euros, de la venta de diversa maquinaria en 2002.
- 3.171 miles de euros, de la transmisión en 2002 y 2003 de varios inmuebles situados en Porceyo (Gijón).
- 3.825 miles de euros, de la venta en 2003 de un inmueble ubicado en Sánchez Pacheco (Madrid).
- 1.363 miles de euros, de la transmisión en 2003 de varios elementos del inmovilizado material.
- 6.143 miles de euros, de la enajenación en 2004 de un inmueble en San Sebastián.

Otros resultados extraordinarios acogidos en ejercicios anteriores a la deducción por reinversión establecida en el artículo 42 de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades son los siguientes:

- 18.675 miles de euros, cuantía equivalente a la plusvalía derivada de la transmisión en diciembre de 1999 de las oficinas centrales de la sociedad. La reinversión del precio de venta se efectuó en 2002, en la adquisición de acciones de la sociedad francesa Seita, en la compra de diversos elementos del inmovilizado material, y en la suscripción por Urex Inversiones, S.A., perteneciente al grupo fiscal de

Altadis S.A., de acciones en la sociedad Unión Ibérica de Radio, S.A.

- 155.440 miles de euros, resultado extraordinario obtenido en la enajenación, en el ejercicio 2000, de una participación aproximada del 21% en la Sociedad LOGISTA. El compromiso de reinversión fue cumplido con la adquisición, en el propio ejercicio 2000, del 50% de la sociedad cubana Corporación Habanos, S.A.

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante 5 años los elementos patrimoniales objeto de la reinversión, salvo cuando ésta se ha materializado en bienes muebles, caso en el cual dicho plazo es de tres años.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2000 y siguientes del Impuesto Sobre Sociedades, y los últimos cuatro ejercicios de los demás impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal dado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. INGRESOS Y GASTOS

a. Ingresos

La Sociedad obtiene la mayor parte de sus ingresos mediante ventas en el territorio español.

b. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros
Materias primas y otros materiales consumibles:	
Compras netas (*)	222.241
Variación de existencias	3.101
	<u>225.342</u>
Existencias comerciales:	
Compras netas (*)	53.014
Variación de existencias	(8.600)
	<u>44.414</u>
TOTAL	269.756

(*) Incluyen el coste de los transportes, fletes, impuestos aplicables y royalties correspondientes.

c. Plantilla, gastos de personal y sistemas retributivos ligados a la cotización de la acción

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta está compuesto por los sueldos, salarios y asimilados y por otras cargas sociales por importes de 142.111 y 50.417 miles de euros, respectivamente.

El número medio de empleados fijos, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados
Dirección	177
Personal técnico y administrativo	1.033
Personal subalterno	23
Personal obrero	2.127
TOTAL	3.360

A 31 de diciembre de 2005 el número de empleados de la Sociedad ascendía a 2.811 personas.

Plan de opciones

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de junio de 2000 aprobó un plan de retribución para Administradores con funciones ejecutivas, directivos y empleados del Grupo Altadis basado en la concesión de derechos de opciones sobre acciones de la Sociedad. En los ejercicios 2000 y 2002 fueron aprobados dos tramos de retribución a determinados empleados por un total de 3.925.500 y 5.980.500 opciones sobre acciones, respectivamente, a unos precios de ejercicio de 16,20 y 23,44 euros por acción, respectivamente. Estos derechos pueden ser ejercidos una vez transcurridos cuatro años y antes del sexto año desde su adjudicación. Al 31 de diciembre de 2005 quedan pendientes 384.393 opciones de las concedidas en el año 2000 y 5.422.500 de las concedidas en el año 2002.

En relación con este plan de opciones y con el objeto de cubrir las posibles variaciones en los precios de cotización de su acción, Altadis, S.A. tiene suscritos dos contratos de "equity swap", uno a 16,26 euros por acción para el plan del año 2000 y otro a 22,74 euros por acción correspondientes al plan del año 2002.

Entrega gratuita de acciones

Durante el ejercicio 2005 el Consejo de Administración de Altadis ha aprobado un plan de acciones para sus empleados, de acuerdo con las siguientes características:

1. El Plan se desarrollará en tres fases, durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007.
2. Cada una de las fases incluye:
 - Un período de tres años en que la atribución de los derechos sobre acciones queda condicionada al cumplimiento de objetivos.
 - Un período adicional de dos años de inmovilización de las acciones.

Las acciones se entregarán, en el caso de que se cumplan los objetivos, sin contraprestación alguna por parte de los beneficiarios.

La efectividad de las atribuciones de acciones que inicialmente se concedan queda condicionada a:

- Al cumplirse el tercer aniversario de la atribución inicial de determinados derechos sobre acciones a los beneficiarios deberá haberse cumplido el objetivo de Retorno Total a los Accionistas (RTA), cuyo valor es el resultado de sumar la apreciación estimada de la acción de Altadis durante este período de generación de derechos y los dividendos por acción previstos durante el mismo período.

El valor inicial de atribución de la acción, calculado en base a la media de las noventa sesiones de Bolsa de Madrid previas a la fecha del acuerdo del Consejo, ha quedado establecido en 34,75 euros. Para cumplir el objetivo de retorno total a los accionistas (RTA) planificado por el Grupo, durante la primera fase del plan (2005), el valor anteriormente indicado deberá mantenerse en 9,27 euros.

- El número final de atribución de acciones vendrá determinado por el grado de consecución del objetivo señalado en el tercer aniversario de vigencia de esta fase del Plan, con relación al valor inicial de la acción y oscilará entre un 60% de las inicialmente atribuidas cuando se alcance ese mismo porcentaje de RTA hasta el 130% del número de acciones inicialmente atribuidas, cuando el RTA haya sido sobrepasado en más de un 10%. Esto último salvo en los casos del Presidente del Consejo de Administración y del Presidente de la Comisión Ejecutiva, cuyo número final de acciones atribuidas no podrá superar el inicial.

En el caso de que no se alcance el 60% del RTA quedarán sin efecto las atribuciones de todas las acciones.

Los derechos sobre acciones inicialmente atribuidos en la primera fase del Plan son:

	Derechos
Administradores	70.000
Alta Dirección	60.000
Resto de empleados	342.060

El coste estimado del Plan anteriormente mencionado será imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del periodo de devengo (3 años) (véase Nota 4-n).

d. Gastos extraordinarios

La composición del saldo del epígrafe “Gastos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros
Gastos extraordinarios–	
Dotación a la provisión para riesgos y gastos a largo plazo (Nota 12)	53.175
Otros (Gastos de fábricas cerradas, indemnizaciones y otros)	13.052
TOTAL	66.227

e. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, valoradas en euros al tipo de cambio medio, correspondientes al ejercicio 2005 son las siguientes:

	Miles de Euros
Ventas	258
Compras	64.090
Servicios Prestados	1
Servicios Recibidos	3.311

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de los saldos deudores y acreedores mantenidos al 31 de diciembre de 2005, así como de las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2005, con empresas del Grupo y Asociadas se incluye a continuación:

Miles de Euros

	Ventas e Ingresos (*)	Compras y Gastos	Saldos Deudores			Saldos Acreedores	
			Anticipos (Nota 9) y Créditos Corto Plazo	Deudores Corto Plazo (Nota 10)	Créditos a Empresas del Grupo	Deudas Largo Plazo	Deudas Corto Plazo
Empresas del Grupo:							
Altadis Finance, B.V.	-	43.401	-	206	-	1.100.000	10.807
Altadis Emisiones Financieras, S.L.	-	1.222	-	7	-	500.000	1.222
LOGISTA	760.509	28.443	-	70.703	73.950	-	20.864
SEITA	68.730	25.246	-	19.249	-	-	22.926
RTM	13.420	-	-	5.637	-	-	-
Urex Inversiones, S.A.	67	3.121	-	26	-	-	209
Logivend, S.A.	-	4.513	-	1	-	-	-
Altadis USA, Inc.	-	4.492	-	-	-	-	488
Altadis Financial Services, S.N.C.	-	13.022	-	114	-	-	479.794
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	69	2.190	-	16	-	-	943
Viaplus Networks, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Coproco, S.A.	-	1.434	-	61	-	-	317
Tabacalera Cigars Internacional, S.A.	-	207	-	39.394	-	-	-
Serventa, S.A.	10	8	-	16	-	-	1
Altadis Polska	10.078	2.791	-	621	-	-	989
ITI Cigars, S.L.	-	592	-	-	-	-	63.473
Inversiones Tabaqueras Internacionales, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Interprestige, S.A.	19	73	-	23	-	-	42
Tabacmesa, S.A.	-	-	-	2	-	-	-
Tabacalera Brands, S.A.	-	11	-	-	-	-	472
I.T. Brands Corporation	-	-	-	-	-	-	24
Glopro Internacional Ltd.	-	-	-	740	-	-	-
Altadis Luxemburgo	-	-	-	109	-	-	1
Altadis Promo International	-	2.806	-	-	-	-	300
Altadis Finland	598	-	-	56	-	-	-
Promotora de Cigarros, S.L.	3.606	-	-	4.419	-	-	100
Otras empresas del Grupo	165	3.335	-	165	-	-	293
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	857.271	136.907	-	141.565	73.950	1.600.000	603.265
Empresas Asociadas:							
Subgrupo Corporación Habanos	121	52.350	31.200	381	-	-	2.262
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	-	13.015	-	-	-	-	3.508
Aldeasa, S.A.	7.977	164	-	-	-	-	-
Tabacos Elaborados, S.A.	5.313	1.395	-	1.782	-	-	207
CITA Tabacos de Canarias, S.L.	4.560	-	-	-	-	-	-
MTS Tobacco, S.A.	-	35	-	206	-	-	465
TACISA	7.779	3.273	-	-	-	-	-
Internacional Cubana de Tabaco	1.109	-	-	142	-	-	-
Otras empresas Asociadas	27.682	753	-	9.925	-	-	6.929
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	54.541	70.985	31.200	12.436	-	-	13.371

(*) No incluye los dividendos percibidos (véase Nota 7)

Las principales operaciones de compras y gastos con empresas del Grupo y Asociadas corresponden a las transacciones, de carácter básicamente comercial, siendo las más significativas las efectuadas con LOGISTA, que tienen su origen en la prestación de los siguientes servicios:

1. Distribución, almacenamiento y entrega de material publicitario y transporte de tabacos desde las fábricas a los distintos centros logísticos;
2. Transporte de tabaco en rama desde puertos, depósitos a fábricas y entre éstas, cigarrillos y cigarros desde fábricas a almacenes así como la exportación de los referidos productos;
3. Recepción, almacenaje, conservación y transporte de las labores de tabaco decomisadas por contrabando con anterioridad a diciembre de 2001, así como su destrucción, devolución o enajenación en los casos en que legalmente proceda.

Asimismo, las ventas efectuadas a otras empresas del Grupo corresponden, principalmente, a la distribución de productos en territorio español, excluidas las Islas Canarias, así como en el territorio francés. Adicionalmente, se incluye la prestación de determinados servicios de gestión, asesoramiento y almacenamiento.

El saldo a pagar a largo plazo con Altadis Finance, B.V. corresponde a un préstamo obtenido por esta Sociedad para financiar la adquisición de la sociedad RTM. Este préstamo se compone de dos tramos: el primer tramo, por importe de 600.000 miles de euros tiene vencimiento a cinco años y un tipo de interés fijo de un 4,5%; el segundo tramo, por importe de 500.000 miles de euros, tiene vencimiento a diez años y un tipo de interés variable de mercado referenciado al Euribor.

El saldo a pagar a largo plazo con Altadis Emisiones Financieras corresponde a un préstamo obtenido por esta Sociedad para financiar la emisión de bonos realizada con fecha 12 de diciembre de 2005 y vencimiento a diez años.

Las deudas a corto plazo con Altadis Financial Services, S.N.C. corresponden a una cuenta corriente de naturaleza financiera, remunerada a un tipo de interés de mercado referenciado al Eonia.

Adicionalmente la Sociedad realiza operaciones financieras y de tesorería en Urex Inversiones, S.A., SEITA y LOGISTA que se liquidan a un tipo de interés de mercado.

18. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tenía otorgados por parte de entidades financieras avales por un total de 48.556 miles de euros, que en general garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas en el desarrollo de su actividad.

Con el fin de obtener condiciones preferentes en préstamos y líneas de crédito para algunas sociedades del Grupo y Asociadas, la Sociedad ha presentado determinadas garantías a los bancos, que al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 132.336 miles de euros, aproximadamente.

Asimismo, la Sociedad ha garantizado las emisiones de bonos realizadas por Altadis Finance, B.V. y por Altadis Emisiones Financieras, S.A. por un importe de 1.100.000 miles de euros y 500.000 miles de euros respectivamente (véase Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene contraídos compromisos de compra de materias primas por importe de 11.556 miles de euros y de compra de inmovilizado material por importe de 8.137 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por transportes y almacenamiento en fábricas, incendio y responsabilidad civil de todas las fábricas y accidentes del personal. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.

19. OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones al Consejo de Administración

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2005 por los miembros del Consejo de Administración de Altadis, S.A., en concepto de dietas y por su pertenencia a algunas de las Comisiones delegadas del Consejo asciende a 1.156 miles de euros (1.205 miles de euros en 2004) y su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2005

Miles de Euros

	Miles de Euros		
	Dietas	Comisiones Delegadas	Total
D. Jean-Dominique Comolli	58,5	30,0	88,5
D. Antonio Vázquez Romero (**)	35,6	14,3	49,9
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera (*)	22,8	5,6	28,4
D. César Alierta Izuel	55,5	15,0	70,5
D. Bruno Bich	55,5	12,5	68,0
D. Carlos Colomer Casellas	55,5	21,6	77,1
D. Charles-Henri Filippi	54,0	20,0	74,0
D. Amado Franco Lahoz	55,5	10,0	65,5
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	58,5	35,0	93,5
D. Jean-Pierre Marchand	58,5	17,5	76,0
D. Patrick Louis Ricard	52,5	10,0	62,5
D. Jean-Pierre Tirouflet	57,0	10,8	67,8
D. Javier Gómez-Navarro Navarrete (**)	16,5	-	16,5
D. José Fernández Olano (*)	39,0	5,0	44,0
D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	54,0	7,5	61,5
D. Berge Setrakian	58,5	5,0	63,5
D. Wolf Schimmelmann	55,5	6,6	62,1
D. José María Goya Laza (*)	14,2	2,5	16,7
D. Edouard Stern (*)	14,2	-	14,2
D. Marc Grosman	55,5	-	55,5
TOTAL	926,8	228,9	1.155,7

(*) Estos consejeros cesaron en su cargo a lo largo de 2005.

(**) Estos consejeros sustituyen a los consejeros que cesaron en su cargo en 2005.

A lo largo del ejercicio 2005 se han celebrado 9 sesiones del Consejo de Administración y 19 de sus Comisiones Delegadas (5 de la Comisión Ejecutiva, 6 de la Comisión de Auditoría y Control, 6 de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y 2 de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno).

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio 2005 un importe total de 219 miles de euros en concepto de dietas de asistencia a los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo (233 miles de euros en 2004).

La retribución salarial conjunta percibida en el ejercicio 2005 por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.697 y 925 miles de euros por los componentes fijo y variable, respectivamente (1.417 miles de euros y 965 miles de euros en 2004), y corresponde a:

- Remuneraciones percibidas por el Presidente del Consejo de Administración durante la totalidad del ejercicio.
- Las remuneraciones percibidas por el Co-Presidente ejecutivo que cesó en sus funciones el 14 de mayo de 2005.

- Las remuneraciones percibidas por el actual Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado desde la fecha de su nombramiento, el 14 de mayo de 2005.

- La retribución percibida por el Presidente Ejecutivo de Aldeasa, S.A. y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, desde la fecha de su nombramiento en Aldeasa el 16 de junio de 2005.

El Co-Presidente Ejecutivo que cesó en sus funciones y abandonó el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005, ha percibido 985 miles de euros correspondientes a la liquidación de su relación profesional con la Sociedad.

En relación con los planes de retribución existentes mediante derechos sobre acciones de la Sociedad, el Presidente del Consejo y el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado eran titulares, al cierre del ejercicio 2005, de 200.000 y 70.000 derechos de opciones sobre acciones, respectivamente, otorgadas en el año 2002 y vinculados al Plan aprobado por la Junta General de Accionistas de junio de 2000.

Asimismo, al cierre del ejercicio eran titulares del derecho a la percepción de 35.000 acciones gratuitas cada uno, en virtud del Plan de Entrega de Acciones Gratuitas de Altadis, S.A. aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada en junio de 2005 en el caso de que se cumplan los criterios establecidos en el reglamento del Plan (véase Nota 35).

Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2005 el Presidente del Consejo de Administración ha ejercitado las 50.000 opciones sobre acciones que aún mantenía de las otorgadas en el año 2000. Durante el ejercicio 2004, los dos Co-presidentes ejecutivos ejercitaron un total de 175.000 opciones.

Las opciones sobre 200.000 acciones de Altadis, S.A., concedidas en el año 2002 al Co-Presidente Ejecutivo que cesó en sus funciones en el año 2005, han quedado anuladas en su totalidad.

Durante el ejercicio 2005 el Consejo de Administración de Altadis, S.A. ha aprobado una pensión de jubilación destinada al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, por un importe total de 485 miles de euros anuales, que será percibida a partir de la jubilación a los 60 años.

Esta pensión fue concedida al Presidente del Consejo de Administración teniendo en cuenta los años de prestación de servicios en tareas ejecutivas hasta la reestructuración del gobierno de la Compañía realizada el 29 de junio de 2005. Dicha pensión se incrementará anualmente, al cumplir la edad de 61 años y sucesivos, tomando como referencia la inflación y

será transmisible, en caso de fallecimiento del beneficiario, a su esposa por el 50% de su importe. El valor presente de esta pensión asciende a 8.200 miles de euros, aproximadamente, habiéndose suscrito una póliza de seguros para su externalización que ha supuesto un desembolso en el ejercicio 2005 de 2.103 miles de euros.

Igualmente, el Consejo de Administración ha aprobado una pensión de jubilación para el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado de la Sociedad por un importe de 50 miles de euros por año de permanencia en el cargo a partir de su nombramiento, el 14 de mayo de 2005, con un máximo de 500 miles de euros de pensión anual al alcanzar los 64 años de edad. La pensión que resulte se actualizará igualmente en función de la inflación a partir del año 2011 y será transmisible en un 50% a su esposa en caso de fallecimiento. El valor presente de este compromiso asciende a 6.177 miles de euros, aproximadamente, suponiendo la jubilación a los 64 años, y su externalización se producirá a partir del ejercicio 2006 mediante la suscripción de una póliza de seguros, no habiéndose producido ningún desembolso por este concepto en el ejercicio 2005.

En las prestaciones de ambas pensiones de jubilación están incluidas las prestaciones por pensiones derivadas de la seguridad social, del plan de ahorro de la compañía, así como de cualquier otro régimen de jubilación complementaria a las que ambos Consejeros tuviesen derecho en función de sus derechos adquiridos.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 no hay concedidos préstamos a los miembros del Consejo de Administración de Altadis, S.A. El importe total de prestaciones en materia de seguros de vida y pensiones a favor de los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 2.466 miles de euros en el ejercicio 2005 (330 miles de euros en el ejercicio 2004), incluyendo lo indicado en los párrafos anteriores.

Retribuciones al personal directivo

La remuneración de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, excluidos quienes simultáneamente tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente), durante los ejercicios 2004 y 2005 se resume en el siguiente cuadro:

	Nº de Personas	Miles de Euros
2004	12	4.661
2005	7	2.603

Durante el año 2005 se ha producido un cambio en la estructura directiva del Grupo pasando de 12 a 7 miembros el número de componentes del Comité de Dirección, que son los considerados como Alta Dirección. El importe indicado como remuneración de la Alta Dirección para el ejercicio 2005 recoge los importes devengados por esta nueva estructura de 7 miembros durante el año. Adicionalmente, dos de las personas que figuran en este apartado como miembros de la Alta Dirección se incorporaron al Comité de Dirección en distintos momentos de tiempo a lo largo del ejercicio, en mayo y octubre, respectivamente; la remuneración considerada es la percibida desde la fecha de su incorporación. El salario teórico que se hubiera percibido de haberse producido la incorporación de las personas citadas el 1 de enero de 2005 habría sido de 3.184 miles de euros.

Los importes anteriormente indicados no recogen los beneficios realizados por el ejercicio de opciones sobre acciones en poder de los miembros de la Alta dirección (véase Nota 35) que ascendieron a 605 y 4.470 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2004 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no hay concedidos préstamos a los miembros de la Alta Dirección de Altadis, S.A. Existen determinadas prestaciones en materia de seguros de vida y pensiones a favor del personal anteriormente mencionado, las cuales han supuesto un importe conjunto de 276 mil euros en el ejercicio 2005 (496 miles de euros en el ejercicio 2004).

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2005 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, a excepción de las siguientes (se incluyen los cargos ostentados en empresas del Grupo y Asociadas):

Consejero	Cargo	Sociedad
Antonio Vázquez Romero	Presidente	Logista
Antonio Vázquez Romero	Consejero	Seita
Antonio Vázquez Romero	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia	Régie des Tabacs, S.A.
Antonio Vázquez Romero	Consejero	Aldeasa
Jean-Dominique Comolli	Presidente	Seita
Jean-Dominique Comolli	Consejero	Logista
Jean-Dominique Comolli	Consejero	Aldeasa
Jean-Dominique Comolli	Presidente del Consejo de Vigilancia	Régie des Tabacs, S.A.
Charles-Henri Filippi	Consejero	Seita
Javier Gómez-Navarro Navarrete	Presidente	Aldeasa
Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	Consejero	Logista
Jean-Pierre Marchand	Consejero	Seita
Berge Setrakian	Consejero	Altadis USA

Retribuciones al auditor

Durante el ejercicio 2005, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios de auditoría correspondientes a la Sociedad han ascendido a 265 miles de euros y 126 miles de euros, respectivamente. Por otro lado, los honorarios relativos a otros servicios profesionales han ascendido a 360 miles de euros.

Medio Ambiente

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

Hechos Posteriores

Con fecha 14 de febrero de 2006 el Grupo ha anunciado su intención de reorganizar y reestructurar sus actividades en España y Francia. El coste estimado de este nuevo Plan asciende a 94 millones de euros, aproximadamente, y supondrá la amortización de 472 puestos de trabajo (239 en Francia y 233 en España).

20. CUADRO DE FINANCIACIÓN

(Miles de Euros)

APLICACIONES	2005	2004
Adquisiciones y altas de inmovilizado-		
Material	18.712	40.655
Financiero	364.999	277.662
	383.711	318.317
Adquisición de acciones propias	456.357	173.113
Dividendos	246.636	227.576
Trasposos a Inmovilizaciones financieras desde corto plazo	11.084	-
Traspaso provisión a corto plazo de provisiones a largo plazo	22.081	151.500
Disminución de acreedores a largo plazo	-	217.015
TOTAL APLICACIONES	1.119.869	1.087.521
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	169.744	-
TOTAL	1.289.613	1.087.521

ORÍGENES	2005	2004
Recursos procedentes de las operaciones	560.408	707.080
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	6.555
Aumento de acreedores a largo plazo	532.596	-
Enajenación y bajas de inmovilizado-		
Inmovilizaciones materiales	79.949	70.815
Inmovilizaciones financieras	114.961	263.954
	194.910	334.769
Enajenación de acciones propias	1.699	14.693
Traspos Inmovilizaciones financieras a corto plazo	-	11.127
TOTAL ORÍGENES	1.289.613	1.074.224
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	13.297
TOTAL	1.289.613	1.087.521

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	6.083	-	24.687
Deudores	171.487	-	-	86.818
Acreedores	-	40.967	52.570	-
Inversiones financieras temporales	47.991	-	46.764	-
Tesorería	-	213	-	934
Ajustes por periodificación	-	2.471	-	192
TOTAL	219.478	49.734	99.334	112.631
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	169.744	-	-	13.297

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Recursos procedentes de las operaciones-		
Beneficios del ejercicio	749.946	670.222
Variación de las provisiones para riesgos y gastos	51.740	10.592
Dotación para amortización de inmovilizado	30.982	32.316
Variación de las provisiones de inmovilizaciones materiales	-	(124)
Variación de las provisiones de inmovilizaciones financieras	(155.708)	50.453
Variación de otras provisiones de inmovilizaciones financieras	885	-
Variación de los ingresos a distribuir en varios ejercicios	(11.120)	-
Pérdida (Beneficio) en la venta de inmovilizaciones materiales	(76.853)	(65.689)
Pérdida (Beneficio) en la venta de inmovilizaciones financieras	(61.049)	-
Gastos (Ingresos) derivados de intereses diferidos y subvenciones de capital	(171)	(168)
Disminución de gastos a distribuir en varios ejercicios	3.524	3.418
Disminución (Incremento) de impuestos anticipados	28.232	6.060
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	560.408	707.080

Informe de gestión

DEL EJERCICIO 2005

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

1.1. Resultados económico-financieros y comerciales

En la memoria de actividades del Informe Anual se recogen las principales magnitudes de lo que ha supuesto la evolución de la actividad de cigarrillos y cigarros de Altadis en España, área geográfica que se corresponde, mayoritariamente, con los resultados de explotación de Altadis, S.A.

Desde el punto de vista comercial, las ventas de Altadis en España de cigarrillos rubios y negros durante el año 2005 han sido de 21.200 y 9.900 millones de unidades, representando el 27% y 84% de cuota del mercado español, respectivamente.

Por lo que respecta a los cigarros, las ventas de Altadis han sido de 410 millones de unidades, representando el 37% del total de cigarros vendidos en el mercado español.

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005, los ingresos de explotación han ascendido a 942 millones de euros, netos de impuestos y comisiones por distribución. Dado que los gastos correspondientes se han situado en -698 millones de euros, el beneficio de explotación ha alcanzado 244 millones de euros, la misma cifra que en el ejercicio anterior, debido fundamentalmente a que la caída en los volúmenes de unidades vendidas en el negocio de cigarrillos ha sido compensada por el efecto positivo de las subidas de precios y el buen comportamiento del negocio de cigarros.

Los resultados financieros han sido positivos y se han situado en 368 millones de euros, cifra inferior a la alcanzada en 2004, 476 millones de euros, variación que se explica principalmente por los menores dividendos provenientes de SEITA, a pesar de la mayor aportación de dividendos procedentes de Tabacalera Cigars International. De este modo, el beneficio de las actividades ordinarias en el ejercicio 2005 ha alcanzado 612 millones de euros.

Los resultados extraordinarios en 2005 han presentado un comportamiento muy positivo y han ascendido a 229 millones de euros, frente a los resultados extraordinarios negativos de -27 millones de euros en 2004. Estos resultados extraordinarios correspondientes a 2005 han sido derivados, básicamente, por un lado, de la enajenación de activos inmovilizados, entre los que destaca un inmueble en La Coruña, parte de la participación en RAF y la totalidad de las participaciones en CITA, Tabacos de Canarias, S.L. y TACISA, y por otro lado, de la reversión de parte de las provisiones del inmovilizado financiero.

Por tanto, el beneficio antes de impuestos del ejercicio 2005 ha ascendido a 841 millones de euros, que tras la deducción del Impuesto sobre Sociedades correspondiente, por importe

de -91 millones de euros, ha situado el resultado del ejercicio en 750 millones de euros, esto es un 12% superior al del ejercicio 2004. Este crecimiento se explica fundamentalmente por los mejores resultados extraordinarios.

Entre las grandes masas patrimoniales del balance de situación de Altadis, S.A. al 31 de diciembre de 2005, cabe destacar:

- Un activo total que se sitúa en 4.689 millones de euros, lo que supone un aumento del 16% con respecto al ejercicio 2004. Este incremento es consecuencia, básicamente, del aumento del saldo de las Inmovilizaciones financieras por importe de 477 millones de euros (propiciado por la reversión de provisiones de cartera y por la incorporación del 20% de RTM en poder de minoritarios al mismo precio por acción que el pagado en 2003, dado que Altadis considera probable que su opción de venta "put" sea ejecutada por el Gobierno marroquí), y del aumento del saldo de Deudores por importe de 171 millones de euros, entre otros motivos, por las cuentas a cobrar derivadas de la operación de venta de la fábrica de La Coruña.
- En el pasivo del balance, destaca el incremento de los acreedores a largo plazo, motivado por el aumento del saldo de las Deudas a largo plazo con empresas del Grupo, que refleja la emisión de bonos por valor de 491 millones de euros a través de la sociedad filial Altadis Emisiones Financieras, S.L. También destaca el incremento de los acreedores a corto plazo, motivado por el registro como "Otras deudas no comerciales" de los 326 millones de euros correspondientes a la compra del 20% de RTM mencionada anteriormente.

1.2. Política de retribución al accionista

La política de retribución a los accionistas de la Sociedad combina dos componentes:

- por un lado, un aumento del dividendo por acción recurrente con una tasa de crecimiento de doble dígito anual. En cumplimiento de esta política, el Consejo de Administración de Altadis, S.A. ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas que se celebrará el 7 de junio de 2006, el pago de un dividendo bruto de 1 euro por acción, lo que supone un aumento del 11,1% respecto al ejercicio anterior;
- y, por otro lado, la recompra y amortización de acciones a un ritmo del 5% anual, salvo que la realización de adquisiciones estratégicas puntuales pueda obligar a revisar de forma temporal esta política, y siempre que existan reservas distribuíbles suficientes.

Desde la creación del Grupo Altadis como resultado del proyecto de unión empresarial entre Tabacalera, S.A. y SEITA a finales de 1999, la Sociedad ha retribuido a sus accionistas en los últimos seis años con un total de 2.361 millones de euros, mediante el pago de dividendos y recompra de acciones propias. Estos resultados y la creación de valor han tenido el reconocimiento del mercado. La capitalización bursátil ha aumentado en los últimos seis años, desde 4.560 millones de euros hasta 10.317 millones de euros y el precio de la acción ha pasado de 14,20 euros el 31 de diciembre de 1999, a 38,32 euros el 31 de diciembre de 2005.

1.3. Evolución de la acción

(Ver la información proporcionada en el mismo apartado del "Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2005").

2. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Tras finalizar el año 2005, se han producido importantes acontecimientos para las actividades tanto de la Sociedad como del conjunto del Grupo con consecuencias en los resultados del año 2006 y siguientes, y que han sido comunicados al mercado:

- A finales de enero y principios de febrero de 2006, se han producido en España dos incrementos en los impuestos especiales sobre los cigarrillos que han provocado cambios en los precios por parte de los principales fabricantes, primero un descenso y posteriormente, un aumento. Como resultado, el efecto bruto en el ebitda del Grupo Altadis se ha estimado en un descenso de 250 millones de euros. En reacción ante tales acontecimientos, el Grupo ha aumentado su programa de ahorro de costes, pasando de 62 a 200 millones de euros de ahorro, para el periodo 2006 a 2008, por lo que en 2006 el impacto bruto queda reducido a un impacto neto final de 170 millones de euros.
- El 14 de febrero de 2006 el Grupo Altadis ha anunciado el inicio de un nuevo proceso de reorganización en España y Francia, que forma parte del mencionado programa de ahorro de costes. Se prevé una reducción de 472 puestos de trabajo (de los que 233 corresponden a Altadis, S.A.), unos ahorros recurrentes de 55 millones de euros y unos costes asociados estimados de 94 millones de euros (Ver la información proporcionada en el apartado 1.2. *Reorganización y programas de ahorro de costes* del "Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2005").

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD EN 2006

(Ver también la información proporcionada en el mismo apartado del "Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2005").

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

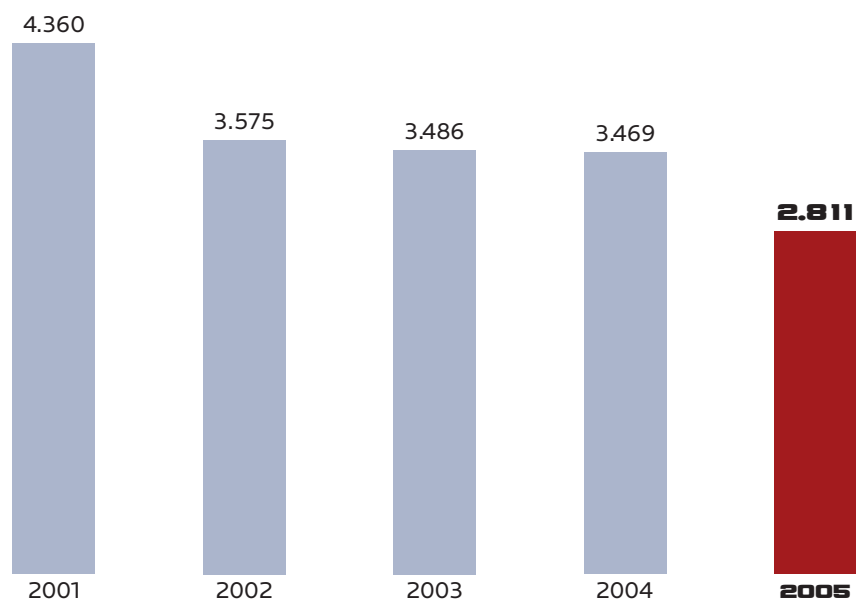
(Ver también la información proporcionada en el mismo apartado del "Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2005").

5. PLANTILLA

La plantilla de Altadis, S.A, incluye el personal adscrito a las unidades de negocio de cigarrillos y cigarros que desarrollan su actividad en el mercado español, así como el centro corporativo de Madrid.

El número de trabajadores de la Sociedad se sitúa, a 31 de diciembre de 2005, en 2.811 personas.

En el gráfico siguiente se detalla la evolución de la plantilla durante los últimos 5 años (datos a 31 de diciembre):



6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

(Ver también la información proporcionada en el mismo apartado del "Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2005").

En la memoria de actividades del Informe Anual se explican, tanto la posición de Altadis, como los trabajos más relevantes que han tenido lugar con respecto a las acciones acometidas en Investigación y Desarrollo y Medio Ambiente, en las principales líneas de negocio.

7. ACCIONES PROPIAS

Según lo aprobado por la Junta General de Accionistas de Altadis, S.A. de 29 de junio de 2005, en septiembre de 2005 se ha procedido a la amortización de 14.000.000 de acciones, representativas del 4,94% del capital social de la Sociedad, que ha pasado de estar representado por 283.221.426 acciones a 269.221.426 al 31 de diciembre de 2005. En esa misma Junta, se autorizó nuevamente al Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones de Altadis, S.A. en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses.

Al inicio del año 2005, Altadis, S.A. poseía, bien directamente o bien a través de una sociedad filial, 4.423.474 acciones propias (representativas del 1,56% del capital social) con un coste de adquisición unitario medio de 29,65 euros por acción, un coste total de 131.167 miles de euros y un valor nominal total de 2.654 miles de euros.

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad, bien directamente o bien a través de una sociedad filial, ha adquirido a título oneroso un total de 12.575.719 acciones propias (representativas de

un 4,67% del capital social de Altadis, S.A. y con un valor nominal de 7.545 miles de euros) a un precio unitario medio de 34,33 euros por acción, y ha enajenado un total 78.774 acciones (representativas de un 0,03% del capital social de la Sociedad y con un valor nominal de 47 miles de euros), mediante su canje por 24.876 acciones de SEITA, en cumplimiento del derecho de canje que, con motivo de la adquisición por parte de la Sociedad de la participación inicial en SEITA y manteniendo la paridad inicial de 19 acciones de Altadis, S.A. por 6 acciones de SEITA, se otorgó a los empleados de esta última sobre las acciones de SEITA adquiridas en ejercicio de sus derechos de opciones sobre acciones. Del conjunto de estas enajenaciones la Sociedad no ha obtenido beneficio o pérdida alguna.

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2005, poseídas bien directamente por la Sociedad o bien a través de una sociedad filial, ha pasado a ser de 2.920.419 acciones (representativas de un 1,08% del capital social y con un valor nominal de 1.752 miles de euros) a un coste de adquisición unitario medio de 35,91 euros por acción, lo que representa un coste total de 104.877 miles de euros.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORP EJERCICIO 2005

Denominación Social:

ALTADIS, S.A.

Domicilio Social:

C/ ELOY GONZALO, 10

28010 - MADRID

ESPAÑA

ORATIVO

- 204** A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD
- 208** B ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
- 224** C OPERACIONES VINCULADAS
- 226** D SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS
- 231** E JUNTA GENERAL
- 235** F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO
- 241** G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimiento figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última de modificación	Capital social (€)	Número de acciones
13-09-2005	161.532.855,60	269.221.426

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
1. CHASE NOMINEES, LTD. (persona interpuesta en representación de sus clientes)	40.923.835	0	15,201
2. STATE STREET BANK AND TRUST CO. (persona interpuesta en representación de sus clientes)	24.596.430	0	9,136
3. MORGAN STANLEY & CO. INTERNATIONAL LTD. (persona interpuesta en representación de sus clientes)	16.316.369	0	6,061
4. FRANKLIN RESOURCES, INC.	0	15.284.001	5,677
5. FIDELITY INTERNATIONAL, LTD.	0	10.417.627	3,870
6. AMBER MASTER FUND (CAYMAN), SPC.	0	2.730.217	1,014

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
4. A TRAVÉS DE VARIOS FONDOS DE INVERSIÓN (EN 6 FONDOS SE CONCENTRA MÁS DE 5% DEL CAPITAL)	15.284.001	5,677
5. A TRAVÉS DE 70 FONDOS DE INVERSIÓN	10.417.627	3,870
6. A TRAVÉS DE GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL	2.730.217	1,014
Total:	28.431.845	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación del accionista social	Fecha operación	Descripción de la operación
CHASE NOMINEES, LTD.	07-03-2005	Se ha superado el 15% del capital social
CHASE NOMINEES, LTD.	15-03-2005	Se ha descendido el 15% del capital social
CHASE NOMINEES, LTD.	29-03-2005	Se ha superado el 15% del capital social
CHASE NOMINEES, LTD.	12-04-2005	Se ha descendido el 15% del capital social
MORGAN STANLEY & CO. INTERNATIONAL LTD.	29-06-2005	Se ha superado el 5% del capital social
EC NOMINEES, LTD	29-06-2005	Se ha descendido el 5% del capital social
FIDELITY MANAGEMENT & RESEARCH CO.	02-11-2005	Se ha superado el 5% del capital social
FIDELITY MANAGEMENT & RESEARCH CO.	03-11-2005	Se ha descendido el 5% del capital social
FIDELITY MANAGEMENT & RESEARCH CO.	05-12-2005	Se ha superado el 5% del capital social
FIDELITY MANAGEMENT & RESEARCH CO.	30-12-2005	Se ha descendido el 5% del capital social

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% Total sobre el capital social
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	13-11-1999	29-06-2005	10.564	0	0,004
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	14-05-2005	14-05-2005	50	0	0,000
CÉSAR ALIERTA IZUEL	10-06-1996	29-06-2005	138.666	32.000	0,063
JAVIER GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE	30-08-2005	30-08-2005	1.430	0	0,000
MARC GROSMAN	11-05-2004	11-05-2004	100	0	0,000
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	31-03-1998	29-06-2005	13.000	7.000	0,007
GREGORIO MARAÑÓN BERTRÁN DE LIS	11-05-2004	11-05-2004	100	0	0,000
JEAN-PIERRE MARCHAND	13-11-1999	29-06-2005	10	0	0,000
WULF VON SCHIMMELMANN	26-05-2004	26-05-2004	100	0	0,000
BERGE SETRAKIAN	11-05-2004	11-05-2004	100	0	0,000
JEAN-PIERRE TIROUFLET	24-07-2001	24-07-2001	50	0	0,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
GRUPO ARCE DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	32.000
ELETRES, S.L.	7.000
Total:	39.000

% Total del capital social en poder del consejo de administración	0,075
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción Directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre capital social
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	235.000	0	235.000	0,087
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	105.000	0	105.000	0,039

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Intervinientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervinientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre capital social
114.969	2.805.450	1,085

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
UREX INVERSIONES, S.A.	2.805.450
Total:	2.805.450

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre capital social
04/04/05	170.164	4.664.381	1,707
26/04/05	167.827	7.717.241	2,784
30/05/05	158.327	10.550.578	3,781
23/06/05	150.062	13.510.831	4,823
21/12/05	116.109	2.209.550	0,864

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

La habilitación para las operaciones de autocartera realizadas durante el ejercicio 2005 resulta de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de la Sociedad celebradas los días 15 de junio de 2004 y 29 de junio de 2005, en virtud de los cuales, en ambos casos, se autorizaba al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de entidades del Grupo, dentro de los límites y con los requisitos legales, por un plazo máximo de 18 meses, dejando sin efecto en la parte no utilizada las autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas de 10 de junio de 2003 y de 15 de junio de 2004, respectivamente, así como autorización para su enajenación y/o aplicación a los sistemas de retribución contemplados en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

En relación con las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, los accionistas asistentes a la Junta General tendrán derecho a un voto por cada acción de que sean titulares. No obstante, los accionistas no podrán ejercitar un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones con derecho de voto presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma, con independencia de que sea titular de un porcentaje superior.

No existen restricciones legales ni estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

B ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD**B.1 Consejo de Administración****B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:**

Número máximo de consejeros	18
Número mínimo de consejeros	12

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI		PRESIDENTE	13-11-1999	29-06-2005	JUNTA GENERAL
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO		CONSEJERO DELEGADO	14-05-2005	14-05-2005	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)
CÉSAR ALIERTA IZUEL		CONSEJERO	10-06-1996	29-06-2005	JUNTA GENERAL
BRUNO BICH		VICEPRESIDENTE CONSEJERO	13-11-1999	29-06-2005	JUNTA GENERAL
CARLOS COLOMER CASELLAS		VICEPRESIDENTE CONSEJERO	27-04-1998	29-06-2005	JUNTA GENERAL
CHARLES-HENRI FILIPPI		CONSEJERO	13-11-1999	29-06-2005	JUNTA GENERAL
AMADO FRANCO LAHOZ		CONSEJERO	31-03-1998	29-06-2005	JUNTA GENERAL
JAVIER GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE		CONSEJERO	30-08-2005	30-08-2005	COOPTACIÓN
MARC GROSMAN		CONSEJERO	11-05-2004	11-05-2004	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO		CONSEJERO	31-03-1998	29-06-2005	JUNTA GENERAL
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS		CONSEJERO	11-05-2004	11-05-2004	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)
JEAN-PIERRE MARCHAND		CONSEJERO	13-11-1999	29-06-2005	JUNTA GENERAL
PATRICK LOUIS RICARD		CONSEJERO	28-03-2001	28-03-2001	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)
WULF VON SCHIMMELMANN		CONSEJERO	26-05-2004	26-05-2004	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)
BERGE SETRAKIAN		CONSEJERO	11-05-2004	11-05-2004	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)
JEAN-PIERRE TIROUFLET		CONSEJERO	24-07-2001	24-07-2001	COOPTACIÓN (RATIFICADO POR JUNTA GENERAL)

Número Total de Consejeros	16
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
JOSÉ M ^º GOYA LAZA	28-02-2005
EDOUARD STERN	1-03-2005
PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA	14-05-2005
JOSÉ FERNANDEZ OLANO	30-08-2005

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	CONSEJERO DELEGADO
JAVIER GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE	COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ALDEASA (MULTIGRUPO)

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
CÉSAR ALIERTA IZUEL	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA. PRESIDENTE DE TELEFÓNICA, S.A.
BRUNO BICH	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	LICENCIADO EN MÁRKETING POR LA UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK. PRESIDENTE DE BIC CORPORATION (EEUU).
CARLOS COLOMER CASELLAS	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR EL IESE. PRESIDENTE DE THE COLOMER GROUP, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO DE INDO, S.A. CONSEJERO DE TELEFÓNICA, S.A. Y CONSEJERO DE SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.
CHARLES-HENRI FILIPPI	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	GRADUADO EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS DE PARÍS, MASTER EN ECONOMÍA Y GRADUADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN. PRESIDENTE DE HSBC FRANCE.

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
AMADO FRANCO LAHOZ	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO. PRESIDENTE DE IBERCAJA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CASER, S.A.
MARC GROSMAN	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	MBA POR HARVARD BUSINESS SCHOOL. MIEMBRO DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE COMPASS LIMITED (BATA) Y PHILLIPS VAN HEUSEN CORPORATION. ES CONSEJERO EJECUTIVO DE CELIO INTERNATIONAL.
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	DOCTOR INGENIERO INDUSTRIAL. CONSEJERO DE TELEFÓNICA S.A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORTEFIEL, S.A.
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN DEL IESE. PRESIDENTE DE ROCHE FARMA S.A., CONSEJERO DE SOGECABLE, PRISA, VISCOFÁN, S.A. Y LAFARGE ASLAND, S.A.
JEAN-PIERRE MARCHAND	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	LICENCIADO DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES SUPERIORES HEC. DIRECTOR GENERAL HONORARIO DE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE.
PATRICK LOUIS RICARD	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO PERNOD RICARD, CONSEJERO DE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Y CONSEJERO DE PROVIMI.
WULF VON SCHIMMELMANN	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD DE ZURICH Y DIRECTOR GENERAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEUTSCHE POSTBANK AG Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE DEUTSCHE POST AG. CONSEJERO DE ACCENTURE.
BERGE SETRAKIAN	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE LYON Y POR LA UNIVERSIDAD DE ST. JOSEPH DE BEIRUT. ES SOCIO EN NEW YORK DE LA FIRMA DE ABOGADOS LeBOEUF, LAMB, GREENE & MacRAE LLP.
JEAN-PIERRE TIROUFLET	NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN PROPUESTO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL.	GRADUADO EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS DE PARÍS, LICENCIADO EN ECONOMÍA Y GRADUADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ENERGÍA DE MEDEF.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	NOMBRAMIENTO O REELECCIÓN PROPUESTA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

El Sr. Comolli no puede ostentar la condición de Consejero Independiente por cuanto en junio de 2005 cesó en la cualidad de Consejero Ejecutivo. Tampoco puede ser considerado Consejero Dominical al no representar en el Consejo a accionista significativo alguno.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	29-06-05	CONSEJERO EJECUTIVO	OTRO CONSEJERO EXTERNO

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo.

La calificación de los Consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el Reglamento del Consejo, que dispone que en la composición del mismo se asegurará la presencia de Consejeros externos.

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero	Breve descripción
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	TIENE DELEGADAS TODAS LAS FACULTADES DEL CONSEJO EXCEPTO LAS LEGAL Y ESTATUTARIAMENTE INDELEGABLES.

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	LOGISTA	PRESIDENTE
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	SEITA	CONSEJERO
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	RÉGIE DES TABACS, S.A.	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	ALDEASA	CONSEJERO
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	SEITA	PRESIDENTE
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	LOGISTA	CONSEJERO
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	ALDEASA	CONSEJERO
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	RÉGIE DES TABACS, S.A.	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
CHARLES-HENRI FILIPPI	SEITA	CONSEJERO
JAVIER GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE	ALDEASA	PRESIDENTE
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS	LOGISTA	CONSEJERO
JEAN-PIERRE MARCHAND	SEITA	CONSEJERO
BERGE SETRAKIAN	ALTADIS USA	CONSEJERO

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social Consejero	Entidad cotizada	Cargo
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	IBERIA L.A.E., S.A.	CONSEJERO
CÉSAR ALIERTA IZUEL	TELEFÓNICA, S.A.	PRESIDENTE
CARLOS COLOMER CASELLAS	TELEFÓNICA, S.A.	CONSEJERO
CARLOS COLOMER CASELLAS	INDO INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
CARLOS COLOMER CASELLAS	SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.	CONSEJERO
JAVIER GÓMEZ-NAVARRRO NAVARRETE	SOGECABLE, S.A.	CONSEJERO
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	TELEFÓNICA, S.A.	CONSEJERO
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	CORTEFIEL, S.A.	PRESIDENTE
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRAN DE LIS	PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.	CONSEJERO
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRAN DE LIS	SOGECABLE, S.A.	CONSEJERO
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRAN DE LIS	VISCOFÁN, S.A.	CONSEJERO

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio.

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	953
Retribución variable	578
Dietas	1.156
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	876
Otros	985
Total:	4.548

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	2.222
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	12.274
Primas de seguros de vida	34
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	744
Retribución variable	347
Dietas	219
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	1.310

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	142
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	68
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros	

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología de consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	2.305	259
Externos Dominicales	0	0
Externos Independientes	973	62
Otros Externos	1.270	989
Total:	4.548	1.310

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	5.858
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,016%

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
FERNANDO DOMÍNGUEZ VALDÉS-HEVIA	DIRECTOR GENERAL DE CIGARROS.
LUIS EGIDO GÁLVEZ	DIRECTOR GENERAL DE LOGÍSTICA.
MICHEL FAVRE	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS.
BRUNO GERMAIN-THOMAS	DIRECTOR GENERAL DE CIGARRILLOS.
CHARLES LEBEAU	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS.
ENRIQUE LLOVES VIEIRA	DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN.
JOSÉ FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.484
---	-------

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	9
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	X	

	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Este proceso se encuentra ordenado en el Reglamento del Consejo y en los Estatutos Sociales. El artículo 34.2 de los Estatutos dispone que la retribución del Consejo consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones, que será la que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas y estará vigente hasta tanto la Junta no acuerde su modificación. La cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

Durante el ejercicio 2005 se modificó el Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva a fin de adaptarlo a la nueva estructura organizativa de Altadis, S.A. nacida de las modificaciones estatutarias operadas en la Junta General de 29 de junio de 2005. Así, se reordenan las competencias del Presidente del Consejo de Administración y de los Vicepresidentes –figura de nueva creación–; se crea la figura del Consejero Delegado, como Presidente, también, de la Comisión Ejecutiva y se constituye la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno. La Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, en permanente coordinación con el Consejero Delegado, evaluará las tendencias relevantes en aquellos sectores donde opera la compañía y sugerirá orientaciones estratégicas globales. En lo que respecta a la Ética, la Comisión asegurará que los estándares de calidad sean fijados por el Consejo de Administración y revisados de forma regular; también asegurará que los procesos estén establecidos de tal manera

que los consejeros reciban información exacta y precisa con el fin de evaluar su adecuación a la legislación y a los estándares y prácticas éticos; igualmente asegurará que la independencia de los ejecutivos responsables de la calidad y ética esté garantizada. En lo referente al Buen Gobierno, la Comisión asegurará un compromiso activo por parte de todos los miembros del Consejo de Administración, actuará como una comisión de selección para los nuevos consejeros, y propondrá al Consejo de Administración el nivel de retribución de los consejeros.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los Consejeros serán nombrados por la Junta General o mediante cooptación por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y ejercerán su cargo durante un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno actúa como una Comisión de selección para los nuevos consejeros. Por su parte corresponde al Presidente del Consejo de Administración asegurar una evaluación, al menos anual, de los consejeros, del Consejo como un todo y de sus Comisiones.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las votaciones que traten de ellas.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, su correspondiente dimisión: cuando alcancen la edad de 70 años, cuando se vean incurso en supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos, cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Control por haber infringido sus obligaciones como Consejeros, cuando su permanencia en el Consejo pueda afectar o poner en riesgo los intereses de la Sociedad, y en caso de cese en sus funciones como alto directivo de la Sociedad.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí No

Medidas para limitar riesgos

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

Sí No

Descripción de los requisitos

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

Materias en las que existe voto de calidad

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite del presidente	65
Edad límite del consejero delegado	65
Edad límite consejero	70

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

Sí No

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

La Sociedad tiene establecido impresos de delegación de voto en virtud de los cuales el Consejero ausente delega su representación en otro Consejero con facultad expresa para que en su nombre ejerza cuantos derechos y facultades le competen en virtud de su cargo. Esta delegación solo es válida para la sesión de que se trate. La delegación se extiende tanto a los puntos del orden del día previstos como a aquellos que puedan plantearse por resultar necesario o conveniente para el interés de la Sociedad.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	5
Número de reuniones del Comité de auditoría	6
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno	2

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	PRESIDENTE
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	CONSEJERO DELEGADO
MICHEL FAVRE	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Reglamento del Consejo de Administración dispone que el Consejo procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia. Los informes de auditoría de la Sociedad y el Grupo Consolidado del ejercicio 2005 no contienen salvedad alguna.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

Como complemento a lo establecido en el Reglamento del Consejo sobre relaciones con los accionistas y con los mercados de valores, en sus artículos 41 y 42, el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a Mercados de Valores refuerza los controles en materia de información confidencial. Este Reglamento, que es de aplicación, entre otros, a los miembros del Consejo de Administración, a personal directivo y personas integradas en los servicios de bolsa, establece la obligación de difundir inmediatamente al mercado toda información relevante, mediante la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con carácter previo a su difusión por cualquier otro medio, así como su difusión en la página web de la Sociedad.

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

Sí No

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Las relaciones del Consejo y de la Comisión Ejecutiva con los Auditores Externos de la Sociedad se encauzan a través de la Comisión de Auditoría y Control. A ésta corresponde la competencia de llevar las relaciones con los Auditores Externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos.

Por otra parte, tal y como se establece en el Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, en todos los conceptos, sean superiores al 5% del volumen de negocios total durante el ejercicio.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad dispone de una norma interna que establece los controles y límites necesarios para salvaguardar la independencia de los Auditores Externos del Grupo, incluyendo un sistema de control y seguimiento de los servicios contratados, de los honorarios satisfechos y de la rotación de los equipos de auditoría.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	360	629	989
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	48%	26%	31%

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	4	4

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la Sociedad ha sido auditada (en %)	22%	22%

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento
<p>Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. La decisión de contratar sólo puede ser vetada por el Consejo de Administración si éste acredita expresamente: que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros; que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Compañía; o que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Compañía.</p>

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento
<p>El Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, ya sean nacionales o extranjeras. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la Compañía, el ejercicio de las facultades de información se canaliza a través del Presidente del Consejo de Administración, del Presidente de la Comisión Ejecutiva o del Secretario de dichos Órganos, quienes atienden las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información y/o los interlocutores apropiados en el departamento que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen deseadas. El Consejero podrá dejar constancia en Acta de las insuficiencias que apreciare en el cumplimiento de su requerimiento de información.</p>

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

Sí No

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del Órgano	Nº de miembros	Funciones
COMISIÓN EJECUTIVA	8	VÉASE APARTADO B.2.3.
COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	6	VÉASE APARTADO B.2.3. Y G
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	4	VÉASE APARTADO B.2.3. Y G
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	4	VÉASE APARTADO B.2.3. Y G

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	PRESIDENTE
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	VOCAL
CÉSAR ALIERTA IZUEL	VOCAL
GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS	VOCAL
CARLOS COLOMER CASELLAS	VOCAL
JEAN-PIERRE TIROUFLET	VOCAL
CHARLES-HENRI FILIPPI	VOCAL
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	VOCAL

COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Nombre	Cargo
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	PRESIDENTE
ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO	VOCAL
CARLOS COLOMER CASELLAS	VOCAL
BRUNO BICH	VOCAL
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	VOCAL
JEAN-PIERRE MARCHAND	VOCAL

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	PRESIDENTE
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	VOCAL
WULF VON SCHIMMELMANN	VOCAL
BERGE SETRAKIAN	VOCAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
PATRICK LOUIS RICARD	PRESIDENTE
AMADO FRANCO LAHOZ	VOCAL
JEAN-DOMINIQUE COMOLLI	VOCAL
GONZALO HINOJOSA FERNÁNDEZ DE ANGULO	VOCAL

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Las reglas de organización y funcionamiento que tienen atribuidas cada una de las Comisiones del Consejo, así como las responsabilidades que le son atribuidas se recogen en el Reglamento de Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Altadis, S.A.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por un número de 8 Consejeros elegidos por el Consejo de Administración; la delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprende todas las facultades del Consejo que legalmente puedan serle delegadas. La Comisión Ejecutiva debe informar al Consejo de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus reuniones, que tendrán lugar a instancias de su Presidente así como cuando lo soliciten al menos un tercio de sus miembros. Asimismo, debe enviar las actas de sus reuniones a todos los miembros del Consejo.

La Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno estará formada por el Presidente del Consejo de Administración, que será el Presidente de la Comisión, por el Vicepresidente o, en su caso, los Vicepresidentes, por el Consejero Delegado y por dos Consejeros nombrados por el Consejo de Administración. La Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, en permanente coordinación con el Consejero Delegado, evaluará las tendencias relevantes en aquellos sectores donde opera la compañía y sugerirá orientaciones estratégicas globales. En lo que respecta a la Ética, la Comisión asegurará que los estándares de calidad sean fijados por el Consejo de Administración y revisados de forma regular; también asegurará que los procesos estén establecidos de tal manera que los consejeros reciban información exacta y precisa con el fin de evaluar su adecuación a la legislación y a los estándares y prácticas éticos; igualmente asegurará que la independencia de los ejecutivos responsables de la calidad y ética esté garantizada. En lo referente al Buen Gobierno, la Comisión asegurará un compromiso activo por parte de todos los miembros del Consejo de Administración, actuará como una comisión de selección para los nuevos consejeros, y propondrá al consejo de administración el nivel de retribución de los consejeros.

La Comisión de Auditoría y Control está formada por 4 Consejeros la mayoría de los cuales habrán de ser Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración; los miembros de la Comisión de Auditoría y Control elegirán a su Presidente, el cual deberá ser sustituido cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de 1 año desde su cese; la Comisión de Auditoría y Control se reunirá al menos 4 veces al año y una de las sesiones está destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de Gobierno de la Sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está, igualmente, formada por 4 Consejeros nombrados por el Consejo de Administración, la mayoría de los cuales serán Consejeros no ejecutivos, que elegirán a su Presidente; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo, su Presidente, la Comisión

Ejecutiva o su Presidente, solicite la emisión de un informe o la adopción de propuesta y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones y para cumplir los demás cometidos que tiene asignados.

En el epígrafe siguiente se desarrollan las facultades que competen a cada una de estas Comisiones delegadas.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
COMISIÓN EJECUTIVA	LA COMISIÓN EJECUTIVA SE OBLIGA A EJERCER DIRECTAMENTE, JUNTO CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LAS RESPONSABILIDADES DE APROBAR LAS ESTRATEGIAS GENERALES DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA GLOBAL DE RETRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD, LA APROBACIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA DE AUTOCARTERA, LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y DE INFORMACIÓN ADECUADOS, EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO, DE LA MARCHA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DE SU GRADO DE CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES QUE LA SOCIEDAD HA DE ENVIAR A LOS ÓRGANOS REGULADORES Y, EN GENERAL, LA AUTORIZACIÓN DE LAS OPERACIONES QUE ENTRAÑEN DISPOSICIÓN O ADQUISICIÓN DE ACTIVOS SUSTANCIALES DE LA COMPAÑÍA.
COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO, EN PERMANENTE COORDINACIÓN CON EL CONSEJERO DELEGADO, EVALUARÁ LAS TENDENCIAS RELEVANTES EN AQUELLOS SECTORES DONDE OPERA LA COMPAÑÍA Y SUGERIRÁ ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GLOBALES. EN LO QUE RESPECTA A LA ÉTICA, LA COMISIÓN ASEGURARÁ QUE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD SEAN FIJADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REVISADOS DE FORMA REGULAR; TAMBIÉN ASEGURARÁ QUE LOS PROCESOS ESTÉN ESTABLECIDOS DE TAL MANERA QUE LOS CONSEJEROS RECIBAN INFORMACIÓN EXACTA Y PRECISA CON EL FIN DE EVALUAR SU ADECUACIÓN A LA LEGISLACIÓN Y A LOS ESTÁNDARES Y PRÁCTICAS ÉTICOS; IGUALMENTE ASEGURARÁ QUE LA INDEPENDENCIA DE LOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA CALIDAD Y ÉTICA ESTÉ GARANTIZADA. EN LO REFERENTE AL BUEN GOBIERNO, LA COMISIÓN ASEGURARÁ UN COMPROMISO ACTIVO POR PARTE DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ACTUARÁ COMO UNA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LOS NUEVOS CONSEJEROS, Y PROPONDRÁ AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL NIVEL DE RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS.
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL, SIN PERJUICIO DE OTROS COMETIDOS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO, TIENE COMO COMPETENCIAS FUNDAMENTALES LAS SIGUIENTES: INFORMAR EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS CUESTIONES QUE EN ELLA PLANTEEN LOS ACCIONISTAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, PROPONER AL CONSEJO PARA SU SOMETIMIENTO A LA JUNTA EL NOMBRAMIENTO DE LOS AUDITORES DE CUENTAS EXTERNOS, SUPERVISAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA, CONOCER EL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD, LLEVAR LAS RELACIONES CON LOS AUDITORES EXTERNOS, INFORMAR LAS CUENTAS ANUALES ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES Y TRIMESTRALES QUE DEBAN REMITIRSE A LOS ÓRGANOS REGULADORES O DE SUPERVISIÓN DE LOS MERCADOS, HACIENDO MENCIÓN A LOS SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL, AL CONTROL DE SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA INTERNA ASÍ COMO, CUANDO PROCEDA, A LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS. LA COMISIÓN DEBERÁ TAMBIÉN INFORMAR AL CONSEJO DE CUALQUIER CAMBIO DE CRITERIO CONTABLE Y DE LOS RIESGOS DE BALANCE Y DE FUERA DEL MISMO; TAMBIÉN ELABORARÁ PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EXAMINARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN LOS MERCADOS DE VALORES Y, EN GENERAL, DE LAS REGLAS DE

Denominación comisión	Breve descripción
	GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA Y HARÁ LAS PROPUESTAS NECESARIAS PARA SU MEJORA.
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES PROPONE, A INSTANCIA DEL CONSEJERO DELEGADO, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA COMPAÑÍA. TAMBIÉN PROPONE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA REMUNERACIÓN A PERCIBIR POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN Y EL CONSEJERO DELEGADO; IGUALMENTE PROPONE LA POLÍTICA GLOBAL DE RETRIBUCIONES PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA, VELA POR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA REGLA APLICATIVA A TRANSPARENCIA DE LAS RETRIBUCIONES, PRESENTA LAS PROPUESTAS SOBRE LOS CRITERIOS Y MODALIDADES DE ATRIBUCIÓN DE PLANES DE OPCIONES Y DA SU PARECER AL CONSEJO SOBRE LAS TRANSACCIONES QUE IMPLIQUEN O PUEDAN IMPLICAR CONFLICTOS DE INTERÉS.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Existe un Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva donde se desarrollan sus funciones, composición, estructura y todo aquello concerniente a su funcionamiento. En este Reglamento se contempla, igualmente, todo aquello relativo a la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, a la Comisión de Auditoría y Control y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, particularmente competencias y normas de funcionamiento. Su consulta es posible a través de la página web de la Sociedad y por su inscripción en el Registro Mercantil. Las Comisiones de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, de Auditoría y Control y de Nombramientos y Retribuciones elaboran un informe anual sobre las actividades de cada Comisión, los cuales se incluyen en el apartado G de este Informe.

Durante el ejercicio 2005 se modificó el Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva para adaptarlo a la nueva estructura organizativa de la sociedad creada a partir de las modificaciones introducidas en los Estatutos Sociales por la Junta General ordinaria celebrada el 29 de junio de 2005.

B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

El Consejo de Administración delega en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que legalmente puede delegar, debiendo informar al Consejo de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus reuniones, que serán válidos y obligatorios.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí No

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

Sí No

C OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo de su grupo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo de su grupo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No se ha detectado ninguna situación que pudiera suponer conflicto de interés para los Consejeros en el desempeño de su cargo de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo y la Comisión Ejecutiva de Altadis, S.A.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

- Conflictos de interés entre la Sociedad y accionistas significativos

Esta materia queda regulada en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, en el que se recogen los siguientes aspectos:

- *El Consejo de Administración se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción de la Compañía con un accionista que ostente una participación significativa.*
- *En ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones del mercado.*

- Conflictos de interés entre la Sociedad y sus Consejeros o directivos

En cuanto a la regulación de los posibles conflictos de interés entre la Sociedad y/o su Grupo y sus Consejeros o directivos, el Reglamento del Consejo de Administración, en sus artículos 34 y 35, establece lo siguiente:

- *Los Administradores no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni invocar su condición de Administradores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.*
- *Ningún Administrador podrá realizar, en beneficio propio o de personas a él vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la Sociedad, de las que haya tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, cuando la inversión o la operación hubiera sido ofrecida a la Sociedad o la Sociedad tuviera interés en ella, siempre que la Sociedad no haya desestimado dicha inversión u operación sin mediar influencia del Administrador.*
- *Los Administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Administrador afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera.*
- *En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que se encuentren los Administradores de la Sociedad serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.*
- *Los Administradores deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social. Dicha información se incluirá en la memoria.*

Por su parte, el artículo 35 establece lo siguiente respecto a las situaciones de conflicto de interés:

- *Los Administradores también deberán informar a la Compañía de todos los puestos que desempeñen y de las actividades que realice en otras compañías o entidades y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como Consejero de la Sociedad.*
- *Asimismo, el Consejero deberá informar a la Compañía de los cambios significativos en su situación profesional, los que afecten al carácter o condición en cuya virtud hubiera sido designado como Consejero, los que puedan entrañar un conflicto de interés, así como de todas aquellas cuestiones que por su importancia pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad.*

Adicionalmente a lo anterior, el artículo 40 del Reglamento del Consejo establece que los deberes de lealtad establecidos en el propio Reglamento serán exigibles, además de a los Consejeros, a las personas físicas que representen a los Administradores que sean personas jurídicas, a los altos ejecutivos de la Sociedad, aunque no ostenten la condición de Consejeros y a los accionistas de control, en su caso.

Por último, la Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta, aplicable a los Consejeros y directivos del Grupo Altadis. Este Reglamento dedica íntegramente su sección VI a la regulación de las situaciones de conflictos de interés, estableciendo los principios básicos de independencia, abstención y confidencialidad que han de regir la actuación de los Consejeros y Directivos del Grupo; asimismo se regulan los procedimientos de comunicación de situaciones de conflictos de interés y se describen las condiciones que suponen la existencia de situaciones de "potenciales conflictos de interés". Corresponde al Secretario del Consejo promover el conocimiento de este Reglamento y resolver las dudas o cuestiones que puedan plantearse sobre su aplicación y contenido.

D SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo Altadis en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de los accionistas. Con un enfoque de gestión global de los riesgos del Grupo, el sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normativa en vigor.

El Grupo desarrolla y actualiza sistemáticamente un mapa de riesgos que recoge un inventario de los principales riesgos, tanto estructurales como operativos, a nivel de Grupo y para cada unidad de negocio, junto con una evaluación de los mismos en función de su probabilidad de ocurrencia y el impacto en el patrimonio del Grupo.

El Grupo desarrolla básicamente actividades de fabricación, comercialización y distribución de las labores de tabaco y otros productos en diversos países, por lo que está expuesto a los riesgos propios de estas actividades y de los sectores y países en los que opera, entre los que se incluyen:

a) Riesgos relacionados con la industria del Tabaco

Impuestos, regulaciones y restricciones

La industria tabaquera está sujeta a unos impuestos, unas regulaciones y unas restricciones específicos y significativos con respecto al desarrollo, venta, distribución, marketing y publicidad de cigarrillos y cigarros. Así, en varios países, las presiones sobre la industria tabaquera han llevado y pueden llevar a un endurecimiento de la normativa sobre el tabaco.

Demanda en declive de los productos de tabaco

La publicidad, venta y consumo de los productos de tabaco en Europa y en otros países están sujetos a una influencia reguladora por parte de gobiernos y autoridades sanitarias. Esto ha dado lugar a unas restricciones sustanciales en el marketing, publicidad, diseño de producto y consumo de cigarrillos, introducidas por normas y a ello se han sumado acuerdos voluntarios de las compañías tabaqueras. Estas restricciones y acuerdos pueden llevar a un declive en las ventas de cigarrillos en los mercados en los cuales el Grupo realiza sus actividades.

Litigios de tabaco

El Grupo fabrica cigarrillos para su posterior venta en Europa, Marruecos y otros países, pero no en Estados Unidos. Asimismo, el Grupo fabrica y vende cigarros en la mayor parte de los países, incluido Estados Unidos.

Hay algunas demandas de tabaco contra las compañías del Grupo respecto a los efectos producidos por el consumo de cigarrillos que están pendientes de sentencia. Hasta la fecha, ninguna demanda de tabaco interpuesta contra cualquier compañía del Grupo ha tenido éxito.

b) Riesgos relacionados con el Grupo Altadis

Competencia

El Grupo opera en un mercado altamente competitivo y podría sufrir un aumento de la competencia en los mercados donde vende y distribuye cigarrillos y cigarros, lo que podría llevar a presiones en la fijación de precios de sus marcas y a unos márgenes de beneficio reducidos. La capacidad del Grupo para competir con las otras empresas del sector podría verse limitada por el entorno regulador en el que actúa, incluyendo las restricciones sobre la publicidad, y esto podría dificultar los esfuerzos del Grupo de reforzar sus carteras de marcas de cigarrillos y de cigarros.

Riesgos políticos

El Grupo realiza actividades en varios mercados, incluyendo mercados emergentes. Los mercados emergentes que actualmente son de gran importancia para las operaciones del Grupo se caracterizan por unos niveles muy buenos de estabilidad política y de actividad económica y de políticas que promueven la actividad comercial. Aunque el Grupo desarrolla políticas para atenuar tales riesgos, no se puede garantizar que tales niveles de estabilidad política, actividad económica y políticas que promueven la actividad comercial se vayan a mantener permanentemente en el futuro.

Sobre-capacidad de producción

Algunos de los mercados donde opera el Grupo están en declive. Este es el caso del mercado de cigarrillos de Europa. El declive en estos mercados ha provocado y podría dar lugar en el futuro a una situación de sobre-capacidad de producción para el Grupo.

Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura. A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

- Riesgo de crédito: los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio y la mayoría de sus deudores comerciales y otras cuentas a cobrar está garantizada mediante fianzas, seguros de crédito y operaciones con bancos.
El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, tanto por la diversificación de sus inversiones financieras, como por la distribución del riesgo comercial entre un gran número de clientes con reducidos periodos de cobro.
- Riesgo de tipo de interés: el Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. Con objeto de mitigar este riesgo, el Grupo ha establecido políticas y ha contratado instrumentos financieros de manera que, aproximadamente, entre el 50% y el 70% de la deuda financiera neta esté referenciada a tipos de interés fijos.
- Riesgo de tipo de cambio: el Grupo está expuesto a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados de lo siguiente:

- Inversiones en entidades extranjeras (principalmente en Marruecos, Rusia, Cuba y Estados Unidos).
- Compras y ventas denominadas en moneda extranjera, principalmente compras de materia prima y exportaciones de cigarrillos denominadas en dólares estadounidenses.
- Operaciones realizadas por sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta al euro (principalmente en Marruecos, Rusia, Cuba y Estados Unidos).

Con objeto de que estos riesgos se vean mitigados, el Grupo ha establecido políticas y contratado determinados derivados financieros. En particular, el Grupo procura alinear la composición de su deuda financiera con los flujos de caja en las distintas monedas. Asimismo, se contratan instrumentos financieros para reducir las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez: el Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA que, con carácter general, se recaudan con antelación.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de líneas de financiación y crediticias suficientes.

Materias primas

La capacidad del Grupo para fabricar cigarrillos y cigarros para su posterior venta, y los resultados financieros de esta actividad, dependen de la capacidad del Grupo para conseguir materias primas –entre otras, hojas de tabaco y otros materiales no tabaco– a un cierto precio y calidad. Aunque el Grupo ha establecido las políticas apropiadas para limitar su dependencia con los proveedores, unos cambios importantes o repentinos en el suministro, calidad o precio de tales materias primas podrían tener un efecto adverso sobre el Grupo.

Integración de adquisiciones

El Grupo ha presentado una fuerte expansión en los últimos años propiciada tanto por su propio crecimiento orgánico como por las adquisiciones realizadas. Aunque hasta el momento el Grupo ha integrado a las filiales adquiridas de forma exitosa, no puede garantizarse que en eventuales futuras adquisiciones se mantenga este mismo nivel de éxito.

Por otra parte, y aun considerando que el Grupo intenta mitigar los riesgos que podría correr en este sentido, las eventuales futuras adquisiciones podrían implicar la asunción de responsabilidades existentes y la exposición a responsabilidades desconocidas de las compañías adquiridas.

El Grupo tiene establecidas estrategias y controles para mitigar estos riesgos, así como para la anticipación y adaptación permanente a cambios de entorno y de mercado.

Tomando en consideración el seguimiento continuo que se efectúa de los controles existentes, así como las evaluaciones de los sistemas de control de riesgos efectuados por las unidades operativas y de las revisiones efectuadas por la Dirección de Auditoría Interna del Grupo, los sistemas existentes son adecuados para identificar y manejar de una manera eficiente los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

Los miembros del Consejo de Administración cuentan con las capacidades y el apoyo necesarios para conocer los riesgos existentes y supervisar el desarrollo de la estrategia del Grupo, así como las decisiones de la alta dirección. La composición, las facultades y las funciones del Consejo de Administración y de sus comisiones delegadas se describen en otros apartados de este Informe.

El Comité de Dirección del Grupo supervisa las acciones operativas y asegura su consistencia con los objetivos y las directrices determinados por el Consejo de Administración. En particular, el Comité de Dirección participa de forma activa en el desarrollo y seguimiento continuo de los planes estratégicos y planes de negocio, que permiten identificar y analizar los riesgos y determinar las principales acciones y controles para mitigarlos. Como parte de este proceso, el Grupo cuenta con herramientas de simulación de estados financieros que reproducen el comportamiento de las principales magnitudes financieras y operativas del Grupo, en función de variaciones en los riesgos asociados a las distintas áreas de negocio. Todas las nuevas propuestas de inversiones, o inicio de proyectos de negocio significativos, conllevan un análisis de riesgos específico, mediante la elaboración de planes de negocio que contemplan los distintos escenarios posibles de materialización de los riesgos asociados.

Corresponde a los directores y gestores de cada área de negocio y del ámbito corporativo el desarrollo y el seguimiento continuos de los sistemas de control de riesgos, de acuerdo con la estructura organizativa existente y como parte de la cultura de sensibilidad al riesgo y de control interno impulsada por la alta dirección. Esta cultura está inspirada en la clara asignación de responsabilidades, la adecuada segregación de funciones, la implantación de límites de autorización de las transacciones y el respeto a las normas internas y externas. Para ello, el Grupo cuenta con normas sobre información financiera y procesos críticos, procedimientos internos operativos, controles específicos para riesgos relevantes y sistemas de información integrados que permiten identificar de forma temprana las desviaciones respecto a los objetivos marcados por la organización, así como garantizar la fiabilidad de la información económico-financiera.

En este marco, la Dirección de Estrategia y Planificación del Grupo revisa periódicamente la situación general del mercado y la posición estratégica del Grupo, de manera que tiene un conocimiento permanente de los riesgos de negocio y de mercado que permite adaptar la orientación estratégica del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura.

En dependencia de la Dirección Financiera del Grupo, la Dirección de Riesgos y Seguros tiene como objetivos fundamentales preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera mediante el análisis y prevención de riesgos, estructurando las coberturas necesarias y optimizando la gestión de los principales siniestros.

Con objeto de asegurar la adecuada implantación de los sistemas de control, el Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de implantación y de la efectividad de los controles existentes, incluyendo evaluaciones y revisiones por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo, que desarrolla propuestas de acciones correctoras y recomendaciones de mejora para acercarse a las mejores prácticas existentes.

Asimismo, el Grupo está acometiendo determinados trabajos tendentes a la optimización de las actividades de control en los principales procesos.

Por su parte, los Auditores Externos informan al Comité de Auditoría y Control de los riesgos de balance, de las debilidades de control interno y de los aspectos de mejora que, en el desarrollo de su trabajo, se pongan de manifiesto.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Durante el ejercicio 2005 no se han puesto de manifiesto riesgos significativos; aquéllos que se han materializado son derivados de las actividades ordinarias de las sociedades del Grupo, habiendo funcionado adecuadamente los sistemas de control establecidos.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

La eficiencia y operatividad de los sistemas de control implantados en las distintas unidades de negocio y sociedades del Grupo se revisan periódicamente sobre una base continua que abarca los principales controles financieros y operativos, así como la suficiencia y efectividad de los mismos como mitigantes del riesgo.

El Reglamento del Consejo establece como responsabilidad del Consejo de Administración, necesaria para el ejercicio de su función general de supervisión, la identificación de los principales riesgos de la Sociedad y seguimiento de los sistemas de control interno y de información.

Por su parte, como Comisión Delegada del Consejo, la Comisión de Auditoría y Control es responsable de conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.

Para ello, la Comisión de Auditoría cuenta con la asistencia de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo que articula, desarrolla y prioriza los proyectos incluidos en el plan anual de auditoría en torno al mapa de riesgos del Grupo, supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno establecidos, evalúa la suficiencia y eficacia de los mismos, y revisa el cumplimiento de las normas y políticas internas del Grupo y de la legislación y normativa aplicables.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

El Grupo desarrolla su actividad en el marco de diversas legislaciones (sectoriales, de publicidad, de mercados de valores, impositivas, laborales, medioambientales, etc.), tanto españolas como de otros países en los que opera, estándares de buen gobierno y normas internas para cuyo cumplimiento ha establecido procedimientos y controles que permitan evitar irregularidades o, en caso de que eventualmente se produzcan, para detectarlas con prontitud.

El Consejo de Administración de la Sociedad, cuenta con la asistencia del Secretario del Consejo en sus actuaciones para atender la legalidad formal y material, comprobar su regularidad estatutaria, el cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores y velar por la observancia de los principios o criterios de Gobierno Corporativo.

Por su parte, la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, junto con los departamentos legales de las diferentes sociedades y los asesores externos, se encarga de impulsar las medidas para garantizar que Altadis, S.A. y las sociedades del Grupo cumplen con la normativa vigente en todos los aspectos que le son de aplicación. Los procedimientos internos incluyen medidas especiales para asegurar su participación en las operaciones que pueden tener un impacto legal significativo.

E JUNTA GENERAL

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

Las reuniones de la Junta General de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se considerarán validamente constituidas cuando en primera o segunda convocatoria, concurra a las mismas, presentes o representadas, la parte de capital social que como mínimo señale a este respecto, para cada caso, la legislación en vigor.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

Para que exista acuerdo es necesario que voten a favor del mismo la mitad más uno de los votos presentes o representados, salvo en los casos en que la Ley disponga una mayoría superior.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los derechos que se otorgan a los accionistas son los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas en relación con las Juntas Generales.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Los accionistas asimismo podrán solicitar información accesible al público que la sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

Los Administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada según lo dispuesto en el párrafo anterior, por escrito, hasta el día de la celebración de la Junta General.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los Administradores estarán obligados a facilitar la información que se le solicitó, por escrito y dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada salvo en los casos que, a juicio del Presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales, en la forma que se determina en el Reglamento de la Junta General.

No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen al menos la cuarta parte del capital.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

Sí

No

Detalle las medidas

El buen funcionamiento de la Junta General y la independencia de la misma se encuentra garantizada por las disposiciones contenidas en su Reglamento, en los particulares que tratan sobre la publicidad y difusión de la misma, de los derechos de información y participación de los accionistas, de la intervención de Notario, de la publicidad de los acuerdos, etc. Así es de destacar:

La Junta General se convoca, por disposición legal, mediante anuncios publicados en el BORME y, al menos, en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social. También se comunica a la CNMV y a los demás organismos rectores de los mercados; igualmente, la convocatoria se anuncia a través de la página web de la sociedad. A partir de este momento se hacen públicas las propuestas de acuerdos y los informes, que se someten a la consideración de la Junta General.

Así, desde la publicación del anuncio de la convocatoria cualquier accionista puede solicitar las informaciones o aclaraciones que estime precisas o formular por escrito las preguntas que estime pertinentes, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. También durante la celebración de la Junta General los accionistas de la compañía pueden solicitar verbalmente las informaciones que consideren convenientes sobre asuntos de la convocatoria. De igual modo, y sin perjuicio del derecho que la Ley otorga a los accionistas para la inclusión de determinadas materias en el Orden del Día de la Junta cuya convocatoria soliciten cumpliendo las exigencias que a tal efecto dispone la norma, éstos podrán, en todo momento y previa acreditación de su identidad como tales, realizar sugerencias que guarden relación con la organización, funcionamiento y competencias de la Junta General.

A la Junta General pueden asistir todos los accionistas de la Sociedad, sea cual sea el número de acciones que detenten.

Con objeto de promover la más amplia difusión del desarrollo de la Junta General de Accionistas y de los acuerdos adoptados por la misma, Altadis, S.A. facilita el acceso al lugar de celebración, en calidad de invitados, a representantes de los medios de comunicación, así como de analistas financieros y otros expertos. Con esta misma finalidad, se dispone la grabación audiovisual de la Junta General.

La votación de las propuestas de acuerdos se desarrolla siguiendo el Orden del Día previsto en la convocatoria, y de conformidad con los Estatutos Sociales este derecho podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, una vez se implanten los sistemas técnicos que hagan operativo tal derecho.

Con independencia de las medidas de publicidad legalmente exigibles, los accionistas pueden conocer los acuerdos adoptados por la Junta General a través de la página web, por su depósito en los Organismos supervisores y reguladores, y por la inscripción en el Registro Mercantil de aquellos que exijan tal trámite.

Altadis, S.A. viene requiriendo la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, como garantía adicional que refuerza la independencia de su funcionamiento.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

En la Junta General Ordinaria celebrada en el mes de junio de 2004 fue aprobado un texto íntegro de Reglamento de la Junta General, que ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y que puede ser consultado en la página web de la Compañía, no habiendo, desde entonces, sufrido modificación alguna.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total
29-06-2005	4,598	41,135	0,000	45,733

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

En la Junta General celebrada en el ejercicio 2005 a que se refiere el presente Informe, se adoptaron los siguientes acuerdos que brevemente se describen:

- Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, de Altadis y de su Grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados y de la distribución del dividendo. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 98,127% del capital presente y representado.
- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y Ratificación y Reelección de Consejeros. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 97,752% del capital presente y representado.
- Nombramiento o Reelección de Auditor de Cuentas de Altadis y de su Grupo consolidado. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 99,111% del capital presente y representado.
- Modificación de los artículos 31 (Composición y elección de los miembros del Consejo de Administración), 35 (Reuniones y convocatoria del Consejo de Administración), 36 (Adopción de acuerdos del Consejo de Administración), 37 (Representación para asistir al Consejo), 41 (Composición de la Comisión Ejecutiva), 42 (Reuniones y convocatoria de la Comisión Ejecutiva), 44 (Constitución de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno), enunciado del Capítulo Cuarto (Del Presidente del Consejo de Administración, del Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero-Delegado y del Secretario), 45 (Presidente y Vicepresidentes del Consejo de Administración), y 46 (Creación del cargo de Consejero-Delegado y Presidente de la Comisión Ejecutiva) de los Estatutos Sociales. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 98,673% del capital presente y representado.
- Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 99% del capital presente y representado.
- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 99,162% del capital presente y representado.
- Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos o cualquier otro valor, títulos y efectos que sirvan para crear o reconocer una deuda, no convertibles en acciones. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 98,614% del capital presente y representado.
- Establecimiento de un Plan de retribución para administradores, directivos y empleados consistente en la entrega de acciones de la sociedad, facultando al Consejo para su aplicación, ejecución y desarrollo. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 80,510% del capital presente y representado.

– Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas. Este acuerdo se aprobó con el voto favorable del 99,165% del capital presente y representado.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

No existe un número mínimo de acciones para asistir a la Junta General.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ella por medio de cualquier otro accionista con derecho propio de asistencia.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Las tarjetas de delegación recogen expresamente todos los puntos del orden del día, solicitando la indicación de voto para cada uno de ellos y la indicación del accionista en quien se delega.

Con la finalidad de asegurar el ejercicio de voto, las tarjetas prevén que en caso de falta de delegación en persona concreta, se entenderá otorgada la delegación en el Presidente del Consejo, y en caso de falta de instrucciones de voto, se entenderá que se vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

Sí

No

Describe la política

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

La Dirección de la página web de la Sociedad es **www.altadis.com** y tiene acceso directo a los contenidos del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como a todos aquellos documentos relativos al Gobierno de la Sociedad (Estatutos Sociales, Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, Reglamento de la Junta General, Memorias anuales....)

F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

Para informar del grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de Buen Gobierno Corporativo dentro del Grupo Altadis y según lo indicado por la CNMV en la Circular de fecha 17 de marzo de 2004, a falta de la aprobación definitiva de un documento único, en este apartado se analiza el grado de cumplimiento con las recomendaciones contenidas en el Informe emitido por la “Comisión Especial para el estudio del Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades: El Gobierno de las Sociedades Cotizadas” (Informe Olivencia) y con las contenidas en el “Informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados y en las Sociedades Cotizadas” (Informe Aldama).

Grado de seguimiento de las recomendaciones del Informe Olivencia (actualizadas con las contenidas en el Informe Aldama)–

El Grupo Altadis cumple con la totalidad de las 23 recomendaciones contenidas en el Informe Olivencia, actualizadas, en los casos en que resulta aplicable, con las recomendaciones contenidas en el Informe Aldama. A continuación detallamos cada una de ellas y los aspectos más significativos en cuanto a su cumplimiento:

Recomendación 1: *“Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejercer con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establecer un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento”.*

El Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Altadis, S.A. recoge las funciones asignadas a ambos Órganos de Administración. El Consejo de Administración asume como núcleo de su misión la función de supervisión, delegando la gestión ordinaria en los órganos ejecutivos y equipo de dirección. Se fijan, asimismo, las responsabilidades que el Consejo debe ejercer con carácter indelegable, entre las que se encuentran, la aprobación de las estrategias generales de la Sociedad, la identificación de los principales riesgos, aprobación de la política de autocartera y, en general, la autorización de las operaciones que entrañen la disposición o adquisición de activos sustanciales de la Compañía y las grandes operaciones societarias.

Recomendación 2: *“Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de Consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo directivo y de los accionistas significativos”.*

Del total de miembros que integran el Consejo de Administración (dieciséis), existe una mayoría muy amplia de Consejeros independientes (trece).

Recomendación 3: *“Que en la composición del Consejo de Administración los Consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción de dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto”.*

Esta recomendación ha sido actualizada por el Informe Aldama donde además se indica: *“Que el Consejo de Administración, a través de los Consejeros, represente el mayor porcentaje de capital posible”.*

Del total de miembros que integran el Consejo de Administración, existe una mayoría muy amplia de Consejeros externos. Esta composición se considera adecuada a la estructura accionarial de la Sociedad.

Recomendación 4: *“Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño podría oscilar entre cinco y quince miembros”.*

El Informe Aldama ha revisado este punto renunciando a recomendar un número máximo y mínimo de Consejeros, determinando lo siguiente: *“El Consejo de Administración deberá tener un número razonable de miembros para asegurar su operatividad y el trabajo de cada Consejero, y poder contar con los medios necesarios para el mejor y más eficaz ejercicio de sus funciones”.*

Actualmente el Consejo de Administración de Altadis, S.A está compuesto por dieciseis Consejeros, considerándose una dimensión adecuada para el funcionamiento eficaz y participativo del mismo.

Recomendación 5: *“Que en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la Sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de concentración de poder en una sola persona”.*

No se da en Altadis el supuesto contemplado por la Recomendación, no obstante el Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva enumera, de manera exhaustiva, las responsabilidades que directamente se obligan a ejercer tanto el Presidente del Consejo de Administración como el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado. Asimismo, el Consejo de Administración tiene constituidas una Comisión de Auditoría y Control, otra de Nombramientos y Retribuciones, y la recientemente constituida Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, integradas en su mayoría por Consejeros independientes, con competencias específicas asignadas por los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

Recomendación 6: *“Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo”.*

El Reglamento del Consejo detalla ampliamente las funciones atribuidas al Secretario del Consejo, quien además de la labor de asesoramiento e información necesaria, tiene entre sus funciones el deber de atender al cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores y la consideración de sus recomendaciones, así como velar por la observancia de los principios de Gobierno Corporativo de la Sociedad y de las normas del Reglamento del Consejo.

Recomendación 7: *“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de Consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión”.*

En el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo se detalla la composición de las distintas Comisiones Delegadas del Consejo y de la Comisión Ejecutiva, la cual está constituida, de forma similar que el Consejo, por mayoría amplia de Consejeros independientes (del total de los ocho miembros, seis son Consejeros independientes y dos ejecutivos).

Recomendación 8: *“Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones Delegadas de control, compuestas exclusivamente por Consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de Consejeros y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)”.*

El Consejo de Administración tiene constituidas una Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno, una Comisión de Nombramientos y Retribuciones y una Comisión de Auditoría y Control; su composición, funcionamiento y competencias se des-

arrollan en los apartados B.2.2 a B.2.4. del presente Informe, incluyéndose en el apartado G sendos Informes sobre las actividades de estas Comisiones.

Recomendación 9: *“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información”.*

El Reglamento del Consejo recoge los derechos de información de los Consejeros y los canales de comunicación establecidos para que los Consejeros soliciten la información que consideren necesaria en el desarrollo de sus funciones. En este sentido, con anterioridad suficiente a las reuniones del Consejo, se remite a todos los Consejeros la información necesaria para el correcto desarrollo de la sesión y toda aquella información adicional que soliciten.

En relación con este punto, se encuentra también lo indicado respecto a la recomendación 14.

Recomendación 10: *“Que, para asegurar un adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos”.*

Además el Informe Aldama indica que el Consejo: *“Se reunirá en todas las ocasiones en las que el Presidente o un número suficiente de Consejeros así lo solicitara, de acuerdo también con sus Estatutos y Reglamento”.*

El Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración se reunirá al menos cada dos meses. Asimismo, se reunirá cada vez que sea legalmente necesario o que su Presidente lo estime oportuno para la mejor atención de los asuntos sociales, así como cuando lo soliciten al menos un tercio de los miembros del Consejo. Durante el ejercicio 2005 se han celebrado nueve sesiones, todas ellas con asistencia del Presidente. Por su parte, el Secretario del Consejo en el desempeño de sus funciones debe conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos del Consejo.

Recomendación 11: *“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos”.*

Tal y como se recoge en el Reglamento del Consejo, es la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno la que ha de informar, con carácter previo, de todas las propuestas que el Consejo formule a la Junta General en los casos de designación o cese de miembros del Consejo.

Recomendación 12: *“Que las Sociedades incluyan en su normativa la obligación de los Consejeros a dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad”.*

El Reglamento del Consejo enumera las causas de dimisión de los Consejeros que derivan, básicamente, de casos de incumplimiento de los deberes de integridad personal y profesional que les es exigible para un adecuado desempeño de sus funciones. Asimismo, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando alcancen la edad límite para el desempeño de su cargo que se detalla en el siguiente punto.

Recomendación 13: *“Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de Consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los Consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros”.*

Esta recomendación ha sido revisada en el Informe Aldama eliminando el límite de edad y estableciendo lo siguiente: *“Que la Sociedad adopte una política en este punto, debe establecerla con claridad en su normativa interna”*.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo cuando alcancen la edad de setenta años; el Presidente del Consejo y el de la Comisión Ejecutiva cesarán a los sesenta y cinco años, pero podrán continuar como Consejeros.

Recomendación 14: *“Que se reconozca formalmente el derecho de todo Consejero a recabar y obtener la información y asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales”*.

Como se ha comentado con anterioridad, el Reglamento del Consejo desarrolla ampliamente los derechos de información de los Consejeros, contemplando el derecho expreso de los Consejeros de informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, así como el derecho de examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales e inspeccionar todas sus instalaciones cuando así lo soliciten. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, ya sean nacionales o extranjeras.

Adicionalmente, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros podrán solicitar la contratación de asesores legales contables, financieros u otros expertos.

Recomendación 15: *“Que la política de remuneración de los Consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a criterios de moderación, relación con los rendimientos de la Sociedad e información detallada e individualizada”*.

La remuneración de los Consejeros es fijada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno dentro del importe máximo determinado en la Junta General.

En el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo se incluye el desglose de los conceptos e importes que integran la remuneración de los Consejeros, así como la remuneración que corresponde a los Consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones directivas.

Recomendación 16: *“Que la normativa interna de la Sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de diligencia y lealtad de los Consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de interés, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales”*.

A este respecto Aldama completa la anterior recomendación, enumerando los aspectos mínimos que deberían considerarse en los deberes de lealtad de los Administradores, entre los que se encuentran: *“evitar los conflictos de interés entre los Administradores y la Sociedad, no desempeñar cargos en empresas competidoras de la Sociedad, no utilizar con fines privados información no pública de la Sociedad, etc...”*

El Reglamento del Consejo de Administración recoge las obligaciones de los Consejeros derivadas de los deberes de lealtad y diligencia incluyendo todas las recomendaciones al respecto.

Recomendación 17: *“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre estos y la Sociedad”*.

El Reglamento del Consejo establece la extensión de los deberes de lealtad contenidos en el propio Reglamento, además de a los Consejeros, a las personas físicas que representen a los Administradores que sean personas jurídicas, a los altos directivos de la Sociedad aunque no ostenten la condición de Consejeros y a los accionistas de control. En cualquier caso, durante el ejercicio 2005 no han existido operaciones relevantes entre la Sociedad o entidades del Grupo y los accionistas significativos de la Sociedad.

Recomendación 18: *“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales”.*

Los derechos de información, asistencia, y participación de los accionistas se detallan en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General que están disponibles para su consulta a través de la página web de la Sociedad. Estos aspectos en referencia al funcionamiento de la Junta General y los derechos de los accionistas se desarrollan en el apartado “E” del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Recomendación 19: *“Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la auto-cartera”.*

El Reglamento del Consejo contempla expresamente las relaciones del Consejo con los accionistas y los mercados de valores, que incluyen los deberes del Consejo en materias de información, comunicación y transparencia de la Sociedad ante los mercados. Por otra parte, la Sociedad comunica la información relevante para los inversores, a través de la CNMV, tan pronto sea conocida y con carácter previo a su difusión a través de cualquier otro medio.

Recomendación 20: *“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados, se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría”.*

El Reglamento del Consejo establece que éste adoptará las medidas precisas para asegurar que la información financiera semestral, trimestral y cualquiera otra que la prudencia exija poner a disposición de los Mercados de Valores, se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad que estas últimas. A este efecto la Comisión de Auditoría y Control revisa los estados financieros trimestrales antes de su difusión al mercado.

Recomendación 21: *“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los Auditores Externos de la Sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría”.*

Entre las funciones atribuidas en los Estatutos a la Comisión de Auditoría y Control se encuentra la de llevar las relaciones con los Auditores Externos de la Sociedad y recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos. Para tal fin se han desarrollado una serie de mecanismos que permiten a la Sociedad obtener evidencia de la inexistencia de problemas de independencia por parte de la firma de auditoría.

Por otra parte, en el apartado B.1.29 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en las cuentas anuales, se incluye el importe satisfecho a la firma auditora por los servicios prestados distintos de la auditoría y el porcentaje que representa sobre el total facturado a la Sociedad.

Recomendación 22: *“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias”.*

El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2005 ha sido emitido sin salvedades.

La Comisión de Auditoría y Control mantiene comunicaciones periódicas con el Auditor de Cuentas e informa puntualmente al Consejo de Administración cualquier cambio en los criterios contables que pueda implicar un riesgo de salvedad en las cuentas anuales del ejercicio.

Recomendación 23: *“Que el Consejo de Administración incluya en su informe público anual información sobre sus reglas de gobierno, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones de este Código”.*

Con el presente Informe Anual sobre las reglas de Buen Gobierno Corporativo, Altadis, S.A. hace público las normativas internas y actuaciones en esta materia de los Órganos de Administración y del conjunto de la organización. Asimismo, la información es presentada según los requerimientos de la Circular 1/2004 de la CNMV, de 17 de marzo.

Recomendaciones complementarias contenidas en el Informe Aldama

A continuación se detallan las principales recomendaciones incluidas en el Informe Aldama, que no se encuentran recogidas en las mencionadas anteriormente, y las medidas adoptadas por Altadis, S.A. para asegurar su observancia:

- *“Contar con una página web a través de la cual se pueda informar a los accionistas, inversores y al mercado en general de los hechos económicos y de todos aquéllos con carácter significativo que se produzcan en relación con la Sociedad”.*

La Sociedad cuenta con una página web corporativa (www.altadis.com) en la que se incluyen los principales aspectos de información de interés para los accionistas, además de los contenidos que son exigidos por la normativa de aplicación.

- *“Toda Sociedad habría de dotarse de un conjunto de reglas o criterios de Gobierno Corporativo incluyendo, al menos, los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración”.*

Altadis, S.A. cuenta con el Reglamento del Consejo de Administración como norma fundamental en el Gobierno Corporativo de la Compañía. Por lo que respecta al Reglamento de la Junta General, su actual redacción fue aprobada en la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2004. Ambos textos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil de Madrid y pueden ser consultados, también, a través de la página web de la Sociedad.

Según lo que se desprende del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo y concretamente del presente apartado, la Sociedad ha venido observando y asumiendo en el seno de la organización las distintas recomendaciones y normativas en materia de Gobierno Corporativo y ha procurado transmitir al mercado y a los accionistas toda la información al respecto.

Adicionalmente, la Sociedad entiende el Gobierno Corporativo como un proceso de adaptación y mejora continua en función de la evolución de la Sociedad y de las nuevas normas y disposiciones al respecto, dedicando en todo caso sus mayores esfuerzos y recursos e involucrando tanto a los Órganos de Administración como a las diferentes áreas de negocio en el compromiso asumido por Altadis, S.A. de máxima transparencia en esta materia.

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

APARTADO A.2.

Con fecha 14 de abril de 2005, la entidad financiera Santander Investment Services, S.A. remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) Comunicación de Participación Significativa, en su condición de declarante respecto de Chase Nominees, Ltd., constituida por 40.923.835 acciones, un 14,449 por ciento del capital social de ALTADIS, S.A.

Chase Nominees, Ltd. es sujeto obligado a comunicar en ALTADIS, S.A. como entidad cotizada, por su intervención como persona interpuesta (artículo 3.1 del Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo) al actuar por cuenta de sus clientes, ninguno de los cuales resulta, a su vez, sujeto obligado de remisión de participación significativa en la misma, si se atiende únicamente a la posición accionarial de cuya titularidad tiene constancia la entidad Chase Nominees, Ltd.

Con fecha 2 de febrero de 2005, State Street Bank and Trust Co. remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicación de participación significativa de 24.596.430 acciones de ALTADIS, S.A., que representan el 8,685 por ciento del capital social. La entidad financiera es sujeto obligado a efectuar las comunicaciones legalmente exigidas sobre participaciones significativas en ALTADIS, S.A., aunque, como titular de la citada participación en calidad de persona interpuesta, al actuar por cuenta de sus clientes (artículo 3.1 del Real Decreto 377/1991 de 15 de marzo), State Street Bank and Trust Co. en su condición de entidad depositaria, ha comunicado que ninguno de sus clientes se encuentra, a su vez, obligado a comunicar participación significativa alguna al no ostentar participaciones iguales o superiores al 5 por ciento o sus múltiplos (clientes no residentes en paraísos fiscales) o iguales o superiores al 1 por ciento (clientes residentes en paraísos fiscales) en ALTADIS, S.A.

Con fecha 27 de octubre de 2005, Morgan Stanley & Co. International Ltd. remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicación de participación significativa de 16.316.369 acciones de ALTADIS, S.A., que representan el 5,761 por ciento del capital social. La entidad financiera es sujeto obligado a comunicar en ALTADIS, S.A. como entidad cotizada, por su intervención como persona interpuesta (artículo 3.1 del Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo) al actuar por cuenta de sus clientes, ninguno de los cuales resulta, a su vez, sujeto obligado de remisión de participación significativa en la misma, si se atiende únicamente a la posición accionarial de cuya titularidad tiene constancia la entidad Morgan Stanley & Co. International Ltd.

APARTADO A.3.

En relación con los planes de retribución existentes mediante derechos sobre acciones de la Sociedad, el Presidente del Consejo y el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado eran titulares, al cierre del ejercicio 2005, de 200.000 y 70.000 derechos de opciones sobre acciones, respectivamente, otorgadas en el año 2002 y vinculados al Plan aprobado por la Junta General de Accionistas de junio de 2000.

Asimismo, al cierre del ejercicio eran titulares del derecho a la percepción de 35.000 acciones gratuitas cada uno, en virtud del Plan de Entrega de Acciones Gratuitas de Altadis, S.A. aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada en junio de 2005 en el caso de que se cumplan los criterios establecidos en el reglamento del Plan.

Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2005 el Presidente del Consejo de Administración ha ejercitado las 50.000 opciones sobre acciones que aún mantenía de las otorgadas en el año 2000.

APARTADO B.1.8.

El detalle de remuneraciones percibidas en el ejercicio 2005 por miembros del Consejo de Administración de Altadis, S.A., en concepto de dietas y por su pertenencia a algunas de las Comisiones delegadas del Consejo, es el siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros		
	Dietas	Comisiones Delegadas	Total
D. Jean-Dominique Comolli	58,5	30,0	88,5
D. Antonio Vázquez Romero (**)	35,6	14,3	49,9
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera (*)	22,8	5,6	28,4
D. César Alierta Izuel	55,5	15,0	70,5
D. Bruno Bich	55,5	12,5	68,0
D. Carlos Colomer Casellas	55,5	21,6	77,1
D. Charles-Henri Filippi	54,0	20,0	74,0
D. Amado Franco Lahoz	55,5	10,0	65,5
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	58,5	35,0	93,5
D. Jean-Pierre Marchand	58,5	17,5	76,0
D. Patrick Louis Ricard	52,5	10,0	62,5
D. Jean-Pierre Tirouflet	57,0	10,8	67,8
D. Javier Gómez-Navarro Navarrete (**)	16,5	-	16,5
D. José Fernández Olano (*)	39,0	5,0	44,0
D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	54,0	7,5	61,5
D. Berge Setrakian	58,5	5,0	63,5
D. Wolf Schimmelmann	55,5	6,6	62,1
D. José María Goya Laza (*)	14,2	2,5	16,7
D. Edouard Stern (*)	14,2	-	14,2
D. Marc Grosman	55,5	-	55,5
TOTAL	926,8	228,9	1.155,7

(*) Estos consejeros cesaron en su cargo a lo largo de 2005.

(**) Estos consejeros sustituyen a los consejeros que cesaron en su cargo en 2005.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio 2005 un importe total de 219 miles de euros en concepto de dietas de asistencia a los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo.

Retribución fija y variable:

La retribución salarial conjunta percibida en el ejercicio 2005 por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.697 y 925 miles de euros por los componentes fijo y variable, respectivamente, y corresponde a:

- Remuneraciones percibidas por el Presidente del Consejo de Administración durante la totalidad del ejercicio. (Copresidente hasta 29 de junio y Presidente no ejecutivo desde entonces).
- Las remuneraciones percibidas por el Copresidente ejecutivo que cesó en sus funciones el 14 de mayo de 2005.

Las remuneraciones percibidas por el actual Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado desde la fecha de su nombramiento. (Como Copresidente desde el 14 de mayo de 2005 y como Consejero Delegado desde el 29 de Junio).

- La retribución percibida por el Presidente Ejecutivo de Aldeasa, S.A. y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, desde la fecha de su nombramiento en Aldeasa el 16 de junio de 2005.

Otras retribuciones:

El Co-Presidente Ejecutivo que cesó en sus funciones y abandonó el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005, ha percibido 985 miles de euros correspondientes a la liquidación de su relación profesional con la Sociedad.

Planes de pensiones:

Durante el ejercicio 2005 el Consejo de Administración de Altadis, S.A. ha aprobado una pensión de jubilación destinada al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, por un importe total de 485 miles de euros anuales, que será percibida a partir de la jubilación a los 60 años.

Esta pensión fue concedida al Presidente del Consejo de Administración teniendo en cuenta los años de prestación de servicios en tareas ejecutivas hasta la reestructuración del gobierno de la Compañía realizada el 29 de junio de 2005. Dicha pensión se incrementará anualmente, al cumplir la edad de 61 años y sucesivos, tomando como referencia la inflación y será transmisble, en caso de fallecimiento del beneficiario, a su esposa por el 50% de su importe. El valor presente de esta pensión asciende a 8.200 miles de euros, aproximadamente, habiéndose suscrito una póliza de seguros para su externalización que ha supuesto un desembolso en el ejercicio 2005 de 2.103 miles de euros.

Igualmente, el Consejo de Administración ha aprobado una pensión de jubilación para el Presidente de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado de la Sociedad por un importe de 50 miles de euros por año de permanencia en el cargo a partir de su nombramiento, el 14 de mayo de 2005, con un máximo de 500 miles de euros de pensión anual al alcanzar los 64 años de edad. La pensión que resulte se actualizará igualmente en función de la inflación a partir del año 2011 y será transmisble en un 50% a su esposa en caso de fallecimiento. El valor presente de este compromiso asciende a 6.177 miles de euros, aproximadamente, suponiendo la jubilación a los 64 años, y su externalización se producirá a partir del ejercicio 2006 mediante la suscripción de una póliza de seguros, no habiéndose producido ningún desembolso por este concepto en el ejercicio 2005.

En las prestaciones de ambas pensiones de jubilación están incluidas las prestaciones por pensiones derivadas de la seguridad social, del plan de ahorro de la compañía, así como de cualquier otro régimen de jubilación complementaria a las que ambos Consejeros tuviesen derecho en función de sus derechos adquiridos.

APARTADO B.1.9

Durante el año 2005 se ha producido un cambio en la estructura directiva del Grupo pasando de 12 a 7 miembros el número de componentes del Comité de Dirección (excluyendo aquellos directivos que son a su vez consejeros), que son los considerados como Alta Dirección a efectos de esta informe. El importe indicado como remuneración de la Alta Dirección, que asciende a 3.484 miles de euros, recoge los importes devengados por esta nueva estructura de 7 miembros durante el ejercicio 2005, e incluye 605 miles de euros correspondiente a los beneficios realizados en el año 2005 en el ejercicio de opciones sobre acciones.

Adicionalmente, dos de las personas que figuran en este apartado como miembros de la Alta Dirección se incorporaron al Comité de Dirección en distintos momentos de tiempo a lo largo del ejercicio, en mayo y octubre, respectivamente; la remuneración considerada a efectos de este apartado es la percibida desde la fecha de su incorporación.

APARTADO B.1.10

El Grupo sigue la política de incluir cláusulas indemnizatorias a favor de los miembros de la Alta Dirección en caso de rescisión, bajo determinadas circunstancias, de sus contratos laborales y oscilan entre una y tres veces el importe de la retribución anual.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL GRUPO ALTADIS EN EL EJERCICIO 2005.

Composición

A la fecha de este informe, la composición de la Comisión de Auditoría y Control es la siguiente:

Miembros	Cargo
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	Presidente
D. Jean-Dominique Comolli	Vocal
D. Wolf Von Schimmelmann	Vocal
D. Berge Setrakian	Vocal

Durante el ejercicio 2005 se ha procedido al nombramiento como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control a D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, en sustitución de D. Jean-Pierre Tirouflet, quien continúa manteniendo su condición de Consejero de la Sociedad. El resto de los miembros de la Comisión han sido, asimismo, nombrados en el ejercicio 2005.

La mayoría de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control son independientes. El Secretario del Consejo de Administración, D. José Francisco Mateu Istúriz, actúa como Secretario de esta Comisión.

Funciones

La Comisión de Auditoría y Control se reúne periódicamente en función de sus necesidades y, al menos, cuatro veces al año mediante convocatoria de su Presidente.

Una de las sesiones está destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

Por otra parte, la Comisión se encuentra estatutariamente facultada para recabar asistencia de cualquier miembro del equipo directivo o personal de la Sociedad, asimismo, la Comisión puede requerir la asistencia a sus reuniones de los Auditores de Cuentas y puede recabar el asesoramiento de profesionales externos.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Auditoría y Control tiene las siguientes competencias:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.

- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores de Cuentas.
- Supervisar los servicios de Auditoría Interna.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- Llevar las relaciones con los Auditores Externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la Legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- Informar las Cuentas Anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de los mercados, haciendo mención a los sistemas internos de control, al control de su seguimiento y cumplimiento a través de la Auditoría Interna así como, cuando proceda, a los criterios contables aplicados. La Comisión deberá también informar al Consejo de cualquier cambio de criterio contable y de los riesgos del balance y fuera del mismo.
- Elaborar un informe anual sobre las actividades de la Comisión de Auditoría y Control.
- Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores y, en general, de las reglas de gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, deberá emitir informes sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

Actividades de la comisión en el ejercicio 2005

Durante el ejercicio 2005, la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 6 ocasiones. A todas las reuniones de la Comisión han asistido la mayoría de sus miembros, el Secretario, y el Director de Auditoría del Grupo. Los Auditores de Cuentas del Grupo, Deloitte, han asistido también a las reuniones de la Comisión donde se analizaron los resultados anuales y semestrales, el impacto de las normas internacionales de información financiera en el Grupo y otras recomendaciones de mejora que se pusieron de manifiesto durante su trabajo. Ocasionalmente, la participación del Director Financiero y otros directivos del Grupo es requerida en las reuniones de la Comisión.

Las principales actividades desarrolladas por la Comisión en el ejercicio de las funciones que estatutariamente le son encomendadas, han sido las siguientes:

Auditor de Cuentas: Nombramiento y supervisión de su independencia.

- Propuesta de reelección de Deloitte como Auditor de Cuentas de Altadis, S.A. y el Grupo Consolidado para el ejercicio 2005.
- Análisis de la situación de nombramientos de auditores externos en las principales sociedades del Grupo Altadis. Revisión de la naturaleza y honorarios de los servicios prestados.
- Revisión de las situaciones que pudieran afectar a la independencia del Auditor de Cuentas del Grupo.

Supervisión de las actividades de Auditoría Interna.

- Análisis del estado de los proyectos desarrollados por el Departamento de Auditoría Interna dentro del plan anual aprobado para el ejercicio 2005.

- Análisis del nivel de seguimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en los trabajos desarrollados por el Departamento de Auditoría Interna en relación a los sistemas de información financiera y control interno dentro del Grupo.
- Aprobación del Plan anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2006.

Control interno

- Evaluación de la actual situación del Grupo en relación al análisis y gestión de riesgos y la política de control interno. Estudio de acciones en curso.
- Análisis de la organización financiera dentro del Grupo: responsabilidades y mejoras de control.
- Evaluación de las recomendaciones de mejora de control interno que se pusieron de manifiesto durante el trabajo realizado por los Auditores de Cuentas del Grupo.

Información financiera

- Revisión de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004 previa a su formulación por el Consejo de Administración.
- Análisis de los impactos en el Grupo Altadis de las Normas Internacionales de Información Financiera en base a la información revisada por los Auditores del Grupo.
- Revisión de los estados financieros trimestrales y semestrales del Grupo, previamente a su aprobación por parte del Consejo y a su comunicación al mercado y a los organismos reguladores, en base al trabajo realizado por los Auditores del Grupo y el Departamento de Auditoría interna.
- Análisis de las principales consideraciones de cara al cierre del ejercicio 2005, presentadas por los Auditores del Grupo.

Gobierno Corporativo

- Aprobación del Informe anual de actividades de la Comisión del ejercicio 2004 para su elevación al Consejo de Administración.
- Revisión del contenido del Informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004 para su aprobación por el Consejo de Administración.
- Revisión de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores, de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General.
- Revisión del cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo del Grupo.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DEL GRUPO ALTADIS EN EL EJERCICIO 2005.

Composición

Al cierre del ejercicio 2005 la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones era la siguiente:

Miembros	Cargo
D. Patrick Louis Ricard	Presidente
D. Amado Franco Lahoz	Vocal
D. Jean-Dominique Comolli	Vocal
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	Vocal
D. José Francisco Mateu Istúriz	Secretario

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está constituida por cuatro Consejeros la mayoría de los cuales son consejeros no ejecutivos, siendo el Presidente elegido por los propios miembros de la Comisión. Se reúne cada vez que el Consejo, su Presidente, la Comisión Ejecutiva o su Presidente, solicite la emisión de un Informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

Funciones

La organización, el funcionamiento y las competencias asignadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Altadis, S.A.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, las principales competencias que le son atribuidas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, son las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración la remuneración a percibir por el Consejero Delegado y por el Presidente del Consejo de Administración.
- Proponer la política global de retribuciones para los miembros del equipo de dirección de la Compañía.
- Velar por la correcta aplicación de la regla relativa a la transparencia de las retribuciones.
- Presentar las propuestas sobre criterios y modalidades de atribución de planes de opciones, y compra y/o de suscripción de acciones.
- Dar su parecer al Consejo sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflicto de interés.
- Nombramiento y remuneración de los principales directivos de la compañía.

Actividades desarrolladas en el ejercicio 2005.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebró durante el ejercicio 2005 seis sesiones. Los principales aspectos tratados y las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- Examen y propuesta al Consejo de Administración sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Propuesta a la Junta General sobre la reelección de Consejeros, así como sobre ceses y nombramientos.
- Informe al Consejo sobre la retribución, para el año 2005, de los miembros del Consejo de administración y de las Comisiones.
- Propuesta relativa a la retribución de los directivos consistente en la entrega de acciones.
- Informe sobre la retribución variable de los Co-presidentes del año 2004 y retribución fija 2005.
- Estudio de las propuestas de modificación del Reglamento de Conducta en materias relativas al mercado de valores, de los estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General.
- Elaboración de propuestas relativas al ámbito de la retribución de los Consejeros que tienen atribuidas funciones ejecutivas.
- Implementación de los acuerdos de la Junta General relativos al Plan de Acciones.
- Designación de Presidente de la Comisión.
- Informe sobre nombramiento de directivo.
- Estudio e Informe al Consejo sobre la situación del marco contractual del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA, ÉTICA Y BUEN GOBIERNO DEL GRUPO ALTADIS EN EL EJERCICIO 2005.

Composición.

Al cierre del ejercicio 2005 la composición de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno era la siguiente:

Miembros	Cargo
D. Jean-Dominique Comolli	Presidente
D. Antonio Vázquez Romero	Vocal
D. Carlos Colomer Casellas	Vocal
D. Bruno Bich	Vocal
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	Vocal
D. Jean-Pierre Marchand	Vocal
D. José Francisco Mateu Istúriz	Secretario

La Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno está formada por el Presidente del Consejo de Administración, por el Vicepresidente o, en su caso, los Vicepresidentes, por el Consejero Delegado y por dos Consejeros nombrados por el Consejo de Administración.

Funciones

Las atribuciones de la Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno se encuentran recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Altadis, S.A.

En lo que concierne a la Estrategia, la Comisión, trabajando en permanente coordinación con el Consejero Delegado, evaluará las tendencias relevantes en aquellos sectores donde opera la Compañía y sugerirá orientaciones estratégicas globales.

En lo que respecta a la Ética y la Calidad, la Comisión, liderada por su Presidente, asegurará:

- que los estándares de ética y calidad sean fijados por el Consejo de Administración y revisados de forma regular.

- que los procesos estén establecidos de tal manera que los Consejeros reciban información exacta y precisa con el fin de evaluar su adecuación a la legislación y a los estándares y prácticas éticos.
- que la independencia de los ejecutivos responsables de la calidad y ética esté garantizada.

En lo referente al Buen Gobierno, la Comisión asegurará un compromiso activo por parte de todos los miembros del Consejo de administración, actuará como una comisión de selección para los nuevos consejeros, y propondrá al Consejo de Administración el nivel de retribución de los consejeros.

Actividades desarrolladas en el ejercicio 2005.

La Comisión de Estrategia, Ética y Buen Gobierno celebró durante el ejercicio 2005 dos sesiones. Los principales aspectos tratados y las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- Evaluación de las tendencias globales en el mercado de tabacos.
- Informe sobre la evolución y tendencias en materia de Gobierno Corporativo.
- Análisis de aspectos relativos a responsabilidad social corporativa en compañías tabaqueras.
- Examen de proyectos de desarrollo.

OTRA NORMATIVA DE APLICACIÓN EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO.

La Sociedad, al cotizar en la Bolsa de París, está sometida a determinada normativa francesa en materia de Gobierno Corporativo, que no requiere la publicación de información complementaria de la recogida en este Informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26-04-06

Indique los Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Ninguno.